



# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.  
EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, ECONOMÍA Y EMPRESA

## TRABAJO FIN DE MÁSTER

*LA REPRESIÓN DEL MAGISTERIO RENOVADOR  
EN SEGOVIA: LA VOZ SILENCIADA DE LAS  
FAMILIAS*



Alumna: Sara Valdivieso Bermejo  
Tutor académico: Luis Torrego Egido

2020





## AGRADECIMIENTOS

La realización de este Trabajo Fin de Máster me ha supuesto un periodo de gran aprendizaje y formación, tanto a nivel educativo como a nivel personal. Por ello, en estas líneas me gustaría mostrar mi agradecimiento a todas aquellas personas que han estado presentes en él.

En primer lugar, agradecer a mi tutor académico, Luis Torrego Egido, por sus consejos, por guiarme y ayudarme, por todos los conocimientos transmitidos y, sobre todo, por su paciencia infinita y su confianza durante este proceso –además, de su amplia disponibilidad y sus rápidas correcciones–. Ha sido una pieza clave para el desarrollo de este proceso, que, sin darme cuenta, ha durado tres años. Junto a Luis, también quiero mostrar mi sincero agradecimiento a Miriam Sonllewa Velasco. Gracias por introducirme a este tema tan desconocido y abrirme los ojos ante esta parte tan cercana de la historia, tan fascinante y, a la vez, tan trágica.

En segundo lugar, agradecer a todos y cada uno de los familiares que han participado en el estudio. Gracias por su tiempo, por abrirme las puertas y por compartir parte de sus historias familiares conmigo. Sus voces, sumergidas durante años en un pozo de olvido, son necesarias para sacar estos temas a la luz. Muchas gracias por toda la ayuda y colaboración. Espero que disfruten del trabajo tanto como lo he hecho yo haciéndolo, aunque, tristemente, haya quien no pueda verlo finalizado.

En tercer lugar, agradecer a Víctor su compañía –a veces virtual–, su confianza, sus consejos y sus ánimos durante estos meses.

Finalmente, agradecer a mi familia todo el apoyo que me han dado. Sin ellos no podría estar escribiendo estos agradecimientos ahora. Gracias por estar ahí, por escucharme y animarme, pero, sobre todo, por el aguante que habéis tenido conmigo a lo largo de este último año.

*En memoria de José María.*



## RESUMEN

El Magisterio Renovador fue una generación de docentes, cuyo principal objetivo era transformar la educación del momento a través de su innovación pedagógica, para conseguir una sociedad mejor. Estos maestros y maestras comenzaron a desarrollar su labor entre 1914 y 1918, inspirándose en los principios de la Institución Libre de Enseñanza. Debido a sus ideas avanzadas y democráticas, sufrieron la dura represión franquista, que afectó trágicamente a sus familias. Por ello, el objetivo principal de esta investigación es analizar la experiencia y sentimientos de sus allegados. Para conseguirlo, se ha llevado a cabo una investigación cualitativa, utilizando el modelo histórico-educativo y el biográfico-narrativo. Para obtener la información necesaria se han realizado varias entrevistas en profundidad, además de llevar a cabo un análisis documental. El análisis de datos se ha desarrollado a través de un sistema de categorías. De esta manera, se ha concluido que existe una memoria truncada, unas vivencias envueltas en dolor y silencio y una notable pérdida educativa.

**PALABRAS CLAVE:** Historia de la Educación; Magisterio Renovador; Represión del magisterio; Memoria Histórica; Segovia.

## ABSTRACT

The 'Magisterio Renovador' was a generation of teachers, whose main objective was to change the education of that moment through their pedagogical innovation, to achieve a better society. These teachers began to develop their work between 1914 and 1918, based on the principles of the 'Institución Libre de Enseñanza'. Due to their advanced and democratic ideas, they suffered the harsh Francoist repression, that tragically affected their families. Therefore, the main objective of this research is to analyse the experience and feeling of those close to them. To achieve this, qualitative research has been carried out, using the historical-educational model and the biographical-narrative model. To obtain the necessary information several in-depth interviews have been conducted, in addition to carry out a document analysis. The data analysis has been developed through a category system. This way, it can be concluded that there is a shortened memory, experiences wrapped in pain and silence and a notable educational loss.

**KEY WORDS:** History of Education; 'Magisterio Renovador'; Repression of the teachers; Historical Memory; Segovia.



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

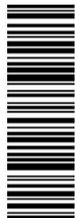
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DE LA TEMÁTICA .....	1
1.1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.2. OBJETIVOS.....	2
1.2.1. Objetivo general.....	2
1.2.2. Objetivos específicos.....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	3
CAPÍTULO 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	5
2.1. CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL A COMIENZOS DEL SIGLO XX .....	5
2.2. CONTEXTO EDUCATIVO.....	6
2.3. LA REPRESIÓN FRANQUISTA .....	9
2.3.1. La represión como arma de guerra.....	9
2.3.2. La represión “legal” durante la dictadura .....	13
2.3.3. El exilio.....	16
2.4. LA REPRESIÓN EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA.....	18
2.5. LA CULTURA DEL SILENCIO. MEMORIA HISTÓRICA .....	23
2.5.1. Miedo y silencio. El trauma transgeneracional .....	23
2.5.2. La superación de la Guerra Civil y el franquismo. La Ley de Amnistía.....	26
2.5.3. La memoria del olvido.....	29
2.6. ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	33
CAPÍTULO 3. EL MAGISTERIO REPUBLICANO .....	36
3.1. EL CONCEPTO “MAGISTERIO REPUBLICANO” .....	36
3.1.1. Magisterio Regeneracionista .....	37
3.1.2. Magisterio Renovador .....	38
3.1.3. Magisterio Nuevo.....	39
3.2. LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO .....	40
3.2.1. Plan de Estudios de 1914.....	41
3.2.2. Plan de Estudios de 1931. Aproximación a los estudios universitarios .....	41
3.2.3. Reforma en la formación docente a comienzos del franquismo.....	42
3.3. LA REPRESIÓN DE LA ENSEÑANZA .....	43
3.3.1. La persecución a los docentes en Segovia .....	44
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA .....	47
4.1. DISEÑO .....	47



4.1.1.	Metodología de la investigación.....	47
4.1.2.	Modelos de investigación.....	48
4.1.2.1.	Histórico-educativo .....	48
4.1.2.2.	Biográfico-narrativo.....	50
4.2.	TÉCNICA DE RECOGIDA DE DATOS .....	53
4.2.1.	Análisis documental.....	53
4.2.2.	Entrevista en profundidad.....	54
4.3.	TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS.....	56
4.4.	CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO .....	57
CAPÍTULO 5. APUNTE BIOGRÁFICO DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS RENOVADORES ESTUDIADOS.....		63
5.1.	PABLO DE ANDRÉS COBOS .....	63
5.2.	DAVID BAYÓN CARRETERO.....	66
5.3.	ENRIQUETA CASTELLANOS PEREDA.....	68
5.4.	ÁNGEL COSTA GONZÁLEZ.....	71
5.5.	ÁNGEL GRACIA MORALES.....	73
5.6.	NORBERTO HERNANZ HERNANZ.....	75
5.7.	FUENCISLA MORENO VELASCO .....	77
5.8.	PEDRO NATALÍAS GARCÍA .....	79
CAPÍTULO 6. VOCES SILENCIADAS: LA MEMORIA DOLORIDA DE LAS FAMILIAS.....		82
6.1.	EDUCACIÓN.....	82
6.1.1.	Y esos maestros renovadores no fueron más que unos funcionarios entusiastas .....	82
6.1.2.	Cuando llegaba a casa nos saludaba en francés .....	84
6.1.3.	En los años 40 hubo algo en el aire: que todos éramos muy religiosos .....	85
6.1.4.	El franquismo lo cortó de raíz .....	86
6.2.	REPRESIÓN.....	89
6.2.1.	La familia se tuvo que reinventar.....	89
6.2.2.	“...pero ¿de qué acusaron al abuelo?” .....	92
6.2.3.	Yo aquello lo he tenido siempre grabado.....	93
6.3.	SILENCIO.....	96
6.3.1.	“Tal silencio es ensordecedor”.....	96
6.3.2.	Estas cosas no se comentaban .....	97



6.3.3.	La historia es muy bonita... es historia.....	98
6.4.	EMOCIONES Y SENTIMIENTOS.....	100
6.4.1.	No podíamos ser valientes.....	100
6.4.2.	Si les habían condenado, salían diciendo “ha sido muy buena corrida” .....	102
6.4.3.	“Toda la ropa de tus hijos no la tires, dámela”.....	103
6.4.4.	De lo que le oía hablar para mí siempre era muy interesante.....	104
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES.....		106
7.1.	DISCUSIÓN .....	108
7.1.1.	Limitaciones .....	110
7.1.2.	Futuras líneas de investigación .....	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		113
ANEXOS.....		127



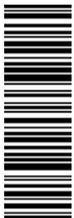
## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Habitantes y porcentaje de analfabetismo</i> .....	7
Tabla 2. <i>Principales sumarios y penas de muerte</i> .....	22
Tabla 3. <i>Localización de los expedientes de depuración en el AGA</i> .....	54
Tabla 4. <i>Datos de las entrevistas por orden de realización</i> .....	56
Tabla 5. <i>Categorías y subcategorías de las entrevistas</i> .....	57
Tabla 6. <i>Sistema de categorización por colores</i> .....	127

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Prisioneros republicanos por las tropas franquistas</i> .....	11
<i>Figura 2. Población reclusa tras la Guerra Civil por años</i> .....	15
<i>Figura 3. Llegada de exiliados españoles a Colliure (Francia)</i> .....	16
<i>Figura 4. Resistencia a la sublevación en la provincia de Segovia</i> .....	18
<i>Figura 5. Profesión de las víctimas</i> .....	19
<i>Figura 6. Placa conmemorativa por lo segovianos deportados a los campos de concentración nazis</i> .....	23
<i>Figura 7. Cabeza principal de la portada del diario El País, el 15 de octubre de 1977</i> .....	27
<i>Figura 8. Personal trabajando en la exhumación Celeiros – Chandrexa de Queixa (Ourense)</i> .....	30
<i>Figura 9. Pablo de Andrés</i> .....	63
<i>Figura 10. David Bayón</i> .....	66
<i>Figura 11. Enriqueta Castellanos</i> .....	68
<i>Figura 12. Ángel Costa junto a su mujer Catalina Arribas</i> .....	71
<i>Figura 13. Ángel Gracia</i> .....	73
<i>Figura 14. Norberto Hernanz</i> .....	75
<i>Figura 15. Fuencisla Moreno</i> .....	77
<i>Figura 16. Pedro Natalías</i> .....	79
<i>Figura 17. Pedro Natalías tocando el piano en el Colmenares</i> .....	173





## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I. SISTEMA DE CATEGORÍAS .....	127
ANEXO II. ENTREVISTA 1 .....	128
ANEXO III. ENTREVISTA 2.....	151
ANEXO IV. ENTREVISTA 4.....	172
ANEXO V. ENTREVISTA 7.....	190
ANEXO VI. ENTREVISTA 8.....	198



# CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DE LA TEMÁTICA

## 1.1. INTRODUCCIÓN

El Magisterio Renovador simboliza uno de los proyectos educativos más significativos del siglo XX. Las ideas avanzadas de estos maestros y maestras revolucionaron el sistema educativo de la época. Sus preocupaciones por la elevada tasa de analfabetismo y la incultura de las zonas más aisladas les llevaron a desarrollar una serie de cambios en su pedagogía, con el objetivo principal de conseguir una sociedad más libre y más justa.

En la provincia de Segovia, esta generación de docentes fue muy activa; se movilaron y comenzaron a realizar diferentes iniciativas: participaron en las Misiones Pedagógicas y en los Centros de Colaboración Pedagógica, publicaron en diferentes revistas o fueron editores de algunas otras, entre otros muchos aspectos. A causa de todo ello fueron duramente perseguidos por la dictadura franquista.

Con el presente trabajo se hace un recorrido por la trayectoria profesional y vital de estos maestros y maestras segovianos, en la que se incluyen, además, las vivencias de sus familias. A continuación, presentamos la estructura que sigue el proyecto, el cual está dividido en siete capítulos:

En el presente capítulo –*Capítulo 1. Planteamiento de la temática*– mostramos esta introducción, el objeto de estudio del proyecto y los objetivos específicos marcados, además de las razones que nos han motivado a realizar el estudio.

En el siguiente capítulo –*Capítulo 2. Fundamentación teórica*– nos encontramos con el marco teórico, en el que se recopilan las investigaciones previas. Este capítulo está subdividido en seis apartados: en los dos primeros se expone cómo era el contexto político, social y educativo a comienzos del siglo XX; seguidamente, se trata la represión franquista en España en general y en Segovia en particular; posteriormente, se muestran las políticas de silencio y olvido que se han utilizado para ocultar este injusto suceso, junto con las iniciativas que hay para la recuperación de la Memoria Histórica; y, finalmente, se expone el estado de la cuestión.

El tercer capítulo –*Capítulo 3. El magisterio republicano*– se centra en el concepto de maestro o maestra republicano, exponiendo la categorización generacional de este grupo de docentes.



Además, se explica, brevemente, la evolución sobre la formación del magisterio y la represión a la enseñanza, centrándonos también en la provincia de Segovia.

En el siguiente capítulo –*Capítulo 4. Metodología*– explicamos cómo se ha llevado a cabo el estudio. Para ello, se enmarca el diseño planteado, en este caso cualitativo, además de los modelos de investigación empleados. Seguidamente, se explican las técnicas de obtención de datos que hemos utilizado; describiendo cómo las hemos llevado a cabo. Posteriormente, tratamos la técnica de análisis de datos, en donde describimos cómo hemos examinado los resultados. En el último apartado se hace una breve reseña de los criterios de rigor científico que aparecen en el estudio, los cuales garantizan tanto la validez como la rigurosidad del mismo.

En el quinto capítulo –*Capítulo 5. Apunte biográfico de los maestros y maestras renovadores estudiados*–, se describe la trayectoria profesional y personal de los docentes renovadores segovianos, apoyándonos en otros autores. Cada uno de los apartados se centra en la vida de un maestro o maestra concreto.

En el sexto capítulo –*Capítulo 6. Voces silenciadas: la memoria dolorida de las familias*– se exponen los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas. Este apartado está dividido en cuatro subapartados, correspondiendo cada uno con cada una de las categorías establecidas. Es aquí donde mostramos los sentimientos y experiencias de los familiares de estos docentes.

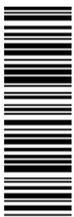
En el último capítulo –*Capítulo 7. Conclusiones*– se exponen las consideraciones finales del trabajo. En primer lugar, se muestra el nivel de logro alcanzado con los objetivos planteados. Seguidamente, se expone la discusión, junto a las limitaciones de la investigación y las futuras líneas de estudio. Por último, se realiza una breve reflexión personal.

Finalmente, el trabajo se cierra con las referencias bibliográficas que se han utilizado en la investigación, además de los anexos, en los que se encuentran algunas de las entrevistas realizadas.

## 1.2. OBJETIVOS

### 1.2.1. Objetivo general

La finalidad de este trabajo es conocer la experiencia y los sentimientos de las familias de los maestros y maestras renovadores de Segovia, acerca de la situación de represión que sufrieron, además de indagar en el recuerdo que guardan sobre ellos y ellas y la valoración que tienen de su trayectoria pedagógica.



### 1.2.2. Objetivos específicos

Partiendo del objeto de estudio marcado, los objetivos específicos que nos hemos planteado con este proyecto son los siguientes:

- Explorar la vida profesional de los maestros y maestras renovadores y conocer su proceso de represión.
- Profundizar en el recuerdo que guardan los familiares sobre los maestros y maestras de esta generación y conocer la valoración que tienen de su pedagogía.
- Conocer cómo ha influido la represión que sufrieron estos docentes en sus familias y en la vida de estas.

## 1.3. JUSTIFICACIÓN

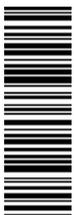
La realización del presente Trabajo Fin de Máster, acerca de la perspectiva de las familias de los maestros y las maestras renovadores que sufrieron la represión franquista, tiene diferentes motivaciones.

En primer lugar, el objetivo de esta investigación nace a raíz de la realización de uno de mis Trabajos Fin de Grado, realizado a lo largo del curso académico 2018/2019. En las conversaciones con los entrevistados se podían apreciar dos aspectos clave: por un lado, las consecuencias de la pérdida del familiar represaliado y, por otro, el desconocimiento que se tenía sobre la vida de sus antecesores, quizá a causa del silencio. Lo que más me hizo reflexionar sobre la necesidad de desvelar ese conocimiento familiar fue el cuestionamiento que se hacía una de las personas entrevistadas:

La falta del padre, me imagino que la viví igual que cualquier niño huérfano, pero al reflexionar sobre mi vida: carencias, esfuerzos, privaciones, nivel y tiempo de estudios..., me pregunto ¿cómo hubiera sido mi vida con la presencia y el apoyo del padre? [...]. Sencillamente, siento que he sido injustamente privado de muchas de ellas por intereses políticos, teologales y económicos. Como muchos españoles.

Por eso, una de las futuras líneas de investigación que planteé en el mismo trabajo fue la posibilidad de hablar con familiares y conocer su punto de vista acerca de lo ocurrido y dar voz, humildemente, a los que, durante un tiempo, estuvieron callados. Algo que, finalmente, con el presente estudio se ha conseguido llevar a cabo.

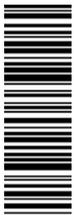
Partiendo de lo anterior, aparece mi segunda motivación: la injusticia. Muchos docentes tuvieron como objetivo realizar un cambio en la educación de la época; utilizaron nuevas metodologías, enseñaron al alumnado a ser reflexivos, fueron cercanos a ellos... Su principal



preocupación era el niño o niña y su enseñanza. Debido a este afán por renovar el sistema educativo y conseguir una sociedad mejor, sufrieron la dura represión franquista. A través de este trabajo se quiere recuperar los nombres de estos docentes y reconocer la gran labor pedagógica que realizaron. Para dignificar la profesión sus nombres no tienen que caer en el olvido.

En último lugar, el franquismo ha supuesto una laguna para conocer lo realmente ocurrido, pues se ocultaron parte de los hechos y se manipularon otros. Además, el dolor y el silencio lo han inundado todo en la sociedad, hasta tal punto que aún hoy día no nos hemos recuperado. Para poder avanzar como sociedad, es necesario saber de dónde venimos y cómo fue nuestro tiempo pretérito, ya que, como decía el historiador Stéphane Michonneau, “España está enferma de su propio pasado”.

*Verdad, justicia y reparación.*



## CAPÍTULO 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL A COMIENZOS DEL SIGLO XX

Una vez finalizada la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923–1930) y tras el corto gobierno del general Berenguer –conocido como “dictablanda”– (1930–1931), el ámbito político necesita un cambio. Ortega y Gasset (1930) defiende esta necesidad de transformación en el diario *El Sol*:

La Dictadura ha sido un poder omnímodo y sin límites, que no sólo ha operado sin ley ni responsabilidad, sin norma no ya establecida, pero ni aun conocida, sino que no se ha circunscrito a la órbita de lo público, antes bien ha penetrado en el orden privadísimo brutal y soezmente. Colmo de todo ello es que no se ha contentado con *mandar* a pleno y frenético arbitrio, sino que aun [sic] le ha sobrado holgura de Poder para *insultar* líricamente a personas y cosas colectivas e individuales. No hay punto de la vida española en que la Dictadura no haya puesto su innoble mano de sayón. [...] Y como es irremediamente un error, somos nosotros, y no el Régimen mismo; nosotros, gente de la calle, de tres al cuarto y nada revolucionarios, quienes tenemos que decir a nuestros conciudadanos: ¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo! (Ortega y Gasset, 1930, p. 1)

El artículo concluye con una frase en latín en la que se ve claramente reflejado el deseo de un régimen sin rey: *Delenda est Monarchia* [La monarquía debe ser destruida]. Todos los errores políticos perpetrados se le atribuyen a este sistema de gobierno. Por ello, se busca conseguir otro régimen político: el republicano (Egido, 2011).

Tras una serie de situaciones Berenguer dimite, lo que produce cierta inestabilidad. Además, la monarquía empieza a estar en entredicho y muchas de las fuerzas políticas quieren cambiar el sistema. Por ello, el 12 de abril de 1931, se realizan elecciones municipales. En la mayoría de las provincias, cuarenta y una de cincuenta, como recoge Egido (2011), gana el régimen republicano frente al monárquico. El rey Alfonso XIII, debido al resultado electoral, decide convocar elecciones generales para determinar el futuro del país, y opta por marcharse de España dos días después. Por ello, el 14 de abril de 1931, se proclama oficialmente la Segunda República española, también conocida como “la niña bonita”.



El día de la proclamación del nuevo régimen político se recuerda, por quienes lo vivieron, como un día de entusiasmo y modernidad. Álvaro (2006) recoge las palabras que mencionó Antonio Machado sobre el mismo 14 de abril en Segovia:

Fue un día profundamente alegre [...] un día maravilloso en que la naturaleza y la historia parecieron fundirse para vibrar juntas en el alma de los poetas y en los labios de los niños. Mi amigo Antonio Ballesteros y yo izamos en el Ayuntamiento la bandera tricolor. [...] La República salía de las urnas acabada y perfecta, como Minerva de la cabeza de Júpiter. (Machado, 1931)

La República supone en la sociedad española un crecimiento de libertades y oportunidades, pues es la primera experiencia democrática en España. Después del gobierno provisional, que dura justamente cinco meses, comienzan las grandes reformas.

El bienio republicano-socialista es un acierto en cuanto a educación se refiere –la cual se tratará con más profundidad en el siguiente apartado–, pues se crean más escuelas y centros de instrucción que en la monarquía anterior. Además, se entiende la educación como obligatoria, laica y pública. Dentro del ámbito educativo y cultural cabe recalcar las numerosas iniciativas llevadas a cabo, entre las que destacan las Misiones Pedagógicas y las universidades populares. No obstante, también es cierto que, con el siguiente periodo republicano, el bienio radical-cedista –en los que tienen mayoría los gobiernos de derechas–, se frenaron totalmente algunos de estos proyectos (Egido, 2011).

Otros grandes avances republicanos son el sufragio universal –incluyendo en este a las mujeres–, el cual se pone en práctica en las elecciones de 1933; la Ley del divorcio en 1932 y la Ley del aborto en 1936. La República supone, además, un importante avance en la libertad de asociación, de prensa y de expresión. Esto da lugar a un periodo de progreso y desarrollo, denominado por Mainer (1975) como Edad de Plata de la cultura española, lo que significa un impulso de las vanguardias artísticas: el cine español se posiciona a la cabeza de todo el mundo y la Generación del 27 crece durante este periodo (Vadillo, 2014).

Este halo de esperanzas y expectativas no dura mucho tiempo, pues el 1936 se produce el alzamiento militar franquista, desencadenando en la Guerra Civil.

## 2.2. CONTEXTO EDUCATIVO

La tasa de analfabetismo a finales del siglo XIX es significativamente elevada. Sin embargo, a lo largo de este siglo surgen una serie de instituciones y elementos que son clave en el ámbito educativo, tales como la Dirección General de Instrucción Pública (1846), las escuelas



de párvulos (1838), los institutos de segunda enseñanza (1835), las escuelas de maestros (1839) y maestras (1858), la Institución Libre de Enseñanza [ILE] (1876), además de la Ley de Instrucción Pública –Ley Moyano– (1857) (Viñao, 2004).

Pese a estos avances educativos la escolarización de la población más joven es, prácticamente, inexistente. Por tanto, el analfabetismo sigue siendo un problema en la sociedad española (tabla 1). Esto significa que gran parte de la población es ajena al libro y al periódico (Boza y Sánchez, 2004). Esta situación se agrava aún más en las zonas rurales, pues como señala Tiana (2016) estos lugares, en numerosas ocasiones, parecen estar viviendo en una época anterior.

Tabla 1.  
*Habitantes y porcentaje de analfabetismo*

	1860		1900	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Hombres	5'03 millones	65%	5'07 millones	56%
Mujeres	6'80 millones	86%	6'81 millones	71%
TOTAL	11'84 millones	75'5%	11'87 millones	64%

Fuente: Liébana (2009).

Aunque hayan surgido diferentes hechos relevantes en la historia de la educación que van, poco a poco, dando sus frutos, el sistema escolar tiene aún un bagaje con una gran carga tradicional. Esto se debe, como señala Viñao (2004), a la influencia de los grupos sociales hegemónicos en el mismo. De ahí que la Iglesia católica, las leyes y la justicia se utilicen como medio de control y adoctrinamiento en la enseñanza. Asimismo, añade que este “freno al impulso escolarizador” se debe, además, a que no se realizan estadísticas escolares, no se preocupan por la formación docente en España y tampoco se crean nuevos centros escolares, entre otros muchos aspectos que se ven necesarios.

El nivel educativo de la sociedad española es, por tanto, bastante inferior en comparación con otros países europeos. Debido a esto, como afirma Terrón (1997), para solucionar los problemas y debilidades educativas, los docentes, los pedagogos y otros técnicos referentes a la educación comienzan a descubrir y tener influencia del sistema educativo de países como Inglaterra, Alemania y Francia. Esto supone tener, como menciona esta autora, “un proceso de traducción y difusión de sus análisis teóricos y de sus experiencias institucionales, organizativas y didácticas” (p. 102). Europa interviene, por tanto, en un proceso de innovación y modernización que influirá de manera significativa en la propia realidad educativa española.



Además de la influencia de Europa, el proceso de renovación surge por los movimientos intelectuales realizados sobre el estado en el que se encuentra el país. El fin de estos movimientos es conseguir unas propuestas de transformación social a través, principalmente, de la cultura y la educación. Terrón (1997) recoge que estas corrientes plantean “la necesidad de extender la cultura y la educación a las masas como condición indispensable del cambio” (p. 103).

A finales del siglo XIX, los grupos más progresistas de la población española temen por cómo se encuentra la educación. Esto se debe a que la preparación y formación de los maestros y maestras es insuficiente. Si los docentes no están adecuadamente formados, pagados como se merecen y valorados positivamente en la sociedad, será inviable y, prácticamente, imposible que la acción docente pueda cambiar (Lorenzo, 2001). Debido a esta necesidad de cambio en la formación de los profesionales de este ámbito, a principios del siglo XX, se realizan diferentes reformas en los planes de estudio de las Escuelas Normales.

El sistema de enseñanza que hereda España está, por tanto, claramente marcado por el contexto político y social del siglo anterior. Por ello, al proclamarse la República, los gobiernos son conscientes del atraso educativo que se desarrolla en el país. De esta manera, desde el primer momento empiezan a poner en marcha diferentes iniciativas pedagógicas.

Como recoge Flores (2005), las primeras modificaciones, de carácter urgente, realizadas en el sistema educativo son cinco. En primer lugar, las clases de las etapas de infantil y primaria se impartirán en la lengua materna del alumnado. Seguidamente, se realizará una reorganización en el Consejo de Instrucción Pública, cuyo presidente será Miguel de Unamuno. Este órgano propondrá a las Cortes Constituyentes que la educación sea un servicio público, laico o aconfesional y sin segregación de sexos, tanto en el alumnado como en los docentes. Además, indicará que es necesario que los docentes tengan una formación de calidad –los maestros tomarían estudios universitarios y los profesores de institutos y universidades tomarían formación pedagógica–. El tercer decreto es crear consejos escolares –son los precedentes de los que se conocen en la actualidad–, en los cuales se busca una participación social, además de coordinar los diferentes niveles educativos. Por su parte, la religión no tendrá carácter obligatorio –propuesta en la que el obispado se posiciona en contra– y, por último, se pondrán en marcha las Misiones Pedagógicas. Estas son un elemento de gran importancia, pues su principal objetivo es llevar la cultura, a través de diferentes actividades, a las zonas más aisladas del país.



Otra gran iniciativa republicana son las construcciones escolares. Para atender a todos los jóvenes en edad escolar se valora que, además de los 32.680 centros que hay, son necesarias 27.151 escuelas más. Esto supone unos elevados presupuestos, por ello el gobierno presenta a las Cortes una ley con el objetivo de concertar un préstamo –la mayor cantidad solicitada en educación en España– y poder llevar a cabo el proyecto. Sin embargo, con la crisis del 29, con el gobierno del bienio radical-cedista, que paraliza el plan, y con la Guerra Civil, no se puede completar la iniciativa (Flores, 2005).

En cuanto a la formación del profesorado, la medida más significativa es el cambio en su sistema de estudios. De esta manera, a los docentes se les exigiría haber realizado el bachillerato, prepararse tres años en las Escuelas Normales y realizar las prácticas en las escuelas anejas. Junto a esto, cabe señalar que el plan de estudios de las maestras y los maestros es el mismo, sin distinción de sexo.

Sin embargo, la enseñanza durante el segundo bienio supone un cambio en la política educativa, potenciando el catolicismo y perjudicando a la escuela pública. Todas estas iniciativas y reformas realizadas durante el bienio anterior se paralizan, agravándose aún más con el estallido de la Guerra Civil y el franquismo.

## **2.3. LA REPRESIÓN FRANQUISTA**

### **2.3.1. La represión como arma de guerra**

A mediados de julio de 1936, durante la Segunda República, Francisco Franco encabeza el golpe de Estado militar que desencadena una guerra civil. Con ello, lo que se quiere conseguir es la sublevación contra el régimen político del momento y ponerle fin. Esto supondría, entonces, el final de la República y de los valores de igualdad y libertad marcados a lo largo de toda la Constitución de 1931.

El comienzo de la Guerra Civil, que duraría casi tres años (1936-1939), implica un cambio en la sociedad del momento. Los sublevados quieren ganar la Guerra e imponer el nuevo régimen. Para conseguirlo es necesario llevar a cabo una dura represión (Vega, 2007) –además de la ayuda militar por parte de la Alemania nazi y de la Italia de Mussolini–. Todas aquellas personas, que estuviesen en desacuerdo con los ideales del futuro dictador o que fuesen ajenos a la sublevación, sufrirían unas graves consecuencias, en las que Franco y sus aliados no buscarían justificación alguna para impedirlo.



Una justicia que no buscaba la verdad, sino que partía del hecho de que todos los acusados eran culpables si no se demostraba lo contrario, lo cual era casi imposible en el marco del truculento sistema judicial militar franquista, donde el hecho de defensa era inexistente. (Arnabat, 2013, p. 35)

Los primeros meses de la Guerra son los más duros. Estos se caracterizan por las ejecuciones extrajudiciales, es decir, el asesinato, como menciona Avilés (2011), “puro y simple”. Algunas maneras de hacerlo son los conocidos “paseos” y “sacas”. Los primeros consisten en detener y subir en un coche o camión a una o varias personas en plena noche, llevarlas a un lugar retirado del pueblo o ciudad y asesinarles para, posteriormente, abandonar su cuerpo. Las sacas, por su parte, constan en retirar a varias personas de la cárcel para, seguidamente, ejecutarlas (Avilés, 2011). En numerosas ocasiones, de estas víctimas no se ha vuelto a saber nada, por lo que no están incorporadas, actualmente, en ningún tipo de registro.

Junto a los paseos y las sacas, otro tipo de eliminación física son las sentencias dictadas por los consejos de guerra. Estas consisten en condenar a muerte a un acusado inculpándole de rebelión militar, pero sin procedimiento legal alguno. Dicha práctica sería regulada por el decreto 55 del 5 de noviembre de 1936, el cual dictamina:

El restablecimiento del orden jurídico en la plaza de Madrid, alterado durante más de tres meses, y el sinnúmero de crímenes de todo orden, amparados por la carencia de Tribunales, cuando no protegidos a instancia del llamado Gobierno de la República, obliga a dictar la presente disposición en la que, junto a las garantías procesales, queden coordinadas las características de rapidez y ejemplaridad tan indispensables en la justicia castrense. (Decreto 55, 1936, p. 110)

Todos estos asesinatos siguen durante toda la Guerra mientras los sublevados continúan ocupando las provincias españolas. Las cifras sobre el número de personas asesinadas durante la Guerra Civil no son claras. Sin embargo, Avilés (2011) recoge que al menos 130.000 personas del bando republicano fueron asesinadas, frente a las 50.000 víctimas del bando franquista.

La violencia desplegada tras el golpe de Estado que se produjo en España en 1936, estuvo muy por encima de la intensidad de la que desplegaron otros regímenes autoritarios y totalitarios de la Europa de entreguerras, tanto por las cifras de víctimas y desaparecidos como por las prácticas. [...] Durante este periodo la muerte tomó el espacio de lo público: tapias de cementerios, plazas, calles, cunetas de carreteras. Estos lugares fueron testigos de cómo miles de personas perdieron la vida asesinadas. (Romero, 2015, p. 125)



Sin embargo, no solo se ejerce violencia física para producir un gran número de bajas, sino que también se lleva a cabo para controlar a la población. Para ello se producen copiosos encarcelamientos. La vida en prisión no es nada fácil, pues los prisioneros viven en unas condiciones extremadamente duras: falta de alimentación, castigos, vejaciones y explotación laboral son solo algunas de ellas<sup>1</sup> (Vega, 2007). Debido a la gran abundancia de detenidos se ponen a disposición lugares irregulares para los mismos (Delgado, de Prado y López, 2009). Algunos de estos espacios son los, no tan conocidos, campos de concentración (figura 1), los cuales se abren en noviembre de 1936 y se mantienen, para esta finalidad, hasta 1947 – aunque continúan utilizándose hasta 1959 para otras denominaciones–. En España, actualmente, hay documentados 296<sup>2</sup>. Alguno de ellos situados en localidades como Aranda de Duero (Burgos), Armuña (Segovia) o Navahermosa (Toledo). De esta manera, como menciona Arnabat (2013), España se convierte en un enorme campo de concentración. En ellos, los presos viven en unas condiciones desfavorables y perjudiciales debido al hambre, las torturas y las enfermedades llegando, incluso, a la muerte (Remacha, 2019).

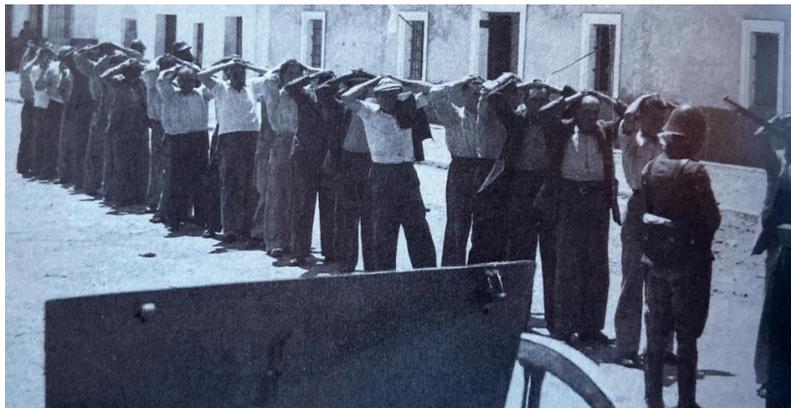
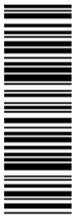


Figura 1. Prisioneros republicanos por las tropas franquistas.  
Fuente: Hernández (2019).

Otra forma de represión es la económica. Esta generalmente es la que complementa a la represión física. Se caracteriza por aplicarse a través de tres elementos: las multas, las incautaciones y las cuotas contributivas. La Comisión Central sería la encargada de administrar todos estos bienes. Junto a esta represión caben mencionar también las “campañas patrióticas”, cuyo objetivo es obtener, de manera voluntaria, fondos económicos.

<sup>1</sup> En el siguiente enlace se puede consultar un documento gráfico, en el cual el NODO muestra y “describe” los trabajos forzados a los que son sometidos los prisioneros republicanos: <https://cutt.ly/qyGwG23>

<sup>2</sup> La recopilación, por parte de Carlos Hernández, de los campos de concentración franquistas entre 1936 y 1959 y la ubicación de los mismos en el mapa, por Ana Ordaz, se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/TyGwJrK>



Sin embargo, debido a las pocas entregas conseguidas, el bando franquista impone a los habitantes proporcionar una cantidad asignada. Con este dinero lo que se pretende es cubrir las necesidades que se les irían presentando (Delgado, de Prado y López, 2009).

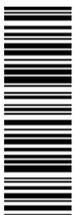
Por otro lado, los motivos por los cuales se realiza esta opresión son principalmente dos: como arma de guerra y para crear una nueva sociedad. Por un lado, la represión como arma en el conflicto se debe a que es un medio para sembrar el miedo en todas aquellas personas que piensan en resistir o en liberar a sus prisioneros. Por otro lado, el bando franquista justifica los asesinatos para crear una sociedad sin elementos, como consideran ellos, perjudiciales. Por ello, se trata de terminar con todas aquellas personas que estén en relación con la República, con la revolución social, con el laicismo y con todo aquello que no se ha sumado al levantamiento franquista (Avilés, 2011).

Tan importante era eliminar físicamente al enemigo, como atemorizar y humillar a la población vencida que sobrevivía para que asumiera su lugar en el Nuevo Estado. El régimen franquista creó una tupida red represiva que abarcó todos los campos posibles: el económico, el social, el cultural, el ideológico, el político y fue un instrumento de dominación, de humillación y de consenso forzado. (Arnabat, 2013, p. 35)

Junto a lo anterior, cabe mencionar también la represión psicológica, ya que para imponer el miedo se realizan prácticas para humillar e intimidar a los habitantes de los diferentes municipios. La propagación del terror, según Vega (2007), se consigue gracias a cuatro elementos principales:

1. Las humillaciones mediante la ingesta de aceite de ricino, los cortes de pelo a las mujeres o la obligación de cantar el *Cara al sol* con el saludo correspondiente.
2. Los paseos realizados por las tropas franquistas recordando que viven en un territorio sublevado.
3. La publicidad en la prensa respecto a los castigos y sanciones realizados, en la cual, además, se invita a los habitantes de los municipios a asistir a verlo.
4. Las visitas realizadas a los domicilios de las víctimas por parte de la guardia civil o grupos falangistas.

Debido a que la represión está centrada en diferentes ámbitos –político, social, cultural, económico, administrativo y de género–, las víctimas no son difíciles de encontrar y menos cuando todo esto es algo que está previsto y se pretende realizar desde el primer momento (Cenarro, 1998). Dirigentes sindicalistas, republicanos, masones, políticos del Frente Popular, obreros, campesinos y cualquier otra persona relacionada con la izquierda o con la República



es castigada. No obstante, cabe señalar que el número de mujeres víctimas de la Guerra es bastante inferior al de las víctimas masculinas. Esta cifra es superior en el bando republicano, pues en este hay mujeres militantes de partidos y sindicatos de izquierda, lo cual es impensable para la ideología fascista. Sin embargo, en caso de captura a alguna mujer se le realizan prácticas humillantes, como raparlas la cabeza o tomar, de manera obligatoria, aceite de ricino (Cenarro, 1998). En el caso de las milicianas, lo más probable, como indica Avilés (2011), es que sea violada y asesinada.

La Guerra Civil supone unas graves consecuencias. Una vez finalizada, no supone la instauración de la paz, sino que comienza una nueva guerra, según Arnabat (2013): “la revancha contra los vencidos por parte de los vencedores” (p. 38). Esto dará lugar a la dictadura franquista, durante la cual se seguirán cometiendo gran multitud de crímenes y atrocidades.

### 2.3.2. La represión “legal” durante la dictadura

“Una dictadura es algo que cubre hasta los asuntos más pequeños de la vida cotidiana y que, además, puede tener consecuencias terribles para quienes se comprometan a luchar contra ella” (Latierro, 2018, p. 67).

Una vez finalizado el conflicto bélico, la dictadura nace en una sociedad totalmente destruida por la violencia y la división entre ambos bandos. Sin embargo, Franco sigue dictaminando el exterminio de cualquier causa republicana, privando todo aquello relacionado con la libertad democrática (Mateos, 2011).

La represión debía ser dura, porque la República y el espíritu republicano, democrático, había calado profundamente en el pueblo español. La Segunda República española había significado una oportunidad única para modernizar el país, consolidar la democracia y mejorar la situación de las clases populares, tradicionalmente marginadas de la vida política, cultural y económica. (Arnabat, 2013, p. 51)

Por ello, la represión sigue presente en la sociedad. Arnabat (2013) compara esta opresión con una operación quirúrgica “dolorosa, pero necesaria para *salvar* al enfermo, la sociedad en este caso, hacía que esta fuera perfectamente asumible y justificable para los fascistas” (p. 54). Sin embargo, ahora, cualquier forma de opresión que se produce en la dictadura se realiza de una manera “legal”. Esto es posible debido a la “Ley de Responsabilidades Políticas”; legislación creada en 1939 y que se irá desarrollando y complementando por una serie de decretos y órdenes afines al propio “Movimiento”.



Desde el comienzo del franquismo se perjudicaría “legalmente” de forma económica<sup>3</sup> a aquellas personas y familias relacionadas con la República (Arnabat, 2013). Esto supone que los vencidos son, como mencionan Hernández y Arco (2011), “lanzados contra los muros del hambre más absoluta”. Se condena a miles de habitantes españoles a comer alimentos de baja calidad y a sufrir el racionamiento, además de vivir unas condiciones laborales precarias y quitarles gran parte de sus bienes y empleos.

La sociedad española de posguerra estaba, en el mundo de los hechos, dividida en dos grupos. En primer lugar, aquellos que pudieron conseguir productos de calidad y en relativa abundancia, bien porque disponían del acceso a ellos al ser productores de los mismos, o porque por su posición más o menos acomodada podían pagar su precio en el mercado negro. Eran los hombres del pan blanco. Y en segundo lugar, los que por su posición humilde, su única vía de abastecimiento era el racionamiento. A estos últimos pertenecían las clases más bajas, muchas de las cuales se habían comprometido o simpatizado con sindicatos o partidos de izquierda durante la II República. Eran los hombres del pan negro. Y fueron ellos los que estuvieron a merced del sistema de racionamiento [...]. (Hernández y Arco, 2011, p. 87)

Además de la “Ley de Responsabilidades Políticas”, a lo largo de la dictadura se crean otros reglamentos para seguir procesando a miles de familias contrarias al nuevo régimen. Arnabat (2013) cita algunas de ellas, como la “Ley de represión de la Masonería y el Comunismo” (1940), la “Causa General” (1940), el “Código Penal Franquista” (1945), la “Ley de vagos y maleantes” (1954) –con la que son perseguidas las personas homosexuales–, la “Ley de Seguridad del Estado” (1941), y la “Ley de Represión del Bandidaje y Terrorismo” (1947). Estas dos últimas leyes mencionadas son las principales herramientas para impedir a los supervivientes de la posguerra cualquier tipo de resistencia. En caso de oponerse sufrirían penas de cárcel –donde podrían morir– e, incluso, podrían ser condenados a muerte (Mateos, 2011).

Además, a los reclutados en prisiones durante la Guerra Civil se les van sumando nuevos represaliados. Aunque, con el paso de los años, el número de presos va disminuyendo, la cifra sigue siendo excesiva, teniendo en cuenta que están siendo encarcelados injustamente (figura 2). El motivo por el que decae el número de presos es porque, poco a poco, se van “liberando” personas debido a la saturación en las prisiones. Estas no quedan en una libertad

---

<sup>3</sup> De forma económica debido a que, por un lado, la represión económica complementaba a la física. De esta manera, se asesinaban o encarcelaban a multitud de personas, las cuales eran el pilar económico de la familia. Por otro lado, en numerosas ocasiones, se les suspendían de empleo y sueldo.



definitiva, sino que sus actos siguen siendo supervisados, minuciosamente, por la guardia civil (Vega, 2007).

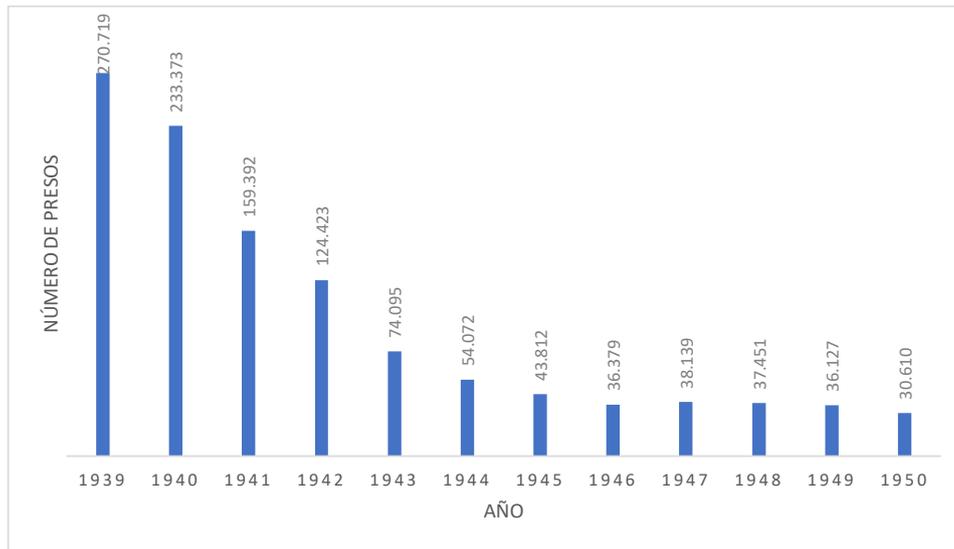
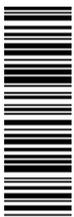


Figura 2. Población reclusa tras la Guerra Civil por años.  
Fuente: Elaboración propia a partir de Mateos (2011).

Posteriormente, en 1958, se crea un tribunal militar especial, con el objetivo de juzgar las actividades, denominadas, “antifranquistas”. Más adelante, este tribunal es sustituido por el “Tribunal de Orden Público” (1963) –vigente hasta 1977–. De esta manera, se seguirían inculcando a personas injustamente, admitiendo procesos judiciales sin causa justificada.

Los Tribunales encargados de imponer las sanciones estarán compuestos por representantes del Ejército, de la Magistratura y de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que darán a su actuación conjunta el tono que inspira al Movimiento Nacional. Y para conseguir que funcionen con perfecta armonía todos los Tribunales y organismos a quienes se encomienda la aplicación de la Ley, se crean un Tribunal Superior y un órgano administrativo, anejo al mismo, que, bajo una sola dirección, y de acuerdo con el Gobierno, imprimirán al conjunto la unidad necesaria para conseguir todos los resultados que en el orden jurídico y en el económico se pretenden. (Ley de Responsabilidades Políticas, 1939, p. 824)

A través de la represión y la siembra del terror en la sociedad, el franquismo sobrevive en todo el ámbito nacional. No obstante, hay tres elementos que también son clave en su victoria: el ejército, la Iglesia Católica y las familias y grupos políticos de derechas (Mateos, 2011). Todos estos aspectos están presentes durante los años de dictadura, cuyo único objetivo es acabar con todo aquello que se opone a las ideas del Régimen.



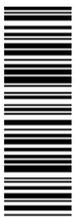
### 2.3.3. El exilio

Además de los miles de españoles encarcelados y brutalmente asesinados, hay que tener en cuenta también, como menciona Mateos (2011), aquellas familias que optan por la emigración forzosa en busca de un refugio y unas mejores condiciones de vida (figura 3). Alrededor de 500.000 personas eligen este camino durante la Guerra Civil. Sin embargo, con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), el número de personas que abandona el país decrece, llegando a migrar 150.000 aproximadamente. Tras acabar este conflicto mundial los españoles siguen optando por el exilio. Este autor calcula que a partir de entonces los que huyen del país rondan las 35.000 personas, sumándose con el paso de los años miles de personas más.



Figura 3. Llegada de exiliados españoles a Colliure (Francia).  
Fuente: Rojo (2019).

Una vez en el exilio, muchos de los españoles no consiguen las facilidades y tranquilidad que esperan. A las personas refugiadas en Francia se les ubica en centros de acogida, en unas condiciones nefastas, en la que miles de ellos acaban falleciendo. Asimismo, con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, alrededor de 30.000 personas acaban en campos de trabajo, para, posteriormente, ubicarles en campos de concentración nazis (Fuente, 2019). Algunos españoles son asentados en los campos de exterminio de Mauthausen, Ebensee o Ravensbrück. Todos ellos acaban considerándose apátridas, pues antes de llevarlos a los campos de concentración, los alemanes preguntaron al gobierno franquista qué hacer con ellos. La respuesta del ministro Serrano Suñer, recogida por Arnabat (2013), es que no hay ningún español fuera de España.



La situación era caótica, una inmensa cantidad de hombres y mujeres llenaba las carreteras, y corrían todos las mayores penalidades con tal de evitar las represalias que se avecinaban, la muerte y la cárcel, la pérdida de un mundo que se venía abajo. [...] Muchos de ellos no consiguieron nunca irse del todo. Tenían siempre la maleta lista para volver. Así que vivieron en el filo de una navaja. A un lado, el mundo que habían dejado atrás; al otro, aquél en el que les tocó salir adelante. Cuando por fin consiguieron regresar, quién sabe si con la esperanza de retomar el hilo donde lo habían dejado, descubrieron que su hogar ya no era el mismo, y que tampoco ellos mismos se reconocían. Si alguien les hubiera preguntado quiénes eran, seguramente habrían contestado como Ulises a Polifemo: “Mi nombre es nadie”. (Rojo, 2019)

Por su parte, algunos españoles exiliados deciden volver de nuevo a su país, haciendo caso a los mensajes del gobierno franquista. Estos dicen que cualquier español que no tenga las manos manchadas de sangre no tendrá problemas en regresar (Fuente, 2019). En cambio, una vez en su país, se les interna en campos de concentración, se les fusila o se les obliga a realizar trabajos forzados (Arnabat, 2013).

El exilio provocado por el franquismo también desencadena el éxodo de un gran número de intelectuales españoles. Escritores, científicos o músicos son algunos de ellos, entre los que destacan Pau Casals i Defilló, María Zambrano o Pedro Salinas. Muchos de ellos, muestran, a través de sus obras, cómo viven esa inmigración forzosa. Una de ellas es el poema de León Felipe (1957), que alude a las dos Españas en las que se divide el país: *la del soldado y la del poeta. La de la espada fratricida y la de la canción vagabunda*. Sus versos ilustran lo que conlleva que los españoles tengan que ser refugiados:

*Franco, tuya es la hacienda,  
la casa,  
el caballo  
y la pistola.  
Mía es la voz antigua de la tierra.  
Tú te quedas con todo y me dejas desnudo y errante por el mundo...  
Mas yo te dejo mudo... ¡mudo!  
y ¿cómo vas a recoger el trigo  
y a alimentar el fuego  
si yo me llevo la canción?*



## 2.4. LA REPRESIÓN EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Cualquier parte de España es testigo de todas las atrocidades que supone la Guerra Civil y el franquismo. Todo aquello vinculado a Franco llega a las provincias y lugares más pequeños del país. Segovia también es una de ellas y en ella, al igual que en el resto del territorio, se lleva a cabo una dura represión para poder imponer el Régimen.

En la provincia de Segovia, la sublevación tiene comienzo dos días después del golpe militar, el 19 de julio 1936. En la capital, concretamente, no oponen resistencia, pues los habitantes se caracterizan por la ideología conservadora (Vega, 2008). Por el contrario, sí lo hacen algunos municipios –Cuéllar, Chañe, Coca, Nava de la Asunción, Bernardos, La Granja, Valsain y El Espinar, entre otros–, en donde tienen más fuerza aquellas organizaciones de carácter obrero (figura 4). Sin embargo, varios días más tarde, la guardia civil cuenta estos municipios como sublevados, cabiendo señalar que no se hace uso de las armas para ello (Vega, 2007).

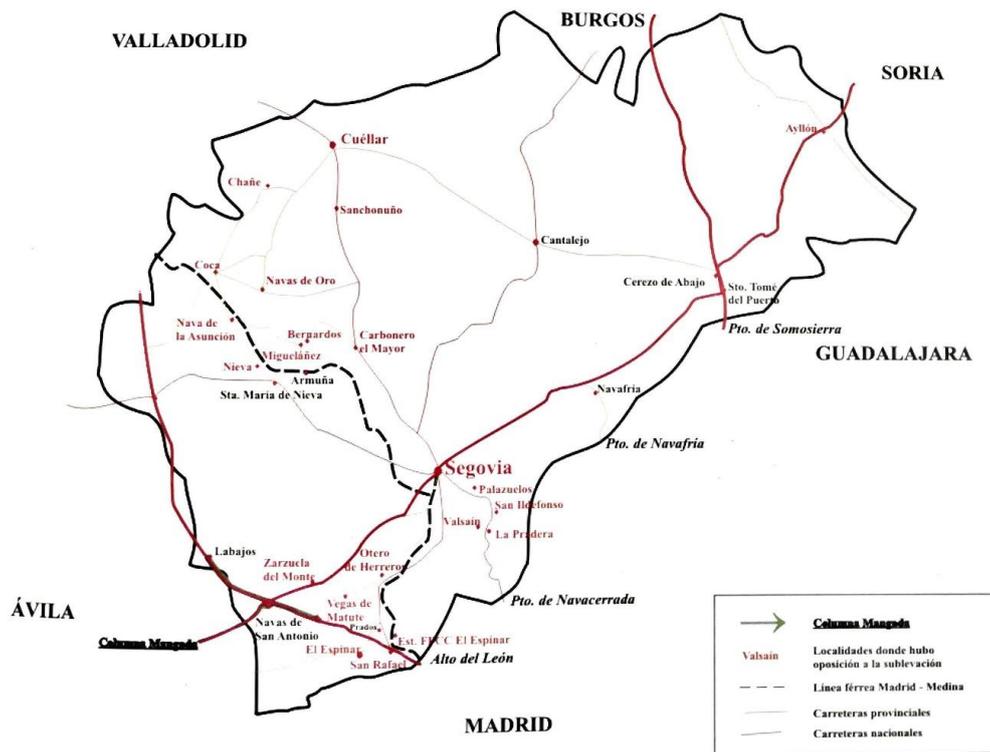


Figura 4. Resistencia a la sublevación en la provincia de Segovia.  
Fuente: Vega (2008).



No es hasta el 20 de agosto cuando se produce, en la provincia, el primer disparo de la Guerra. Este enfrentamiento deja, como recoge Vega (2007), cuatro muertos del bando republicano –junto a 84 acusados– y uno del bando franquista. No obstante, desde el mismo día de la sublevación se llevan a cabo varias detenciones.

Por su parte, mientras las tropas franquistas se van sublevando, organizaciones obreras y partidos políticos de izquierdas se unen a la huelga convocada por los sindicatos UGT [Unión General de Trabajadores] y CNT [Confederación Nacional de Trabajadores], con el fin de hacer frente a los militares que van hacia el Alto del León. Además, para impedir su paso también pretenden cortar el acceso al tren procedente de Medina del Campo (Valladolid) (Vega, 2008).

Una vez sublevada Segovia, comienza a ponerse en marcha la extensión de la ideología fascista y, por consiguiente, se sigue con la práctica opresiva. Esta represión influye, claramente, en los municipios y barrios en los que prima la clase trabajadora (figura 5) y la tradición de izquierdas. Por ello, se habla de que la represión es claramente clasista. Un claro ejemplo es el que menciona Vega (2007) sobre el barrio de San Lorenzo (Segovia), en donde, en agosto de 1936, fueron fusiladas, al menos, cinco personas.

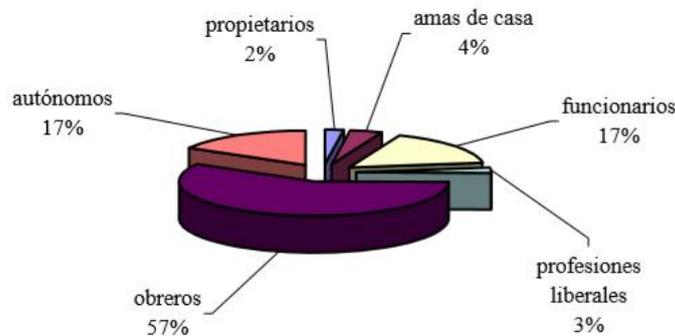
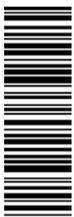


Figura 5. Profesión de las víctimas.  
Fuente: Vega (2007).

Además, en las zonas más agrarias y campesinas de la provincia empiezan a surgir los conflictos vecinales y familiares, debido a los desacuerdos políticos y a las venganzas. Según Vega (2007), debido a estas actitudes, numerosas personas son inculpadas por estar relacionadas con la República, la ideología de izquierdas o por estar en contra de la ideología de Franco. Por ello, multitud de habitantes acaban siendo ejecutados, encarcelados o sufriendo consecuencias económicas, sin previa comprobación o interrogatorio. Este mismo



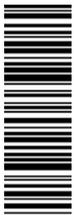
autor indica que pese a ser denunciados por conflictos internos, todas las personas denunciadas están en desacuerdo con la sublevación.

Las detenciones comienzan en todas aquellas localidades que en un primer momento ponen resistencia y se oponen al nuevo régimen. Debido a esto, son detenidos alcaldes de varios municipios –Bernardos, Otero de Herreros o Sepúlveda– y presidentes o personas de la sede de las Casas del Pueblo –Coca, Labajos, Bernardos, Sepúlveda o Segovia– (Vega, 2008). Debido a esto, muchas de estas personas deciden esconderse en diferentes lugares, como pinares, domicilios ajenos o cuevas, huyendo del peligro que contemplan a su alrededor.

Junto a todas estas detenciones, cabe hacer especial mención a las familias, pues ellas también sufren las consecuencias de sus detenidos, siendo también arrestados o, incluso, tomados como rehenes. Vega (2008) recoge el testimonio de Antonia García, apresada con 15 años: “Algunos paisanos preguntaban a la Guardia Civil *¿A qué traéis a estas criaturas?* y los guardias contestaban *porque son hijas*” (p. 25). Por ello, llama la atención que muchos de los detenidos sean menores de dieciocho años. Este autor calcula que se encarcelan a un chico de 14 años, a siete de 15 años y a dieciocho de 16 años.

En la ciudad de Segovia, previamente a la Guerra, únicamente, hay dos cárceles: la Prisión Provisional –donde van los detenidos, procesados y penados– y el Hospital Asilo Penitenciario –donde van los reclusos enfermos y los ancianos–. En Cuéllar, por su parte, se cuenta con la Prisión Central –donde se destinan a los presos con penas de prolongada duración–. Como consecuencia de todos los apresamientos realizados, se produce un colapso en los centros penitenciarios. Por ello, se comienzan a habilitar edificios, como los corrales del palacio de La Granja o las mazmorras del Alcázar; lugares que no están adaptados para albergar a gente que tiene que realizar unas funciones básicas como comer, asearse o dormir. Además, es tal la cantidad de gente reclusa que los nuevos lugares se ven rápidamente completos (Vega, 2008).

Desde el 19 de julio de 1936 hasta finales de agosto de ese mismo año, un total de 742 segovianos son detenidos. Los primeros en pisar las prisiones franquistas provienen de pueblos como Cuéllar, El Espinar, La Granja, Coca, Bernardos y Nava de la Asunción. Las personas arrestadas, con “más suerte”, como indica Vega (2008), tras llegar a prisión, pasan varias horas declarando. Por el contrario, otros muchos sufren unas peores consecuencias, pues se les dan palizas para que delaten a sus compañeros. De esta manera, saben dónde se encuentran y pueden seguir apresando gente. Este mismo autor recoge el testimonio de Alejandro Ramos, quien narra cómo se llevó a cabo la detención de sus hermanos:



Al mayor le metieron una paliza en el cuartel de la Guardia Civil de El Espinar,... echaba sangre por la boca, los oídos... Al que tenía 20 años le hicieron de todo... estaba con fiebre... Le sacaron de casa tres falangistas... Le hacían decir ¡mueran los bandidos como yo!... disparaban para asustarle. Le llevaron de un lado a otro, a la iglesia, de vuelta a casa... le volvían a llevar. Uno era cabo de Falange le pidió un tintero a su madre y como ella se desmayó... el falangista dijo al compañero: ¡déjalo, un enemigo menos! (testimonio de Alejandro Ramos, citado por Vega, 2008, p. 30)

En cuanto a la represión física “ilegal”, cabe señalar que los fusilamientos ocurren en toda la provincia segoviana, con el fin de sembrar el pánico por toda ella. El agosto de 1936 es verdaderamente trágico, pues se producen la mayor parte de las ejecuciones: 135 de un total de 213 acusados. Esto quiere decir que, de todas las detenciones realizadas en agosto, el 63’4% son asesinatos. El domicilio de algunas de estas víctimas son Navas de Oro, Cuéllar, Gallegos o Valverde del Majano, entre otras muchas localidades (Vega, 2007).

En esta represión, al igual que en el resto del territorio español, son características las sacas y paseos. Grupos de falangistas recorren toda la provincia con el fin de asesinar a personas que, generalmente, son delatados por sus propios vecinos (Vega, 2008). En Segovia se realizan varias sacas. La primera el 15 de agosto del 36, dejando un total de diez muertos (documentados) –siete procedentes de la Cárcel vieja [actual Casa de la Lectura de Segovia] y tres de la Prisión Provincial– en las tapias del cementerio de la capital –entre ellos se encuentran los maestros Pedro Natalías García<sup>4</sup> y Julio Fuster García–. No obstante, como recoge Vega (2008), varios testigos aseguran que puede haber más víctimas, pudiendo llegar incluso a quince. La segunda saca se realiza el 21 de agosto de ese mismo año, en este caso, procedentes de la prisión de Sepúlveda. Entre los perjudicados se encuentran el maestro de la localidad –Ángel Prieto Alonso–, el alcalde y el presidente de la Casa del Pueblo. Más adelante, en septiembre, sufren estas mismas consecuencias el maestro de Castrojimeño –Juan Santos Fernández–, y tres labradores de Condado de Castilnovo. Asimismo, también se realizan estas prácticas en Cuéllar y en San Ildefonso, aunque se desconocen muchos datos de las mismas. Los paseos son menos comunes, pero se realiza uno al menos, el 30 o 31 de agosto. Durante el trayecto, supuestamente a Valladolid, son fusiladas siete personas, concretamente, en Puente Uñez<sup>5</sup>. Entre las víctimas, se encuentran un maestro –Ángel

---

<sup>4</sup> Su familia forma parte de esta investigación.

<sup>5</sup> También se puede encontrar como Puente Oñez.



Gracia Morales<sup>6</sup>, un médico, un teniente de la Guardia Civil retirado, un secretario del ayuntamiento, dos directivos de la Casa del Pueblo de la capital y un político de izquierdas.

La elevada cifra de fusilamientos desvela que, en parte, el principal objetivo es aterrorizar a la población, pues se asesina a un gran número de personas sin ningún tipo de enfrentamiento previo. Los juicios se realizan, básicamente, por oponerse a la sublevación (tabla 2).

Tabla 2.

*Principales sumarios y penas de muerte*

Localidades	Nº causa	Nº procesados	Penas de muerte	Ejecuciones
Segovia	1377/38	26	14	8
El Espinar	109/36	97	36	32
	420/36	6	6	6
Nava de la Asunción	614/36	49	11	3
La Granja	209/36	14	2	2
	506/36	17		
	664/36	26	6	6
	393/36	19	3	3
	768/36	13	1	1
Coca	689/36	49	6	6
Bernardos	393/36	63	16	12
Cuéllar	186/36	40		
	722/36	36		
Navas de Oro	929/36	28		
Carbonero el Mayor	950/36	20		
Vegas de Matute	384/36	17	2	
Zarzuela del Monte	685/36	41	1	
Navafría	1274/37	9		
Samboal	1439/37	12		
Totales		622	104	79

Fuente: Vega (2008).

Debido a las abundantes prácticas represivas, se celebran durante el conflicto bélico un gran número de juicios. En 1936, se inculpan a 680 personas, formándose así un total de 133 procesos judiciales. En 1937, estos procesos descienden a 101, inculpándose a 225 personas y, en 1938, se procesan a 116 acusados. Una vez finalizada la Guerra, siguen las detenciones, debido al regreso de los combatientes republicanos a sus domicilios. Por ello, los primeros años de dictadura se condena a 1.175 habitantes. Vega (2007) afirma que, únicamente, se

<sup>6</sup> Su familia forma parte de esta investigación.



conoce la condena de 836, de los cuales 124 son condenados a muerte, 245 son castigados con penas de treinta años y 195 con penas de veinte años.

Además, muchos segovianos han de exiliarse. Por ello, la mayoría de ellos se marchan hasta el país vecino. Una vez en Francia son ubicados en los campos de concentración de diferentes ciudades. Argelès-sur-mer, Bram, Noé y Vermet d'Ariège son algunos de estos lugares, donde las condiciones en las que viven son nefastas (Vega, 2008). Una vez comenzada la Segunda Guerra Mundial, como muchos otros españoles, son trasladados a campos de exterminio nazis (figura 6). Al menos se conoce, como documenta el periódico El Adelantado (2019), que 31 segovianos fueron reubicados en estos lugares: cinco personas de la capital y veintiséis del resto de la provincia –datos actualizados a los recogidos por el Ministerio, en donde hay documentadas veintiocho personas–.

Fueron deportados por su condición de luchadores antifascistas, por la defensa de los valores de libertad, igualdad, justicia y fraternidad entre todos los hombres. Primero, por oponerse al golpe de Estado de 1936 contra el legítimo Gobierno de la República, lo cual les llevó a la derrota y al exilio; y luego, como exiliados, se enfrentaron al enemigo común, al nazismo. (Díaz, 2019. Citado por El Adelantado, 2019)



Figura 6. Placa conmemorativa por los segovianos deportados a los campos de concentración nazis.

Fuente: Eco Republicano (2019).

## 2.5. LA CULTURA DEL SILENCIO. MEMORIA HISTÓRICA

### 2.5.1. Miedo y silencio. El trauma transgeneracional

La Guerra Civil y el franquismo suponen en España, al igual que cualquier otro conflicto bélico o dictadura, unas consecuencias sociales desmesuradas. Ambas etapas de la historia marcan fuertemente los recuerdos de sus protagonistas, debido a la represión sufrida –y ejercida– durante largos años y el terror impuesto en la sociedad (Gómez y Hernández, 2011).



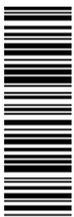
Esta siembra de miedo ha inundado todas las provincias españolas y, por consiguiente, la vida de muchas personas. Debido a este terror instaurado en la sociedad, gran parte de la población opta por el silencio. Nadie habla absolutamente de nada que pueda repercutir en su vida y en la de su familia. Por ello, tanto el miedo, como el silencio desencadenado, son procesos que han inundado la vida de muchas personas víctimas de la violencia franquista (Rodríguez, 2014). Ha sido tal el temor que durante toda la transición e, incluso, la democracia actual se ha seguido callando.

El hecho de hablar sobre algún aspecto de su pasado supone retroceder varios años y volver a chocar con ese sufrimiento emocional vivido. Este hecho ha llegado a condicionar tanto la vida de uno mismo como la del resto de la población. Por este motivo, se puede hablar del término “trauma” (Rodríguez, 2014). Sin embargo, no es un trauma cualquiera, pues la relación entre la herida ocasionada por la situación vivida influye, además, en muchos más individuos. Esto desencadena un conjunto de emociones que se conoce con el concepto “trauma psicosocial” (Gómez y Hernández, 2011). Este tipo de trauma se caracteriza principalmente, como recogen Gómez y Hernández (2011), por dos aspectos:

- Las emociones ocasionadas en el individuo surgen de la sociedad, no de la persona en sí misma.
- Estas emociones se mantienen debido a los factores institucionales, colectivos e individuales.

Junto a estas características, cabe mencionar también otros elementos que potencian este trauma psicosocial, recogidos por estos mismos autores:

- Pertenencia al grupo de víctimas: muchas personas se sienten aisladas, pues los valores republicanos son excluidos totalmente de la sociedad. Además, todos los individuos que han sufrido la represión son considerados víctimas y no supervivientes.
- Clima social: a los perdedores de la Guerra se les impone el silencio a través de las amenazas, persecuciones y acusaciones. De esta manera, aparece también un vacío social, reduciendo todo a la expresión más mínima.
- Control sobre la propia vida: tras el conflicto bélico la sensación de los vencidos es de desprotección y soledad.
- Recuperación de rutinas: ha sido difícil recuperar la normalidad después de no tener aseguradas las necesidades más fundamentales, como la alimentación.



- Condiciones de vida: para los vencidos ha sido muy duro convivir con la ideología del franquismo, en la que se sigue llevando a cabo cualquier tipo de represión.
- Perspectivas de futuro: después de todo el sufrimiento experimentado, muchas personas se encuentran ante un porvenir incierto, en el cual el miedo sigue presente.

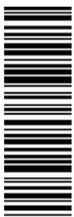
Estas sensaciones traumáticas no influyen, únicamente, en la persona que lo experimenta, sino que han ido pasando de generación en generación hasta nuestros días. Es una conversación interminable en la que con ella se han heredado ciertas actitudes y comportamientos sociales, añadiendo unos ligeros cambios. Como menciona Rodríguez (2014), tras la Guerra Civil hay todavía un conflicto vigente. Se ha desarrollado una guerra “de memorias, de relatos, de discursos, de interpretaciones y, finalmente, de prácticas” (p. 252), de manera que los miedos y silencios se han ido alargando hasta entrado el siglo XXI, siendo una especie de marca esencial en la historia de España.

El miedo de la posguerra española provocó la transmutación ideológica, la salvaguarda en otras identidades, el exilio insoportable de generaciones de españoles, el refugio en otros países de otras tantas. En fin, después de la guerra, lo que aconteció es que una buena parte de lo que había sido España, o de lo que hubiera podido ser, se “escondió” de la historia, para no mostrarse más. (Rodríguez, 2014, p. 252)

Cada generación ha formado su propio alegato en función del discurso de las generaciones predecesoras. Por ello, la generación de los niños nacidos durante la guerra o nada más acabar la misma –“generación de los hijos de la guerra”– es distinta a los nacidos durante los años 60 y 70 –“generación de los nietos de la guerra”– y muy diferente a la de los nacidos en las dos últimas décadas del siglo XX –“generación de los biznietos”–. Han sido estas dos últimas generaciones quienes se están encargando de dar respuesta a la memoria que se merecen todas las víctimas, ayudando a resolver, de esta manera, el trauma sufrido durante las distintas generaciones (Rodríguez, 2014).

Si el miedo está presente en la generación de los hijos de la guerra civil como una seña de identidad de sus prácticas y construcciones sociales, la generación de los nietos –y bisnietos– ha perdido poco a poco el miedo, apelando para ello a que se recuperen los cuerpos de los miles de desaparecidos del franquismo, que se encuentran supuestamente enterrados en cunetas y fosas comunes, y a que se recobre la memoria democrática que esos desaparecidos representaban. (Rodríguez, 2014, p. 256)

El no haber cerrado estas heridas en la sociedad española, ha hecho que se hayan pasado generación tras generación; apareciendo, como refleja Rodríguez (2014), un “trauma no curado” y “una herida profunda que presiona de modo insistente” (p. 261). Es la última



generación la que clama un lugar de memoria, pues el sufrimiento no ha pasado y aún sigue presente (Gómez y Hernández, 2011).

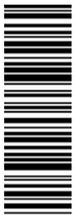
La teoría del trauma transgeneracional considera que es la última generación [...] la receptora de ese “retorno de lo reprimido” [...], porque las generaciones anteriores no fueron capaces de articular el “trauma psíquico” de lo vivido en la guerra y en el franquismo, porque la contigüidad con ellos y con sus propias consecuencias sociales les disuadió, les frenó y les paralizó para adoptar una respuesta acorde a ese trauma. (Rodríguez, 2014, p. 262)

### **2.5.2. La superación de la Guerra Civil y el franquismo. La Ley de Amnistía**

Todavía no se puede tratar el tema de la Guerra Civil y de la represión franquista con una total normalidad. Se sigue mencionando el argumento de reabrir heridas pasadas. Sin embargo, se puede decir claramente que son heridas que no han sido curadas, solo tapadas por el silencio y el olvido. Son heridas que siguen estando presentes en la sociedad actual como una especie de tabú, sin conocer la verdad de nuestra historia (Vega, 2002). Aún en la segunda década del siglo XXI se puede decir que no se ha superado ni la Guerra Civil ni el franquismo, pero ¿por qué?

Además del trauma transgeneracional tratado en el apartado anterior, cabe mencionar otros aspectos, recogidos por Vega (2002), para explicar por qué no se ha superado aún esta etapa de la historia. Por un lado, por todos es sabido que la historia nunca la escriben los vencidos. Son los ganadores los que, a su juicio, relatan los acontecimientos sucedidos, en este caso durante cuatro décadas. Esto supone que hay una gran carga ideológica en sus palabras y una alteración en los hechos históricos narrados. Por otro lado, la muerte de Franco en 1975 no supone un cambio en el ejército. Entre sus autoridades siguen excombatientes partidarios del Régimen. Por ello, no les interesa remover el pasado para, como menciona este autor, “no herir sensibilidades”.

Otro acontecimiento significativo, como menciona Vega (2002), es la transición. Durante este periodo de tiempo el ámbito político es todavía un poco inestable. Se quiere dejar de lado todo lo que supone la dictadura y la Guerra en la sociedad. Por eso, que las diferentes fuerzas políticas junto con el rey Juan Carlos I –propuesto por Franco y aprobado por las Cortes franquistas en 1969– lleven a cabo un pacto de silencio. Esto supone no hablar de lo ocurrido durante los años anteriores, creando un proceso de “olvido”, supuestamente, fundamental para conseguir un régimen democrático.



Como menciona Vega (2002): “Primero se limitó el olvido a lo más sangrante y lejano, la guerra civil, luego a los tiempos intermedios, la dictadura, y por fin a lo más inmediato, el final del franquismo. Sin protagonistas, no hay tragedia que recordar” (p. 704).

Estas políticas del olvido se consiguen a través de una medida jurídica conocida como amnistía<sup>7</sup>. Esta imposibilita sancionar a las personas que han cometido ciertas faltas penales durante un periodo determinado de tiempo. Se puede comparar con los indultos o inmunidades oficiales, aunque tienen algunas diferencias (Lerena, 2019). En España recurren a este precepto, firmando así la Ley de Amnistía, en 1977 (figura 7). Esta se puede resumir en los dos primeros puntos de su artículo primero, en los cuales se dictamina que quedan amnistiados “todos los actos de intencionalidad política, cualquiera que fuese su resultado, tipificados como delitos y faltas realizados con anterioridad [...] al quince de junio de mil novecientos setenta y siete” (p. 2).

## Las Cortes aprobaron la amnistía

**Las Cortes democráticas dieron ayer su aprobación a la proposición de ley sobre amnistía, que contiene el máximo alcance posible en el actual momento político español. En el Congreso de Diputados, en el que la mayoría de los grupos parlamentarios se mostraron favorables al signo de reconciliación que significa la amnistía, sólo dos diputados votaron en contra —uno de ellos, el ex capitán Julio Busquets— y el máximo bloque del total de dieciocho abstenciones correspondió a Alianza Popular. En el Senado no hubo votos en contra y sólo seis abstenciones, cinco de ellas de senadores de designación real.**

La mayor deficiencia de la amnistía aprobada, la no incorporación al Ejército de los militares amnistiados, fue tratada en ambas Cámaras con moderación, si bien los socialistas expresaron la conveniencia de que por vía administrativa se complete ese aspecto de la amnistía.

Por lo demás, los grupos parlamentarios de izquierda y autonomistas, así como el senador liberal Joaquín Satrustegui, resaltaron la importancia que la amnistía representa para obtener la reconciliación y lograr la pacificación de los pueblos de España, en especial el País Vasco. Algunos de los parlamentarios que intervinieron sobre el tema, atri-

buyeron como principal valor a la amnistía el olvido que significa respecto a una negra y larga etapa de la vida española, en la que la violencia se produjo principalmente desde el poder.

En el Senado no se registró ninguna intervención contraria a la amnistía, y sólo un senador pronunció, en un momento en que hablaba el socialista Francisco Ramón, las siguientes palabras: «Y Paracuellos. ¿qué?» Al parecer, el autor de la frase fue un almirante, extremo que no se pudo confirmar anoche.

En el Congreso, la intervención más significativa contra la proposición de ley de amnistía procedió a Alianza Popular, en

cuyo nombre Antonio Carro descalificó una medida de gracia que está en desuso en las democracias occidentales. Pidió como única condición para aceptar la amnistía que se ofrecieran garantías de que sería la última. La respuesta de Marcelino Camacho, por el grupo parlamentario comunista, en el sentido de que creía que desde ahora se aplicaría la ley con rigor, no debió convencer al grupo de AP, que se abstuvo.

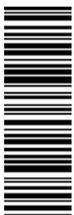
Según fuentes del Ministerio de Justicia, la cifra actual de reclusos por delitos de intencionalidad política se eleva a 89, de los cuales cuatro cumplen condena, y 85 se encuentran en prisión preventiva. Las sucesivas medidas de gracia —indulto general de 25 de noviembre de 1975, decreto-ley de amnistía de 30 de julio de 1976 y real decreto de 14 de marzo de 1977, que ampliaba las disposiciones anteriores— han beneficiado a 17.746 personas, por indulto o amnistía.

Páginas 8, 9 y 11  
Editorial en página 6

Figura 7. Cabeza principal de la portada del diario El País, el 15 de octubre de 1977.  
Fuente: El País (2018).

En esta ley se dicta una especie de acto de reconciliación entre ambos bandos. De esta manera, han quedado impunes numerosos asesinos, violadores, torturadores y represores franquistas; cerrando así la posibilidad de procesar judicialmente todos los actos inhumanos cometidos —además de privar a las víctimas a una justicia real—. La Ley de Amnistía implica,

<sup>7</sup> La palabra “amnistía” proviene del término griego *αμνηστία* que significa “olvido”.



por tanto, un punto final de los años anteriores, volcando la historia en un pozo de olvido y silencio, donde se seguirá contando la versión de los vencedores (Rodríguez, 2014).

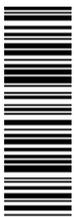
La apariencia dice que todo consenso es un acuerdo entre las partes en el que cada una cede algo en sus aspiraciones para lograr una base mayor de apoyo. La realidad atestigua que todo consenso es el reconocimiento de la inferioridad de una de las partes y el temor de la otra, más fuerte, a que la imposición de su programa acarree consecuencias que demuestren su debilidad. El consenso es la autoconciencia política de una situación de mutua fragilidad, en la que nadie está en condiciones de asumir el riesgo de quedarse solo, de aislarse. El aspecto falaz de un consenso no está en llegar a él, sino en enmascarar como voluntad lo que no es sino necesidad. No es que quieran el consenso, es que no tienen más remedio que consensuar. (Morán, 1991, p. 154)

Las amnistías, como recoge Lerena (2019), pueden tener una función eficaz en determinados asuntos en la sociedad. Sin embargo, no siempre se pueden llevar a cabo. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas insiste en que este tipo de pactos se pueden aprobar siempre y cuando no hagan referencia a crímenes internacionales en lo que se vean vulnerados los derechos de los ciudadanos. Además, diferentes tratados internacionales – como la Declaración Universal de los Derechos Humanos o la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, entre otros– obligan a los Estados a perseguir y procesar a los culpables de los crímenes cometidos, además, de reparar a todos los perjudicados. En definitiva, para que una amnistía se efectúe dentro de la legalidad no puede limitar a la población a conocer lo ocurrido realmente, ni privar a las víctimas de poder presentar alegaciones.

Debido a esto, la Ley de Amnistía española infringe, claramente, los derechos humanos. Por ello, para juzgar los crímenes de la Guerra Civil y el franquismo no sería necesario derogarla, sino que los tribunales podrían sentenciar cualquier delito cometido que haya vulnerado el derecho de las víctimas (Lerena, 2019). No obstante, aunque no sea necesaria su abolición, diferentes organismos, como Amnistía Internacional o la Organización de las Naciones Unidas [ONU], piden que se derogue esta Ley para que sea totalmente compatible con los acuerdos recogidos por el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. De esta manera, se realizaría la necesaria localización e identificación de todos los desaparecidos<sup>8</sup> (El Diario, 2015), además de los derechos de verdad, justicia y reparación de las víctimas de la dictadura franquista y la Guerra.

---

<sup>8</sup> Actualmente España es el segundo país del mundo con más desaparecidos –más de 100.000–, solo por detrás de Camboya (Lerena, 2019).



Amnistía Internacional recomienda a España adoptar "medidas inmediatas para aplicar plenamente las recomendaciones de los órganos internacionales en relación a la Ley de Amnistía". También sugiere que el Estado se adhiera a la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad, puesto que, aunque la actual legislación reconoce que el delito de desaparición forzada en caso de constituir un crimen de lesa humanidad no prescribe (Artículos 131.4 y 133.2), en el Código Penal del año 2003 se estableció dicha imprescriptibilidad sin efecto retroactivo. Lo que se traduce en que hoy esos delitos no pueden enjuiciarse porque en el momento en el que se cometieron no estaban tipificados en normas penales. (El Diario, 2013)

### 2.5.3. La memoria del olvido

Tras la puesta en vigor de la Ley de Amnistía, han sido numerosos los discursos reivindicando la falta de memoria relativa a los hechos acontecidos, principalmente, a partir de 1996. Es aquí cuando comienzan a aparecer, como menciona Ruiz (2007), las primeras alusiones al término “memoria” en el ámbito público y en el académico. La memoria de la Guerra Civil y el franquismo empieza a despertar la curiosidad de muchos, sobre todo, de la generación de los biznietos. Junto a esta curiosidad, surgen también los juicios contra el silencio impuesto durante la transición.

En el ámbito político la primera vez que se discute un aspecto relacionado sobre el alzamiento militar y el franquismo es en septiembre de 1999. El debate se realizó debido al sexagésimo aniversario del conflicto bélico y para rememorar lo que supuso el exilio. Sin embargo, las fuerzas políticas de entonces –PP y PSOE– no llegaron a un acuerdo. La discrepancia supuso el surgimiento de movimientos para recuperar la memoria de las víctimas (Ruiz, 2007). Este fenómeno se extendería tanto que, actualmente, es un hecho social de gran relevancia, acuñando el término de “Memoria Histórica”.

En España esta expresión se utiliza para hacer referencia a la ruptura que ha habido en nuestra historia, teniendo dos características principales. En primer lugar, este término hace referencia al trauma protagonista de la Guerra y el franquismo. Por su parte, también hace hincapié en el recuerdo hacia las víctimas de ambos períodos, desde un punto de vista humano. Además, hay que diferenciar la “memoria del individuo” de la “memoria colectiva e histórica”. La primera está más centrada en las experiencias personales y en sus protagonistas. La segunda, en cambio, es el resultado de la historia, con el que se pretende actuar y conseguir una transformación social (Ruiz, 2007).

El tema de la memoria histórica en España, como indica Erice (2006), es, en cierto modo, controvertido, pues los intereses y valores varían de una persona a otra. La memoria se



caracteriza, por tanto, por ser plural. Según Ruiz (2007), hay dos puntos de vista principales. Por una parte, aparecen los discursos que defienden la recuperación de la memoria de la II República y de todas aquellas las personas que se enfrentaron al franquismo. Estos, además, son los que acusan a las políticas de “olvido” propuestas durante la transición. No obstante, se encuentran también los discursos partidarios de dejar las cosas como están, pues de lo contrario se amenazaría el pacto de silencio.

El presente elige su propio pasado y lo reactualiza. Frente a la visión historicista, sustentada en la idea de progreso, propia de los vencedores, un materialismo histórico renovado debe romper la continuidad y extraer de la historia las esperanzas no realizadas. (Erice, 2006, p. 12)

Pese a estos antecedentes, no es hasta el año 2000 cuando se realiza la primera exhumación oficial<sup>9</sup> en España de una fosa común –concretamente en Priaranza del Bierzo, León–. Gracias a este trabajo, una vez finalizado el mismo, numerosas personas piden ayuda a los responsables para localizar a sus familiares desaparecidos. Por esta iniciativa nace la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica [ARMH], cuyo objetivo principal es, como mencionan en su página web (2015), “dignificar nuestro pasado, pedir justicia a los que la merecieron y no la tuvieron, y profundizar nuestra democracia”. Hasta el año 2014, han realizado intervenciones en un total de 158 fosas comunes, localizando así 1.337 víctimas (figura 8).



Figura 8. Personal trabajando en la exhumación Celeiros – Chandrexa de Queixa (Ourense). Fuente: Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (2015).

<sup>9</sup> Previamente se hicieron varias exhumaciones informales en diferentes lugares del país, como Navarra o La Rioja, entre otras. Fueron iniciativas llevadas a cabo por parte de familiares de las propias víctimas, quienes se ocuparon de la localización de la fosa, de la exhumación y, posterior, inhumación. Seguramente se realizaron ciertos errores a la hora de reconocer a quién pertenecían los restos óseos, pues, en numerosas ocasiones, se reconocían por los objetos personales encontrados. Sin embargo, el objetivo era enterrar, honradamente, a los asesinados. Estos trabajos no tuvieron impacto mediático en España. No obstante, se cree, según diferentes versiones, que estas iniciativas, en cierta medida, se detuvieron debido al golpe de Estado de Tejero, en 1981 (Martín-Chiappe, 2019).



Posteriormente, han ido surgiendo otras iniciativas, entre las cuales destacan los Foros por la Memoria en diferentes provincias españolas. Todas ellas se han unido creando la Federación Estatal de Foros por la Memoria [FEFFM] en 2004. Su fin principal es recuperar la memoria de todas aquellas personas que lucharon por la II República y reivindicar a aquellos que sufrieron la represión franquista (FEFFM, 2016). Entre sus actividades destacan la exhumación de fosas comunes, la realización de exposiciones y el desarrollo de diferentes homenajes.

Es en 2004 también cuando el Grupo Parlamentario Vasco –Partido Nacionalista Vasco [EA]-PNV– propone al gobierno realizar una investigación sobre los daños ocurridos tanto en la Guerra Civil como en la dictadura, además de permitir el acceso a los archivos para consultar los documentos de las víctimas. Dos años más tarde, en abril de 2006, se lleva al Congreso de los diputados un proyecto para reconocer dicho año como “Año de la Memoria Histórica” (Bergerot, 2019).

En el año 2007 se crea, por el Real Decreto 697/2007, el Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca, en donde se reúnen los fondos referentes a los años entre 1936 y 1978. Sin embargo, no es hasta finales de este mismo año cuando entra en vigor la Ley 52/2007, conocida públicamente como “Ley de Memoria Histórica” (Bergerot, 2019), para reconocer los derechos de las víctimas de la violencia franquista. En esta se insta lo siguiente:

La democracia española y las generaciones vivas que hoy disfrutan de ella honren y recuperen para siempre a todos los que directamente padecieron las injusticias y agravios producidos, por unos u otros motivos políticos o ideológicos o de creencias religiosas, en aquellos dolorosos períodos de nuestra historia. Desde luego, a quienes perdieron la vida. Con ellos, a sus familias. También a quienes perdieron su libertad, al padecer prisión, deportación, confiscación de sus bienes, trabajos forzados o internamientos en campos de concentración dentro o fuera de nuestras fronteras. También, en fin, a quienes perdieron la patria al ser empujados a un largo, desgarrador y, en tantos casos, irreversible exilio. Y, por último, a quienes en distintos momentos lucharon por la defensa de los valores democráticos [...].  
(Ley 52/2007, p. 3)

Esta ley supone abrir un cauce legal para que cualquier ciudadano pueda adquirir documentos relativos a la Guerra Civil y a la dictadura, así como acceder a los fondos de los archivos, ya sean públicos o privados (Artículos 21 y 22).

En 2018, el PSOE vuelve al gobierno tras la moción de censura al PP y al expresidente Mariano Rajoy. Esto supone, por un lado, que en la Ley de Memoria Histórica se realicen unas pequeñas modificaciones, pero, además, lo más importante es el comunicado sobre la



exhumación del dictador del Valle de los Caídos. Pese a ser una medida controvertida en la sociedad española, el acto, finalmente, se lleva a cabo el 24 de octubre de 2019.

La exhumación de Franco supuso un paso histórico. Puede pensarse que llega tarde y que no es suficiente, pero es una exigencia básica en un Estado de Derecho y es el principio de una ruptura política, simbólica y jurídica con el franquismo. Ahora, lo que nos jugamos, es que la exhumación no sea el cierre de un proceso sino el inicio de una política pública de Memoria Histórica. (Montoto, 2019, citado por Torrús, 2019)

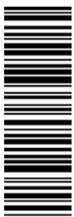
Este partido político, además, presenta en enero de este 2020 una nueva proposición de ley. En ella se insta a realizar medidas en el sistema educativo para conocer la historia democrática del país, declarar el 31 de octubre como día de recuerdo o crear un banco de ADN para registrar los datos de los restos óseos encontrados y los datos de familiares de las víctimas – entre otras medidas– (Proposición de Ley de Memoria Histórica y Democrática, 2020).

Por último, para que toda esta recuperación de la Memoria Histórica sea posible, es fundamental contar con los protagonistas y sus familias. En España ha sido complejo recuperar testimonios de muchas estas personas, pues la imposición del silencio ha sido feroz e inhumana para afrontar el trauma (Bergerot, 2019). Sin embargo, las fuentes orales son necesarias para comprender los sucesos ocurridos. La “historia oral”, como menciona Gago (2007), es “una especie de anamnesia” (p. 124); es un instrumento con el que se puede reconstruir parte del tiempo pretérito. Por eso, los testimonios de las personas que han vivido ciertos acontecimientos son imprescindibles para los estudios del pasado. Es necesario recoger estas historias, pues como señala Ruiz (2007), nos encontramos ante “un pasado cada vez menos reciente y más histórico del que queda poca memoria” (p. 12).

Entrevistar a los “sin historia” o a “los de abajo” no necesariamente conduce a la verdad en la historia. Sin embargo, vale la pena preguntar para descubrir en la memoria las diversas versiones de hechos y procesos que permitan, en última instancia, una real comunicación social sobre la historia. (Meyer y Salgado, 2002, p. 15)

Cualquier historia de vida, como recuerdan Meyer y Salgado (2002), es una manera de conocer las experiencias vividas y los sentimientos que tienen sobre ellas. Por ello, además de hacer una “limpieza interior” como mencionan ellas, son partícipes de construir parte de la historia.

[...] con la “recuperación de la memoria histórica” se pretende una restitución simbólica de las víctimas del franquismo, pero también, la memoria para la reconstrucción de la historia reciente, para recuperar las identidades perdidas y fragmentadas, y re-significar lo acontecido



para aprender de ello y recuperar una identidad individual y colectiva más funcional. (Gómez y Hernández, 2011, p. 487)

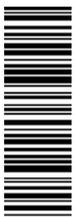
## 2.6. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Previamente a comenzar un estudio, es necesario precisar y conocer las publicaciones que hay referentes a nuestra temática de investigación. Por ello, en este apartado abordaremos lo que se conoce como “estado de la cuestión” o “estado del arte”, partiendo de dos objetivos: conocer los estudios sobre la Memoria Histórica en España y la Memoria Histórica relativa a la educación, y saber qué se ha estudiado sobre la historia de la educación, en la provincia de Segovia, a principios del siglo XX.

La búsqueda de documentos se ha realizado en tres bases de datos principales: *Dialnet*, *Redalyc* y *Google Scholar*. En todos ellos se puede comprobar el aumento de bibliografía referente al tema en los últimos años. Por ello, en todas las búsquedas hemos ampliado las fechas de publicación; abarcando así un mayor rango temporal.

Para realizar las búsquedas exploratorias, hemos utilizado diferentes términos relacionados con nuestro objeto de investigación. Hemos comenzado con el binomio “Memoria Histórica”; comprobando que el número de documentos existentes era demasiado elevado para trabajar con él, además de tratar algunos sobre la memoria en otros países. Por ello, hemos decidido añadir el término “España” a la búsqueda, además de seleccionar “España” en el filtro referente al país de publicación. Tras realizar una lectura ágil de los resúmenes, destacamos los trabajos de autores como Ruiz (2007), quien describe los tipos de discursos sobre la memoria que hay en España, además de analizar el trasfondo social de los mismos; o Porcar (2015), quien insiste en la importancia de la construcción del pasado y la necesidad de aceptar una memoria compartida. Por su parte, el deseo de recuperar la memoria a partir de los testimonios orales de las víctimas ha estado presente en muchos autores; Calveiro (2006), Labanyi (2006) o Martínez (2013) son algunos de ellos.

Posteriormente, hemos decidido realizar una nueva búsqueda, con el fin de conocer los escritos referentes a la represión franquista. Para ello, hemos utilizado los términos “memoria” y “represión” y los descriptores “franquismo” y “represión”, siguiendo el procedimiento anterior. Algunos de los documentos encontrados realizan breves apuntes sobre la impunidad del franquismo, son los escritos por Espinosa (2006), García de las Heras (2019) o Jiménez (2011) –entre otros–. Otros investigadores, por su parte, han optado por documentar la represión sufrida en diferentes partes del país, como Aguado y Verdugo (2011), quienes se centran en la zona de Valencia, Barruso (2005), quien se centra en el País



Vasco, o Vega (2007), quien lo hace sobre la provincia de Segovia. Por otro lado, son abundantes los artículos que explican cómo fue la represión en todo el territorio español, como el de Chaves (2007), además de los centrados en la represión que sufrieron las mujeres, como es el caso de autores como Domínguez et al. (2008) o Aguado (2012).

La siguiente búsqueda exploratoria ha sido sobre la Memoria Histórica en el ámbito educativo. En este caso, hemos utilizado los términos “educación”, “siglo XX” y “España”. Numerosos autores han realizado un breve recorrido por la educación del siglo pasado, algunos de ellos son Moratalla y Díaz (2008) o Viñao (2002). No obstante, debido a la gran cantidad de documentos, decidimos centrarnos, concretamente, en la educación republicana y en la franquista. Por ello, en esta nueva búsqueda hemos utilizado, por un lado, los términos “educación” y “república” y, por otro, el binomio “educación franquista”. Destaca el análisis educativo realizado por Molero (2009), quien trata la reforma educativa republicana, contextualizando el ambiente político y pedagógico del momento. Además, expone las reformas referentes a la formación del magisterio. Otros autores se han centrado en los avances educativos y culturales proyectados hacia la justicia social, como Vega (2017), quien expone la importancia de las Misiones Pedagógicas, o Fernández (2017), quien defiende la Institución Libre de Enseñanza como vía para renovar la educación y la sociedad. Por otro lado, autores como Cañabate (2003) o González (2005) han optado por centrarse en la pérdida educativa que supuso el franquismo, debido al adoctrinamiento en las aulas.

La bibliografía centrada en la educación segoviana es bastante escasa. Utilizando los términos “educación”, “Segovia” y “siglo XX”, hemos encontrado muy pocos documentos. Se destacan los estudios de Sonlleve (2018), quien a través de testimonios orales reconstruye la infancia y educación franquista que recibió la clase popular segoviana. Esta misma autora, junto a Sanz (2017), exponen el recorrido de un colegio de la capital tras la postguerra. Decidimos realizar una nueva búsqueda, con el fin de obtener más resultados. En este caso, buscamos a través de “escuelas de Segovia”, destacando esta vez la investigación de Lafuente (1961), quien estudia la escuela Normal de la provincia; el estudio de Pérez (2005), quien habla de la evolución de los espacios y equipamientos de los centros escolares a lo largo de un siglo; o el escrito sobre la primera escuela de verano, de Soto (1999). Por último, finalizamos la búsqueda con los términos “magisterio” y “Segovia”, en los que son de importancia las investigaciones realizadas por Ortiz (2018) y Ortiz y Torregro (2018), acerca de los tres maestros editores de la revista *Escuelas de España*, además de la revista en sí. Asimismo, de estos dos últimos autores (2019) se destaca también la publicación acerca de los viajes realizados al extranjero por el magisterio segoviano.



Junto a las bases de datos consultadas, son de real importancia las publicaciones en formato físico. Refiriéndonos al ámbito segoviano son de señalar el estudio realizado sobre la represión en la enseñanza, de Dueñas y Grimau (2004). En esta investigación se expone, además, una larga lista de muchos de los y las profesionales de la educación que sufrieron algún tipo de castigo. Además, se destaca la reciente publicación de Moreno (coord.) (2019), producida en el marco de la conmemoración del centenario de la Universidad Popular segoviana, en la que numerosos autores y autoras recogen la biografía de personajes destacados de la provincia, entre los que encontramos numerosos docentes.

Por último, no queremos cerrar este apartado sin mencionar la tradición de trabajos académicos realizada en el campus “María Zambrano” de Segovia, publicados en el repositorio de la Universidad de Valladolid. Entre los Trabajos Fin de Grado encontramos el de Clemente (2017) y su tutora Díaz de Greñu, en el que se hace un recorrido de la prensa educativa desde el siglo XIX hasta la actualidad; el de García (2017), tutorizado por Torrego, con el que se analiza la renovación pedagógica de principios del siglo XX, a través de los viajes de tres docentes segovianos; el de Herrero (2019), tutorizado por Sonlleve, con el cual se analiza el recuerdo educativo que guardan los segovianos que sufrieron la Guerra Civil; el de Ortiz (2016), tutorizado por Torrego, con el que se muestra la importancia de los Movimientos de Renovación Pedagógica a lo largo de la historia; y las dos publicaciones de Valdivieso (2019), tutorizadas por Torrego y Sonlleve, una sobre la visión que tenían los editores de la revista *Escuelas de España* acerca de las Misiones Pedagógicas en Segovia y, la otra, sobre el Magisterio Renovador de la provincia. En cuanto a los Trabajos Fin de Máster podemos destacar el de González (2017) y su tutor Torrego, con el que se analiza el nacimiento de un Movimiento de Renovación Pedagógica en la provincia; el de Ortiz (2017) tutorizado también por Torrego, con el que se analiza en profundidad la renovación pedagógica entre 1929 y 1932 a través de *Escuelas de España*; el de Sonlleve (2013), tutorizado por el mismo profesor, con el que hace un recorrido por la España de los años 40 y 50, reflejando la educación del momento. Finalmente, destacamos la tesis doctoral de esta misma autora (2018), dirigida por Torrego, con la que se reconstruye la educación franquista segoviana a través de los testimonios de sus protagonistas.



## CAPÍTULO 3. EL MAGISTERIO REPUBLICANO

### 3.1. EL CONCEPTO “MAGISTERIO REPUBLICANO”

Durante los años setenta, comienzan a publicarse los primeros documentos acerca de cómo es la educación en la II República. En la mayoría de ellos, se hace referencia al término “docentes republicanos”. Sin embargo, como señala Pozo (2012), no se especifican las características de estos maestros y maestras dentro de este amplio concepto. Esta autora menciona que si en este término se engloban a todos los docentes de la etapa republicana nos encontraremos con varias sorpresas. Entre otros aspectos, lo primero que se comprueba es que no todos cursan los mismos planes de estudio ni entienden la educación de la misma manera.

No todo el magisterio, que desarrolla su labor pedagógica en la República, está a favor de una reforma educativa. La gran mayoría de los profesionales están aún anclados en la tradición y no conciben la educación de una manera distinta. Por el contrario, hay un pequeño porcentaje que sí ve la necesidad de cambio. Son docentes que han acabado sus estudios con un pensamiento diferente, viendo más allá del ideario pedagógico que domina en el momento (Pozo, 2012).

Partiendo de lo anterior, Pozo (2012) insiste en que no se debería comprender el término “Magisterio republicano” por la etapa en la que viven y trabajan todos los docentes. Por ello, apunta que, partiendo de unas características y pensamientos comunes, el docente republicano representa tres ideas claves: ilusión para construir un nuevo país; obsesión para conseguir este cambio a través de la educación; y entusiasmo por alcanzar una escuela pública y de calidad, siendo de todos y para todos.

Pese a la necesidad de cambio que cree necesaria este grupo de maestros y maestras, no todos tienen un mismo concepto de la práctica docente. Debido a esto, Pozo (2012) propone tres generaciones distintas dentro del “Magisterio republicano”: Magisterio Regeneracionista, Magisterio Renovador y Magisterio Nuevo. No obstante, cabe mencionar que pese a entenderse como distintas generaciones, pueden desarrollar sus prácticas pedagógicas durante el mismo momento temporal.



### 3.1.1. Magisterio Regeneracionista

La primera generación del “Magisterio republicano” es la conocida como “Magisterio Regeneracionista”. Esta se corresponde con aquellos docentes nacidos entre 1866 y 1886, cuya labor pedagógica aparece entre 1890 y 1910 (Pozo, 2012).

Este escaso grupo de docentes está muy influenciado por el intelectual Joaquín Costa, quien, con su discurso, muestra su confianza en los maestros y maestras para transformar el país. Los regeneracionistas, además, tienen unas características comunes, las cuales repercuten de manera directa en su visión educativa. Las características recogidas por Pozo (2012) son las siguientes:

- Son los primeros profesionales de la educación en viajar al extranjero; creen en la europeización. Estos viajes les permiten justificar, entre otras cosas, el rechazo hacia las tareas calificadas “de adorno”, como la costura, pues se dan cuenta de que no tienen ningún objetivo práctico en una etapa en la que predomina la máquina de coser. Cabe señalar que estos traslados al extranjero se realizan previamente a la fundación de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas [JAE].
- Consideran que los elementos necesarios para el cambio escolar son la escuela graduada y el enciclopedismo.
- Están a favor de la educación integral del alumnado. Por ello, intentan desarrollar un nuevo currículo, en el que los trabajos manuales sean el elemento fundamental. Además, defienden la coeducación y la enseñanza de las ciencias para las mujeres.
- Insisten en la importancia del asociacionismo, con el objetivo de agruparse y realizar reuniones pedagógicas. Esto, finalmente, lo consiguen a través de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en donde se celebran, además, cursillos de perfeccionamiento.

Junto a esta serie de particularidades, cabe mencionar uno de los momentos más señalados de esta generación. Pozo (2012) sostiene que este grupo de docentes tienen una clara opinión acerca de la polémica generada, en 1913, sobre la enseñanza del catecismo. El conde de Romanones propone, en un proyecto de Real Decreto, la opción de escoger cursar la asignatura “Doctrina Cristiana” en los centros públicos. La propuesta no es del agrado de los docentes más conservadores; por ello, deciden recoger firmas como rechazo a la misma, pues insisten en la obligatoriedad de la materia. Por el contrario, un gran número de profesores e



intelectuales defienden la libertad de cátedra; uniéndose para hacer frente al sector católico y privado. Esta autora menciona que esta sería la primera vez en España que ambos grupos, intelectuales y docentes, trabajarían en conjunto.

Muchos de estos docentes regeneracionistas consiguen ser bastante conocidos en el ámbito educativo del país, pues gran parte de ellos son nombrados directores de los centros en las grandes ciudades y, otra gran parte, consiguen puestos en la Inspección de Primera Enseñanza.

### 3.1.2. Magisterio Renovador

La siguiente generación es la denominada “Magisterio Renovador”, la cual engloba a los docentes nacidos entre 1887 y 1905. Este grupo aparece en el ámbito educativo entre 1914 y 1918 (Pozo, 2012).

El referente principal de los docentes renovadores, como indiza Pozo (2012), es el filósofo Ortega y Gasset, quien cree que este grupo puede transformar la sociedad desde tres aspectos clave: su propia enseñanza, la Inspección de Primera Enseñanza y los escritos realizados para la prensa pedagógica. Esta confianza emana debido a que son unos profesionales mejores preparados que la generación anterior. Muchos de ellos son los primeros en cursar el Plan de 1914, diseñado para las Escuelas Normales, del cual formarían parte numerosos profesionales de la educación.

Estos maestros y maestras, además de destacar por su entusiasmo en enseñar sus conocimientos a su alumnado y por su preparación cultural, tienen una serie de características comunes. Apoyándonos en Pozo (2012), estas son las siguientes:

- Uno de sus principales objetivos es conseguir un acercamiento a las zonas rurales, con el fin de acercar a sus habitantes la cultura de la que disfruta el mundo urbano. Para ello, al contrario que la generación anterior, empiezan a llevar a cabo sus métodos de enseñanza en los pueblos. Posteriormente, esta necesidad de acercamiento a la cultura se traduciría en las Misiones Pedagógicas.
- Son testigos de las corrientes pedagógicas que se desarrollan en el extranjero, debido a los viajes que realizan por Europa gracias, principalmente, a la JAE. En estos viajes se dan cuenta de la gran oportunidad educativa que presentan algunos de los métodos pedagógicos en el alumnado. No obstante, esta experiencia también les sirve para ser más reflexivos con su propia labor profesional y más críticos con las innovaciones procedentes de otros países.



- Reviven la idea de los congresos pedagógicos provinciales, que más adelante serían conocidos como Centros de Colaboración Pedagógica. En ellos, se pondrían sobre la mesa las preocupaciones y experiencias relacionadas con el ámbito educativo.
- Sus principios en la enseñanza se basan en el programa de Instrucción Pública (1918), redactado por el pedagogo Lorenzo Luzuriaga. Por ello, creen en la coeducación, en el fomento de los trabajos manuales, en la educación física y en integrar la escuela en el entorno, entre otros muchos aspectos.
- Destacan por la creación de la Unión de Jóvenes Maestros (1922), una asociación inspirada en los principios que defiende Ortega y Gasset y otros intelectuales de la generación de 1914. Esta agrupación no duraría mucho tiempo, pues muchos de sus miembros acabarían uniéndose a la Asociación General de Maestros, de la UGT.

Al igual que la generación anterior, esta busca la transformación de la educación a medida que avanza la sociedad. Por ello, estos docentes intentan demostrar, aportando soluciones, que pueden salvar España; de esta manera la imagen negativa que se tiene del magisterio cambiaría. No obstante, pese a compartir ciertas ideas con los regeneracionistas, esta nueva generación considera a estos docentes como los portavoces de una pedagogía, en cierta medida, tradicional (Pozo, 2012).

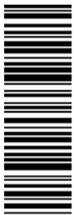
Por último, uno de los hechos más renovadores y avanzados para la época es el papel de la mujer en la escuela. Esta generación, como señala Pozo (2012), viviría, por primera vez en España –concretamente durante la II República–, el nombramiento de directoras de centros escolares que engloben a alumnado de ambos sexos y, por tanto, coordinen los claustros escolares de maestros y maestras.

En el “Capítulo 5” nos centraremos en describir la biografía de algunos docentes segovianos de esta generación.

### **3.1.3. Magisterio Nuevo**

El “Magisterio Nuevo” hace referencia a aquella generación de enseñantes nacidos entre 1910 y 1915, cuya labor pedagógica comienza a partir de 1931. El golpe de Estado franquista conseguiría que este grupo de docentes no pudieran desarrollarse completamente (Pozo, 2012).

Estos maestros y maestras, como recoge Pozo (2012), están formados por aquellos que asistieron a los Cursos de Selección Profesional para el ingreso en las Escuelas Normales. Es una generación que, al acabar su formación de magisterio, sale con entusiasmo y ganas de llevar a cabo en las aulas todos los conocimientos estudiados. Al finalizar su etapa académica,



muchos de ellos realizan, voluntariamente, un periodo de prácticas e, incluso, algunos comienzan a cubrir las bajas de los maestros de plantilla. Sin embargo, en general, muchos de los docentes nuevos tienen su primera experiencia como profesionales de la enseñanza en residencias o colonias infantiles al empezar la Guerra Civil.

Uno de los principales aspectos que caracteriza a esta generación es su amplio conocimiento teórico sobre las ideas de los pedagogos extranjeros. Este hecho es la primera crítica que les hacen sus compañeros de la generación anterior, pues insisten en que desconocen el pensamiento de los profesionales españoles (Pozo, 2012). Otra de las críticas que reciben se debe a la emoción que tienen por cambiar las metodologías empleadas en la educación del momento. Esto se basa en que los docentes nuevos tienen los conocimientos teóricos de los diferentes métodos de enseñanza, pero desconocen la manera de cómo llevarlos a cabo en la práctica. Los docentes de las generaciones anteriores, por tanto, les califican como irreflexivos con su propia práctica docente e incapaces de adaptarse a la realidad escolar.

Según Pozo (2012), el Magisterio Nuevo cree, desde un primer instante, que tienen cierta supremacía sobre los renovadores, pues están mejor formados y son conocedores de muchos aspectos del ámbito educativo. Por ello, deciden desligarse de estos separándose de la Asociación Nacional del Magisterio, de la cual formaban parte. Es en este momento cuando deciden crear una organización nueva, la Asociación Profesional de Maestros Nuevos, con el objetivo de seguir con la renovación pedagógica, pero con algunas particularidades diferentes a la asociación anterior.

Pese a las duras críticas, el gobierno de la República, como afirma Pozo (2012), confía en que esta generación sea la principal representante de la transformación social.

### **3.2. LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO**

Durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX, se producen diferentes reformas en las Escuelas Normales de Magisterio. Cada vez que hay un cambio de gobierno se establecen distintas características en los estudios de los maestros y maestras. Esto es una clara evidencia de la preocupación que tienen los dirigentes políticos por la educación, tanto por cómo ofrecérsela a las clases bajas, como por tener un cierto control al transmitir conocimientos. Por ello, los docentes se convierten en la base del sistema educativo y, por consiguiente, se ve modificada su formación. A grandes rasgos, los gobiernos más liberales se inclinan por una preparación más profesional y práctica. Por el contrario, los más conservadores se inclinan por una enseñanza más académica y técnica (Anguita, 1997).



### 3.2.1. Plan de Estudios de 1914

A comienzos de siglo, se realizan varios cambios en los planes de estudios de las Escuelas Normales. Sin embargo, no es hasta el plan decretado en 1914 cuando se produce una cierta estabilidad en la formación del magisterio (González, 1994).

El acceso a los estudios de magisterio se modifica. Ahora, como recoge González (1994), para acceder a la Escuela, se requiere aprobar un examen de ingreso, en el cual se examinan los conocimientos que tiene el estudiante sobre la escuela primaria. Según Anguita (1997), la edad mínima para cursar estos estudios es de quince años. No obstante, pueden obtener la titulación de magisterio si se ha cursado bachillerato, se han aprobado las asignaturas de pedagogía y se han realizado las prácticas escolares (Peralta, 1998). Esto, como señala González (1994) no es del agrado de muchos docentes, pues denuncian que así se infravaloraría la profesión.

La duración de los estudios también sufre una modificación. Esta vez, para obtener el título de maestro se deben cursar cuatro años –frente a los dos anteriores–. De estos, los dos primeros tienen un carácter teórico y los dos últimos un carácter práctico, pues se estudian conocimientos pedagógicos intercalados con periodos de prácticas (González, 2004).

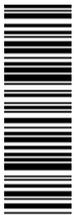
Uno de los grandes logros de este diseño curricular es el fomento de una formación sin discriminación. De esta manera el plan se acercaría más a los esquemas socioculturales del momento. Además, las Normales gozarían de autonomía pedagógica y administrativa.

Por último, este plan, como menciona González (1994), supone un ascenso social de las clases más bajas; brindando la oportunidad de acceder a los estudios de magisterio a las personas más desfavorecidas. Por ello, el porcentaje de alumnado matriculado iría ascendiendo poco a poco, sobre todo, en el caso de las mujeres.

### 3.2.2. Plan de Estudios de 1931. Aproximación a los estudios universitarios

Rodolfo Llopis, pedagogo y ministro de instrucción pública, tiene claro que, para conseguir una transformación en el magisterio, es fundamental realizar un cambio en los estudios de las Escuelas Normales. Por ello, una de las primeras modificaciones que se llevan a cabo durante la República hace referencia a la formación de los docentes. En 1931 se promulga el Plan de Estudios de 1931, conocido como Plan Profesional (Peralta, 1998).

Este diseño curricular recoge algunas ideas del plan anterior. Sin embargo, como señala Domínguez (1991) con este se hace



especial hincapié en la función docente y también educadora de las Escuelas Normales, destacando el interés que tenía asegurar a los alumnos una amplia participación en su propia formación, cultivar la vocación por la enseñanza, despertar un hondo sentimiento de responsabilidad, entre otras. (p. 27)

Una de las grandes modificaciones es establecer el último curso como periodo de prácticas docentes, lo que supone un gran beneficio en la formación profesional. Además, se puede acceder a los estudios de este plan realizando un examen si se tiene el título de bachillerato o a partir de los dieciséis años (Anguita, 1997).

El decreto Llopis eleva el nivel cultural de los docentes –similar a los estudios universitarios– y amplía la preparación profesional y pedagógica. Por ello, se estudian materias con fundamentación filosófica y social o relacionadas con el arte y el deporte. Además, los estudiantes cursan diferentes metodologías y organizaciones del espacio escolar (Domínguez, 1991)

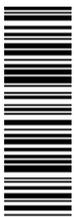
Una vez finalizados los tres cursos, a través de un examen oposición se determina el orden de prioridad para realizar el periodo de prácticas, el cual duraría un curso académico. Por su parte, los maestros y maestras que hayan comenzado sus estudios en el Plan de 1914 o que hubiesen cursado bachillerato, podrían acceder a este realizando un examen oposición (Peralta, 1998).

### **3.2.3. Reforma en la formación docente a comienzos del franquismo**

La Guerra Civil tiene gran influencia en la formación de los maestros y maestras. Como afirma Domínguez (1991), este acontecimiento supone un total retroceso viendo el avance al que se había llegado con el plan de estudios anterior.

Los cambios que se realizan durante el periodo bélico se basan en tres ejes básicos: formación breve del magisterio, incorporación de disciplinas de estudio para conseguir un cambio ideológico y búsqueda de profesionales jóvenes, pues son más fáciles de influenciar (Domínguez, 1991).

Pese a haber dos proyectos elaborados sobre la formación de los docentes en 1939, no es hasta 1942 cuando se crea la primera normativa. La nueva ley configura al maestro como alguien totalmente politizado, pues debe rendir culto a la religión católica, identificarse con las ideas del nuevo Régimen y con las ideas falangistas. De esta manera, como señala Peralta (1998), la preparación profesional, pedagógica y cultural del docente aparece en un segundo plano. Además, esta autora añade que cualquier metodología o ideal innovador no tiene cabida en el sistema educativo.



En 1945, se realiza una modificación. Esta vez se incluyen asignaturas de pedagogía en todos los cursos académicos y se establecen cursos prácticos y de especialización en diferentes ámbitos: agrícola, mercantil o industrial para los maestros y enseñanzas del hogar para las maestras. Asimismo, se exige haber realizado cuatro cursos de bachillerato para continuar la formación docente (Peralta, 1998).

La reforma franquista significa un retroceso significativo en la formación docente, pues como señala Rivas (1998), para acceder a los estudios, simplemente, se requiere de una mínima cultura primaria, aunque se siguen dando preferencia a los estudios superiores frente a los elementales. Una vez superados los estudios de magisterio, para poder desarrollar su labor profesional, todos los docentes deben contar con un informe que certifique su conducta moral y política, además de asegurar ser simpatizante del Régimen.

### **3.3. LA REPRESIÓN DE LA ENSEÑANZA**

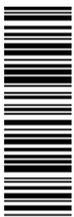
El proceso de represión que se lleva a cabo con los docentes en España es sistemático y está bien planeado. El 27 de julio de 1936, se dictamina la baja laboral de cualquier empleado público del Estado en todo el territorio que, a fecha de 1 de agosto, no se haya incorporado a su puesto de trabajo. Esto, como señalan Dueñas y Grimau (2004), es sin duda alguna, el anuncio de la represión que sufrirían los trabajadores de la administración poco después.

Con la depuración del funcionariado se quieren conseguir tres objetivos fundamentales (Dueñas y Grimau, 2004):

- Apartar a aquellas personas que compartan ideología con la República o se aproximen a ella.
- Evitar que los docentes con ideas más avanzadas desarrollen su labor profesional.
- Premiar a aquellas personas relacionadas o que colaboren con el bando franquista.

Entre agosto y septiembre de 1936, se publican varias circulares, en las cuales se pide un informe personal sobre la conducta política y moral de cada profesional educativo. Poco después, en octubre, se indica que todas las solicitudes de plazas vacantes que el profesorado solicite deben ir acompañadas por un certificado favorable. Este debe estar firmado por el alcalde, el cura y el jefe de la Guardia Civil del último municipio donde el docente haya desarrollado su labor pedagógica (Dueñas y Grimau, 2004).

El siguiente paso para continuar con la represión en la enseñanza se da el 8 de noviembre de 1936, cuando Franco firma un Decreto creando cuatro comisiones depuradoras:



- La comisión A, referente al personal universitario. Gran parte de la misma está formada por catedráticos de la propia universidad, quienes son los encargados de resolver los expedientes.
- La comisión B, encargada del profesorado de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos. El procedimiento de depuración es el mismo que la comisión anterior.
- La comisión C, encargada del personal de los institutos, de las Escuelas Normales de Comercio, Artes y Oficios, de la inspección de Primera Enseñanza y de la sección administrativa.
- La comisión D, relativa al magisterio, incluyendo docentes interinos y en periodo de prácticas.

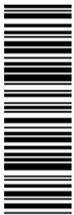
Dueñas y Grimau (2004) recogen que estas comisiones depuradoras pueden establecer tres propuestas distintas:

- Absolución para aquellas personas que, acusadas de crear un ambiente revolucionario, hayan demostrado lo contrario.
- Traslado para quienes, pese a su correcta conducta moral y profesional, han simpatizado con partidos nacionalistas –catalán, vasco o gallego, entre otros– y, en ningún momento, han tenido relación con la “subversión comunista separatista”.
- Separación del servicio para quienes hayan simpatizado o pertenecido al Frente Popular o a sociedades secretas.

En 1939, se establece una ley con el fin de seguir investigando al funcionariado. De esta manera, durante los años siguientes, los docentes seguirán siendo imputados por numerosos cargos relacionados con sus funciones. No obstante, cabe recordar que esta represión está acompañada por otras graves consecuencias que van desde la incautación de bienes y sanciones económicas hasta el propio castigo físico que, en ocasiones, sería el asesinato (Dueñas y Grimau, 2004).

### **3.3.1. La persecución a los docentes en Segovia**

En Segovia, la represión a los profesionales de la enseñanza es inmediata y muy significativa. El 13 de agosto de 1936 se publica una circular en la que se cita la suspensión de empleo y sueldo de setenta y cuatro maestros y maestras. Poco después, el 25 de ese mismo mes, se hace constar a otros treinta y dos profesionales el cese de su destino y la baja laboral; y, cinco días más tarde, se aplica la misma sanción a cinco maestros, seis profesores de instituto y tres docentes de la Escuela Normal (Dueñas y Grimau, 2004).



Durante la primera semana de septiembre, les llega el turno a veintiún maestros y a cuatro maestras. Poco después son sancionados seis alumnos de la Escuela Normal junto a un profesor de instituto. Entre el 20 y el 29 de este mes son sancionados dos maestros, una maestra y tres alumnos de la Escuela Normal (Dueñas y Grimau, 2004).

El mes de octubre, como afirman Dueñas y Grimau (2004), sigue en la misma línea. El día 6 son castigados un maestro y una maestra. Una semana después se añade a la lista un profesor de instituto y un maestro, y el día 20 se le suma otro docente.

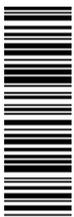
A lo largo de estos primeros meses de guerra, un total de 143 maestros y maestras son condenados por el gobernador civil. Esto supone, como señalan Dueñas y Grimau (2004), que un 27'03% del magisterio sea sancionado y depurado. Junto a este gran número de docentes hay que añadirle los 8 profesores de instituto, los 3 profesores de la Escuela Normal y los 9 alumnos de esta.

El acceso a los expedientes de depuración del Archivo General de la Administración, por parte de Dueñas y Grimau (2004), muestra el gran número de docentes que ha sufrido el proceso de represión. Tras consultar el 82'66% de los expedientes, en el periodo comprendido entre 1936 y 1937, estos muestran que, de 553 profesionales, 239 son imputados con algún cargo. Junto a estos hay que añadir que, de los 314 restantes que han podido continuar su labor docente, 51 son repuestos. Esto quiere decir que dichos docentes, en algún momento dado, han sido previamente sancionados.

El proceso depurador en Segovia, como señala Vega (2005), llega a su fin a finales de 1938. A comienzo de diciembre aparecen dos listas de afectados, una correspondiente a 266 maestros y la otra, poco después, castigando a 228.

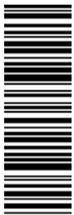
La comisión D de Segovia, como señalan Dueñas y Grimau (2004) y Vega (2005), indica que a las propuestas de sanción hay que añadir varios informes más: el del cura, el del jefe de la Guardia Civil, el del alcalde, el de varios vecinos –normalmente dos–, el de dos maestros –siempre los mismos– y, en ocasiones, el de Falange. En estos documentos se hacen constar aspectos pertenecientes a cuatro grupos de cargos: ideológicos, religiosos, referentes a la moral y a las costumbres y profesionales.

Segovia es la segunda provincia que más sufre la represión en la enseñanza. Dueñas y Grimau (2004) lo atribuyen a la innovación pedagógica que se está desarrollando en el territorio. Estos autores insisten en que es una de las zonas “pedagógicamente más avanzadas y comprometidas desde comienzos de siglo” (p. 76), gracias a la creación de escuelas, las



Misiones Pedagógicas o el asociacionismo de la provincia –entre otros aspectos–. Debido a esto, la represión educativa en Segovia es tan violenta e irracional.

Los sublevados veían nítidamente la importancia de la escuela como instrumento fundamental de transmisión ideológica, como agente socializador del nuevo régimen. Conscientes de ello, el esfuerzo de las autoridades nacionales fue conseguir un Magisterio homogéneo que llevara a la práctica la labor de transmisión ideológica de los valores nacionales y católicos. De su consecución dependía en gran medida la continuidad del régimen, y es evidente que realizaron un buen trabajo, pues la dictadura se prolongó durante décadas y sus consecuencias aún se hacen sentir en distintos ámbitos de la vida cultural y política. (Vega, 2005, p. 223)



## CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

### 4.1. DISEÑO

#### 4.1.1. Metodología de la investigación

El trabajo se enmarca en una metodología cualitativa, refiriéndose esta a “procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos” (Krause, 1995, p. 21). Relacionar estos conceptos entre sí produce la coherencia del producto que se estudia.

Apoyándonos en Krause (1995), las características de la metodología cualitativa que aparecen en nuestro estudio son las siguientes:

- El instrumento de investigación es humano. Se parte del interés por entender la conducta de los participantes desde una realidad concreta, en este caso, enmarcada en la Guerra Civil y el franquismo.
- Se buscan subjetividades, es decir, se estudia una perspectiva personal.
- Se dirige al descubrimiento y exploración de un tema concreto. Como se ha mencionado a en los objetivos del trabajo, se busca la perspectiva familiar de los docentes represaliados.
- Es holista, pues hay una visión global desde la que se establecen relaciones.

Otro aspecto característico de esta metodología son sus puntos de partida. Según Flick (2004) son tres: punto de vista subjetivo, se estudian las causas y desarrollo de las interacciones y se reconstruye un campo social. En nuestro caso se cumplen los tres, pues los participantes nos han mostrado su perspectiva propia y personal; se investiga cómo les ha influido la depuración de sus familiares durante su vida y, por último, se recupera la memoria que se guarda en base a los acontecimientos sufridos.

El investigador o investigadora tiene un papel esencial en el estudio pues este, como menciona Krause (1995), “se constituye en el instrumento principal de recolección y análisis de datos” (p. 27). Por ello, debe tener un cierto conocimiento sobre el objeto de estudio para no realizar incoherencias a la hora de recoger la información. Además, los encuentros con los participantes tienen que ser naturales, no una conversación artificial en la que se puedan sentir incómodos.



#### 4.1.2. Modelos de investigación

Los modelos de estudio que se han llevado a cabo en esta investigación han sido dos; por un lado, el método histórico-educativo y, por otro, el biográfico-narrativo. En las siguientes líneas explicamos ambos, además de la manera en la que se han desarrollado.

##### 4.1.2.1. Histórico-educativo

Uno de los métodos de investigación que se ha llevado a cabo en este estudio ha sido el histórico-educativo, procedente del modelo histórico. Este se entiende como “una visión retrospectiva de un fenómeno particular. Se trata de un momento determinado hasta otro en el tiempo. [...] Se estudia una evolución de algo” (Cid et al., 2011, p. 30). Por tanto, una investigación histórica centrada en el ámbito educativo hará referencia a:

La historia de los procesos educativos, de los paradigmas educativos que se han ido sucediendo..., de las instituciones docentes en un sentido amplio, de las mentalidades, actitudes y comportamientos en el seno de unas sociedades con unas prácticas educativas determinadas, del rol social, cultural y pedagógico del maestro, en perspectiva diacrónica, de su articulación societaria en orden a la consecución de unos logros profesionales, culturales o sociales, de los condicionantes políticos que han propiciado un peculiar ordenamiento jurídico de la educación o de la tardía escolarización de los sectores marginados. (Galino, 1966, p. 81)

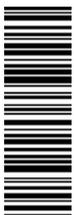
Partiendo de este modelo, las fases que se han llevado a cabo en este trabajo son las recogidas por Tiana (1988):

##### 1. Planteamiento de la investigación

En un primer momento, se realiza el planteamiento de la investigación. Para ello, se selecciona y delimita el tema a tratar, para, posteriormente, establecer los objetivos que se quieren alcanzar con la investigación. Además, durante esta primera fase se realiza la fundamentación teórica.

En nuestro caso, el tema de este trabajo han sido las vivencias y la memoria de los familiares de los docentes renovadores, que sufrieron la represión franquista y cuya labor profesional se desarrolló en la provincia de Segovia.

La fundamentación teórica es un elemento imprescindible de la investigación, pues con ella se profundiza sobre el tema a tratar, ampliando los conocimientos previos. A grandes rasgos, el marco teórico realizado se caracteriza por recoger, brevemente, el contexto en el que se desarrollaron los acontecimientos, además de estar centrado en cómo fue la represión no solo en el ámbito nacional, sino también en la provincia de Segovia. De igual manera, con la



elaboración de este apartado hemos podido comprobar la escasa bibliografía que hay en relación con algunos temas más concretos.

A lo largo de toda la investigación, tanto el tema propuesto como el objeto de estudio y los objetivos planteados, se han mantenido durante el desarrollo de todo el trabajo. De esta manera, los objetivos se han ido alcanzando a medida que se avanzaba la investigación.

## 2. Heurística

Esta segunda fase hace referencia a la búsqueda y recogida de los documentos que, posteriormente, se van a analizar para alcanzar los objetivos marcados.

En nuestro caso los documentos que se van a emplear son dos. Por un lado, las anotaciones realizadas en el AGA y, por otro, las transcripciones de las entrevistas realizadas –ambos aspectos quedan recogidos en el apartado “4.2. Técnica de recogida de datos”–.

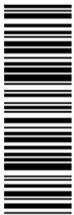
## 3. Crítica histórico-pedagógica

Con este apartado de investigación lo que se pretende conseguir es, como menciona Tiana (1988), “determinar el grado de acuerdo existente entre los datos transmitidos por la fuente y los hechos históricos” (p. 104). Para conseguirlo este autor especifica dos procedimientos: la crítica externa y la crítica interna.

La crítica externa, también conocida como el análisis de la autenticidad de las fuentes utilizadas, recoge otros dos tipos de análisis:

- La crítica de procedencia: hace referencia a los elementos de los documentos consultados, como el autor o autora, su lugar de origen o la fecha de los informes. En nuestro caso toda la bibliografía consultada dispone de estos aspectos. Esto significa que las fuentes consultadas son válidas.
- La crítica de restitución: se refiere a la inexistencia de algún fragmento o erratas en la redacción. En nuestro caso no se ha encontrado ninguno de estos aspectos.

La crítica interna, conocida como crítica de credibilidad o fiabilidad, consiste en evaluar la autenticidad de las fuentes. Es decir, si la información que se ha consultado corresponde con la realidad (Tiana, 1988). Por ello es importante tener en cuenta la lengua y contexto del documento, pues algunos conceptos, por ejemplo, pueden tener significados diferentes en función de la época. Además, también es relevante consultar diferentes fuentes, pues comparar la información de varios autores hace que la información sea o no válida.



#### 4. Explicación histórico-pedagógica

Una vez comprobadas las fuentes que se van a emplear para realizar el trabajo y recogida toda la información requerida, es en esta fase cuando se trabaja con los datos en sí. De esta manera, se realiza la interpretación de la información obtenida a lo largo de todo el periodo de trabajo. Para ello, se analizan todos los datos y se da respuesta a los objetivos que nos hemos marcado.

#### 5. Narración histórica

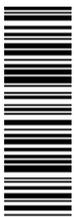
Por último, se realiza la redacción de todo el documento, en el cual aparecen, claramente descritos, los resultados conseguidos con el estudio y el análisis de datos. Para la redacción de todo el documento se emplea un vocabulario adecuado y preciso, realizando las aclaraciones oportunas en cada momento. Finalmente, el proyecto aparecerá publicado en el repositorio de la Universidad de Valladolid.

##### 4.1.2.2. Biográfico-narrativo

El otro modelo de investigación empleado ha sido el biográfico-narrativo. Este hace referencia a la técnica que engloba tanto fuentes orales como fuentes documentales, para crear relatos e historias de vida. De esta manera, gracias a los participantes, la información recogida cobrará sentido y significado (Sanz, 2005). En nuestro caso, a través de la entrevista en profundidad –de la cual se hablará en el siguiente apartado–, se ha recogido la historia personal y profesional de familiares de los docentes renovadores, además de relacionar sus testimonios con un contexto social y político determinado.

Landín y Sánchez (2019) indican que el principal motivo para emplear esta técnica se debe a que el ser humano forma parte de los acontecimientos que se experimentan en el mundo. Somos claramente, “organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente, vivimos vidas relatadas” (Connelly y Clandinin 1995, p. 11. Citado por Landín y Sánchez, 2019, p. 232).

Por ello, según Sanz (2005), la principal fuente de información es la persona en sí y el testimonio que esta ofrece. Gracias a la capacidad psicológica y contextual de los sujetos, se puede construir y narrar las vivencias y experiencias de su pasado, estableciendo relaciones con la situación actual y futura. No obstante, cabe señalar que los individuos han sido influenciados por los cambios culturales y sociales y sus acontecimientos personales. Por tanto, su narración está condicionada por el comportamiento y la personalidad, emergentes de su experiencia.

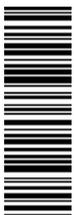


La memoria autobiográfica se construye sobre las experiencias vividas individualmente; el sujeto es el actor y protagonista del relato y aun siendo vivencias compartidas, los eventos forman parte fundamental de su biografía individual. A esa singularidad propia del individuo se vincula la dimensión social, el espacio y el tiempo de los que relatan su historia. Las imágenes del pasado y el conocimiento recordado que les han sido transmitidos ejercen una poderosa influencia. (Sanz, 2005, p. 106)

Estudiar a partir de los testimonios significa, como menciona Sonllea (2018), “dialogar, comprenderse a sí mismo y a las personas junto a las que se investiga, escuchar la investigación e interpretar los datos” (p. 150). Además, esta autora insiste en la importancia de trabajar con otros elementos personales, como fotografías, memorias o cartas, ya que facilitan el proceso investigador y se profundiza en otros detalles. Este modelo, por tanto, supone desvelar parte de la historia, pues con los testimonios y materiales personales salen a la luz numerosos aspectos encontrados, muchas veces, en un pozo de olvido (Landín y Sánchez, 2019).

Por otro lado, las fases que se han llevado a cabo para elaborar la investigación biográfica han sido las recogidas por Pujadas (1992). Estas son:

- Etapa inicial: elaboramos los objetivos del estudio, la metodología que se va a seguir y la guía de nuestro trabajo. Delimitamos el universo de nuestro análisis, en este caso nos centramos en la educación a comienzos del siglo XX. Por último, seleccionamos los participantes que nos pueden proporcionar la información necesaria, los cuales han sido familiares de la generación renovadora segoviana.
- Fase de encuesta: Una vez se ha contactado con los participantes, es hora de realizar las entrevistas. Para ello, como se explicará más adelante, hemos mantenido un diálogo abierto, en un ambiente y lugar cómodo para todos ellos. Además, el hilo principal del discurso le tiene el entrevistado o entrevistada y no la investigadora.
- Registro, transcripción y elaboración de los relatos: la manera de registrar las conversaciones ha sido a través de una grabación con un dispositivo móvil. Para transcribir literalmente la misma se ha utilizado un programa informático. La transcripción ha sido enviada a los entrevistados para que pudiesen realizar las modificaciones oportunas y, a partir de ahí, construir los relatos –en el apartado “4.2. Técnica de recogida de datos” explicamos detenidamente el proceso–.
- Análisis e interpretación: a través del sistema de categorías se ha realizado el análisis de los datos.



- Presentación y publicación de los relatos: las historias de nuestros participantes aparecen tal y como se han recogido en las entrevistas. No obstante, previamente a mostrar los fragmentos escogidos, se realiza una introducción analítica, situando en contexto al lector. Además, con el objetivo de ayudar a comprender los fragmentos, algunas de las entrevistas están incluidas en los anexos.

Apoyándonos en Pujadas (1992), partiendo del método biográfico-narrativo surgen dos modalidades: el relato paralelo y el relato cruzado. Nos centraremos en el primero, pues es el que está presente en nuestra investigación. Este modelo se caracteriza por obtener un número lo suficientemente amplio de relatos y poder realizar comparaciones y generalizaciones. En nuestro caso, los relatos, como se mencionará en el siguiente apartado, se han obtenido a partir de las entrevistas en profundidad. A grandes rasgos, utilizando este modelo se han aplicado varios procedimientos:

- Análisis tipológico: presentando las vivencias y comportamientos que han surgido en el grupo de participantes entrevistados, hemos podido reducir en categorías parte de la realidad descrita –nos centramos en ello en el apartado “4.3. Técnica de análisis de datos”–.
- Análisis de contenido: partiendo del análisis anterior se ha utilizado el sistema de categorías para examinar la información obtenida –al igual que el anterior, nos centramos en ello en el apartado mencionado previamente–.
- Método de ejemplificación: a través de fragmentos extraídos de las entrevistas en profundidad se ejemplifican las categorías establecidas. Este procedimiento es parte del resultado del capítulo 6.
- Método constructivo: las conversaciones con los participantes han girado en torno a una delimitada problemática común: la Guerra Civil y el franquismo.

Por último, el silencio que impuso el franquismo fue tan desmesurado que ha hecho que las fuentes orales sean imprescindibles para conocer, actualmente, lo ocurrido. Por ello, tal y como afirma Sonlleva (2018),

los estudios sobre el franquismo –principalmente aquellos centrados en el periodo inmediatamente posterior a la guerra– y la recuperación de la memoria histórica se han convertido en una línea de investigación prolífica. La historia oral ha jugado un papel fundamental en las nuevas corrientes historiográficas que tratan de restituir la memoria y el papel de la gente común. (p. 155)



## 4.2. TÉCNICA DE RECOGIDA DE DATOS

Nuestro objeto de estudio de la investigación parte de la represión sufrida por los docentes durante la Guerra Civil y la dictadura. En numerosos casos, se realizaron informes de depuración, en los cuales se describen las causas por las que son juzgados. Por ello, la primera técnica de recogida de información es el análisis documental. Además, para conocer los sentimientos y las vivencias de los familiares de aquellos maestros y maestras, lo más adecuado ha sido contactar con ellos mismos. De esta manera, la otra técnica de recogida de información es la entrevista en profundidad.

### 4.2.1. Análisis documental

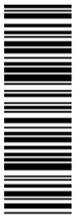
El análisis documental se define, como menciona López-Yepes y Sagredo (1981), como:

El conjunto de operaciones que permiten desentrañar del documento la información en él contenida. El resultado de esta metamorfosis que el documento sufre en manos del documentalista culmina cuando la información liberada se difunde y se convierte en fuente efectiva de información. Entonces el mensaje documentado se hace mensaje documental, información actualizada. (p. 119)

El análisis de documentos realizado en esta investigación se ha desarrollado a partir de la consulta de los informes de depuración de varios docentes segovianos. Para ello, primeramente, se ha localizado el lugar en el que se encuentran los documentos requeridos para este trabajo; siendo esta una característica básica de esta técnica, como afirman Dulzaides y Molina (2004). La ubicación de los informes es el Archivo General de la Administración [AGA], en la localidad de Alcalá de Henares, pues es allí donde se recogen los fondos principalmente del siglo XX, aunque también de parte del XIX.

Para poder consultar estos documentos mencionados, se ha llevado a cabo una visita al AGA, pues es en los fondos de los archivos donde se guardan las pruebas y testimonios de la Memoria Histórica. De esta manera, hemos podido acceder a los informes de un contexto específico –educación–, además, de tratar y obtener la información de la fuente original; siendo estas características del análisis documental (Dulzaides y Molina, 2004). Este acceso a los fondos es fundamental para recuperar parte de nuestra historia, pues encontramos elementos inherentes a la actividad de gran parte de la sociedad (Alberch, 2003).

Si bien es cierto que, en general, no existe suficiente conciencia, es evidente que los archivos están emplazados en el centro del funcionamiento de nuestra sociedad. Se trate del gobierno de los estados, de la administración, de las colectividades, de la gestión de las empresas e incluso de la vida de los individuos, nada es posible sin el recurso de la memoria, de la cual los archivos son el guardián. (Duchein, 2003, p. 12)



La consulta se realizó el 11 de diciembre de 2019 y duró tres horas y media; desde las 10:30 hasta las 14:00 horas. Durante la misma se consultaron los expedientes de depuración de siete docentes: Pablo de Andrés Cobos, David Bayón Carretero, Enriqueta Castellanos Pereda, Ángel Costa González, Ángel Gracia Morales, Fuencisla Moreno Velasco y Pedro Natalías García (tabla 3).

Tabla 3.  
*Localización de los expedientes de depuración en el AGA*

Docente	Topográfico	Expediente
Pablo de Andrés Cobos	32/13150	36
David Bayón Carretero	42/08770	24
Enriqueta Castellanos Pereda	32/13146	28
Ángel Costa González	32/12927	13
Ángel Gracia Morales	32/12928	40
Fuencisla Moreno Velasco	32/12928	59
Pedro Natalías García	32/12928	60

Fuente: Elaboración propia.

Junto a ellos, también se han consultado el expediente de Norberto Hernanz Hernanz –Top. 32/12400, Exp. 1–, el cual ha sido prestado por la maestra e investigadora Rosa Ortiz de Santos, con quien se realizó la visita al AGA; y el expediente de Catalina Arribas Arribas –Top. 32/12930, Exp. 35–, maestra y mujer de Ángel Costa, que también sufrió la represión.

Durante la revisión de los documentos se han tomado anotaciones a través del programa informático “Microsoft Office Word”. Sin embargo, debido a la falta de tiempo, algunos documentos no se pudieron consultar en su totalidad, por lo que se solicitó la reproducción de algunos de ellos. A causa de la situación en la que nos encontramos por el COVID-19 no se ha podido llevar a cabo la solicitud. Por ello, se ha hecho uso de los datos recogidos por otros autores.

#### **4.2.2. Entrevista en profundidad**

La manera más adecuada para conocer la perspectiva personal que tienen las familias, en base a los acontecimientos que sufrieron sus antecesores, es a través de sus propios testimonios. Para ello, se ha contactado con algunos de los familiares de los maestros y maestras mencionados anteriormente y se ha realizado una entrevista en profundidad.

Esta técnica de obtención de datos se puede definir como un intercambio formal en el que el investigador recoge información de la vida personal del entrevistado. En estas entrevistas no suele plantearse un intercambio de preguntas y respuestas directas y cerradas, sino que el



entrevistador plantea unos temas concretos que se abordan a lo largo de la conversación (Robles, 2011).

La entrevista en profundidad es similar a una conversación habitual, pero con algunas excepciones. En este caso, como se ha mencionado, el entrevistado propone unos temas concretos para que los entrevistados respondan acorde a ellos. En nuestra investigación los temas abordados han sido: el recuerdo que guardan de su familiar, la represión sufrida y el silencio impuesto por el miedo. Estas cuestiones, como indica Callejo (2002), tienen un objetivo básico: la investigación; de manera que a través de las entrevistas se conocen las experiencias de los participantes.

Se pueden entender estas conversaciones, como señala Callejo (2002), como “una confesión desde la desigualdad” (p. 416), pues se ha dado voz a un grupo social que, en general, no la ha tenido: hijos y nietos de personas represaliadas durante la Guerra Civil y el franquismo, callados por el miedo. Los entrevistados nos han narrado sus propias vivencias y emociones en base a una realidad social dominante. Debido a esto, basándonos en este autor, hemos mostrado una actitud abierta a lo largo de toda la conversación, aceptando todas opiniones y cuestiones que nos han expresado.

Nuestras intervenciones en todas las conversaciones han sido mínimas, dejando expresarse libremente al entrevistado. Todas las entrevistas se han caracterizado por ser desiguales, pues no ha habido un turno de palabra equitativo. Hemos procurado hablar lo menos posible para no interrumpir sus explicaciones y testimonios, de manera que ellos han tomado el papel principal de la conversación. Por ello, al ser aspectos tan personales, se ha mantenido la privacidad y el anonimato de todos ellos; dándoselo a conocer a través del consentimiento informado.

Para llevar a cabo cada una de las entrevistas nos pusimos en contacto con los familiares de los maestros y maestras. Un total de diez personas –dos hijos, una hija, dos nietos, cuatro nietas y una biznieta– han compartido sus vivencias y perspectiva personal acerca de lo ocurrido. Cuatro de esos contactos fueron facilitados por Rosa Ortiz de Santos, dos de ellos por Luis Torrego Egado –tutor académico– y una familiar fue contactada a través de una red social. El número de personas restantes fueron familiares de los entrevistados que quisieron participar en el trabajo. Todas las entrevistas se realizaron en un ambiente cómodo para ellos. Previo consentimiento, fueron grabadas mediante un dispositivo móvil; teniendo una duración entre media hora y hora y media aproximadamente (tabla 4).

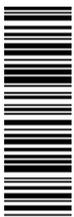


Tabla 4.

*Datos de las entrevistas por orden de realización*

Docente	Nº entrevistados	Fecha	Lugar	Duración
Á. Costa González	2	17/12/19	Vivienda	75 minutos
P. de Andrés Cobos y E. Castellanos Pereda	1	20/12/19	Vivienda	93 minutos
D. Bayón Carretero	3	03/01/20	Cafetería	97 minutos
P. Natalías García	1	03/01/20	Vivienda	56 minutos
D. Bayón Carretero	1	17/01/20	Cafetería	42 minutos
N. Hernanz Hernanz	1	20/01/20	Biblioteca	35 minutos
F. Moreno Velasco y Á. Gracia Morales	1	10/03/20	Oficina	33 minutos

Fuente: Elaboración propia.

Además de todos estos familiares, se ha realizado una entrevista a un historiador para conocer su opinión respecto al tema tratado. El contacto fue facilitado por nuestro tutor académico; realizándose la entrevista el 16 de abril de 2020, a través de videollamada, cuya duración fue de 37 minutos.

En todo momento protegemos la información y datos de los participantes, respetando y protegiendo la identidad de cada uno de ellos –esta cuestión queda recogida en el apartado “4.4. Criterios de rigor científico”–. Asimismo, se han aceptado las decisiones tomadas a la hora de mostrar la información obtenida. Por ello, a todos los participantes se les ha enviado un documento con la transcripción de su entrevista, dando la oportunidad de poder modificar lo que ellos y ellas creyeran conveniente.

### 4.3. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS

La organización de los datos recogidos se ha realizado a partir de la distinción de los diferentes temas aparecidos a lo largo de las entrevistas. Para ello, se ha elaborado un sistema o árbol de categorías, pues con este procedimiento, como menciona Díaz (2018):

Se procede a aglutinar las categorías, en familias conceptuales creadas y cuyo nombre es adoptado según las temáticas emergentes de los artículos. Estas temáticas sustentan significativamente conceptos centrales extraídos de cada uno de los trabajos publicados. Posteriormente, podremos denominar como “dimensiones” o “etiquetas” a estas familias conceptuales que contienen este conglomerado de categorías emergentes (a posteriori) del procedimiento descrito con anterioridad. (p. 133)



Para analizar de una manera minuciosa y coherente los datos recogidos se ha procedido a distinguir diversas categorías y subcategorías. El sistema de categorización que se ha establecido para el análisis de la información es el recogido en la tabla 5.

Tabla 5.  
*Categorías y subcategorías de las entrevistas*

Categoría	Subcategoría
Educación	Educación renovadora y pedagogía
	Figura docente en la familia
	Adoctrinamiento religioso
	Pérdida educativa
Represión	Consecuencias
	Denuncias falsas
	Recuerdo de la detención
Silencio	Silencio asumido por la situación exterior
	Silencio impuesto por el miedo
	Memoria Histórica
Emociones y sentimientos	Miedo
	Culpa a las víctimas
	Empatía (compromiso social)
	Admiración

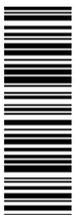
Fuente: Elaboración propia.

Basándonos en Cisterna (2005), hemos marcado algunas categorías a priori, es decir, se han establecido antes del proceso de categorización, debido a su clara evidencia en todas las entrevistas. Por ello, se han realizado anotaciones al margen del papel en los lugares del texto en donde aparecían. Por su parte, las subcategorías han emergido tras una lectura en profundidad y a medida que se ha indagado en el análisis. Para marcarlas hemos utilizado un sistema de colores (véase anexo I), de manera que se han ido subrayando en el documento. Se ha escogido esta técnica pues es una manera visual y rápida de buscar, posteriormente, la información.

#### 4.4. CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO

Los estudios cualitativos deben alcanzar, como menciona Guba (1983), la confiabilidad (*trustworthiness*). Este término hace referencia a la veracidad que consigue un estudio, siempre atendiendo a que la realidad social es cambiante. Para conseguirlo se llevan a cabo unos principios que doten de calidad a la investigación.

Diversos autores han establecido diferentes elementos para evaluar el proceso de investigación, los cuales se conocen como “criterios de rigor científico”. En este trabajo los criterios que se cumplen son los siguientes:



### **Credibilidad**

El concepto “credibilidad” se puede aplicar, como mencionan Plaza, Uriguen y Bejarano (2017), “a algo que no siendo testigos directos es creíble” (p. 348). El estudio tiene que atender al valor de la verdad desde el acuerdo expresado por las personas implicadas en el caso. Esto se consigue a través de una clara exposición tanto de la recogida de datos como de la muestra de ejemplos concretos de los mismos.

Basándonos en Guba (1983) este criterio de rigor científico se ha conseguido por varios aspectos. En primer lugar, la duración de la investigación, pues esta no es un estudio rápido, sino que se ha llevado a cabo durante un periodo de tiempo prolongado. Gracias a esta duración se ha conocido realmente la situación a tratar; conociendo el contexto sociopolítico vivido, la represión sufrida o el silencio impuesto, entre otros aspectos. Una vez hemos tenido un cierto bagaje sobre el tema, se ha analizado cuál es la mejor manera de sacar a la luz esa perspectiva familiar. De esta manera, se ha establecido el método más útil para acercarnos a comprender esa realidad. En nuestro caso, como se ha mencionado anteriormente, ha sido a través de las entrevistas en profundidad y de la visita al AGA.

La participación de las familias ha sido fundamental pues, aunque cada historia es única y singular, las perspectivas están enfocadas a un punto común, en donde diferentes elementos de cada una se relacionan entre sí. Además, como menciona Sanz (2005), “la memoria no es una fuente tan pobre ni frágil como generalmente se ha creído” (p. 111).

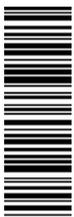
### **Dependencia**

Plaza, Uriguen y Bejarano (2017) definen el término “dependencia” como el logro en la estabilidad de los datos. Además, insisten en que hay que tener en cuenta que la realidad esté sujeta a cambios, pues estos pueden modificar el desarrollo de la investigación.

Partiendo de Guba (1983), la dependencia se ha obtenido por dos elementos. Por un lado, los resultados obtenidos son estables, ya que se ha mostrado el diseño empleado –cualitativo–, las técnicas de recogida de datos utilizadas –entrevistas y análisis documental– y la efectividad de las mismas a través de su análisis. Por otro lado, realizar una descripción minuciosa de estas significa que el análisis no carece de fiabilidad; se muestran horarios, duración y desarrollo de técnicas, tanto de obtención de información como de análisis de la misma.

### **Confirmabilidad**

El término “confirmabilidad” se refiere a la objetividad del propio investigador o investigadora, es decir, este tiene que mantener la neutralidad en el estudio, preservando la



ética necesaria (Plaza, Uriguen y Bejarano, 2017). Procurar ser objetivo ante los datos y testimonios recogidos es compromiso de quien escribe. Sin embargo, no se puede mostrar indiferente ante un relato en el que hay víctimas y represión.

Basándonos en Guba (1983), la confirmabilidad también se alcanza al reflexionar sobre lo que se ha descubierto con la investigación, estableciendo una relación entre los datos obtenidos y los resultados mostrados –los cuales quedan recogidos en el apartado de conclusiones–. De igual manera, para verificar la confirmabilidad del documento se han realizado varias revisiones del trabajo por parte del tutor académico del mismo.

### **Validez**

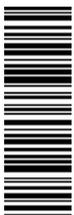
La validez surge a raíz de un grupo social influenciado por un momento histórico-temporal; de manera que los integrantes pueden mostrar diferentes puntos de vista sobre el tema en cuestión. Con el fin de investigar dichas perspectivas se realizan procesos de reflexión y de crítica a través de las conversaciones con dichas personas (Moral, 2006).

Basándonos en Torrego-Egido (2014), en nuestro estudio se han desarrollado dos tipos de validez: validez democrática y validez catalítica:

- La validez democrática surge por las preguntas que se originan acerca de un determinado contexto; en nuestro caso centrado en los periodos correspondientes al conflicto bélico y a la dictadura. Para responder a estas cuestiones se busca colaboración con los sujetos implicados. Este tipo de validez, por tanto, hace referencia a la inclusividad de las perspectivas de las personas participantes como un asunto de ética y de justicia.
- La validez catalítica se refiere al coaprendizaje; la investigación se convierte en un recurso de formación para todos los participantes. Este aprendizaje se establece a partir del diálogo; dando voz a grupos que pueden haber sido excluidos. En este caso, han expresado sus vivencias personas cuyos familiares callaron por el miedo impuesto en todo el país. Gracias a estas conversaciones, tanto investigador como investigados, pueden cambiar la forma de comprender la realidad social.

### **Principios éticos**

La metodología cualitativa, como se ha mencionado con anterioridad, se caracteriza por acceder a la realidad de los participantes, concediéndoles cierta libertad en sus respuestas. De esta manera, el estudio está cargado de ideologías y opiniones, es decir, se reconoce por ser subjetivo. Por ello, el investigador tiene que preservar unas cuestiones éticas (Noreña et al., 2012).



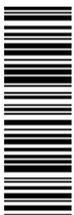
Los procedimientos que se han seguido en esta investigación, basándonos en Abad (2016) y Noreña et al. (2012), han sido:

- Confidencialidad y anonimato: la confidencialidad hace referencia al acuerdo establecido entre los y las entrevistadas y los investigadores acerca de cómo se utilizará y distribuirá la información privada. Este término parte de la seguridad que aparece entre los participantes y los estudiantes, con el fin de compartir, en este caso, su perspectiva personal. Como señala Abad (2016), se trata, por tanto, de “una relación social de intercambio intersubjetivo entre la persona o personas investigadoras y las participantes desarrollada con el fin específico de lograr la suficiente apertura y empatía como para hacer posible el intercambio de informaciones privadas” (p. 110). En este estudio, los datos obtenidos tienen carácter anónimo, de manera que a lo largo del trabajo no aparecerán nombres o términos que les puedan identificar.
- Consentimiento informado: se parte de la base de que los datos obtenidos son privados, pues son propiedad de los entrevistados. Por ello, a todos los participantes se les ha facilitado un documento, en el cual se señala explícitamente el objetivo del estudio y su permiso en la participación del mismo. De esta manera, como señalan Landín y Sánchez (2019), conocerán su finalidad y comprobarán que, una vez finalizado, no han sido engañados. Junto a esto, también se les informa sobre la garantía de su confidencialidad y anonimato.
- Consentimiento colaborativo: se parte de la negociación que aparece en el estudio con los y las participantes, realizada a través de conversaciones. Para comprender el significado de los diálogos en su contexto, se les ha enviado a todos los participantes la transcripción de la entrevista. De esta manera, al ofrecerles la posibilidad de modificar lo que ellos y ellas creyesen conveniente, se entiende que la investigación no es una construcción cerrada, sino flexible y abierta.

Junto a estas cuestiones se añade el principio de justicia. Basándonos en Landín y Sánchez (2019), insistimos en que en ningún momento se juzgan las ideas o experiencias de los participantes, ya que, como ellas mismas señalan, “la escucha atenta libre de prejuicios debe de estar presente en todo momento de la investigación” (p. 237).

### **El papel del investigador**

Basándonos en Torrego-Egido (2014), el objetivo de esta investigación no es solo profundizar en ciertos conocimientos, sino que también es realizar una crítica social. En este



caso, la crítica es en base a las diversas situaciones que vivieron miles de familias durante el siglo XX. Por ello, el estudio desarrolla una crítica a la realidad social, no solo relacionada con el contexto del siglo anterior, sino también a cómo se ha establecido esa parte de la historia en nuestros días.

“Al dar oportunidad a los individuos que vivieron y participaron en los acontecimientos de su vida cotidiana, o en los eventos históricos, de relatar su propia trayectoria vital, podríamos incluso restablecer las contradicciones y ambigüedades de muchas situaciones sociohistóricas” (Sanz, 2005, p. 110).

Habitualmente, las investigaciones reconocen las relaciones marcadas por el poder y la historia. El ámbito académico, por tanto, ignora estos vínculos, posicionándose desde una perspectiva “neutral” (Torrego-Egido, 2014). Sin embargo, como afirman Murillo e Hidalgo (2017), “Cada vez que alguien defiende la imparcialidad de alguna decisión o su carácter estrictamente técnico, ya está retratándose la ideología que tiene detrás” (p. 5).

Según Murillo e Hidalgo (2017), investigar en educación supone trabajar para alcanzar una sociedad mejor. Para conseguir este propósito el estudio realizado tiene que aportar conocimientos útiles y adecuados, además de nuevas ideas. Por ello, los valores que nos encontramos en este trabajo, partiendo de estos autores, son: el compromiso con la educación, la justicia social y la sociedad, el gusto por la educación, la transformación y la búsqueda de conocimientos, la sensibilidad por aprender de los errores y las experiencias pasadas, además de la esperanza por conseguir una educación mejor y, por consiguiente, una mejor realidad social.

Para cambiar la sociedad es fundamental investigar temas de importancia, de una manera comprometida. Por ello, como mencionan Murillo e Hidalgo (2017), es necesario trabajar problemas reales y denunciar, con nuestro trabajo, los temas de injusticia y desigualdad que se abordan. Además, para conseguir este cambio, es necesario causar un impacto en la realidad social a través de la difusión del documento. En nuestro caso, al tratarse de un TFM, se publicará en el repositorio de la Universidad de Valladolid.

La forma de intervenir con nuestro trabajo, de manera crítica, en la sociedad actual se consigue al conocer el punto de vista de las familias de docentes que vivieron la injusta represión en la enseñanza. De esta manera, como recogen Murillo e Hidalgo (2017), se logrará “dar voz a los sin voz” (p. 7); a aquellos y aquellas que, tradicionalmente, se han podido sentir excluidos.



Si queremos transformar la realidad, no podemos prescindir de la participación de las personas que forman parte de la misma. Tenemos que garantizar la intervención de los sujetos que viven esa realidad, que construyen esa situación social, en los procesos de generación de conocimiento, de diálogo sobre esa realidad y sus alternativas. Por eso es tan importante el diálogo y la implicación de los participantes. (Torrego-Egido, 2014, p. 121)



## CAPÍTULO 5. APUNTE BIOGRÁFICO DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS RENOVADORES ESTUDIADOS

*Recuperar los nombres de las maestras  
y maestros es imprescindible para  
reconstruir la identidad de la profesión.<sup>10</sup>*

En el presente capítulo se narra la experiencia profesional y vital de algunos docentes segovianos de la generación renovadora, a modo de biografía. De esta manera, se explora su trayectoria educativa; cuáles son sus inquietudes, métodos pedagógicos que llevan a la práctica, centros en lo que han desarrollado su labor docente o publicaciones, entre otros aspectos. Además, se menciona el proceso de depuración de todos ellos, gracias a los documentos consultados en el AGA y en base a otros autores. Conocer la huella vital de nuestros protagonistas nos ayudará, posteriormente, a comprender su propio contexto en relación con los datos mencionados en las conversaciones. Por último, cabe señalar que familiares de todos estos maestros y maestras han formado parte de esta investigación.

### 5.1. PABLO DE ANDRÉS COBOS

*La Cuesta (Segovia), 01/06/1899 – Madrid, 02/01/1973*



*Figura 9.* Pablo de Andrés.  
Fuente: Estebaranz (2016).

---

<sup>10</sup> García y Martínez, 2014, p. 128.



Pablo nace en un pequeño pueblo de la provincia de Segovia, algo que marcaría su vida, pues a lo largo de toda ella valora y defiende el entorno rural. Con 16 años se marcha a la capital, junto a sus hermanos Clemente y Esteban, a estudiar magisterio en la Escuela Normal de la ciudad, obteniendo el título de maestro –con la calificación de premio extraordinario– dos años más tarde (Mora y Hermida, 2019, y Ortiz, 2018).

Durante su estancia de estudio en Segovia conoce a personas ilustres del ámbito literario, como Blas Zambrano o Juan José Llovet, quienes influyen notablemente en su vida. Además, asiste a la fundación de la Universidad Popular de Segovia, en 1919 (Mora y Hermida, 2019).

En 1920, consigue plaza por oposición y es destinado, un año más tarde, a Valdepeñas (Ciudad Real), lugar donde permanece cuatro años. Como indican Mora y Hermida (2019), durante su permanencia en este municipio colabora y llega a ser subdirector del diario *La Región*. Posteriormente, en 1925, solicita el traslado a La Granja (Segovia), donde conoce a Enriqueta Castellanos Pereda, también maestra y con la que se casaría más tarde, en segundas nupcias –se hablará de ella más adelante–.

Después de unos meses de estar en La Granja obtiene una beca para recorrer distintas escuelas del país, cuyos viajes quedan recogidos en *Un viaje por las escuelas de España. Memoria* (1927) y, posteriormente, vuelve a ser becado para conocer escuelas europeas. Ortiz (2018) afirma que estos viajes, junto a conocer a Manuel Bartolomé Cossío, son elementos clave en su formación docente.

Durante la segunda mitad de la década de los años 20, se destaca su colaboración en diferentes revistas: realiza varias publicaciones en el *Heraldo Segoviano* o en el *manantial* –en minúscula–. Además, junto a sus amigos Norberto Hernanz y David Bayón –de los que se hablará posteriormente– editan la revista pedagógica *Escuelas de España*<sup>11</sup> (Mora y Hermida, 2019).

En 1930, como recogen Mora y Hermida (2019), es nombrado director de la escuela de La Granja, en donde desarrolla una pedagogía basada en los principios de la ILE. Junto a Enriqueta impulsan la Sociedad Infantil, por la que reciben pequeñas contribuciones

---

<sup>11</sup> Esta revista, como señalan Ortiz y Torrego (2018), “nació precisamente, de las ansias de perfeccionamiento que tenían sus entusiastas fundadores, así como de su interés por renovar las escuelas y la educación del país” (p. 85). Su objetivo era dar a conocer los docentes y las escuelas del territorio nacional. Además, en sus líneas se mostraban las preocupaciones y necesidades educativas de España. Su primera publicación fue en enero de 1929 y la última en julio de 1936. No obstante, tuvieron un parón de dos años (enero, 1932 – enero, 1934), debido al bajo presupuesto del que disponían.



económicas y pueden financiar el material escolar o las salidas escolares por la provincia, entre otras actividades.

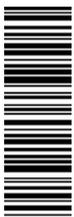
Un año más tarde, se traslada a Barcelona, pues como menciona Ortiz (2018), obtiene plaza en el grupo Ramón Llull del Patronato Escolar. Allí permanecen Pablo y Enriqueta hasta el año 1933, cuando se desplazan hasta Madrid para trabajar, durante tres meses, en el Orfanato de El Pardo, en donde es nombrado director. A lo largo de este periodo participa en algunas de las Misiones Pedagógicas realizadas en Segovia, Soria, Zamora y Murcia, e interviene en actividades realizadas por la Universidad Popular de Segovia (Mora y Hermida, 2019). En 1934, comienza su labor pedagógica, como director, en el grupo escolar Claudio Moyano. Allí estaría hasta 1936, cuando comienza su represión (Ortiz, 2018).

A lo largo de toda su trayectoria profesional Pablo escribe numerosas publicaciones, además de seguir colaborando en la prensa. Algunas de ellas son: *Confidencias republicanas* (1933), *Orfanato nacional de El Pardo (tres meses de director de estudios)* (1934), *Estampas de aldea* (1935), *Ocios sobre el amor y la muerte* (1966) o *Juicios y Figuras* (1969) –entre otras– (Mora y Hermida, 2019). Algunas de ellas, censuradas por el franquismo.

Su proceso de depuración comienza en 1936; siendo separado de su puesto como docente. Pablo, en varias ocasiones, presenta documentos para solicitar su reingreso, pero no lo consigue. Ese mismo año, junto a otras dieciséis personas, se le acusa por delito de rebelión militar y por pertenecer a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza. Además, es ingresado en la Cárcel Vieja de Segovia, en donde permanece hasta el año 1940. Sin embargo, se le siguen imputando varios cargos: por ser destacado miembro de las Misiones Pedagógicas, por hacer propaganda en la escuela de ideas comunistas, por ser redactor de política, por regañar a un alumno en el año 1934 por apedrear una farola y por ser ateo práctico (AGA 32/13150)

Durante este periodo, Enriqueta pide a varios compañeros que realicen una petición a favor de Pablo. Entre ellos encontramos el de Alicia de la Sota Lodeiro –maestra de la 2ª sección de párvulos del grupo escolar “Claudio Moyano” de Madrid–:

No he visto ni oído nunca que dentro del Grupo hiciese partidismos de ninguna clase. A mi juicio, se limitó estrictamente a lograr el mejor rendimiento pedagógico, cumpliendo con celo y entusiasmo la fundación que le correspondía, inculcando siempre el espíritu del orden, moralidad y disciplina. [...] le creo incapaz de obrar mal y de tener ideas subversivas. (AGA 32/13150).



A pesar de la represión, Pablo es considerado por sus compañeros como un buen docente. Así queda reflejado en una de las cartas que recibe Enriqueta por parte de un compañero de El Pardo, a fecha de 2 de octubre de 1940: “aprecié sus cualidades docentes y morales, entre cuyas últimas posee, ciertamente, un innegable amor a los niños, con exclusión de toda actividad política o extraña a su misión escolar [...]” (AGA 32/13150).

## 5.2. DAVID BAYÓN CARRETERO

*Viloria del Henar (Valladolid), 23/12/1895 – Madrid, 12/11/1981*



Figura 10. David Bayón.  
Fuente: Archivo familiar.

David pasa su infancia en Frumales, un pequeño municipio de la provincia de Segovia. Allí, además de tener la vivienda familiar, su padre, el maestro Julián Bayón<sup>12</sup> se dedica a la agricultura para complementar su sueldo de docente. En numerosas ocasiones David tiene que ayudar con las labores de labranza a su padre, además de sustituirle en la escuela. Esto influye notablemente en él, pues, en 1913, comienza sus estudios en la Escuela Normal de Valladolid (Ortiz, Berzal y Torrego, 2019).

En 1918, aprueba las oposiciones y directamente es destinado a Riaza (Segovia). Allí funda la Asociación de Maestros, en la cual es secretario. Además, durante su estancia en esta localidad escribe varios artículos, acerca de la educación y los docentes, en el diario *La Tierra de Segovia* (Berzal, 2019).

En 1923, obtiene una beca, por parte de la JAE, para viajar a Francia, Bélgica y Suiza. Con ella visitaría diferentes escuelas y conocería los mejores métodos de enseñanza (Berzal, 2019).

---

<sup>12</sup> Julián Bayón fue la primera persona del pueblo en tener una profesión intelectual (Ortiz, Berzal y Torrego, 2019).



Dos años más tarde, como señala Ortiz (2018), vuelve a solicitar una beca para ampliar sus estudios, esta vez por parte de la Diputación de Segovia.

Este mismo año, por concurso oposición, se traslada a Cuéllar (Segovia), concretamente, a la escuela de niños número 2 –actual CEIP La Villa–. Es aquí donde impulsa la Asociación de Amigos de la Escuela, con el objetivo de construir un nuevo edificio para la escuela de niños. La escuela abriría sus puertas en 1928, siendo David el primer director (Ortiz, 2018).

En 1927, obtiene una beca, junto a otros maestros para visitar escuelas del país en las provincias de Madrid, Barcelona, Granada, Zaragoza, Valencia y Huelva. Poco después, junto a Norberto Hernanz y Pablo de Andrés, vuelve a viajar a centros educativos extranjeros (Ortiz, Berzal y Torrego, 2019).

Al extranjero dispuesto a encontrar la escuela ideal. [...] no encontré la escuela ideal: pero encontré acaso algo mejor; –en la realidad no se encuentran nunca cosas ideales– encontré la escuela. [...] Y me encontré a mí mismo como maestro. (Bayón, s. f., p. 48. Citado por Ortiz, Berzal y Torrego, 2019, p. 553)

Las impresiones y experiencias que vive en estos viajes las comparte en la revista *Escuelas de España* –editada junto a Pablo de Andrés y Norberto Hernanz– (Ortiz, Berzal y Torrego, 2019).

En 1931, es destinado al grupo escolar Pere-Vila, en Barcelona, donde decide renunciar a su vacante debido a la educación ofrecida a los alumnos castellanoparlantes. Por ello, seguidamente es destinado a Madrid, en donde ejerce su labor pedagógica en una escuela de niños. En este periodo se afilia a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza. Permanece en la capital hasta 1935, cuando se traslada a Valladolid, en donde obtiene la dirección de la escuela graduada número 2. Durante su estancia en esta ciudad forma parte de los cursos de selección para ingresar al Magisterio Nacional Primario (Ortiz, Berzal y Torrego, 2019).

A lo largo de todos estos años de trayectoria profesional, como señala Berzal (2019), realiza varias conferencias y publicaciones mostrando su experiencia pedagógica. Es participante activo en los Centros de Colaboración Pedagógica y realiza varias publicaciones en rotativos como el *Heraldo Segoviano*, *El Magisterio Español* y la *Revista de Pedagogía*. Asimismo, durante todo este periodo escribe varias obras: *Lecciones de Matemáticas (El hacer en la Escuela)* (1932), *Programas escolares graduados. Letras y Ciencias. Con instrucciones didácticas para su desarrollo. Trabajos premiados en concurso organizado por la Asociación Nacional del Magisterio Primario* –junto a Juan Francisco García y Norberto Hernanz– (1932), y *El método de proyectos* (1934).



El inicio de la Guerra Civil supone el comienzo del proceso de depuración de David. En agosto de este mismo año es detenido en Frumales y trasladado a la prisión de Cuéllar. Allí pasa poco tiempo, pues un familiar intervino para sacarle. Sin embargo, poco después se le suspende de empleo y sueldo, por lo que decide desplazarse hasta Ávila. En esta ciudad imparte clases en una residencia de estudiantes de manera encubierta. Debido a la situación económica que vive su familia comienza a fabricar y vender magdalenas y conseguir algún ingreso más. En 1939, se le separa definitivamente del servicio y se le da de baja del escalafón de Magisterio. Por ello, su familia y él se mudan a Madrid, en donde imparte clases particulares y abren una lechería, con la que mantienen también su negocio de magdalenas. Sin suerte, David recurre los cargos que se le imputaron (Berzal, 2019).

En 1949, es rehabilitado en la enseñanza, aunque con sanción, pues no puede trasladarse fuera de la provincia, solicitar plaza durante tres años, ni estar habilitado para ejercer cargos directivos y de confianza. Es este mismo año cuando comienza de nuevo su labor docente, concretamente en Santovenia (Valladolid), en donde permanece un curso. En 1950, es destinado a la localidad de El Molar, en Madrid y, posteriormente, en 1954, se traslada a Segovia. Durante su estancia en esta ciudad dirige el grupo escolar Villalpando –actual CEIP Villalpando–, centro donde se jubila en 1961. Tres años más tarde, el Ministerio de Educación le concede la Cruz de Alfonso X el Sabio (Berzal, 2019).

### 5.3. ENRIQUETA CASTELLANOS PEREDA

*Madrid, 21/04/1901 – Madrid, [?]/04/1992*



*Figura 11.* Enriqueta Castellanos.  
Fuente: Estebaranz (2015).

Pese a las dificultades económicas que vive su familia, Enriqueta realiza varios cursos, vinculados a la ILE impartidos por la Asociación para la Enseñanza de la Mujer [AEM]. Sus



estudios de magisterio comienzan en 1916, concretamente, en la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid, los cuales finaliza en 1921, con calificaciones sobresalientes (Zufriategui, 2015).

Sus primeros destinos son como maestra sustituta en una Escuela Nacional de Madrid, durante el curso 1920-1921, y en la escuela de niñas del Centro Reformista del distrito de La Latina, en 1922. En este último sería nombrada directora (Fernández, 2013).

Durante sus primeros veranos como docente viaja hasta Asturias para acudir de maestra a las colonias organizadas por la ILE, en los años 1918, 1922, 1923 y 1924. Las ideas de la Institución tienen gran influencia en Enriqueta, pues entiende que “la misión del maestro no está en la mera transmisión de conocimientos sino en preparar a los niños para que vivan la vida lo mejor posible” (Zufriategui, 2015, p. 22).

Como recoge Zufriategui (2015), en 1925, por concurso oposición, se traslada a La Granja siendo, además de maestra, directora de la escuela graduada de niñas de esta localidad. Es aquí donde conoce al maestro y pedagogo Pablo de Andrés Cobos, con quien, como se ha mencionado anteriormente, se casaría.

Durante los seis años que permanece en La Granja lleva las ideas de renovación educativa a la escuela: lleva a sus alumnas de paseo una vez a la semana, dialogan y leen partes de algún libro. La lectura comienza a ser una afición entre las alumnas, por lo que Enriqueta decide crear una biblioteca, de la cual podrían hacer uso también las familias. Consigue reunir un total de 180 ejemplares (Zufriategui, 2015). Además de este gusto por la lectura, les enseña a sus alumnas cantos y danzas tradicionales, dibujo y algunas nociones de puericultura (Fernández, 2013). Toda esta renovación pedagógica, en un primer momento, como señala Zufriategui (2015), no es aceptada por las familias, quienes exigen la vuelta del aprendizaje memorístico. No obstante, con el paso del tiempo consigue su visto bueno.

Una de las preocupaciones principales que le surgen en La Granja es la situación de pobreza en la que viven las familias. Decide reunir donativos y consigue obtener una subvención del Ministerio de Instrucción Pública. Gracias a estas ayudas económicas pone en funcionamiento una cantina escolar, con la que muchos niños y niñas comerían sano y una cantidad acorde a sus necesidades, al menos, una vez al día (Zufriategui, 2015).

Además, junto a Pablo, crean una Sociedad Infantil mantenida por pequeñas cuotas de los estudiantes –0,10 pesetas semanales por alumno–. Gracias a ella consiguen visitar varios pueblos de la provincia o cercanos a La Granja. La Sociedad Infantil, como menciona Zufriategui (2015), permite también ayudar económicamente a la biblioteca y conseguir



material deportivo. Todas estas actividades que se llevan a cabo en la localidad son coeducativas, de manera que son realizadas por niños y niñas conjuntamente.

En 1931, Pablo y Enriqueta se trasladan a Barcelona a trabajar en el grupo Ramón Llull del Patronato escolar, en donde, como indica Fernández (2013), enseña castellano a un grupo de cuarenta alumnas y se encarga de un grupo de veinte niñas analfabetas. Allí permanece hasta 1933, cuando ambos se desplazan a Madrid para desempeñar su labor en el Orfanato Nacional de El Pardo; poniendo todo su empeño para reformarlo y donde Enriqueta sería, como señala este mismo autor, más madre que maestra. Tres meses después de estar allí, según Zufriategui (2015), el Patronato dimite y con él Pablo y Enriqueta. La maestra, entonces, comienza a trabajar en una escuela de Madrid.

Al estallar la Guerra, debido al proceso de depuración, Pablo es encarcelado. Durante este encierro Enriqueta se va a vivir a Segovia con su madre, su hermana y sus hijos. Allí trabaja como maestra en Palazuelos y Tabanera, además de realizar otros trabajos, principalmente de costura, para subsistir. Asimismo, hace todo lo posible para sacar a su marido de la cárcel. En varias ocasiones pide a compañeros de Pablo realizar informes favorables para conseguirlo (Berzal, 2019).

Enriqueta también sufre el proceso de depuración; en 1941, es suspendida de empleo y sueldo durante dos años; se le prohíbe, durante cinco, solicitar vacantes para trasladarse fuera de la provincia y, además, se la inhabilita para desempeñar cargos directivos y de confianza en instituciones culturales y de enseñanza. A esto se le sumaría un total de treinta cargos imputados por un guardia civil, el alcalde y maestros católicos. En 1942, varias personas, entre las que se encuentran Alicia de la Sota –maestra del colegio Claudio Moyano–, Alfredo Marquerie<sup>13</sup> –subdirector de *Informaciones*– o Mariano Torres –colector de la Parroquia de San Ginés de Madrid– hacen constar que nunca tuvo relación con actividades políticas de izquierdas y que es católica practicante, llevando la conducta religiosa dentro y fuera del hogar. Por ello, solicitan la suspensión de las sanciones imputadas. Una vez habilitada de nuevo, sigue trabajando como maestra: en 1943 ejerce en Galapagar (Madrid) y en 1952 desarrolla su labor en Alcalá de Henares (Madrid) (AGA 32/13146).

---

<sup>13</sup> (1907–1974). Además de ser subdirector del diario *Informaciones*, fue redactor de la revista *Segovia Republicana*, fundador del rotativo *España*, redactor-jefe del NODO y escribió varios libros, entre otras cosas. En 1930, fue profesor en la Universidad Popular de Segovia. Además, fue militante de Falange (Pizarroso, s. f.).



#### 5.4. ÁNGEL COSTA GONZÁLEZ

*San Ildefonso (Segovia), 20/04/1905 – Finca de Quitapesares (Segovia), 03/06/1973*



Figura 12. Ángel Costa junto a su mujer Catalina Arribas.  
Fuente: Archivo familiar.

Desde muy pequeño Ángel está en contacto con la naturaleza, pues realiza con su padre, José Costa<sup>14</sup>, largos paseos por la montaña. Conoce todos los elementos que conforman su paisaje más cercano: los pinos, las lagunas, las fuentes o el sonido de las aves. Las historias que le cuenta su padre durante estas salidas despiertan gran interés en Ángel; siendo cada vez más reflexivo y respetuoso con su alrededor (Costa, 2019).

Según Costa (2019), debido a su deseo por enseñar todos sus conocimientos a las demás personas, estudia magisterio en Segovia, lugar al que iría diariamente en autobús o bicicleta. Una vez finalizados los estudios, como maestro interino se le destina a un pequeño pueblo cercano a La Granja. Su objetivo en este lugar es preparar al alumnado a afrontar las situaciones del día a día y lograr su pleno desarrollo.

Continuamente este maestro está en contacto con el mundo de la cultura: guarda recortes de prensa en el que se citan a personajes ilustres de la ciudad de Segovia y colabora con las Misiones Pedagógicas, los Centros de Colaboración Pedagógicas y la Universidad Popular de Segovia. Es, como menciona Costa (2019), “un entusiasta seguidor de los métodos krausistas de la prestigiosa Institución Libre de Enseñanza y de todas sus innovaciones en la búsqueda de la verdad y, sobre todo, el contacto con la naturaleza” (p. 34).

---

<sup>14</sup> Maestro de La Granja de San Ildefonso, muy reconocido. Tiene una calle dedicada en su nombre en esta misma localidad.



En 1933, por concurso oposición, es destinado a Fuentesoto (Segovia), donde coincide y conoce a quien sería su mujer Catalina<sup>15</sup>, también maestra. Allí continúa participando en las actividades culturales de la provincia y sigue enseñando a sus alumnos de manera experiencial; realizando salidas por el pueblo para enseñarles la fauna, la flora y la historia de los monumentos de la localidad. Con estas excursiones lo que quiere lograr es que los niños manifiesten sus emociones y se desinhiben, además de aprender reflexionando, pues como menciona Costa (2019), “todo lo demás le parecía malgastar energía” (p. 104).

Su afición por la lectura hace que busque la manera de acercársela a los habitantes de Fuentesoto, pues piensa que, si se comprende lo leído, se conduce a las personas a un mejor conocimiento. Por ello, con sus libros, los de la escuela y los comprados por el ayuntamiento crea una pequeña biblioteca para todo aquel que quiera hacerle uso.

Ángel estaba convencido, tanto personal, como profesionalmente, de que la lectura era una de las carencias de todos los españoles. Por eso fue esta una de sus prioridades dentro de la escuela y lo fue también en las reuniones periódicas que celebraba con los hombres y mujeres fuera del horario escolar. (Costa, 2019, p. 127-128)

Todas estas ideas en defensa de las libertades originan una fuerte enemistad entre Ángel y el cura de Fuentesoto; siendo este quien le denunciara. Tras su denuncia comienza su trágica trayectoria de represión. En 1936, se le suspende de empleo y sueldo por pertenecer a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza; en 1937, se le inhabilita para desempeñar cargos directivos y de confianza y, posteriormente, en 1939, se le adscribe al cuerpo militar. Tras un tiempo en Madrid, se le destina a Toledo, en donde se le juzga por adhesión a la rebelión por defender los ideales democráticos de unos soldados. Posteriormente es encarcelado en prisiones de diferentes partes del país, en donde sufre fuertes maltratos: Torrijos (Toledo), Puerto de Santa María (Cádiz), Toledo, Madrid o Córdoba son algunos de estos lugares. En 1944, durante su estancia en Córdoba, se le encasilla como “paciente de enajenación mental y pobre” y es trasladado al Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de la Fuencisla, en la finca

---

<sup>15</sup> Catalina Arribas Arribas. *El Espinar (Segovia), 12/02/1909 – Segovia, 28/11/1988*. Junto a sus tareas docentes, enseña a sus alumnas a bordar, a hacer punto de cruz, bolillos y canalé. Al final de cada curso realiza una exposición para mostrar a los vecinos del pueblo y alrededores los trabajos de sus estudiantes. Asimismo, estas actividades se las enseña a las amas de casa (Costa, 2019). Catalina también sufre el proceso de represión; en 1937, se la suspende de empleo y sueldo y se la inhabilita para ocupar cargos directivos y de confianza, y en 1938 y 1939, se le repite la sanción. En 1940, se la asignan, por parte del cura de Fuentesoto, los cargos de irreligiosa, sectaria, antipatriótica e irrespetuosa al culto católico. Sin embargo, tanto el alcalde como un guardia civil insisten en que es “una persona de intachable conducta en todos los órdenes, que sus doctrinas en la escuela han sido encaminadas al bien Nacional y, que la mayoría de los vecinos honrados, lamentan la falta de tan virtuosa señora”. Esto, junto a la recogida de firmas por parte de las familias de sus alumnas, hacen que estos cargos queden desvirtuados (AGA 32/12930).



de Quitapesares (Segovia) (AGA 32/12927). Tras más de tres décadas encerrado, finalmente fallece sin haber recobrado la libertad.

Ángel Costa González murió sin haber recuperado la libertad ni de hecho ni de derecho y que, entre cárceles y sanatorios, estuvo en prisión 33 años. Todos en condiciones degradantes que le deterioraron progresivamente hasta su muerte; presuntamente producida como consecuencia de ese deterioro físico y psíquico y por la ausencia de la libertad y de esperanza.<sup>16</sup>

## 5.5. ÁNGEL GRACIA MORALES

*Becerril de la Sierra (Madrid), 12/08/1894 – Puente de la ermita de Uñez (Segovia), 30-31/08/1936*



Figura 13. Ángel Gracia.

Fuente: Memorial democrático de Segovia (2019)<sup>17</sup>.

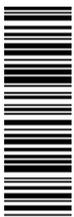
La labor pedagógica de Ángel se desarrolla en la provincia de Segovia. Su primer destino es en 1920, en la localidad de Boceguillas, en donde lleva a cabo una educación basada en las ideas de la ILE. Esta renovación en la enseñanza tiene gran relevancia; incluso diarios como *La Libertad* o *El Magisterio Español* difunden su trabajo.

[...] la educación que impartía era muy novedosa, porque fue muy rompedora. Quitaron los pupitres de las clases, en vez de ponerles así les ponían en corro, les sacaban muchísimo a la calle. Eran clases muy experienciales. Era una educación puntera y la gente estaba encantada, los padres estaban encantados y todo el mundo estaba encantado. (Testimonio de Gracia. Citado por Valdivieso, 2019, p. 37)

Durante su permanencia en este municipio imparte varias conferencias sobre la higiene, crea una biblioteca circulante, organiza una cantina escolar, participa en la Colonia Escolar

<sup>16</sup> Archivo personal de la familia de Ángel Costa González (2008).

<sup>17</sup> Fotografía facilitada por la familiar de Pedro Natalías García.



Segoviana, entre otras muchas contribuciones relacionadas con ámbito educativo (Dueñas, 2019).

En 1924, es pensionado, por la JAE, para recorrer y visitar escuelas en Europa, concretamente en Francia, Suiza y Bélgica. En este año escribe su principal obra: *Diario del maestro de Boceguillas don Ángel A. Gracia Morales, del viaje al extranjero del año 1924*. Cinco años más tarde, esta misma entidad le vuelve a conceder otra beca para visitar de nuevo estos países y poder ampliar sus conocimientos pedagógicos (Dueñas, 2019).

Entre diciembre de 1925 y abril de 1926 colabora, en varias ocasiones, con *El Magisterio Español*, realizando una campaña higienista, contra el alcohol y la tuberculosis. Este mismo periódico, en 1927, les concede a Ángel y a su compañero Julio Fuster García<sup>18</sup> el premio de Mérito en el concurso de trabajos escolares (Dueñas, 2019).

En 1926, por concurso de traslado, se marcha a Cantalejo. Como afirma Dueñas (2019), debido a la cercanía de esta localidad con Boceguillas, continúa con su labor pedagógica en esta última. Permanece en esta zona durante seis años y, posteriormente, se traslada a la capital segoviana, donde comienza su docencia en la escuela graduada número 1 [Escuela Graduada de los Huertos] –actual CEIP Domingo de Soto–. En 1936, es nombrado director de este centro escolar.

Durante esta etapa en Segovia funda la revista *La Escuela Segoviana*<sup>19</sup>, junto a Carlos Martín Crespo<sup>20</sup>, Pedro Natalías García y Julio Fuster García, cuya última publicación es en julio de 1936 (Dueñas, 2019). Además, es secretario de la Asociación Provincial de Magisterio y de la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes, y es afiliado a Trabajadores de la Enseñanza de la UGT (Vega, 2002). Junto a su compañero Pedro Natalías y su mujer Fuencisla Moreno llevan una academia para la preparación de maestros, situada enfrente de la iglesia de La Trinidad, en Segovia.

---

<sup>18</sup> *Segovia, 17/01/1891 – Segovia, 15/02/1936*. Maestro comprometido con la pedagogía republicana, miembro de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, la Asociación de Maestros Interinos, y de la Unión de Maestros Españoles. El 5 de agosto de 1936 es encarcelado en la Cárcel Vieja de Segovia y diez días más tarde, en una saca, es fusilado junto a más de diez personas en las tapias del cementerio de la capital –entre ellos Pedro Natalías García– (García-Funes, 2019).

<sup>19</sup> Semanario de enseñanza de carácter profesional. Su primer ejemplar se publica el 7 de enero de 1932 y, a partir de ahí, sale todos los jueves. Es impreso por Carlos Martín Crespo (Sáez y Romero, circa 1952).

<sup>20</sup> *Santa María la Real de Nievra (Segovia), 04/11/1882 – Segovia, 21/08/1965*. Impresor, periodista, escritor y músico. Encarcelado en Segovia a finales de 1936, se le requisaron los bienes de la imprenta y los del domicilio familiar. Permanece en la cárcel hasta 1938, cuando se le traslada al campo de concentración de La Santa Espina (Valladolid) y, posteriormente, al de Murgía (Álava). En 1939, vuelve a Segovia ya en libertad, aunque sigue siendo denunciado en varias ocasiones y acosado por el régimen de Franco (Quintanilla, 2019).



El 28 de julio de 1936, es encarcelado en la Cárcel Vieja de Segovia. Poco después, en un supuesto traslado a la cárcel de Valladolid, que en realidad sería un paseo, es ejecutado en la zona de Puente Uñez, junto a otras seis personas. No obstante, cabe señalar que, en el Registro Civil, como recoge Vega (2002), aparece anotado como desaparecido el 7 de febrero de 1937 y fallecido ese mismo año, el 10 de abril.

El proceso de depuración no acabaría aquí. Desde su ejecución hasta 1939 su expediente pasaría, en varias ocasiones, por el proceso de depuración: se le suspende de empleo y sueldo, se le inhabilita para desempeñar cargos directivos y de confianza y se le imposibilita trabajar dentro de la provincia de Segovia (AGA 32/12928).

## 5.6. NORBERTO HERNANZ HERNANZ

*Sanchoapedro, barrio de Orejana (Segovia), 08/05/1891 – Segovia, 15/04/1981*



Figura 14. Norberto Hernanz.  
Fuente: Archivo familiar.

Norberto desde pequeño tiene un gran afán por la lectura. Debido a esta afición, su familia decide que realice el examen para ingresar en la Escuela de Magisterio de Segovia, en 1912 (Ortiz, 2018). No obstante, parte de sus estudios los realiza en Madrid, concretamente, en la Escuela Superior de Magisterio (Santamaría, 2019).

En 1914, se gradúa con unas calificaciones lo suficientemente elevadas como para poder solicitar vacante en cualquier escuela de la capital segoviana. Sin embargo, como recoge Santamaría (2019), opta por la zona rural y se traslada a Torre Val de San Pedro. Es aquí cuando intenta comenzar su renovación pedagógica, pues lleva a cabo excursiones escolares, organiza exposiciones sobre agricultura y ganadería, prepara funciones teatrales, y trata de comprometer a las familias en la enseñanza de sus hijos. Esto no fue bien recibido por las mismas, pues como señala Norberto: “Todos mis esfuerzos quedaron fallidos ante el



ambiente aldeano inmerso en la rutina, confinado, sin comunicación ni exigencias” (Citado por Santamaría, 2019, p. 275).

Norberto y su compañero, Lorenzo del Amo Sanz<sup>21</sup>, tienen una preocupación común: el aislamiento de los maestros rurales. Por ello, para conseguir superar esta situación, deciden reunirse con compañeros de profesión para buscar soluciones acerca de los problemas de la educación, los métodos y la organización de las escuelas. Esta iniciativa es difícil de llevar a cabo debido a las dificultades en el transporte, la falta de recursos económicos y escolares, y, sobre todo, a que algunos maestros eran ajenos al libro y al periódico. El primer encuentro se realiza en La Salceda (Segovia), en 1921; acudiendo alrededor de diez personas. A partir de ahí se siguen realizando reuniones; de esta manera nacen los Centros de Colaboración Pedagógica (Santamaría, 2019).

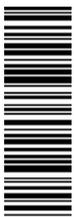
Como recoge Santamaría (2019), en 1927, la Diputación de Segovia le concede una beca para viajar por diferentes provincias españolas, concretamente, a Madrid, Valencia, Barcelona, Huelva y Granada. Un año más tarde, vuelve a ser becado, junto a Pablo de Andrés y David Bayón, para conocer los métodos y procedimientos de estudio de países como Francia, Suiza y Bélgica. Poco después, estos tres maestros crean la revista *Escuelas de España*, en donde comparten sus inquietudes educativas y pedagógicas. En su primer número, según este autor, Norberto plantea que los estudios de magisterio sean universitarios.

En 1931, viaja hasta Barcelona para desarrollar su labor educativa en las Escuelas Baixeras. Es durante este periodo cuando escribe *Los Clásicos en la Escuela*, en la cual se plantean indicaciones y sugerencias para enseñar la literatura castellana a los estudiantes. Junto a David Bayón y Juan Francisco García, escribe *Programas escolares graduados. Letras y Ciencias*. Vuelve a publicar dos obras en 1966: *Ortografía castellana. Método práctico* y *Ciencias físico-químico naturales* (Santamaría, 2019).

En 1939, al terminar la Guerra, es suspendido de empleo y sueldo. Poco después, Norberto recurre los cargos que se le han dispuesto; a lo largo de casi cinco hojas expone las consideraciones por las que no debe ser juzgado (AGA 32/12400). Finalmente, en 1944, se resuelve el expediente de depuración; siendo de nuevo repuesto a sus funciones. Con su rehabilitación es destinado a Mayals, un municipio de Lérida. Allí monta un quiosco y trabaja en una academia para preparar las oposiciones de maestro. Posteriormente, trabaja en varios

---

<sup>21</sup> Maestro de La Salceda (Segovia), procedente del municipio segoviano de Arcones. Norberto y Lorenzo se conocen durante la estancia de ambos en Segovia, mientras cursan sus estudios de maestro (Ortiz, 2018).



colegios más y sigue desarrollando su labor en una academia de oposiciones hasta su jubilación (Ortiz, 2018).

## 5.7. FUENCISLA MORENO VELASCO

*Segovia, 06/12/1896 – Segovia, 23/03/1937*



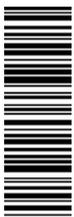
*Figura 15.* Fuencisla Moreno.  
Fuente: Archivo familiar.

Fuencisla, debido a la época en la que vive, es una de las pocas mujeres que cursan estudios. Desde muy joven tiene una profunda vocación por la profesión de maestra. Por ello, decide comenzar la carrera de magisterio en la Escuela Normal de Maestros de Segovia, en el año 1914. Finaliza esta etapa académica con sobresalientes y matrículas, obteniendo en su expediente matrícula de honor (Gracia, 2019).

La primera localidad donde ejerce su labor docente es en el municipio segoviano de Barbolla, en donde permanece siete años, desde 1918 hasta 1925. El curso siguiente de este último año, comienza a trabajar en Otero de Herreros (Segovia), hasta 1933, cuando se traslada a la capital por concurso oposición.

Durante estos años, es muy activa en el ámbito pedagógico, adquiriendo numerosos méritos por su labor: diploma por la Comisión Nacional de Mutualidad Escolar, medalla de bronce por su Mutualidad por sus servicios, diploma de Méritos por El Magisterio Español y voto de Gracia por la Junta Local de Enseñanza (Gracia, 2019).

Además, consigue varias becas de la Diputación segoviana, con las que realiza varios viajes, tanto dentro como fuera del territorio nacional, para conocer otras escuelas. Dentro del país viaja hasta Barcelona, Bilbao, Valencia, Madrid y Zaragoza, en donde conoce la Escuela de Anormales, el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, la Escuela de Enseñanza



Doméstica, las Escuelas del Bosque y el Grupo Cervantes (Moreno, 1928). Todas estas experiencias las deja recogidas en sus memorias *Un viaje de Estudio* (1928). En cuanto a sus viajes al extranjero, destacan las visitas a Francia, Bélgica y Suiza. Es en el “Instituto Rousseau de Bruselas (Francia)” [sic] donde, según Gracia (2019), amplía sus estudios sobre el método Decroly, muy llamativo en la época. Todos ellos, como ella misma menciona, de gran significatividad para seguir formándose.

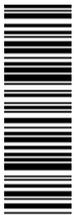
Se puede afirmar que estos viajes sirven para tonificar los espíritus, afinar el gusto, conmover la intangibilidad de las posiciones antes definidas, aguzar el sentido crítico, llamar la atención sobre problemas trascendentales, afianzar entusiasmos, sugerir iniciativas... Su importancia es pues fácil de evidenciar ya que, ampliados y repetidos, se trocarían en eficaces aportaciones y modificarían la modalidad de la escuela rural. (Moreno, 1928, p. 6)

Además de todos sus viajes de estudios, es también colaboradora de la Colonia Escolar de Segovia, preparadora de oposiciones para magisterio –junto a su marido Ángel Gracia y su compañero Pedro Natalías–, escritora de artículos para revistas educativas y participante activa de las reuniones pedagógicas (Gracia, 2019).

Lo que más la importa a esta maestra es el alumno, pues como afirma Gracia (2019), es una defensora del niño; de su salud, de su atención y de su desarrollo. Para ella, “el principio general de esta escuela tiene como fundamento la propia actividad del alumno, esa actividad creadora y espontánea o sugerida, pero no impuesta ni cristalizada. Tiene que ser algo que dé por resultado la obra completamente personal” (Moreno, 1928, p. 8).

Todas sus ideas renovadoras y avanzadas, además de su afiliación al partido socialista y participar en manifestaciones, le supondrían unas graves consecuencias (Gracia, 2019). Su proceso de depuración comienza en agosto de 1936. A los pocos meses de estallar la Guerra, Fuencisla es suspendida de empleo y sueldo por pertenecer a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza.

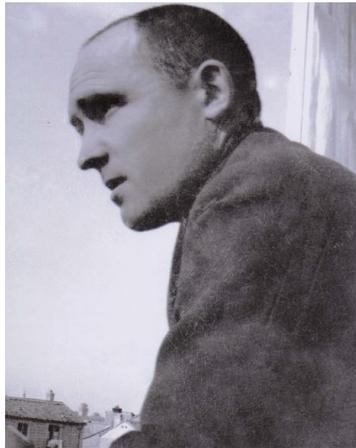
Esta represión supone para ella vivir en la miseria absoluta, con tres hijos –menores de seis años– a su cargo y sin ingresos. Por ello, decide acudir a diversas instituciones y al Obispo de Segovia, quienes le deniegan cualquier ayuda por no acudir a los actos religiosos. A esto hay que añadir su grave estado de salud, pues Fuencisla contrae un cáncer de pecho que acaba con su vida meses más tarde. Pese a ello, el proceso de depuración continúa activo, hasta en tres ocasiones, una en 1937 y dos veces en 1939, Fuencisla es, supuestamente, separada del servicio docente y se la inhabilita para desempeñar cargos directivos y de confianza (AGA 32/12928).



Fuencisla Moreno fue protagonista muda y silenciosa del resurgimiento reivindicativo de la labor de la mujer en aquella sociedad de los albores del siglo veinte. Además, fue el vivo ejemplo de la represión educativa, personificada en un grupo de maestros segovianos, cultos, inteligentes, brillantes, muy bien preparados, e innovadores. (Gracia, 2019, p. 389)

## 5.8. PEDRO NATALÍAS GARCÍA

*Barcelona, 02/11/1892 – Segovia, 15/08/1936*

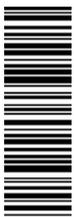


*Figura 16.* Pedro Natalías.  
Fuente: Archivo familiar.

Pedro es un estudiante brillante; cursa pedagogía y magisterio en Barcelona, aprende varios idiomas, incluso, estudia esperanto y tiene gran afición por la música. El título de maestro lo obtiene en 1914, con el que comienza directamente su labor docente. Sus primeros destinos, a los que le acompañarían sus padres, son Santa María la Real de Nieva (Segovia), Torrijos (Toledo) y Torrecaballeros (Segovia) (Velasco, s. f.).

En 1916, se traslada a Segovia, donde desarrolla su pedagogía en la Escuela Graduada de niños de Santa Eulalia. Años más tarde, es nombrado director del centro; impulsando, además, la Sociedad de Amigos de la Escuela de Santa Eulalia. Los intereses de esta se centran en la mejora de la escuela pública. Sin embargo, la petición más llamativa es la construcción de un nuevo centro escolar para atender a la demanda de alumnado. El nuevo colegio, bautizado como el dictador Miguel Primo de Rivera –actual CEIP Diego de Colmenares–, se inaugura a finales de 1929 (García, 2019).

Con el inicio de la II República, comienzan a desarrollarse las Misiones Pedagógicas, en las cuales Pedro, como secretario del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, ofrece su ayuda para facilitar el acceso a la cultura a los sectores más desfavorecidos (Velasco, s. f.). Además, como indica García (2019), debido a la organización de otras actividades como excursiones,



exposiciones o conferencias –entre otras muchas–, recibe varios reconocimientos por parte de diferentes organizaciones: de la Inspección, del ayuntamiento de la capital, de la sociedad de Amigos de las Bellas Artes, de la Sociedad de Amigos del Grupo Escolar Colmenares, de la Universidad Popular de Segovia y de la Federación Universitaria Escolar. Es en esta última donde realiza una conferencia en la que se ve claramente reflejada su pasión por la educación:

Nada más agradable que hablar familiarmente, en íntima conversación, con un grupo de muchachos estudiosos por quienes se siente una especial simpatía y de los que se recibe el afecto de una sincera amistad... En España hay también praderas, rebaños, guerreros, horizonte y cielo... todo, todo lo sois vosotros, amigos fusitas, en vuestros bríos entusiasmados, en vuestras aperturas de cultura está el secreto de que un día llegue España a lo alto del monte y al contemplar la vida, le digáis como el sabio indio “Todo, todo lo eres tú”. (Citado por Velasco, s. f., p. 5)

Junto a sus amigos y compañeros Ángel Gracia, Julio Fuster y Carlos Martín crean, en 1932, la revista *La Escuela Segoviana*, relacionada con el ámbito educativo y en la que utiliza como seudónimo “Porthos”. Ese mismo año a Pedro se le acusa de quemar los crucifijos del colegio; cuando, en realidad, cumple órdenes de una circular en la cual se dicta la retirada de cualquier símbolo religioso (García, 2019). Además, con sus compañeros de profesión Ángel Gracia y Fuencisla Moreno llevan una academia para la preparación de maestros.

Continuamente este maestro está implicado en la necesidad de que los niños realicen actividades con el fin de aprender:

Las excursiones, que hasta entonces apenas se habían realizado, liberaron a los niños de las cuatro paredes de la escuela para trasladarlos a un jardín público, a un campo de cultivo, a una fábrica, a un monumento, etc. Se hicieron colecciones de animales, vegetales y minerales vistos de cerca y recogidos en vivo en su cuadro natural, sin clasificaciones artificiosas ni abstracciones difíciles. (Natalías, s. f. Citado por Velasco, s. f., p. 8)

Asimismo, destaca su preocupación por el bienestar de los más pequeños; por su alimentación, la lucha contra las intemperies o la educación, entre otras muchas. Por ello, Velasco (s. f.) destaca entre sus cualidades su entusiasmo, su trabajo, su empeño, su vocación pedagógica y el amor al niño.

Todo este entusiasmo por la renovación pedagógica supone cumplir un duro proceso de depuración. En julio de 1936, es detenido y encarcelado en la Cárcel Vieja de Segovia. El 14 de agosto de ese mismo año, es suspendido de empleo y sueldo y, al día siguiente, en una saca es fusilado, junto a varias personas más, en las tapias del cementerio de Segovia. Sin embargo, la depuración continúa, pues, en 1937, se separa definitivamente del servicio y se



le inhabilita para desempeñar cargos directivos y de confianza; y, en 1939 y 1940, se le separa totalmente del servicio y se le baja en el escalafón de magisterio (AGA 32/12928).

Velasco (s. f.) señala que siempre decía: “antes de morir hay que escribir un libro, plantar un árbol y tener un hijo”. Y lo consiguió, pues “publicó un libro [*Lecciones preparadas*], plantó los árboles de una de las principales calles de Segovia con sus alumnos del Grupo Escolar Colmenares y tuvo dos hijas” (p. 4).

“D. Pedro Natalías García fue asesinado porque era maestro. De esos maestros que tenían inquietudes por llevar el espíritu de innovación pedagógica a las escuelas” (García, 2019, p. 397).



## CAPÍTULO 6. VOCES SILENCIADAS: LA MEMORIA DOLORIDA DE LAS FAMILIAS

A lo largo de este apartado se hace referencia al análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas en profundidad. Para ello, partimos de las categorías establecidas en el apartado “4.3. Técnica de análisis de datos” (véase tabla 5), para mostrar las experiencias, tanto de los docentes como de sus familiares. En cada una de las subcategorías, apoyándonos en bibliografía científica, introducimos el tema a tratar. A continuación, recopilamos información extraída de las conversaciones por parte de los investigadores, y, en letra cursiva, se incorporan fragmentos de las voces familiares, con el fin de presentar las vivencias de todos y todas.

Las transcripciones de las conversaciones correspondientes a las entrevistas 1, 2, 4, 7 y 8 se pueden consultar en los anexos II, III, IV, V y VI, respectivamente. Las entrevistas restantes –3, 5 y 6– no quedan recogidas, pues no se ha dado consentimiento para anexarlas.

### 6.1. EDUCACIÓN

#### 6.1.1. Y esos maestros renovadores no fueron más que unos funcionarios entusiastas<sup>22</sup>

Con el paso de los años han ido surgiendo diferentes corrientes pedagógicas para dar respuesta a los problemas de la escuela tradicional. Estas perspectivas, como menciona Pericacho (2014), querían romper con la pedagogía establecida, dando así un sentido diferente a la educación.

La renovación pedagógica ha sido uno de estos movimientos en busca de la transformación. Algunos de los profesionales de la educación realizaron, a comienzos del siglo XX, una labor de innovación en las aulas, con el objetivo de transformar la realidad escolar y, por consiguiente, la sociedad del momento. Para conseguirlo, estos docentes convencidos de la necesidad de realizar un cambio se basaron, mayoritariamente, en los principios de la ILE: desaparición de la enseñanza memorística, salidas al campo, participación activa del alumnado y respeto por el niño, además de la educación laica, coeducativa y gradual (Pericacho, 2014).

---

<sup>22</sup> Fragmento extraído de entrevista 1.



En Segovia, muchos maestros y maestras, de ideas avanzadas, tuvieron inquietudes por transformar la enseñanza. Estas ideas renovadoras comenzaban en la propia aula. Muchos de estos docentes, entusiasmados con la enseñanza, decidieron cambiar sus metodologías; pasando de los métodos más tradicionales a unos mucho más innovadores. Entre esta renovación se encontraba el dar gran importancia al entorno. Por ello, daban paseos al aire libre o realizaban excursiones para conocer otros lugares. Algunos de ellos, incluso, cambiaban la disposición de la clase, quitando las sillas y las mesas del espacio.

*Yo sí que he oído que mi abuelo, la manera de dar las clases era absolutamente revolucionaria. No había pupitres, no había libros, eran salidas permanentes, aquí y allá, a museos... Las clases eran orales. En aquella época que era pupitre y reglazo y todo eso... Y ahora tú fíjate, no tiene nada que ver... Y de ahí, de esa educación salió la generación del 27 y una gente muy buena. (Entrevista 7)*

Además, algunos de ellos estaban muy concienciados con la integración. Un claro ejemplo tuvo lugar en la localidad de Cuéllar. El maestro destinado en este municipio se encontró con una desafortunada situación. Uno de sus alumnos estaba siendo acosado por el resto de sus compañeros de clase, debido a sus capacidades. En aquella época, otros docentes podrían haber pensado que lo mejor hubiese sido no escolarizarle en un centro ordinario. Sin embargo, este maestro consideró que, para potenciar su aprendizaje, lo mejor era integrarle en el aula con el resto de los niños. De esta manera, estos aprenderían a respetarle y el alumno en cuestión se desarrollaría dentro de sus capacidades.

*En Cuéllar había un niño discapacitado. En Cuéllar en esta época ¿eh? Del 23 al 31. Entonces allí había un niño discapacitado... lo típico, que los demás corrían detrás de él, se reían de él, le tiraban piedras... Entonces habló con los padres del niño y les dijo que él creía que era bueno que le llevaran a la escuela, porque seguramente él no llegaría a aprender a leer y a escribir. O a lo mejor sí, pero en principio no era esa la idea. Pero sí que él iba a enseñar a los otros niños a respetarle. Él fue a la escuela y los niños aprendieron a convivir con él. Entonces eso, claro, ahora es lo que es la integración. Eso sí que fue una cosa muy sorprendente y muy novedosa, que además no se limitó solo a la escuela, sino que eso se expandiría a la comunidad, al pueblo... Debió ser sonado... ese respeto al diferente y al débil. (Entrevista 3)*

Sin embargo, no toda la renovación pedagógica la desarrollaban dentro del aula. Algunos de ellos optaron por realizar novedosas iniciativas a otro nivel. Unos participaron en las Misiones Pedagógicas para acercar la cultura a la población rural y otros muchos, como se ha mostrado en una de las entrevistas, se reunían con otros maestros para buscar soluciones y solventar las preocupaciones y problemas de la enseñanza del momento.



*Mi abuelo, por ejemplo, no participó directamente [en las Misiones Pedagógicas], él no cogía y se iba por los pueblos, pero, en el pueblo en el que estaba, sí que participaba en estos movimientos de renovación pedagógica, y parece ser... yo es lo que he notado, que lo más importante fue eso, los Centros de Colaboración Pedagógica que empezaron en Segovia, y luego se extendieron por toda España. [...]Lo más importante de toda esta época, anterior a la Guerra, es que los profesores tenían unos intereses que no eran lo puramente burocráticos de "yo doy mis clases y me voy a casa", sino que había mucho que hacer a nivel de que había mucho analfabetismo, mucha incultura... y entonces había que conseguir que la gente aprendiera a leer, a hablar y tal. (Entrevista 6)*

### **6.1.2. Cuando llegaba a casa nos saludaba en francés<sup>23</sup>**

Como se ha mostrado en el apartado anterior, las ganas de estos maestros y maestras de transmitir sus conocimientos eran evidentes. Por ello, algunos de estos segovianos no se olvidaban de su profesión al salir de las cuatro paredes del aula, ya que seguían con la docencia en su vida privada, ya fuese en casa o a la hora de visitar a familiares. Quizá, debido a esta cuestión, muchos de los entrevistados no les concebían de otra manera, pues su profesión formaba parte de su identidad personal.

Uno de los maestros estudiados llevaba a los más pequeños de la casa a los parques cercanos para aprender al aire libre. Allí les enseñaban a leer o, incluso, a través de pequeños juegos con elementos del entorno, aprendían algunas operaciones matemáticas. Asimismo, el maestro invitaba, con cierto atractivo y motivación, a que sus nietos practicasen las diferentes materias a través de fichas; llegándoles a dar una pequeña propina por el trabajo realizado.

*A mí me enseñó a leer en los jardinillos de Santo Tomás, donde íbamos casi todas las mañanas con él. [...] Luego nos enseñaba también a redactar, los signos de puntuación... Nos ponía redacciones y nos corregía los signos de puntuación. Él tenía un vocabulario muy amplio, muy rico. Tenía una manera de hablar muy serena, muy clara, muy sencilla. Nos ponía problemas de matemáticas... arte... historia... enseñar a leer, a contar... Fíjate si éramos pequeños... yo recuerdo que me enseñaba a contar decenas y decenas con piedrecitas que tenía que recoger en los jardinillos de Santo Tomás. (Entrevista 3)*

*Él [los métodos pedagógicos] los aplicaba incluso con nosotros, con los nietos. Luego ya, después de jubilado seguía con la docencia y la docencia. Y nos cogía a nosotros, y nosotros encantados ¿eh? Entonces aplicaba una enseñanza que yo ahora la llamaría "la enseñanza con incentivos" y también la enseñanza a través del juego. Él tenía hechos multitud de materiales, muchos de ellos en forma de fichas. Y esas fichas nos decía, así con tono alegre "¿Quieres hoy hacer fichas? ¿De qué te apetece más, geografía o álgebra?". Y tú, según tuvieras el día, pues le decías "a ver álgebra" o le decías "¿qué es álgebra?" y decía "matemáticas", "ab*

<sup>23</sup> Fragmento extraído de la entrevista 3.



*vale, ponme de estas". Entonces tenía una serie de fichas y nos las pagaba a una peseta a cada una que contestáramos bien. [...] Y llegaba un momento que tenías tantas hechas que te decía "para, para que me va a salir muy caro esto hoy" (risas). (Entrevista 5)*

En cuanto a los nietos de mayor edad la enseñanza se realizaba a través, principalmente, de la conversación. Abuelo y nieto charlaban acerca de temas más trascendentales en los que ambos estaban interesados.

*Entonces, yo, lo que él, por ejemplo, me enseñó bastantes cosas a nivel, yo que sé... del comportamiento humano... de lo que le oía hablar para mí siempre era muy interesante. Y ya, a lo mejor, de pequeño no, pero cuando yo ya tenía quince años... diecisiete años... pues hablaba, tenía con él conversaciones que me interesaban mucho. Él siempre conversaba a nivel filosófico, pedagógico... de las cosas que estaban bien, de las cosas que no estaban bien... (Entrevista 6)*

### **6.1.3. En los años 40 hubo algo en el aire: que todos éramos muy religiosos<sup>24</sup>**

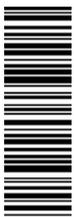
La ideología impuesta en la España franquista fue la conocida como "nacionalcatolicismo". Este ideario se caracterizaba por la ajustada relación entre el Estado y la Iglesia católica, además de tener esta última un control sobre la educación, la política y la sociedad. Debido a esto, la Iglesia utilizó la escuela como un medio de adoctrinamiento religioso (Sanz, 2019).

"En educación, el nacionalcatolicismo considera la escuela como el instrumento por excelencia para la integración nacional y para la transmisión de valores y símbolos que constituyen ese sujeto, muchas veces hipostasiado, que es la comunidad nacional" (Puelles, 2017, p. 78). Por ello, los centros escolares se caracterizaban por una estética marcada por los símbolos religiosos como, por ejemplo, los crucifijos en las aulas o las imágenes de la Inmaculada Concepción –retirados durante la II República– (Sanz, 2019).

Fue tal la importancia de los símbolos religiosos en las aulas que incluso algunos docentes segovianos, que los quitaron por ley durante la República, tuvieron fuertes críticas. Se llegó a tal punto que, de hecho, se realizaron publicaciones en la prensa de la provincia tergiversando lo realmente ocurrido.

*Claro, ¿qué pasó? Que cuando la ley exigió quitar los signos religiosos de los colegios él cumplió la ley y guardó todo en un armario... Entonces ahí se armó bastante... Se publicaron en El Adelantado noticias de que él había escupido a un crucifijo... No sé si escupido o algo se inventaron. Yo no sé si él era religioso o no... No tengo ni idea... Mi familia desde luego era extremadamente religiosa, pero por su forma de ser no me cuadra... Y los testigos dijeron que eso no había sido, que lo había guardado en un armario cumpliendo la*

<sup>24</sup> Fragmento extraído de la entrevista 2.



*ley. Pero ahí se formó mucha revolución y entonces hicieron una asamblea para hacer una manifestación defendiéndole y él dijo que no, que no había que remover más, que era una tontería y punto. A partir de ahí ya empezó a tener muchas críticas...* (Entrevista 4)

En ocasiones, también sucedía que, para no tener repercusiones negativas y humillantes, se tenía como obligatoria la asistencia a misa los domingos. Una de las maestras, quien no disponía de transporte para desplazarse, caminaba varios kilómetros para acudir tanto a la escuela como a la iglesia.

*No tenía coche, entonces iba andando cinco kilómetros y volvía todos los días a la escuela. Y el domingo, para que el alcalde no la denunciara y la cortaran el pelo o la dieran aceite de ricino, el domingo tenía que ir a misa. Y entonces, cogía a mi hermano y se lo llevaba. Mi hermano eso lo ha contado a mucha gente, a mí no... Lo pasaba fatal de tener que ir a misa el domingo andando y volver andando (risas).* (Entrevista 2)

Sin embargo, la religión no solo marcó la educación. A lo largo de las entrevistas se ha podido comprobar que la religión católica lo inundaba todo. En una de las conversaciones se ha revelado que acciones del día a día podían tener una repercusión perjudicial en su vida. Así ocurrió en una de las familias, pues el simple hecho de tener la ropa tendida a la vista, durante un día de procesión, implicó que el párroco del pueblo les tachase de irrespetuosos al culto católico.

*Una de las cosas que contribuyó a que mi padre y mi madre fueran perseguidos por el cura fue... que por la procesión del Corpus... que se celebraba en todos los pueblos, ya lo sabes... con unos pasos por todo el pueblo... con la hostia en la mano... y había casas por la escuela donde se hacían unos altares muy adornados por la gente, con flores y tal... y había uno pegado a mi casa, que era la escuela de chicos... [...] Entonces, mi madre, en su afán de limpieza y tal, había colocado en una cuerda de tender ropa mis pañales y no los quitó el día que pasó la procesión... Esa es una de las cosas que dijo el cura... que no tenía ningún respeto a la hostia y a todas estas cosas...* (Entrevista 1)

#### **6.1.4. El franquismo lo cortó de raíz<sup>25</sup>**

La II República supuso un intento de mejorar la educación española. Se crearon escuelas, se fundó el Patronato de Misiones Pedagógicas, y se desarrollaron otras muchas iniciativas con el fin de conseguir una mejora. Sin embargo, estalla la Guerra Civil y, al poco, comienza la dictadura.

El franquismo conllevó un total cambio educativo. Se eliminó la escuela republicana y, con ella, todos los valores democráticos que defendía ese régimen. Todos los elementos de la

<sup>25</sup> Fragmento extraído de la entrevista 7.



educación anterior fueron sustituidos por los valores religiosos y de la Falange; con el único fin de transmitir la nueva ideología y afianzar el régimen de Franco (González, 2005). En el Capítulo Primero de la Ley de Enseñanza Primaria de 1945 aparece claramente reflejada esta intención de adoctrinamiento en la escuela, pues uno de sus objetivos era “infundir en el espíritu del alumno el amor y la idea del servicio a la Patria, de acuerdo con los principios inspiradores del Movimiento” (p. 387).

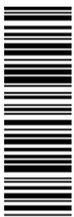
El nuevo régimen abogó por una educación privada, de manera que así se mantendría la enseñanza de la clase acomodada. Por ello, la dictadura supuso una falta de plazas escolares en la escuela pública, además del absentismo. Esto repercutió negativamente en la preparación de los estudiantes (González, 2005).

Además, como señala González (2005), la formación de los docentes no se quedó atrás, pues también sufrió numerosos cambios. Uno de los aspectos más importantes fue que el magisterio debía tener vocación religiosa y realizar cursillos en los que se trataban temas afines a los ideales del franquismo.

En algunas de las entrevistas esta pérdida educativa la achacan a la depuración del magisterio que se caracterizaba por sus ideas avanzadas e innovadoras. En su lugar, eran sustituidos por docentes con ideología, generalmente, más conservadora o cercana al Régimen. De esta manera, la renovación en la enseñanza era inexistente. La formación de los nuevos docentes y de los que no tuvieron el mismo destino que sus compañeros también ha sido motivo de conversación. En una de las entrevistas incluso les califican de analfabetos.

*La Guerra y la postguerra supusieron no solo un parón sino un gran retroceso en aquella renovación pedagógica que los maestros, como mi abuelo, habían iniciado y a la que habían dedicado lo mejor de su quehacer profesional. Fíjate lo que ocurre en la escuela, retiran de un plumazo a todos aquellos maestros [...]. Pero como necesitan maestros, porque hay niños, ¿qué hacen?, se inventan acreditaciones [...]. No es difícil imaginar lo que esto significó para los auténticos maestros, para los maestros con mayúsculas [...]. El único “mérito” que tenían [los otros maestros] era que a lo mejor eran de la Falange o que habían estado en su propio bando en ese momento, nada más. El cambio que sufrió la escuela tuvo que ser brutal. Cómo no va a haber un retroceso en la enseñanza en los años siguientes. (Entrevista 5)*

*Es que... el cambio de la preparación de los maestros... de esos maestros renovadores que tú llamas... que es así... a lo otro fue brutal... Yo puedo decirte que esos maestros de la escuela franquista... no digo que fueran analfabetos, pero les faltaba poco... A mí no me han enseñado ninguno absolutamente nada. Y después, en la Escuela Normal, tampoco. Ahora eso sí, lo que dice mi hermano... tener la obligación de llevar un cuaderno de rotación, que hasta... yo cuando ya ejercí todavía seguían yendo los del Frente de*



*Juventudes a la escuela... los "Inspectores del Movimiento" a preguntar por el dichoso cuaderno.* (Entrevista 1)

Desaparecen de la escuela el laicismo, la coeducación, el bilingüismo y el progresismo pedagógico para dar lugar "a la escuela confesional, de separación de sexos, la confusión de España-Castilla, la erradicación de la escuela de las lenguas españolas no castellanas, la pedagogía tradicional, inmovilista, rutinaria" (Navarro, 1989, p. 168). Uno de los entrevistados lo califica como un retroceso brutal.

*Entonces, lo que queda, evidentemente, las personas que lograron superar ese proceso de depuración, sin ningún castigo, aunque tuvieran unas ideas abiertas y democráticas, viendo lo que les ha pasado a los que eran más de izquierdas o más avanzados, que les castigaban, a ellos le paralizan y les obligan... no les queda más remedio que saludar brazo en alto, cantar los himnos... hacerse pues tan patriotas o tan franquistas como el mismo Franco. [...] Es un retroceso brutal porque es a la escuela anterior a la República, bueno eso lo habrás investigado tú también, la segregación por sexos, la educación nacional-católica, y bueno el conservadorismo más brutal y con esa influencia tan pesada de la Iglesia, de la moralidad que vuelve hacia atrás, el tema de las blasfemias que se llegan a condenar, el tema de las relaciones de chico-chica que no podían ir juntos, una pareja, porque tenía que ir una tercera persona, una hermana o amiga para que no estuvieran solas... O sea, todas esas cuestiones que nos hacen gracia evidentemente ahora... (Entrevista 8)*

Familiares de algunos de estos docentes renovadores estuvieron también ligados a la enseñanza. A lo largo de su trayectoria profesional optaron por no posicionarse ni mostrar su ideología, aun pensando que la enseñanza había sufrido una modificación contraproducente. De esta manera, decidieron que lo mejor era callar y soportar lo que estaba ocurriendo.

*Yo no puedo saber qué pasaría con España sin Franco, porque he tragado a Franco toda mi vida. Ha formado parte de mi vida y claro... yo he seguido mi carrera y mi trabajo, pero siempre bajo la opresión y el silencio, porque tampoco se podía hablar de ello. Y luego yo lo he pasado fatal en los centros en los que he trabajado, porque no eran lo que tenían que ser, y yo tenía que aguantarles. (Entrevista 2)*

Pese a que algunos de los entrevistados tienen una cierta esperanza en la educación del momento, debido a todas las iniciativas que se están desarrollando, hay otros que piensan que, aunque algo se haya mejorado, no es tarde para poder destruirlo. En una de las entrevistas se refleja claramente la idea de que cada vez que surge algún proyecto favorable y ventajoso no tardan en hacerlo desaparecer.

*[...] también se lo hubiesen cargado más adelante. No de esta manera tan bestia, pero mira lo que pasa ahora con la educación... Estamos en plena democracia y la educación es un desastre. [...] La educación se*



*la hubieran cargado de una manera más sibilina, más lenta, más manipulada... Cuando sale algo bueno, lo cortan. (Entrevista 7)*

Además, el franquismo supo cómo omitir y tergiversar elementos clave de la historia de nuestro país. Por ello, actualmente la etapa de la República, lo que supuso la Guerra Civil, y cómo se desarrolló la dictadura, es, en cierta medida, algo desconocido para los estudiantes españoles. Por ello, también se ha destacado este desconocimiento que hay de la España del siglo XX.

*Y claro, tú no lo tienes tan lejano, segundo de bachillerato se estudia la Segunda República y la Guerra Civil como si fuese un mismo tema ¿no? [...]. Entonces ya están diciendo, ya están ligando, lo que es el periodo democrático de paz, de tranquilidad, con sus alegrías, con sus penas, con sus problemas, sus enfrentamientos, como sucede ahora en la actualidad y ha sucedido en los últimos cuarenta años de democracia, que ha habido enfrentamientos, ha habido, incluso, terrorismo. Ha habido muchas cosas. Eso también sucedió en la Segunda República, pero atarlo y ligarlo con la Guerra Civil... están siendo digamos herederos o están siguiendo la misma línea durante todo el franquismo. Se nos ha metido, se no ha inculcado que la Guerra Civil es una consecuencia de la Segunda República. Y claro, cuando se hace eso, evidentemente, hay un interés ideológico de ligar la Guerra Civil con la República. (Entrevista 8)*

## 6.2. REPRESIÓN

### 6.2.1. La familia se tuvo que reinventar<sup>26</sup>

La fuerte represión que llevó a cabo el régimen de Franco, en un primer momento, tuvo carácter selectivo. Buscó acabar, primeramente, con personas intelectuales o relacionadas con el poder político y cultural contrario a sus ideales. Junto a estas, el funcionariado también era considerado un problema, en especial, aquellos que estuvieran relacionados con el ámbito educativo (Rodríguez, 2005).

Por ello, desde el comienzo de la Guerra Civil fueron encarcelados y asesinados multitud de docentes. Sin embargo, para poder eliminar al funcionariado de una manera “legal” se crearon varias comisiones depuradoras; entre ellas la Comisión D, referente al magisterio. De esta manera, con ayuda de los informes solicitados a la Guardia Civil, a los curas o a los jefes de Falange de las diferentes localidades, se podía dictaminar e imputar sanciones a los docentes. Muchos de estos informes fueron negativos, por lo que las destituciones, como menciona Rodríguez (2005), se realizaron de manera inminente y cruel.

---

<sup>26</sup> Fragmento extraído de la entrevista 5.



*Mola ya dice muy claramente y describe en abril cómo el golpe tiene que ser violento, por qué la represión debe ser violenta, porque el enemigo es fuerte y bien organizado, claro. [...] el golpe tiene que ser muy violento y tiene que asesinar, tiene que matar, tiene que ser suficientemente duro. Y eso es lo que se pone en práctica desde julio. [...] en provincias donde no hay apenas enfrentamiento como en Segovia, donde mayoritariamente era una provincia conservadora, pues también hay esa represión tan cruel. (Entrevista 8)*

Las familias de estos maestros –y de cualquier víctima del franquismo– que vivieron en primera persona esta violencia, tanto física como psicológica, tuvieron unas enormes consecuencias. La pérdida de empleo de muchos docentes supuso una gran repercusión económica. En ocasiones, el maestro suspendido de empleo y sueldo –en el mejor de los casos– era quien llevaba los ingresos a casa. Por ello, las familias tenían que buscar otras salidas para obtener dinero.

En muchas ocasiones, eran las mujeres quienes se inclinaban por las labores de costura para sacar beneficios económicos. Así se ha mostrado en una de las entrevistas, pues para poder sobrevivir y mantener a sus hijas, y después de buscar trabajo en diferentes negocios de la ciudad, finalmente lo encontró en una pequeña tienda de confección. Las más jóvenes de esta familia, además, fueron perseguidas por la calle, pues se las tachaba de “rojas” o contrarias al Régimen.

*En casa fue muy duro, porque nos afectó a todos. Por ejemplo, mis hermanas adolescentes en Segovia eran perseguidas por la calle, porque eran hijas de rojo. Fueron al instituto por las mañanas y por la tarde trabajaban, porque mi madre, que conocía todo el mundo en Segovia, mareó cielos y tierra. [...] Y consiguió trabajo en una tienda que había en la calle mayor que se llama “Gibaja”. [...] Y la dieron trabajo ¿Qué trabajo daban? pues de costura. Mi madre era muy aficionada a las labores. Y entonces, le daban jerséis, guantes, alfombras... Aprendieron a hacer alfombras de nudo. (Entrevista 2)*

En otras ocasiones, las familias decidían partir de cero emprendiendo nuevos negocios. Una de las familias optó por el negocio de la leche que, posteriormente, iría creciendo con otras elaboraciones como productos lácteos y bollería. No obstante, pese a ir obteniendo pequeños ingresos, había familiares que les ayudaban, en cierta medida, con algunos ingresos más.

*[...] fue viviendo de una lechería, que tuvieron que montar el negocio sin tener ni idea... un trabajo muy duro para todos... porque había que recibir la leche en las estaciones... en el Norte, donde hemos estado, y en Atocha. Y luego, acarrear la leche desde esas estaciones hasta la lechería... que lo hacía normalmente mi tío J. [...] El tío D. entonces estaba empleado en otra lechería y ganaba un sueldecito y lo aportaba... Y luego en la lechería era manejar esos grandísimos cántaros, fregarlos, despachar leche, vivir en la trastienda de la lechería [...] Y el abuelo tuvo que ir inventándose cosas para que el negocio no fuera solo el de la leche...*



*Entonces hacía mantecados... incluso diseñó y le prepararon una pequeña máquina para hacer yogures y venderlos. (Entrevista 3)*

Estas sanciones supusieron llegar a una situación de pobreza extrema, en la que los progenitores no sabían cómo mantener a sus hijos. En una de las entrevistas nos hemos encontrado con la dolorosa decisión de una familia, pues se vieron en la necesidad de dejar a sus hijos a cuidado de otros parientes con más recursos. Además, cabe señalar que, en este caso, había que sumarle el trauma producido por el asesinato del maestro.

*Cuando estaba muy enferma le pidió a su hermano J. que se quedara con los tres niños, que vivía en Prádena. Y J. se iba a quedar con los tres niños, pero su mujer M. dijo que solo se podían quedar con dos, porque eran cinco. Eran cuatro, pero estaba embarazada ella de otro. Y que era imposible, que no tenían dinero. Entonces que se hacían cargo de dos, de mi padre y del segundo, J., el tercero, se fue a casa de otra hermana de mi abuela a Abades. Entonces estuvieron como un poco separados. Luego, yo de P. sé poco. Creo que estudió allí, no sé mucho, pero J. y mi padre estuvieron en el colegio de huérfanos de San José. Entonces ellos estaban internos en el colegio de huérfanos y en las vacaciones iban a Prádena con sus primos y con sus tíos. (Entrevista 7)*

Sin embargo, no ha sido el único caso en el que la familia tuvo que despedirse de los más pequeños. Otra de las entrevistas revela la dura situación vivida, pues no solo tuvieron que despedirse de sus hijos y llevarlos a campamentos, debido a la falta de recursos, sino que vivieron en un constante miedo e incertidumbre, por no saber nada de ellos.

*Le suspendieron de empleo y sueldo, y entonces tuvo que sobrevivir como pudo. Compraron, como pudieron, una academia en Barcelona. Mi madre, que había acabado magisterio, se puso allí a dar clase, y durante una temporada, gracias a mi madre, pudieron ir tirando... porque eran cinco de familia... [...] Sus hijos digamos que sí estuvieron en campos de concentración, porque claro... cuando Franco fue entrando en Barcelona había varias posibilidades que podía hacer mi abuelo, sabiendo que él era de FETE y era socialista, y que entraba Franco. Una opción hubiera sido tratar de marcharse al extranjero [...] pero claro, dijo "tengo tres hijos... qué hago yo por ahí por los Pirineos". [...] Sin embargo, de los hijos, el hijo pequeño, que es el que te digo que vive, mi tío M., a ese dijeron "vamos a mandarle a unas colonias y ya le recuperaremos". [...] Quiero decir que, durante un tiempo, mis abuelos... mi abuelo y mi abuela vivieron en Barcelona sin saber nada de los dos hijos varones... [...] Entonces eso es lo que más se ha oído hablar en mi familia... las torturas de que no sabes dónde están los hijos hasta que vuelven y tal... (Entrevista 6)*



### 6.2.2. “...pero ¿de qué acusaron al abuelo?”<sup>27</sup>

Durante la Guerra Civil y el franquismo, la denuncia anónima era considerada un instrumento fundamental para asegurar la depuración de aquellas personas contrarias al Régimen. Las delaciones se publicitaban como una obligación moral para luchar contra el enemigo. Estas delaciones, en numerosas ocasiones, se basaban en simples sospechas. Debido a esto, muchos de los denunciadores acusaban a conocidos con el objetivo de que no se le aplicasen los castigos a uno mismo. Además, el miedo jugaba un papel importante. El vivir en un ambiente social complejo influyó negativamente en las relaciones sociales y laborales, principalmente, en las zonas rurales (Martínez, 2020).

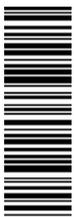
Las denuncias, además de ser necesarias para proceder con los castigos, suponían una manera de implicar a toda la sociedad en la represión. Quien acusaba no sería, en ningún momento, castigado, por lo que no era extraño que las denuncias y acusaciones fueran falsas. Como menciona Martínez (2020) “la situación de impunidad respecto a las falsas denuncias era un atractivo para que la delación funcionase como una práctica que garantizaba el saqueo de plazas de trabajos de funcionario sin tener que pagar nada a cambio”.

Como se ha mencionado, durante este periodo de la historia fue frecuente inventarse o tergiversar causas para poder detener al enemigo. Por ello, no ha sido raro encontrarse en los expedientes documentos en los que se les imputen a estos docentes cargos incoherentes e irracionales. Los familiares entrevistados, además, han mencionado algunas de las denuncias falsas y totalmente inventadas que se utilizaron para justificar los encarcelamientos, maltratos, asesinatos o suspensión de empleo y sueldo de nuestros protagonistas. Además, en ocasiones, los falangistas falseaban documentos con el fin de desentenderse del asunto.

Actualmente, estas falsas acusaciones pueden sorprendernos bastante, pues es impensable que algunas de nuestras rutinas diarias puedan ser sospechosas o motivo, más que válido, para denunciarte. Sin embargo, los vecinos podían sacar cualquier excusa para que una persona fuese objeto de mira de los falangistas. Así ocurrió en la vida de uno de estos maestros.

*Otra tontería que hoy daría risa... le acusaron de ser un espía de los rusos, basándose en que daba muchos paseos por el campo y que aquellos paseos eran muy sospechosos... porque sacaba una libretina y apuntaba. Claro, mi abuelo fue siempre con una libreta por todas partes. Era su cuaderno de campo. (Entrevista 5)*

<sup>27</sup> Fragmento extraído de la entrevista 5.



No obstante, no solo eran los propios vecinos quienes acusaban a conocidos. En una de las entrevistas se ha mostrado lo crueles que podían llegar a ser estos actos criminales. No solo asesinaron al maestro en cuestión, sino que llegaron a inventarse una fuga e, incluso, su número de tumba.

*Y bueno, cuando piden el certificado de defunción... lo que pone es que le trasladaban a Burgos y él se escapó del camión y que se había ido a Francia... no sé qué decían... pero vamos... no. Hay testigos del fusilamiento. [...] El expediente de mi abuelo, yo si quieres te lo mando todo por correo. Ponía que se había escapado del camión... y ponía incluso el número de tumba donde estaba enterrado en el cementerio... mentira, claro. (Entrevista 4)*

Los informes falsos también eran algo frecuente. En un escrito sobre uno de estos maestros se señala que es encarcelado en un psiquiátrico por un problema de salud mental, además de indicarse su bajo cociente intelectual. Si embargo, los familiares del docente aseguran que, por conversaciones que han tenido con trabajadores del centro, estas acusaciones serían incorrectas.

*[...] yo era ya mayor y estaba allí de psiquiatra un amigo, y me dijo... cosa curiosa... “tu padre es una persona con un coeficiente intelectual altísimo, es una persona muy inteligente”. Y claro, cuando yo iba allí a verle hablaba con él con normalidad. Su hermano P. me decía que le habían dado corrientes eléctricas... electroshock... pero yo no sé si era un martirio o lo necesitaba o no lo necesitaba... (Entrevista 1)*

### **6.2.3. Yo aquello lo he tenido siempre grabado<sup>28</sup>**

Partiendo de la biografía de una persona y de la vida psicológica de la misma, se conforma lo que conocemos como memoria. La memoria se basa en los recuerdos, los cuales suponen tener unas consecuencias distintas en la vida de cada persona. Esto se debe a que estos están repletos de una fuerte carga emocional (Navalles, 2016). La memoria, por tanto, como menciona Echeburúa (2014), es “una pieza clave en la identidad personal” (p. 170).

En función de cómo sea la situación vivida, en la persona nacerán unas emociones u otras. Estas emociones, en ocasiones, pueden deberse a las situaciones traumáticas que hayan vivido uno o varios individuos. A veces, estas vivencias, formadas por pensamientos e imágenes, implican recordar con claridad el suceso acontecido, como si estuviese ocurriendo en el mismo momento en el que se recuerda (Echeburúa, 2014).

---

<sup>28</sup> Fragmento extraído de la entrevista 1.



El recuerdo del momento de la detención ha sido claro en algunas de las conversaciones. En varias de ellas, parecía incluso que había pasado poco tiempo del suceso, pues los detalles eran totalmente nítidos.

Pese a haber pasado alrededor de ochenta años, sorprende que, hijos de represaliado, tengan tan grabada la trágica escena vivida del momento que se llevaron a su padre. Recuerdan, incluso, un momento concreto en el que el maestro le insistía a uno de ellos en estudiar periodismo, con el objetivo de sacar a la luz todas las injusticias que se estaban cometiendo.

J. M. *Ten en cuenta que cuando vino mi padre aquí a Segovia, desde la cárcel de Córdoba a la calle Muerte y Vida, número 1, que vivíamos en el segundo piso... vino escoltado por dos policías, un personaje que se dedicaba a la cosa de la bata blanca... era un tipo que... incluso le pusieron una camisa de fuerza, porque en aquellos tiempos mi padre era un hombre joven, fuerte y tal... le suavizaron, le calmaron... a este [a su hermano] le agarró mi padre y le dijo... J. Sí, sí... me dijo "tú tienes que ser periodista". A mí eso no se me olvida ¿eh? Y yo debía tener cuatro años o cinco... "Tienes que ser periodista para contar esta injusticia".*  
J. M. *A voz en grito...* (Entrevista 1)

En los nietos también se ha podido comprobar el conocimiento que tienen acerca del día de la detención, además de los detalles del momento. Esto se puede deber a lo retenido que tuvieron sus progenitores el trágico acontecimiento en su memoria, a pesar de su corta edad. En dos de las entrevistas se revela el duro momento en el que llegaron los guardias a por los maestros. Fueron instantes en los que las familias vivieron verdaderos momentos de angustia y dolor. Las lágrimas y los gritos inundaban la escena. En uno de los casos, incluso, hijos y nietos se montaron en sus bicicletas para perseguir al coche que se llevaba al progenitor, con el fin de que no tener un final desgarrador.

[...] *mi padre sí que recuerda cuando se lo llevaron. Tenía seis años, pero con seis años sí que te acuerdas. Vivían en esta casa que te digo, llegaron dos boinas azules y se le llevaron... Imagínate la escena... Mi abuela no quería... Se le llevaron a rastras con los niños llorando y tal. Se le llevaron y fue directamente a la cárcel de aquí de Segovia que estaba en la biblioteca.* (Entrevista 7)

*La situación fue absolutamente dramática, trágica, porque lo detuvieron delante de la familia... [...] Le dijeron que se lo llevaban a prestar declaración, pero como eso la familia ya sabía lo que suponía prestar declaración... que en el camino lo fusilaran... [...] Mi abuelo, por lo visto, blanco como un muerto, mi abuela llorando a gritos, sus padres llorando, los hijos descompuestos, mi madre tirando de los pantalones y de la manga de uno de ellos pidiéndole, por favor, que no se llevaran a su padre que era muy bueno... Se agarró a la manga de mi abuelo y fue arrastrándose hasta el coche hasta que mi abuelo le dijo "hija, déjame que me tengo que ir". [...] Le llevaron a Cuéllar, pero no se lo cargaron por el camino porque la familia*



*salió detrás de él, varios tíos y varios hermanos y cuñados, detrás de él en bicicletas. Entonces uno de ellos, un cuñado, que entonces era el jefe de la Falange de allí de Frumales, parece ser que les dijo a los chicos que venían a detenerle “id despacio” [...] Mi abuelo no ha querido nunca... no ha asegurado que fueran ellos con intención de matarle, pero lo que sí que es verdad que cuando llegaron a la cárcel de Cuéllar, allí le preguntaron a los que le llevaban “¿por qué le habéis traído?” y dijeron “es que tenías que haber visto a la familia”. (Entrevista 3)*

En otros casos, fueron otros testigos quienes presenciaron duras imágenes. En una de las entrevistas se ha mostrado el doloroso camino del maestro momentos antes de su asesinato. La dura afirmación de los presentes podría indicar que, previamente, había sufrido fuertes torturas. Además, se revela el desolador momento que vivió su madre, pues no solo no la dieron el cuerpo, sino que fue amenazada con que las podría pasar lo mismo. El luto republicano, como señala González (2006), estaba “reducido al ámbito de lo muy privado, porque expresarlo públicamente era considerado como un crimen que solo podía ser redimido por la aceptación del pecado y del castigo” (p. 2).

*A él le sacaron los falangistas, creo que de Valladolid, y por los testigos... le dieron una paliza que casi estaba muerto. La frase de unos testigos fue “Pedro Natalías iba medio muerto camino del cementerio”. Es una frase que no me olvidaré en la vida. Entonces, luego les llevaron andando al cementerio y les fusilaron allí. [...] ¿Qué pasó? por la mañana fue su madre a llevarle el desayuno y le dijeron “ya no lo necesita, a su hijo le han matado, váyase”. Entonces, yo con quien más he hablado es con mi madre, que tenía cinco años. Mi bisabuela llegó a la casa dando gritos “¡Le han matado, le han matado!”. Imagínate la que se lió. Y mi madre todo lo que recuerda es que, de repente, la vistieron de negro de arriba a abajo. Mi abuela fue a pedir el cadáver y la dijeron que se fuera, que no se pusiera de luto y que como dijera algo iban a acabar igual las niñas y ella. (Entrevista 4)*

Es cierto que el sufrimiento vivido el día que los falangistas se llevaron a algunos de estos maestros o que vivieron momentos previos a un fusilamiento fue brutal. Sin embargo, los sentimientos de alegría y entusiasmo eran claros cuando los encarcelados tenían la suerte de volver a casa con su familia.

*Y entonces, yo recuerdo muy bien la llegada. Fue una alegría. Primero la llegada a Madrid, a la vez que entraba Franco victorioso en Madrid. Nosotros volvíamos en una camioneta descubierta, sentados en cajas, porque no había asientos. Vamos a Madrid y vamos eufóricos, porque volvemos a casa. Habían pasado muchos meses... años... Y la vuelta a casa sí la recuerdo. Y recuerdo la vuelta de mi padre también. (Entrevista 2)*



## 6.3. SILENCIO

### 6.3.1. “Tal silencio es ensordecedor”<sup>29</sup>

Los años de la Guerra y la dictadura estaban caracterizados por la fuerte y cruel represión que se llevó a cabo. Además de castigar a miles de personas, la represión fue utilizada como un arma para inculcar el terror en la población. El ambiente se caracterizaba, como señala González (2006), por estar cubierto por “el miedo en estado puro” (p. 1). Por ello, la mayor parte de las personas no tuvieron más remedio que optar por el silencio, por temor a posibles represalias.

Nadie hablaba sobre lo que estaba sucediendo en el país, sobre lo que estaban sufriendo miles de familias españolas. Muchos habitantes conocían o tenían a alguien cercano que había sido castigado de una u otra manera por el franquismo, y no tuvieron más remedio que sufrir en silencio. González (2006) afirma que ni siquiera se mencionaba el tema en la propia casa. Los progenitores eran prudentes para que los hijos e hijas no supiesen lo ocurrido y así no llevar historias al colegio. Los más mayores tampoco hablaban, pues hasta en los bares podía haber policías infiltrados y les podían denunciar. La Guerra y sus consecuencias eran tema tabú. Además, había que tener mucho cuidado con las cartas que se escribían o con las conversaciones telefónicas, porque todo estaba totalmente controlado. Ante el miedo, “debieron aprender que era mejor permanecer callados o desinteresados por las cuestiones políticas” (González, 2006, p. 3).

Este silencio, por su parte, también pudo aparecer por el miedo al aislamiento. Puig i Abril y Rojas (2009) insisten en que, en ocasiones, los individuos no muestran sus ideas si la mayoría de la población o un grupo social concreto, como ocurre en este caso, no son afines a ellas. Por ello, durante este periodo de la historia, esta denominada “espiral de silencio” estuvo totalmente presente.

Debido a esto, los términos “miedo” y “silencio” han sido palabras que, en las conversaciones, en muchas ocasiones, han estado directamente relacionadas. Unos de los entrevistados han mencionado que este silencio se debía, prácticamente, a sobrevivir a la situación en la que se encontraban. Además, se llegó a tal punto que los hijos no conocían realmente a su padre, debido a la corta edad que tenían cuando lo encerraron.

*J. Con mi madre hablábamos poco... y de mi padre, casi nada. J. M. Poco porque teníamos mucho miedo... había sufrido lo suyo y tenía un gran problema en ese sentido... porque no quería manifestarse, claro...*

---

<sup>29</sup> Fragmento extraído de la entrevista 4.



*Luego mi abuelo tío... mi tío abuelo... como era capitán del ejército... había intentado que esto no se supiera... lo había tapado también él... como consecuencia de que era militar claro. J. Estaba asustada... mamá estaba asustada... No nos facilitó el acceso al conocimiento exacto de las cosas... J. M. [...] y lógicamente, en esa etapa lo único que preocupaba era sobrevivir, la supervivencia... y realmente yo creo que, en ese sentido, por mi padre no fue realmente conocido por mí, hasta pasados los 20 [años]... bastante tiempo... J. Estábamos... si habría que definirlo... en la más absoluta ignorancia... (Entrevista 1)*

Pese a este gran silencio, en algunas familias tuvieron la suerte de conocer lo ocurrido, pues se comentaba lo que pasaba en casa. Sin embargo, eran prudentes e insistían a lo más pequeños en no mencionar nada en la escuela, por miedo a posibles represalias.

*De niños estábamos dentro del régimen franquista y yo recuerdo a mis padres muy cautelosos de que nunca llevaríamos al colegio historias de casa especialmente de todo aquello. Estas cosas no se comentaban. Claro que, a medida que pasábamos a la edad adulta, nos lo han contado todo. Mi padre tenía grabadas escenas dramáticas que solo nos desveló en los últimos años. Solía contarnos que el silencio por el que había optado su padre era un silencio impuesto por el miedo y el afán de seguir con la vida de manera discreta y constructiva, mirando siempre hacia adelante por el bien de la familia. (Entrevista 5)*

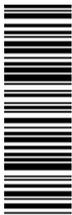
### **6.3.2. Estas cosas no se comentaban<sup>30</sup>**

Finalizada la guerra e impuesto el silencio, se forzó a la población a no expresar sus sentimientos. Era, como señala Córcoles (2010), “la norma oficial” (p. 424). Este silencio produjo en las víctimas de la violencia franquista potenciar el trauma con el que ya vivían. Según esta autora, fue un “Silencio para evitar revivir lo que hizo sufrir. Silencio por miedo al castigo. Silencio de las humillaciones” (p. 424). Posiblemente, el callar también se desencadenó para no transmitir ese dolor a los descendientes, lo que significó no poder superar el duelo (Armañanzas, 2009).

Apoyándonos en Armañanzas (2009) y Córcoles (2010), coincidimos en que la elaboración del trauma no se puede hacer en silencio. Sin embargo, las familias guardaron un silencio absoluto sobre todos estos docentes. No obstante, como se tratará más adelante, la gran admiración y aprecio que les tenían a estos maestros y maestras era más que evidente. Algunos descendientes, incluso, aún guardan con cariño sus bibliotecas y trabajos –como se muestra en algunos fragmentos de entrevistas en apartados posteriores–. Esto hace comprender que tuvieron la represión totalmente interiorizada y, la mayoría de ellos, optaron por no hablar de ello.

---

<sup>30</sup> Fragmento extraído de la entrevista 5.



El silencio se convierte, así, en el lenguaje de la resistencia callada ante los discursos aniquiladores, ante la memoria falsificadora, ante la imposición de la mentira que elaboran las palabras, que elabora todo discurso de poder; desestabiliza la paz institucional, la naturalización de las relaciones organizadas desde el relato del poder, pero anuncia una voz callada que sucede a la desesperación. (Lanz, 2009, p. 111)

Llegaba a tal punto este silencio que, en ocasiones, los hijos, eran ajenos a lo que estaba ocurriendo a su alrededor. Esto ocurría quizá por la prudencia, principalmente, de las madres al no revelar lo sucedido y proteger a lo más cercanos.

J. [...] *yo no recibía ningún tipo de información de ningún sitio... Oía cuchichear algunas veces... mi madre con... sobre todo con Don Adolfo, que era el médico... pero Don Adolfo también era un hombre muy asustadizo ¿no? Era... “¿qué tal Ángel?” Yo veía que hablaban de él... pero, en fin... yo pensaba que era un hombre que estaba enfermo... porque así nos lo dijeron... J. M. Nos lo ocultaban... Nos lo ocultaban...* (Entrevista 1)

Pese a esto, una de las familias tuvo la suerte de conocer, en todo momento, lo que le sucedió al maestro de la familia. No obstante, todos los miembros eran consciente de con quién se podía hablar y con quién no.

*En casa se ha sabido siempre, pero también se ha sabido, sobre todo, la generación de mi abuela y cuando la dictadura y eso, que era un tema familiar. O sea que, en cierto modo, el silencio... la sociedad te lo imponía. Lo que pasa es que, dentro del ámbito familiar, hemos tenido la suerte de conocerlo y de saberlo.* (Entrevista 3)

### 6.3.3. La historia es muy bonita... es historia<sup>31</sup>

La dictadura construyó, durante sus cuarenta años, una sociedad basada en el silencio. Esto se traduciría, posteriormente, en una especie de olvido, no solo a modo de “reconciliación”, sino como un último triunfo del franquismo. Se intentó eliminar la memoria de la sociedad española, robando así el tiempo histórico acontecido (Lanz, 2009).

Pese a este intento de desmemoria mencionado en el apartado anterior, a lo largo de la democracia ha habido varias iniciativas para recordar lo que supuso la dictadura, con el objetivo de poder superar el trauma vivido. De esta manera se conseguiría, como señalan Gómez, Díaz y Díaz (2018), una “coherencia vital”.

Gracias a lo que se conoce como Memoria Histórica se puede sustituir el término “olvidar” por “recuperar”. Por tanto, gracias al uso de los documentos oficiales, de los testimonios y

<sup>31</sup> Fragmento extraído de la entrevista 1.



de las historias, se podrá conformar este contexto social que, en general, es desconocido para una gran parte de la sociedad (Gómez, Díaz y Díaz, 2018).

En todas las conversaciones la presencia de la Memoria Histórica ha estado presente. Todos los entrevistados han tenido un cierto interés en conocer lo que hizo su antecesor y cómo vivió la Guerra Civil y la dictadura. Sin embargo, se han podido diferenciar en las entrevistas cuatro cuestiones clave, en función del nivel de investigación de los descendientes acerca de la figura y vida del maestro.

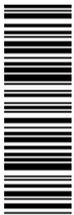
En primer lugar, en algunas conversaciones se ha podido observar un interés sobre el reconocimiento que tenía el maestro en la sociedad, debido a sus logros pedagógicos. Sin embargo, la investigación ha sido escasa, se han centrado más en conocer al docente como figura educativa y en indagar más en sus propios escritos pedagógicos.

*A ver yo no he sido una persona que en la familia haya investigado demasiado. [...] O sea, yo sí que me he interesado, porque las memorias de mi abuelo, que no están editadas, pero las tenemos en casa y por una serie de conversaciones y tal, yo sí que me he interesado y he tratado de que la memoria de mi abuelo, pues estuviera un poco en el lugar que le corresponde. Esto lo puedo haber hecho a partir de los cuarenta años... porque cuando eres más joven a lo mejor dices "bueno, pues es mi abuelo" y le ves como una persona normal, pero luego ya empiezas a ver que le valoran... [...] Entonces yo hace unos, digamos, quince o veinte años sí empecé a leer más sus cosas. (Entrevista 6)*

En segundo lugar, nos encontramos a quienes conocían perfectamente la pedagogía del docente y el proceso de represión que sufrió. En este caso, sí que se ha buscado o deseado un reconocimiento a la figura docente, lo cual tarde o temprano, ha llegado a la familia. No obstante, la consulta de los fondos de los archivos la consideran necesaria.

*O sea, nosotros lo sabíamos y más o menos la historia la tenemos clara, pero saber que hay esa ley que, si en cualquier momento quieres, puedes ir a los archivos, puedes preguntar y [...] que ya hay un cauce para tí poder investigar como familiar. Aunque a ti como persona individual no te repercute, pero sabes que la cantidad de gente que había... Yo es que eso sí que lo viví... es como que te quitan un tapón. [...] Lo de las cunetas va por otro lado, pero bueno, todo ayuda, cualquier pequeño paso. (Entrevista 3)*

En tercer lugar, ha habido entrevistados que conocían una parte de la historia, pues han mantenido algunas conversaciones con familiares. Sin embargo, han conocido más por documentos que les han prestado o por publicaciones que han escrito una vez visitados los archivos.



*Yo siempre he dicho que tengo mucha conexión con mi abuelo, no sé por qué, pero las cosas me vienen. Tengo muchas cosas suyas que me han venido a mí directamente. Yo tengo como mucha relación con él. He escrito muchas cosas sobre él. Siempre he querido... mi sueño siempre ha sido escribir una novela histórica, de ficción, contando todo esto, pero como estoy tan liado... todavía no he parado y no he podido. Entonces, lo que he sacado ha sido hablando de aquí, hablando de allá y bueno gente que me ha pasado papeles. (Entrevista 7)*

En último lugar, nos encontramos a quienes conocían algunos aspectos de la represión que sufrieron sus familiares, pero no ha sido hasta la vigencia de la Ley de Memoria Histórica cuando han podido consultar los archivos y, por fin, comprender realmente lo que les ocurrió. Por ello, desconocer lo sucedido durante tantos años ha supuesto una incertidumbre total en la familia.

*Nosotros no hemos tenido acceso a los papeles hasta que ha salido la ley de la Memoria Histórica... [...] Que se ha autorizado el acceso a los archivos... Entonces no teníamos idea de esta dimensión... y no se nos ocurrió pensar que no era un hombre enfermo ¿comprendes? Abí no notábamos nada... (Entrevista 1)*

Pese a estos pequeños avances, está claro que aún siguen siendo necesarias unas políticas bien desarrolladas para poder recuperar la Memoria Histórica de nuestro país. Iniciativas como la ARMH o los Foros por la Memoria han hecho una gran labor, pero, como se ha mencionado en una de las entrevistas, falta mucho por hacer todavía.

*La pena es que no han sido suficientes porque siguen existiendo y siguen funcionando y siguen reivindicando. Es evidente que no se ha conseguido del todo, pero que han hecho su labor, a mí me parece más que palpable, porque si hay ese debate ahora mismo es porque [...] Tanto las asociaciones para la recuperación de la Memoria Histórica como los Foros por la Memoria han estado abí dando el callo desde el año 2000-2002. (Entrevista 8)*

## 6.4. EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

### 6.4.1. No podíamos ser valientes<sup>32</sup>

Martínez (2012) señala que una de las necesidades básicas del ser humano es la seguridad. Cualquier amenaza que aparezca en la situación en la que se encuentre una persona supone aflorar en ella lo que se conoce como miedo. En numerosas ocasiones, como menciona este autor, esta emoción emerge de una etapa social e histórica concreta; apareciendo así un miedo prudente, conocido como precaución, con el fin de salvaguardar la vida de uno mismo.

<sup>32</sup> Fragmento extraído de la entrevista 1.



En numerosas ocasiones de la historia, se ha producido una cultura del miedo; utilizándose el terror para influir ideológicamente en el enemigo (Martínez, 2012). Por ello, muchas personas de la sociedad franquista, como menciona Mateos (2011), “fueron víctimas de una espiral de terror sin precedentes” (p. 104).

*[...] ese terror no solo lo viven, lo sufren y lo interiorizan los que han padecido la represión, sino que también el resto de personas u otras personas que no lo han padecido y no lo habían vivido, porque no han tenido ningún problema político o no se habían metido en política siquiera, o no han tenido ninguna complicación, pues resulta que también lo tienen interiorizado.* (Entrevista 8)

El miedo, por consiguiente, ha sido un término que ha aparecido en todas las conversaciones, pues es una emoción que causó gran influencia en el día a día de toda la sociedad. Como se ha mencionado anteriormente, supuso que, prácticamente, toda la población optase por el silencio por miedo a represalias. El terror era un elemento del día a día.

En una de las entrevistas se revela una situación estremecedora, que muestra la ausencia de humanidad de los victimarios, concretada en un detalle aparentemente insignificante: centrar la mirada en el reloj del novio.

*Mi tía tenía 13 años cuando le mataron... en aquel entonces empezó a salir con un chico y se hicieron novios. Y un día iban paseando y le vio un reloj... Y era el reloj de mi abuelo... Era uno de los que había matado a mi abuelo... [...] O sea, imagínate... es espeluznante que tuviera la desfachatez... Ella vio el reloj y le dijo “ese reloj es el de mi padre”. [...] Entonces, claro... rompió con él, pero se asustaron bastante, porque claro... tenían miedo de que él pudiera hacerles algo... O sea, eso, para mí es una de las cosas más terribles.* (Entrevista 4)

En otra de las conversaciones se muestra la prudencia de las familias, pues uno de los maestros, que trabajaba dando clase en una residencia de estudiantes, se llegó a quedar sin alumnado.

*[...] ellos tenían alumnos muy fieles, pero que, en algún momento, llegaron a confesar que ya no se atrevían a seguir teniendo clases con él... por miedo a las represalias.* (Entrevista 5)

Posteriormente, en democracia, este temor seguía aún presente. El simple hecho de poner un disco de música suponía vivir en una situación de auténtica tensión.

*Cuando vino la democracia se empezó a hablar un poco más de política y de este tema, pero, por ejemplo, yo me compré un disco de Lluís Llach... en catalán, y mi tía, que vivía con nosotros decía “por favor, quítalo que nos van a denunciar los vecinos”. O sea, vivíamos en un constante miedo todavía... Decía “que nos van a denunciar los vecinos, no habléis nada, ni digáis nada”, “que no se sepa” [...].* (Entrevista 4)



#### 6.4.2. Si les habían condenado, salían diciendo “ha sido muy buena corrida”<sup>33</sup>

La violencia política, como recogen Sabucedo, Rodríguez y Fernández (2002), se utiliza, a grandes rasgos, para construir estrategias o para justificar un discurso que, generalmente, está relacionado con guerras, genocidios o terrorismo. En muchas ocasiones, este tipo de violencia es fundamental para influir en un cambio social.

Gracias a la justificación de esta violencia política se consiguen varios objetivos. En primer lugar, se exponen los argumentos básicos para poder mantener vivo el conflicto y seguir con el sufrimiento que se está causando. En segundo lugar, el grupo causante del conflicto logra una opinión positiva hacia él. Por último, todo esto influirá para obtener nuevos apoyos. De esta manera, será más fácil lograr las metas planteadas (Sabucedo, Rodríguez y Fernández, 2002).

En cuanto a las víctimas de esta violencia, se produce en ellas un intento de deslegitimarlas. Para ello, se hace uso de etiquetas lingüísticas –como, por ejemplo, “rojos”– o se les atribuyen características socialmente desfavorables, con el fin de desligarlas del resto de la sociedad (Sabucedo, Rodríguez y Fernández, 2002).

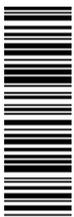
*Evidentemente también sucede más o hay una pequeña diferencia o esto se acentúa aún más en nuestra provincia. Segovia es una provincia mayoritariamente conservadora, se sienten más marginados los que han sido represaliados, ya sea porque han estado en la cárcel, o porque les hayan quitado el puesto de trabajo, o hayan sido asesinados, es mucho más doloroso y más miedo en esos pueblos y esas zonas que, por ejemplo, en una ciudad como Madrid o como Barcelona o como en otros lugares. (Entrevista 8)*

En algunas de las entrevistas nos hemos encontrado esta muestra de culpabilizar a las víctimas, tanto por parte del Régimen, como por parte de sus propios vecinos. Los entrevistados nos han mostrado su desilusión al exponer cómo trataron a estos maestros, pues no solo era la represión que habían sufrido, sino que, además, el entorno que les rodeaba les categorizaba en un grupo concreto; justificándose con el lema “si les ha pasado eso, es por algo”.

*J. Mira... yo una de las cosas que hablo algunas veces por abí... que comento... que no se ha hablado lo suficiente de la represión de los maestros en España... J. M. Se ha hablado... en sentido negativo... Se ha politizado... en sentido negativo... (Entrevista 1)*

*[...] porque ya no era te han pegado un tiro y te han matado, no. Es que te han hecho un indeseable, la culpa es tuya, tú has dejado a tus hijas abandonadas... (Entrevista 4)*

<sup>33</sup> Fragmento extraído de la entrevista 1.



*Pero sale mi padre de la cárcel, sin nada... con todo el trauma de la cárcel y de la pérdida de su identidad, porque ya no es nadie. Mi padre ya era un maestro muy reconocido antes del 36 y de repente en el 40 no es nadie.* (Entrevista 2)

La culpa también ha aparecido en los propios familiares. Sin embargo, en este caso, a modo reflexivo. En una de las entrevistas, este sentimiento de culpa ha surgido a la hora de no investigar sobre lo que realmente estaba pasando. El vivir numerosos años en la absoluta ignorancia no les hizo a algunos preguntarse qué ocurría con su familiar realmente. Por ello, hasta que no comenzaron a escuchar indicios sobre lo que podía estar ocurriendo, no comenzaron a reflexionar.

*Y yo tendría unos 16 [años] o por ahí más o menos. Y entonces... pues este chico ya me empezó a decir cosas... “¿Oye y tú padre? ¿Por qué está tu padre allí? Si es esto lo que pasó...” Entonces, pues yo empecé ya a darme cuenta de que ahí pasaba algo raro... [...] empecé a percibir cosas... y claro... luego ya... muchas veces lo he hablado con mi hermano... bueno y por qué nosotros entonces no hicimos nada?* (Entrevista 1)

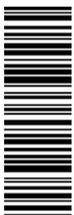
#### **6.4.3. “Toda la ropa de tus hijos no la tires, dámela”<sup>34</sup>**

El Magisterio Renovador se caracterizó también por su perfil social. No es de extrañar, entonces, que, como menciona Martínez (2001), estos docentes desarrollaran una labor social de gran significado. Por ello, entre sus discursos se pueden encontrar aspectos relacionados con el desarrollo personal del alumnado, la crítica sobre la realidad, la investigación sobre su propio conocimiento profesional y el compromiso necesario con los grupos sociales más desfavorecidos. Esta generación, en definitiva, insistía en que la escuela y la sociedad eran elementos correlacionados.

Partiendo de lo anterior, la trayectoria de estos maestros y maestras segovianos fue más allá de la simple docencia. La mayoría de estos docentes se caracterizaron por la empatía que tenían con las personas de su alrededor; de manera que realizaron, en algunos lugares, una gran labor social.

La mayoría de ellos estaban preocupados por la situación que se vivía en la época, debido a la pobreza y al resto de injusticias que se apreciaban en el día a día. Por ello, aquellos que vivieron en primera persona la necesidad de una buena alimentación en su alumnado se volcaron creando cantinas escolares, con el objetivo de que pudiesen comer acorde a sus necesidades.

<sup>34</sup> Fragmento extraído de la entrevista 2.



*El comedor solo tiene un objetivo, porque en La Granja no hay pueblo. Mi padre decía “no hay pueblo, son servidores de palacio”. Es decir, el pueblo castellano es otra cosa, tiene sentido de la dignidad propia y en cambio en La Granja no había pueblo. La gente estaba haciendo la pelota a la aristocracia y a los curas, a ver qué sacaban de ellos. [...] Pero es que había miseria. Los niños no comían, estaban mal alimentados y enfermaban por la mala alimentación. Y entonces hicieron una labor... Pero no son únicos, porque luego hay otros muchos maestros que hicieron lo mismo. (Entrevista 2)*

Otros, sin embargo, también comprobaron las necesidades de los presos durante sus estancias en la cárcel. Debido a esto, intentaron conseguir diferentes enseres para que su estancia allí se desarrollara lo mejor posible.

*Por cierto, cuando empezó la Guerra, él todas las joyas de la casa las cogió para comprar colchones para la cárcel. Llevó colchones de la casa... Estaban también muy volcados con los presos. [...] Otra cosa es que, a veces, a mi madre y a mi tía las llevaba a comer a los comedores sociales... no para que comieran gratis... para que comieran con los niños que no tenían comida. (Entrevista 4)*

Algunos de estos maestros, durante su estancia en la cárcel, pudieron contemplar los valores que habían inculcado en su alumnado durante sus clases y el buen trato que tuvieron con las familias. Por ello, pese a todo el miedo que había en la sociedad, algunos niños y sus padres se volcaron con quienes, en un momento dado, recibieron la ayuda de estos docentes.

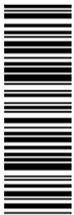
*[...] la gente de Cnállar le quería aun arriesgándose, porque eso era un riesgo terrible... apoyar a alguien que estaba detenido... le llevaron un colchón, le llevaron mantas y cosas para escribir. Lo llevaron familias de alumnos agradecidos con él. (Entrevista 3)*

#### **6.4.4. De lo que le oía hablar para mí siempre era muy interesante<sup>35</sup>**

Arteta (2000) menciona que la admiración implica que una persona sienta un cierto reconocimiento y aprobación sobre otro individuo. Generalmente, surge a partir de la apreciación producida sobre una cualidad o cualidades concretas que le caracterizan. Esta admiración provoca un grado de alegría, junto a un sentimiento afectivo y desiderativo hacia la persona admirada.

Partiendo de lo anterior, cabe señalar que, durante todas las entrevistas, el sentimiento que más presente ha estado a lo largo de ellas ha sido el de admiración. Esta admiración o, incluso, orgullo por lo que realizó el maestro –y también por lo que sufrió– fue tal que, incluso, una familiar de una de nuestras entrevistadas, como gesto de reconocimiento, optó por invertir el orden de sus apellidos.

<sup>35</sup> Fragmento extraído de la entrevista 6.



*Mi hermana, por ejemplo, se ha cambiado el apellido, para llevar el apellido de mi abuelo. (Entrevista 4)*

En todas las conversaciones, además, se ha podido presenciar un tono de fascinación hacia sus antecesores. No ha habido ni un solo entrevistado que no haya mostrado en su diálogo su gran interés por el maestro o maestra en cuestión, tanto por su labor y formación como docente, como por su figura familiar.

*Y entonces, mi abuelo era de ese tipo de personas, que se pasaba el tiempo filosofando. O sea, entonces eso a mí me encantaba. Y a mi madre, que era su hija, pues también la encantaba. Entonces, yo recuerdo que venía de Barcelona en verano y los hijos y nietos nos juntábamos todos, y empezaba el abuelo a hablar con sus hijos... y como que todo el mundo escuchaba una conversación... hasta se ponían a hablar de Platón y Aristóteles, de la vida... en cualquier momento. [...] las personas que somos más en esa línea, pues con él disfrutábamos. [...]. Y claro, eso lo hemos admirado toda la familia. Yo le admiraba por eso casi más o tanto como por su figura de pedagogo [...]. (Entrevista 6)*

*Pues mira, hace unos años me preguntó un amigo mío [...] "si tú pudieras hablar con una persona del pasado, muerta, ¿con quién hablarías?" Sin duda, con mi abuelo, la verdad. Me parece un personaje fascinante... (Entrevista 4)*

Esta admiración no solo ha estado presente en los familiares, pues alguno de ellos nos ha descrito el apego que le tenía a la maestra parte de su alumnado, debido a la gran labor pedagógica de la que fueron testigos.

*Mi madre tuvo mucha relación con los alumnos. Y entonces tengo en el Archivo Enriqueta Castellanos, en otra habitación, tengo cajas llenas, porque la felicitaban su cumpleaños, la Navidad, el no sé qué todos los años. Venían cartas y cartas y cartas. Las alumnas seguían escribiéndola. [...] Juanita de la Peña adoró a mi madre toda su vida. [...] Ha estado toda la vida visitándonos en la calle del Prado donde estaba la vivienda familiar de alquiler toda la vida, pues todos los años iba una o dos veces de visita. Y luego, hay otra que era María Teresa Magni [...] que también adoraba a mi madre. Pero era otro nivel, no era ese cariño desatado y romántico (risas). [...] cuando vivió mi madre aquí, en la calle P. R. vino Teresa Magni ¿con quién? pues con hijas o con nietas para que la conocieran. Mi madre estaba al borde de los noventa años. [...] Juanita de la Peña y a Teresa Magni, niñas de La Granja, que la estuvieron visitando hasta pocas horas antes de morir mi madre. Creo que se han muerto ya las dos, porque ya no me llaman y eran de noventa y... [...]. Eso es precioso. (Entrevista 2)*



## CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES

Las consideraciones finales del trabajo se exponen divididas en varios apartados. En primer lugar, se hace referencia al cumplimiento de los objetivos planteados, subyacentes del objeto de estudio. Seguidamente, se realiza la discusión, mostrando, además, las limitaciones que nos hemos encontrado durante el desarrollo del estudio y las posibles líneas de investigación futuras. Finalmente, se realiza una pequeña reflexión personal acerca de nuestro proceso de estudio.

Primeramente, se comprobará en qué medida se han cumplido los objetivos establecidos, los cuales son los siguientes:

### **Explorar la vida profesional de los maestros y maestras renovadores y conocer su proceso de represión.**

Gracias a la clasificación de Pozo (2012) sobre el magisterio republicano, hemos podido comprobar qué maestros y maestras segovianos se correspondían con la generación renovadora. Por ello, una vez comprobadas las fechas de nacimiento de todos y todas, y consultado el inicio de su labor pedagógica en las aulas, comprobamos que los docentes escogidos cumplían ambos requisitos para pertenecer a dicha generación.

Partiendo de lo anterior, la trayectoria profesional y vital de este magisterio se ha conocido debido a la bibliografía ya publicada de la mayoría de ellos. Bien es cierto, que la información obtenida de un maestro concreto, Ángel Costa, se ha realizado a través del análisis de una obra literaria basada en hechos reales. Por ello, parte de la vida, profesión e ideas de este docente se han extraído de la lectura en profundidad de dicho libro y del testimonio oral de sus hijos. Con la consulta de todos estos documentos, hemos conocido parte de su vida, además de saber las metodologías que utilizaban, los valores pedagógicos que tenían, el entusiasmo por la enseñanza o sus maneras de seguir formándose, entre otros muchos aspectos.

Junto a las publicaciones consultadas, la huella vital y profesional de estos docentes se ha conocido también por parte de las familias. Gracias a ellas se ha podido indagar más en su docencia, además de conocer el contexto que les envolvía a todos ellos y las exigencias que se marcaban.

En cuanto al proceso de represión, es cierto que las familias nos han contado su experiencia y, *grosso modo*, lo ocurrido. Sin embargo, la visita al AGA nos facilitó mucha información sobre todo el proceso de depuración que sufrió el Magisterio Renovador. Por ello, destacamos la



importancia de trabajar con la fuente original de información previamente, ya que, como señala Sanz (2005) apoyando la idea de Denzin (1989), hay que hacer primero una historia objetiva para conocer, posteriormente, la historia de vida subjetiva. De esta manera, no solo adquirimos mayor conocimiento respecto al tema, sino que también encuadramos datos y acontecimientos. No obstante, la subjetividad sigue siendo el núcleo de la investigación.

### **Profundizar en el recuerdo que guardan los familiares sobre los maestros y maestras de esta generación y conocer la valoración que tienen de su pedagogía.**

A lo largo de todas las conversaciones, las anécdotas, las historias y las rutinas de estos maestros y maestras han estado presentes. No solo nos han mostrado su faceta como docentes, sino también su figura en la familia.

En los recuerdos narrados por aquellos familiares que llegaron a conocer al maestro o maestra, se mostraba claramente un cierto sentimiento de nostalgia y emociones positivas. Recordaban alegremente cómo actuaba como maestro no solo con los alumnos, sino también con los nietos. Todos y todas recuerdan momentos felices practicando diferentes materias, charlando o jugando.

Por su parte, quienes no pudieron vivir tiempo con ellos, por el encarcelamiento de por vida, o por no llegarles a conocer, relataron los hechos con cierta rabia y también nostalgia. Nostalgia ante la privación de libertad y pérdida de un ser querido en la familia. Rabia por la dolorosa injusticia que rompió totalmente una familia. Es cierto, que lo que se puede pensar es que muchos pudieran sentir odio por lo ocurrido. Sin embargo, algunos de ellos, incluso, nos han mencionado que nunca lo han sentido. Pese a esto, nos han mostrado con orgullo lo que algunos de sus alumnos u otros familiares les han contado sobre ellos.

Todos los familiares entrevistados han tenido varios sentimientos comunes: la admiración y la pérdida, no solo la pérdida personal, sino también la pérdida educativa y social. Todos los recuerdos eran narrados con una fuerte carga emocional y una valoración positiva, tanto hacia ellos como personas, como hacia sus extraordinarias labores desarrolladas. Por ello, consideran que la sociedad española, debido al proceso de depuración que vivieron estos docentes, perdió una oportunidad histórica de avanzar, de ser más justa y solidaria, y de extender la cultura.

### **Conocer cómo ha influido la represión que sufrieron estos docentes en sus familias y en la vida de estas.**



Los sentimientos de alegría al recordar parte de la vida de estos docentes e, incluso, parte de la infancia de ellos mismos, cambiaba por completo al hablar sobre la represión sufrida, pues el dolor era casi palpable.

La vida de cada uno de los maestros y maestras estudiados dio un giro de 360°. Su proceso de represión supuso un cambio notable tanto en su día a día como en el de sus familiares. Aunque algunos procesos llegasen a más que otros –como se tratará un poco más adelante–, todos estos docentes fueron suspendidos de empleo y sueldo. Quedarse sin el trabajo tuvo unas grandes repercusiones en el hogar, pues, para la mayoría de ellos, el maestro era el único pilar económico de la familia; teniendo que mantener una familia entera. A causa de esto, muchos decidieron montar otros negocios, buscar desesperadamente algún empleo por la ciudad o, incluso, pedir ayuda a otros familiares. En el más doloroso de los casos, tuvieron que despedirse de sus hijos, sin saber cómo estarían durante meses.

Algunos otros, como se ha mencionado, tuvieron un destino aún más duro, ya que se les añadió, a la suspensión de empleo y sueldo, el encarcelamiento e, incluso, en el peor de los casos, también el asesinato. La entrada de los maestros en prisión suponía vivir en un ambiente de torturas, hambre e insalubridad. La incertidumbre de las familias ante tales circunstancias era evidente. Por ello, no ha sido raro encontrarnos con que los encarcelados mandasen cartas de tranquilidad a sus allegados. Por su parte, los familiares de quien no recuperó la libertad o de quienes fueron asesinados muestran un pensamiento lógico de gran injusticia y rabia. Dejar a los hijos e hijas huérfanos les afectaría toda la vida.

Por otro lado, pese a que la represión desencadenase diferentes finales, todas las familias vivieron en un silencio impuesto por la dictadura y el miedo. Aunque en alguna familia, desde un primer momento, tuvieron la suerte de conocer lo que estaba ocurriendo; otras muchas, no fue hasta la edad adolescente o adulta cuando comenzaron a hacerse preguntas sobre lo que pasaba. Además, la ley de Memoria Histórica, para muchos de ellos ha sido un paso significativo, pues es cuando, por fin, encontraron respuesta a muchas de sus preguntas, aunque llegaron bastantes años tarde.

## 7.1. DISCUSIÓN

Es más que evidente que la situación que vivió el Magisterio Renovador influyó notablemente en la sociedad en general y en sus familias en particular.

En primer lugar, estos docentes renovadores tuvieron una tremenda repercusión en la educación de la sociedad de la época. Centrándonos en Segovia, estos maestros y maestras



se volcaron totalmente con la educación de su alumnado, basándose en valores como el respeto, tanto entre iguales como con el medio ambiente, o cambiaron sus metodologías – entre otros de los muchos aspectos ya mencionados–. Coincidimos con la publicación de Pericacho (2014), quien insiste en el rico legado de las iniciativas realizadas a comienzos del siglo XX, basándose todas ellas en la participación integral, la confianza, las salidas al campo y la coeducación.

Pese a esta evolución educativa, en todos los testimonios orales realizados se pone de manifiesto que toda ella se cortó con las políticas franquistas y la influencia de la Iglesia, las cuales supusieron un gran retroceso en este ámbito. Autores como Cañabate (2003) y Pericacho (2014) insisten en el largo periodo de involución que supuso la dictadura, pues cualquier actividad contraria al Régimen no estaba permitida. Asimismo, el adoctrinamiento religioso y político del que hablan ambos autores también queda reflejado en nuestra investigación. Todos los ámbitos sociales estaban claramente controlados por el Régimen.

Otro aspecto desencadenante del franquismo fue la represión que se llevó a cabo. Como ha quedado reflejado en el trabajo, la persecución y el castigo al magisterio fue desmesurado e injusto. Así lo refleja también Ramos (2006), quien denuncia que el proceso de depuración que sufrió el magisterio no tuvo causa justificada. Martínez (2015), por su parte, refleja la importancia que se les dio a los informes realizados por los alcaldes, curas o guardias civiles. Esta cuestión ha aparecido también en nuestro trabajo y se ha podido comprobar mediante los expedientes de depuración de cada docente.

A raíz de esta represión, la vida de los familiares de estos docentes cambió por completo. Sus condiciones de vida empeoraron totalmente, viviendo, además, en una persecución continua. Esto queda recogido en las publicaciones de Fouce (2009), pues concluye que esta represión fue un intento de terminar con la identidad del enemigo; y de Pérez y Gallego (2017), ya que recogen que las familias vivieron una dura situación marginal. Hemos podido comprobar, además, que, tanto en los testimonios recogidos como en los datos obtenidos por otros autores, como los mencionados anteriormente o García (2016), señalan que esta situación de opresión generó un miedo terrible; desencadenante del silencio que inundó todo.

Por último, la mayoría de las emociones y sentimientos que nos hemos encontrado en las entrevistas están alejados del rencor, el odio y la venganza. Al igual que el estudio de Fouce (2009), sorprende que no se busquen culpables, aunque sí aparece un deseo de justicia sobre lo ocurrido. No obstante, la carga emocional que aparece al hablar de sucesos de esta índole es considerable, así lo hemos podido observar también en la obra de Ruiz-Vargas (2008),



quien asegura que es frecuente al tratar con historias inacabadas y cuya memoria continúa doliendo.

#### 7.1.1. Limitaciones

En cualquier trabajo de investigación, los investigadores se pueden encontrar con ciertas limitaciones. En nuestro caso, la principal limitación ha sido a raíz de la situación ocasionada por el COVID-19.

En primer lugar, este hecho ha supuesto que el AGA se mantuviera cerrado, por lo que no hemos podido consultar todos los documentos que nos hubieran gustado. No se pudo trabajar con el expediente de Norberto ni con parte del de otros docentes. No obstante, estos aspectos se han podido solventar gracias al préstamo, por parte de Rosa Ortiz de Santos, de parte del expediente del maestro mencionado, y a través de la consulta de las biografías del *Diccionario biográfico* coordinado por Moreno (2019).

En segundo lugar, las bibliotecas han permanecido también cerradas, por lo que no hemos podido consultar otras fuentes interesantes para el estudio. Nos hubiera gustado poder indagar sobre la formación del magisterio en Segovia, a través del libro *De las sobras a la luz. La educación en Segovia (1900-1931)*, de Dueñas y Grimau (2009), o profundizar en el trauma transgeneracional utilizando *Desenterrar las palabras*, de Valverde (2014). Este parón también nos ha afectado a la hora de solicitar artículos electrónicos a la biblioteca de la universidad mediante Dialnet. Algunos de nuestro interés eran *De los relatos de terror al protagonismo de la memoria*, de Domínguez (2008), o *Arqueología de la Justicia*, de Barragán y Castro (2005).

Otra limitación ha sido la insuficiente bibliografía que hay respecto a dos temas concretos: el Magisterio Renovador y la educación segoviana. Por un lado, los documentos referentes a la generación de docentes analizada son bastante escasos, pues la mayoría de los escritos dan una visión muy general del tema. Por otro lado, encontramos un reducido número de autores y autoras que estudien la educación de la provincia durante esta época.

Caben señalar, además, las limitaciones que surgen al trabajar con fuentes orales. Coincidimos con Sanz (2005) en que la memoria autobiográfica no sigue una línea concreta, sino que esa intención de orden queda en un segundo plano. No obstante, también creemos que esto facilita a los entrevistados en profundizar en los detalles de la narración. Por su parte, al estar trabajando con la memoria, creemos que puede haber cierta pérdida de memoria o recuerdos selectivos que pueden llevar a algunos errores. Sin embargo, resaltamos que la memoria es fundamental para reconstruir el pasado.



### 7.1.2. Futuras líneas de investigación

A lo largo del trabajo nos hemos ido dando cuenta de la multitud de investigaciones que se pueden realizar partiendo de lo expuesto.

En primer lugar, como se ha podido comprobar, muchos docentes participaron activamente o fueron editores de prensa pedagógica. Sería interesante poder analizar en profundidad las revistas que no han sido estudiadas –siempre y cuando podamos acceder a las colecciones completas–, para conocer más concretamente sus inquietudes e ideas sobre la educación, si pudieron o no implementar sus ideas avanzadas en las aulas, etc.

Además, se podrían consultar las obras de Dueñas y Grimau (2004) y Vega (2005 y 2008) y comprobar los profesionales del ámbito educativo que sufrieron la represión franquista. De esta manera se pueden estudiar otros maestros y maestras de esta generación o, incluso, referentes al Magisterio Regeneracionista o Magisterio Nuevo.

No obstante, lo valioso de este estudio son los testimonios orales. Por ello, se podría profundizar en el recuerdo que guarda el alumnado sobre sus maestros, pues la trayectoria profesional de algunos finaliza en la segunda mitad del siglo XX. Por su parte, centrándonos en la perspectiva familiar, se podrían recoger los recuerdos de las familias de otros docentes segovianos de la misma generación o de las otras dos mencionadas, o centrarnos en un grupo concreto y conocer las experiencias familiares desarrolladas en otras provincias españolas.

Para finalizar, nos gustaría hacer una pequeña reflexión personal de lo que ha supuesto para nosotros la realización de este trabajo.

Previamente a comenzar el pequeño proceso de investigación sobre el Magisterio Renovador con nuestro Trabajo Fin de Grado, desconocíamos totalmente todo lo que vivieron los docentes republicanos y, desgraciadamente, datos relevantes de la historia de España. Quizá esto sucede por ser todavía un tema, en cierta medida, tabú. Esta época es estudiada en las escuelas e institutos desde una perspectiva muy general y, a la vez, lejana. La mayoría de los docentes nos presentan acontecimientos de manera ajena, como si no fuesen parte de la sociedad española. Sin embargo, es fundamental conocerla para conseguir una sociedad crítica y más humana.

El comenzar a leer sobre el tema hizo que nos empezásemos a interesar por lo ocurrido en nuestro país no hace tantos años –sigue siendo parte de nuestra historia reciente–. Empezó a ser una motivación para nosotros; con cada lectura aprendíamos algo sorprendente, además de datos curiosos sobre personas de nuestro mismo pueblo. Incluso, al visitar exposiciones, concretamente, el Memorial Democrático realizado en la antigua cárcel de Segovia,



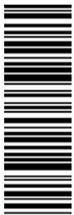
conocimos que un familiar nuestro, un tío abuelo, había estado preso; y, claro, te preguntas: “¿hasta qué punto se ocultaban los hechos?”. No obstante, las conversaciones con los más cercanos a la represión fueron un paso más allá. El tener la suerte de escuchar varios testimonios, con tal carga emocional, hace que nuestra visión cambie totalmente.

Se nos ha hecho –y aún se nos hace– difícil pensar en lo duro que puede ser el sufrimiento que han vivido, no solo el magisterio, sino también los allegados. La nebulosa en la que vivieron algunos hace entender el miedo que había y, por consiguiente, el nivel de opresión que se estaba llevando a cabo. Aunque pasen los años, hemos podido comprobar que ese dolor sigue estando ahí dentro, buscando una explicación a lo que les tocó vivir injustamente, además, de preguntarse, sin respuesta: “¿por qué a ellos?”.

Recuperar la Memoria Histórica es necesario para hacer justicia y vivir en una sociedad más ética, pues es sabido que la historia de España está escrita por los vencedores de la Guerra y, por tanto, se desconoce gran parte de lo sucedido realmente. No obstante, pese a que en los últimos años se han publicado numerosos estudios para sacar a la luz la verdad –siendo un gran avance para la sociedad–, consideramos que el hecho de no hacer frente antes a lo que significó la dictadura hace que esta no se haya superado y los traumas sigan estando aún presentes.

Durante todo el proceso de desarrollo del trabajo, nos hemos cuestionado una y otra vez cómo algo tan cercano, duro e injusto, es, a la vez, tan desconocido para la mayor parte de la población. Entonces, nos viene a la cabeza la pregunta: ¿cómo puede haber tanto olvido?, porque ya lo dice Díaz-Cardiel (2018), “un golpe militar, una guerra y cuarenta años de dictadura, pues no se pueden olvidar así como así...” (p. 94).

Creemos que es una obligación recordar y rememorar a todos aquellos que sufrieron la represión franquista; construyendo una memoria compartida a partir de los recuerdos de cada persona. Es responsabilidad de todos nosotros reconstruir esa memoria y acabar con el pacto de olvido presente en la actualidad. Aunque no son suficientes, trabajos como este o como los de otros muchos autores y autoras, además de la gran labor desarrollada por la ARMH o de los Foros por la Memoria, son fundamentales y necesarios para ir avanzando en este país. Además, las investigaciones que requieren los testimonios de sus protagonistas hay que hacerlas cuanto antes. Es triste que nos hayamos dado cuenta de esto con la realización del trabajo, cuando ha fallecido uno de nuestros entrevistados, quien se ha ido sin haberse cerrado antes su herida y sin recibir un simple perdón, que tanto nos enseñan en las escuelas, pero que el Estado no ejerce.

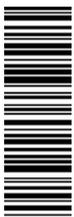


## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, B. (2016). Investigación social cualitativa y dilemas éticos: de la ética vacía a la ética situada. *EMPIRIA*, (34), 101-120.
- Aguado, A. M. (2012). Franquismo y represión femenina: mujeres encarceladas. En P. Díaz, G. L. Franco y M. J. Fuente (eds.). *Impulsando la historia desde la historia de las mujeres*. (pp. 353-364). Huelva: Collectánea.
- Aguado, A. M. y Verdugo, V. (2011). Las cárceles franquistas de mujeres en Valencia. *Studia histórica. Historia contemporánea*, (29), 55-85.
- Alberch, R. (2003). *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona: UOC.
- Álvaro, C. (9 de abril de 2006). Segovia en rojo, gualda y morado. *El Norte de Castilla*. Recuperado de <https://cutt.ly/oyFsX1m>
- Anguita, R. (1997). Algunas claves de la historia de la formación del profesorado en España para comprender el presente. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (30), 97-109.
- Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/12400-1: Expediente de depuración de Norberto Hernanz Hernanz.
- Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/12927-13: Expediente de depuración de Ángel Costa González.
- Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/12928-40: Expediente de depuración de Ángel Gracia Morales.
- Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/12928-59: Expediente de depuración de Fuencisla Moreno Velasco.
- Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/12928-60: Expediente de depuración de Pedro Natalías García.
- Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/12930-35: Expediente de depuración de Catalina Arribas Arribas.
- Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/13146-28: Expediente de depuración de Enriqueta Castellanos Pereda.



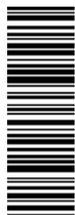
- Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/13150-36: Expediente de depuración de Pablo de Andrés Cobos.
- Armañanzas, G. (2009). Transmisión Transgeneracional del Trauma de nuestra Guerra Civil, (34), 44-51.
- Arnabat, R. (2013). La represión: el ADN del franquismo español. *Cuadernos de historia*, (39), 33-59.
- Arteta, A. (2000). La admiración como valor moral. *Thémata*, (25), 11-27.
- Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. (2015). ¿Qué es la Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica (ARMH)? *Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica*. Recuperado de <https://cutt.ly/LyFsVVV>
- Avilés, J. (2011). La Guerra Civil y sus implicaciones internacionales. En J. Avilés, Á. Egido y A. Mateos. *Historia contemporánea de España desde 1923. Dictadura y democracia*. (pp. 81-102). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Barruso, P. (2005). De los tribunales populares a las comisiones depuradoras: violencia y represión en Guipúzcoa durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945). *Revista de historia contemporánea*, (4), 49-64.
- Bergerot, M. (2019). Porque tenemos memoria tenemos futuro. En A. Messuti (ed.). *Construyendo memorias entre generaciones. Tender puentes, buscar verdades, reclamar justicia*. (pp. 53-78). Madrid: Postmetropolis.
- Berzal, E. (2019). David Bayón Carretero. En J. M. Moreno (coord.). *Segovia 1900-1936. Diccionario Bibliográfico*. (pp. 93-96). Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- BOE. (1936). *Decreto de 5 de noviembre de 1936, creando en la plaza de Madrid ocho Consejos de Guerra constituidos en forma permanente*. Boletín Oficial del Estado, n°22.
- BOE. (1939). *Ley de 9 de febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas*. Boletín Oficial del Estado, n°44.
- BOE. (1945). *Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria*. Boletín Oficial del Estado, n°199.
- BOE. (1977). *Ley de 15 de octubre de 1977 de Amnistía*. [Artículo 1]. Boletín Oficial del Estado, n°248.



- BOE. (2007). *Ley de 26 de diciembre de 2007 por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*. Boletín Oficial del Estado, nº310.
- Boza, M. y Sánchez, M. Á. (2004). Las bibliotecas en las misiones pedagógicas. *Boletín de la Asociación andaluza de bibliotecarios*, (74), 41-51.
- Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 409-422.
- Calveiro, P. (2006). Testimonios y memoria en el relato histórico. *Acta Poética*, 27(2), 65-86.
- Cañabate, J. A. (2003). La pugna entre la Iglesia católica y el Frente de Juventudes en el ámbito educativo. Referencias internacionales, antecedentes y trayectoria general durante el primer franquismo. *Historia de Educación*, 22(23), 105-121.
- Cenarro, Á. (1998). Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del "Nuevo Estado". *Historia Social*, 30, 5-22.
- Chaves, J. (2007). La represión en la Guerra Civil: últimas aportaciones bibliográficas y movimientos sociales por la Memoria. *Revista de historia contemporánea*, (6), 191-211.
- Cid (del), A., Méndez, R. y Sandoval, F. (2011). *Investigación, fundamentos y metodología*. México: Pearson Educación.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.
- Clemente, I. (2017). *La educación en Segovia: Un análisis de la prensa pedagógica local desde el s. XIX-XXI* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Segovia. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24617>
- Córcoles, À. (2010). Las heridas del silencio. El silencio des-trama. *Clínica e Investigación Relacional*, 4(2), 419-428.
- Costa, J. (2019). *El maestro y el cura*. España: Letrame.
- Delgado, S., Prado (del), M. L. y López, S. M. (2009). La Guerra Civil en Castilla y León: ensayo general para la dictadura franquista. *Revista de Historia Contemporánea*, 8, 115-129.
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119.



- Díaz-Cardiel, V. (2018). El sindicalista. En P. Ordaz y A. Jiménez (coords.). *Así fue la dictadura. Diez historias de la represión franquista*. (pp. 79-94). Barcelona: Debate.
- Domínguez, M. R. (1991). Perspectiva histórica de los planes de estudio de magisterio. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (12), 17-32.
- Domínguez, A., Hervella, G., Somoza, A. y Fernández, L. (2008). Mujer, memoria y represión. *Nomes e voces*, (1), 1-23.
- Duchéin, M. (2003). Prólogo. En R. Alberch. *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. (pp. 11-12). Barcelona: UOC.
- Dueñas (de), C. (2019). Ángel Aniceto Gracia Morales. En J. M. Moreno (coord.). *Segovia 1900-1936. Diccionario Bibliográfico*. (pp. 253-254). Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Dueñas (de), C. y Grimau, L. (2004). *La represión franquista de la enseñanza en Segovia*. Valladolid: Ámbito.
- Dulzaides, M. E. y Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2), 1-5.
- Echeburúa, E. (2014). Modulación emocional de la memoria: de las vivencias traumáticas a los recuerdos biográficos. *Eguzkilore*, (28), 169-176.
- Eco Republicano [ecorepublicano]. (28 de diciembre de 2019). Arrancan la placa en memoria de los segovianos víctimas del nazismo que fue inaugurada hace unas semanas [Tuit]. Recuperado de <https://cutt.ly/lyFsN0e>
- Egido, Á. (2011). La II República: la caída de la monarquía y el proceso constituyente. El bienio republicano-socialista. En J. Avilés, Á. Egido y A. Mateos. *Historia contemporánea de España desde 1923. Dictadura y democracia*. (pp. 27-55). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- El Adelantado. (28 de enero de 2019). La ciudad rinde homenaje a los 31 segovianos represaliados por el nazismo. *El Adelantado*. Recuperado de <https://cutt.ly/syFs1ip>
- El Diario. (5 de noviembre de 2013). Amnistía Internacional denuncia ante la ONU que España no persigue los crímenes del franquismo. *Eldiario.es*. Recuperado de <https://cutt.ly/5yFs0IX>



- El Diario. (23 de julio de 2015). La ONU insta a España a derogar la Ley de Amnistía e investigar los crímenes del franquismo. *Eldiario.es*. Recuperado de <https://cutt.ly/9yFs9qQ>
- El País. (19 de marzo de 2018). 15 de octubre de 1977. *El País*. Recuperado de <https://cutt.ly/byFs31b>
- Erice, F. (2006). Combates por el pasado y apologías de la memoria, a propósito de la represión franquista. *Hispania Nova*, 6, 1-28.
- Espinosa, F. (2006). La memoria de la represión y la lucha por su reconocimiento (En torno a la creación de la Comisión Interministerial). *Hispania Nova*, (6), 1-27.
- Estebaranz, A. (12 de noviembre de 2015). La maestra de La Granja. Enriqueta Castellanos Pereda [Entrada en blog]. Arqueología de imágenes. Recuperado de <https://cutt.ly/WyFs4AV>
- Estebaranz, A. (1 de marzo de 2016). Pablo de Andrés Cobos: maestro en La Granja [Entrada en blog]. Arqueología de imágenes. Recuperado de <https://cutt.ly/7yFs5DU>
- Federación Estatal de Foros por la Memoria. (2016). Quiénes somos, qué hacemos, qué queremos. *Federación Estatal de Foros por la Memoria*. Recuperado de <https://cutt.ly/lyFdqnF>
- Fernández, E. (2017). La Institución Libre de Enseñanza, las Misiones Pedagógicas y las Colonias Escolares: sus acciones para la renovación y sus dificultades durante su implantación. *Cabás*, (18), 53-72.
- Fernández, J. (2013). *La construcción de una casa de huérfanos modélica, el Orfanato Nacional de El Pardo (febrero de 1931-febrero de 1934)* (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Alcalá, Madrid.
- Flick, U (2004). *Relevancia, historia y rasgos, en: Introducción a la Investigación Cualitativa*. España: Morata
- Flores, F. (2005). *La escuela de la Segunda República*. Madrid: Puntoreklamo.
- Fouce, J. G. (2009). Informe sobre la violencia psicosocial ejercida en España por el régimen franquista y sus repercusiones en la población, las comunidades y sus familias. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 7(19), 107-123.
- Fuente, R. (14 de enero de 2019). El exilio del medio millón de españoles que jamás recuperaron su país. *Público*. Recuperado de <https://cutt.ly/MyFdeiX>



- Gago, J. M. (2007). Las fuentes orales y el exilio. *Migraciones y Exilios*, (8), 121-136.
- Galino, M. A. (1966). Pedagogía e Historia. En J. L. Suárez (dir.). *Enciclopedia de la Nueva Educación*. (pp. 65-89). Madrid: Alpis.
- García, A. (2019). Pedro Natalías García. En J. M. Moreno (coord.). *Segovia 1900-1936. Diccionario Bibliográfico*. (pp. 396-397). Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- García, C. y Martínez, M. L. (2014). *La escuela de la República. Memoria de una ilusión*. Madrid: Catarata.
- García, J. R. (2016). La Guerra Civil en Aspe. Las dos caras de la represión (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, Alicante.
- García, Y. (2017). *Viajes pedagógicos de maestros segovianos durante el primer tercio del siglo XX* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Segovia. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24629>
- García de las Heras, M. (2019). La impunidad de la dictadura franquista: notas sobre la represión y la memoria histórica en la España democrática. *Reflexión política*, 21(43), 37-49.
- García-Funes, J. C. (2019). Julio Fuster García. En J. M. Moreno (coord.). *Segovia 1900-1936. Diccionario Bibliográfico*. (pp. 217-218). Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Gómez, I. y Hernández, J. A. (2011). Revisión de la Guerra Civil Española y la posguerra como fuente de traumas psicológicos desde un punto de vista transgeneracional. *Clínica e Investigación Relacional*, 5(3), 473-491.
- Gómez, M. V., Díaz, M. y Díaz, V. (1 de noviembre de 2018). ¿Por qué es necesaria la memoria histórica? [Entrada en blog]. The conversation. Recuperado de <https://cutt.ly/1yFdtCH>
- González, D. (2017). *La conspiración educativa: estudio de casos sobre el nacimiento de un movimiento de renovación pedagógica en Segovia* (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Valladolid, Segovia. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24875>
- González, E. (2006). Represión, miedo y silencio: la Desmemoria. *Histórica. España – Monarquía frente a República*. Conferencia llevada a cabo en las Jornadas de Memoria Histórica y Reconstrucción de la Paz, Granada.



- González, T. (1994). Trazos históricos sobre la formación de maestros. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (21), 175-198.
- González, T. (2005). La educación insular durante el franquismo. *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, (18), 411-436.
- Gracia, Á. (2019). Fuencisla Moreno Velasco. En J. M. Moreno (coord.). *Segovia 1900-1936. Diccionario Bibliográfico*. (pp. 388-390). Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Grupo Parlamentario Socialista. (2020). *Proposición de Ley de Memoria Histórica y Democrática*. Boletín Oficial de las Cortes Generales, nº47-1.
- Guba, E. G. (1983). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. Gimeno y A. Pérez. (Coords.). *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165). Madrid: Akal.
- Hernández, C. y Arco (del), M. A. (2011). Más allá de las tapias de los cementerios: la represión cultural y socioeconómica en la España franquista (1936-1951). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, (33), 71-93.
- Hernández, C. (2019). *Los campos de concentración de Franco. Sometimiento, torturas y muerte tras las alambradas*. Navarra: Penguin Random House.
- Herrero, J. I. (2019). *Recuerdo de la Guerra Civil Española en la memoria de la infancia segoviana* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Segovia. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/36552>
- Jiménez, C. (2011). La lucha contra la impunidad de los crímenes internacionales en España: de la persecución a Pinochet a la inculpación del juez Garzón. *ICIP Working Papers*, (1), 1-84.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de Educación*, (7), 19-39.
- Labanyi, J. (2006). Historias de víctimas: la memoria histórica y el testimonio en la España contemporánea. *Iberoamericana*, 6(24), 87-98.
- Lafuente, E. (1961). La Escuela Normal de Segovia. *Academia*, (13), 86-87.
- Landín, M. R. y Sánchez, S. I. (2019). El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. *Educación*, 28(54), 227-242.



- Lanz, J. J. (2009). La memoria y su silencio: "Descripción de la mentira" (1977), de Antonio Gamoneda, y la memoria callada del Franquismo y de la Transición. *Anales*, (21), 101-116.
- Latierra, I. (2018). El librero que luchó contra Franco (y contra ETA). En P. Ordaz y A. Jiménez (coords.). *Así fue la dictadura. Diez historias de la represión franquista*. (pp. 65-78). Barcelona: Debate.
- León Felipe. (1957). Hay dos Españas. En León Felipe. *Antología rota*. (p. 161). Buenos Aires: Losada.
- Lerena, A. (2019). ¿Es legal juzgar los crímenes del franquismo? Cuestiones jurídicas sobre el enjuiciamiento de las graves violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura de Francisco Franco. En A. Messuti (ed.). *Construyendo memorias entre generaciones. Tender puentes, buscar verdades, reclamar justicia*. (pp. 79-119). Madrid: Postmetropolis.
- Liébana, A. (2009). *La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización*. Madrid: Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca.
- López-Yepes, J. y Sagredo, F. (1981). *Estudios de documentación general e informativa*. Madrid: UNED.
- Lorenzo, J. A. (2001). Claves históricas y educativas de la Restauración y de la Segunda República (1876-1936). *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 215-249.
- Mainer, J. C. (1975). *La Edad de Plata (1902-1939): ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Madrid: Asenet.
- Martín-Chiappe, M. L. (2019). De la fosa al cementerio. El complicado camino de la reparación para los represaliados/as por el franquismo. En A. Messuti (ed.). *Construyendo memorias entre generaciones. Tender puentes, buscar verdades, reclamar justicia*. (pp. 121-158). Madrid: Postmetropolis.
- Martínez, J. (2001). Arqueología del concepto "compromiso social" en el discurso pedagógico y de formación docente. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3(1), 1-25.
- Martínez, J. (2012). La construcción social del miedo. *Crítica*, (977), 19-22.
- Martínez, J. (2013). Voces que emergen del olvido por el periodismo. *Ámbitos*, (23), 126-128.



- Martínez, L. (5 de mayo de 2020). La delación: miseria moral y control social en el primer franquismo. [Entrada en blog]. Conversación sobre la Historia. Recuperado de <https://cutt.ly/WyFdpnV>
- Martínez, R. (2015). La represión al Magisterio y a las mujeres en la Ribera estellesa de Navarra (1936-1939). *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, (22), 219-240.
- Mateos, A. (2011). Establecimiento y consolidación del régimen franquista. En J. Avilés, Á. Egido y A. Mateos. *Historia contemporánea de España desde 1923. Dictadura y democracia*. (pp. 103-124). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Meyer, E. y Salgado, E. (2002). *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*. Méjico: Océano de México.
- Molero, A. (2009). La Segunda República y la formación de maestros. *Tendencias pedagógicas*, (14), 85-94.
- Mora, J. L. y Hermida, F. (2019). Pablo de Andrés Cobos. En J. M. Moreno (coord.). *Segovia 1900-1936. Diccionario Bibliográfico*. (pp. 38-48). Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Moral, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 147-164.
- Morán, G. (1991). *El precio de la transición*. Barcelona: Planeta.
- Moratalla, S. y Díaz, F. (2008). La segunda enseñanza desde la Segunda República hasta la Ley Orgánica de Educación. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (23), 283-306.
- Moreno, J. M. (2019). *Diccionario bibliográfico*. Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Moreno, M. F. (1928). *Memoria: Un viaje de estudio*. Segovia: Imprenta provincial.
- Murillo, F. J. e Hidalgo, N. (2017). Hacia una Investigación Educativa Socialmente Comprometida. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 10(2), 5-8.
- Navalles, J. (2016). Dolor, ideología y los recuerdos de todos los días. *Teoría y Crítica de la Psicología*, (8), 17-32.
- Navarro, R. (1989). El franquismo, la escuela y el maestro (1939-1975). *Historia de la Educación*, (8), 167-180.



- Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G. y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263-274.
- Ortega y Gasset, J. (15 de noviembre de 1930). El error Berenguer. *El Sol*, p. 1.
- Ortiz, R. (2016). *Los movimientos de renovación pedagógica y la educación democrática* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Segovia.  
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/17471>
- Ortiz, R. (2017). *La renovación pedagógica desde la mirada de la revista Escuelas de España (1929-1931)* (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Valladolid, Segovia.  
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24324>
- Ortiz, R. (2018). Estampa y aportaciones de tres maestros renovadores: Norberto Hernanz, Pablo de Andrés y David Bayón. *ReiDoCrea*, 7(6), 63-78.
- Ortiz, R., Berzal, E. y Torrego, L. (2019). Un maestro renovador: David Bayón Carretero. *Investigaciones Históricas*, (39), 543-576.
- Ortiz, R. y Torrego, L. (2018). La prensa pedagógica en la reconstrucción del pasado educativo: el caso de la revista *Escuelas de España* (1929-1936). *Historia de Educação*, 22(56), 80-105.
- Ortiz, R. y Torrego, L. (2019). Viajes de perfeccionamiento docente del magisterio segoviano: impresiones y reflexiones pedagógicas en Bélgica. En J. M. Hernández (ed.). *Influencias belgas en la educación española e iberoamericana*. (pp. 265-276). Salamanca: Ediciones universidad de Salamanca.
- Peralta, M. D. (1998). Los antecedentes de los Estudios Universitarios de Magisterio. Influencia del Plan Profesional de 1931. *Tendencias Pedagógicas*, 1, 201-212.
- Pérez, E. J. (2005). Cien años de construcciones escolares públicas en la provincia de Segovia: espacios y equipamiento de nuestras escuelas. En L. M. Naya y P. Dávila (coords.). *La infancia en la historia*. (pp. 356-366). España: Erein.
- Pérez, F. J. y Gallego, B. (2017). La investigación con historias de vida como forma de conocimiento de una sociedad y su pasado traumático. Construyendo narraciones con tres protagonistas mujeres. *CLAIQ*, 3, 211-220.



- Pericacho, F. J. (2014). Pasado y presente de la renovación pedagógica en España (de finales del Siglo XIX a nuestros días). Un recorrido a través de escuelas emblemáticas. *Revista Complutense de Educación*, 25(1), 47-67.
- Pizarroso, A. (s. f.). Alfredo Marquerie Mompín. *Real Academia de la historia*. Recuperado de <https://cutt.ly/0yGwPQ1>
- Plaza, J. J., Uriguen, P. A. y Bejarano, H. F. (2017). Validez y confiabilidad en la investigación cualitativa. *Revista Arjé*, 21(11), 344- 349.
- Porcar, J. L. (2015). Políticas de memoria en España. *BARATARIA*, (20), 61-77.
- Pozo (del), M. M. (2012). La construcción de la categoría “Maestra Republicana”: la tipología generacional como propuesta. En E. Sánchez (ed.). *Las maestras de la República*. (pp. 236-270). Madrid: Catarata.
- Puelles (de), M. (2017). *Política, legislación y educación*. Madrid: UNED.
- Puig i Abril, E. y Rojas, H. (2009). Espiral de silencio y autocensura política en Colombia. *Comunicación y Ciudadanía*, (1), 28-37.
- Pujadas, J. J. (1992). *El método biográfico, el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Cuadernos Metodológicos.
- Quintanilla, A. (2019). Carlos Martín Crespo. En J. M. Moreno (coord.). *Segovia 1900-1936. Diccionario Bibliográfico*. (pp. 352-358). Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Ramos, S. (2006). Control y represión. Estudio comparado de los resultados de la depuración del magisterio primario en España. *Revista Complutense de Educación*, 17(1), 169-182.
- Remacha, B. (11 de marzo de 2019). Franco creó 300 campos de concentración en España, un 50% más de lo calculado hasta ahora. *Eldiario.es*. Recuperado de <https://cutt.ly/fyFdsj8>
- Rivas, M. R. (1998). Desarrollo histórico de los planes de formación de maestros (1900-1990). Contenidos y prácticas. *Anla*, 10, 253-264.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 15(52), 39-49.
- Rodrigo, J. (2006). La Guerra Civil: “memoria”, “olvido”, “recuperación” e instrumentación. *Hispania Nova*, (6), 1-26.



- Rodríguez, Á. (2014). After the Spanish civil war. *Revista portuguesa de Historia*, 45, 249-269.
- Rodríguez, J. (2005). La represión franquista y la memoria pública. En *Homenaje a Joaquín González Vecín*. (pp. 475-491). León: Universidad de León.
- Rojo, J. A. (1 de marzo de 2019). Los rastros del exilio. *El País*. Recuperado de <https://cutt.ly/VyFdd8r>
- Romero, C. (2015). Represión y muerte durante la Guerra Civil en Écija. En A. Martín e I. Carrasco (Presidencia). *Sobre muertos y enterrados. Écija ante la muerte*. Conferencia llevada a cabo en las XII jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija, Écija.
- Ruiz, P. (2007). Los discursos de la Memoria Histórica en España. *Hispania Nova*, 7, 1-30.
- Ruiz-Vargas, J. M. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de “Memoria Histórica”? Reflexiones desde la psicología cognitiva. *Entelequia*, (7), 53-76.
- Sabucedo, J. M., Rodríguez, M. y Fernández, C. (2002). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14, 70-77.
- Sáez y Romero, M. (circa 1952). *Periodismo segoviano*. Segovia: Instituto Diego de Colmenares, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Santamaría, J. M. (2019). Norberto Hernanz Hernanz. En J. M. Moreno (coord.). *Segovia 1900-1936. Diccionario Bibliográfico*. (pp. 274-277). Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Sanz, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 7(1), 99-115.
- Sanz, C. (2019). Los símbolos del nacionalcatolicismo. Una mirada a través de la fotografía escolar durante la dictadura franquista (1950-1959). *Historia y Memoria de la Educación*, (10), 409-449.
- Sonllewa, M. (2013). *Memoria y reconstrucción de la Escuela Primaria (1939-1965) desde las voces del alumnado segoviano* (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Valladolid, Segovia. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3214>
- Sonllewa, M. (2018). *Memoria y reconstrucción de la educación franquista en Segovia. La voz de la infancia de las clases populares* (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Segovia.
- Sonllewa, M. y Sanz, C. (2017). El grupo escolar Primo de Rivera. Dibujando el perfil de la educación franquista en la ciudad de Segovia. *Cabás*, (18), 152-159.



- Soto, A. (1999). Primera escuela de verano de Segovia. En L. Nuño (coord.). *Mujeres: de lo privado a lo público*. (pp. 13-14). España: Tecnos.
- Terrón, A. (1997). La modernización de la educación en España (1900-1936). En A. Escolano y R. Fenández (eds.). *Los caminos hacia la modernidad educativa en España y Portugal (1800-1975)*. Zamora: Fundación Rei Alfonso Enriques.
- Tiana, A. (1988). *La investigación histórico-educativa actual. Enfoques y métodos*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Tiana, A. (2016). *Las Misiones Pedagógicas. Educación popular en la Segunda República*. Madrid, España: Ed. Catarata.
- Torrego-Egido, L. (2014). ¿Investigación difusa o emancipatoria? Participación e inclusión en investigación educativa. *Magis*, 7(14), 113-124.
- Torrús, A. (20 de noviembre de 2019). El primer 20-N sin Franco en el Valle: entre la alegría democrática y el riesgo de un auge de la ultraderecha franquista. *Público*. Recuperado de <https://cutt.ly/UyFdgnV>
- Vadillo, J. (14 de abril de 2014). Conquista y esperanzas de la II República española. *Diagonal*. Recuperado de <https://cutt.ly/4yFdh0h>
- Valdivieso, S. (2019). *El Magisterio Renovador en la provincia de Segovia* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Segovia. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/36606>
- Valdivieso, S. (2019). *Las misiones pedagógicas en Segovia: la visión de Escuelas de España* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Segovia. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/37091>
- Vega, A. (2017). Las Misiones Pedagógicas: más que una utopía. *RES*, (24), 1221-1230.
- Vega, S. (2002). *Control sociopolítico e imposición ideológica: la provincia de Segovia 1936-1939. Un episodio de la implantación del régimen de Franco* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Vega, S. (2002). La superación positiva de la Guerra Civil, la asignatura pendiente de la transición. En C. Navajas (Presidencia). *II Simposio de Historia Actual*. Simposio llevado a cabo en La Rioja, Logroño.
- Vega, S. (2005). *De la esperanza a la persecución. La represión franquista en la provincia de Segovia*. Madrid: Crítica.
- Vega, S. (2007). Las manifestaciones de la violencia franquista. *Hispania Nova*, (7), 1-30.



- Vega, S. (2008). *Tras las rejas franquistas. Homenaje a los segovianos presos*. Segovia, España: Ed. Foro por la Memoria de Segovia.
- Velasco, M. (s. f.). Tal silencio es ensordecedor. [Entrada en blog]. CEIP Diego de Colmenares. Recuperado de <https://cutt.ly/CyFdkPA>
- Viñao, A. (2002). La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7(15), 223-256.
- Viñao, A. (2004). *Escuela para todos: educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Zufriategui, A. (2015). *La bora de la aldea*. Segovia: Arqueología de imágenes.



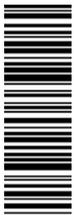
# ANEXOS

## ANEXO I. SISTEMA DE CATEGORÍAS

Tabla 6.  
*Sistema de categorización por colores*

Categoría	Subcategoría
Educación	Educación renovadora y pedagogía
	<a href="#">Figura docente en la familia</a>
	<a href="#">Adoctrinamiento religioso</a>
	<a href="#">Pérdida educativa</a>
Represión	Consecuencias
	<a href="#">Denuncias falsas</a>
Silencio	Recuerdo de la detención
	Silencio asumido por la situación exterior
	<a href="#">Silencio impuesto por el miedo</a>
Emociones y sentimientos	Memoria Histórica
	Miedo
	<a href="#">Culpa a las víctimas</a>
	<a href="#">Empatía (compromiso social)</a>
	<a href="#">Admiración</a>

Fuente: Elaboración propia.



## ANEXO II. ENTREVISTA 1

**J.** Antes de nada, hay una cosa que no acabo de tener clara, bueno sí que tengo clara. Es el concepto de “Maestros Renovadores”. Mi opinión es que la renovadora fue la República y, sobre todo, Marcelino Domingo como ministro de educación. Hizo un gran proyecto de educación. Para mí el mejor que ha habido en España. Y esos maestros renovadores no fueron más que unos funcionarios entusiastas, bien preparados y con medios, que atendían el sistema de enseñanza aprobado por el Gobierno. Segovia fue pionera. Los hubo muy competentes. Por cierto... hemos hablado tú y yo [a su hermano], porque nosotros tenemos... papá y mamá... papá era de ese Plan, del Plan Profesional y mamá no era del Plan Profesional. Entonces había dos tipos de maestros... los maestros que procedían, digamos del Plan Normal, que además se notaba en la preparación que tenían, y los maestros del Plan Profesional... fueron renovadores, motivados por el plan de Marcelino Domingo, que se basaba en la Institución Libre de Enseñanza y en el Krausismo: laicismo, libertad de cátedra y respeto al alumno. De la filosofía Krausista tomó la parte pedagógica.

**J. M.** Solamente la parte pedagógica. Bueno, para llegar a la época de la República hay que conocer un poco. Por ejemplo, Fernando Gil Mariscal es un tipo que hace en el año 1924 un canto a la educación jesuítica. Toda la época de Primo de Rivera lo mantienen elevado. Y cuando se produce la caída de Primo de Rivera y la caída de Berenguer y gana las elecciones la República, el mismo día 14 de abril de 1931, se produce un cambio. Se va el rey, se produce un cambio de gobierno entre Niceto Alcalá Zamora, de Alianza Republicana, e inmediatamente hay un nombramiento de ministros para lo que es la fase constituyente a la República, del 1930... a finales de ese año en que se hace la Constitución Republicana. En ese periodo, los tres primeros contactos que hace el gobierno es cambiar la estructura agraria. Idea que parte de Jovellanos como sabes. Porque Jovellanos fue un personaje que veía perfectamente lo que era la estructura agraria en España. Formada por grandes latifundios y no por minifundios, que es lo que realmente se pretendía. La ruptura del sistema. En el ejército, se acaba con el exceso de generales y se forma un ejército más pequeño. Y la más fundamental de todas: el cambio en la enseñanza. La enseñanza: Marcelino Domingo y su director general Bartolomé Cossío, te suena ¿no?

**S.** Sí, sí.

**J. M.** Hacen un cambio de la estructura. Se quiere cambiar el sistema, de relativismo subjetivo, es decir, dogmático, que era el anterior... al relativismo objetivo, es decir, la razón.



Y entonces se apoyan en el Krausismo. El Krausismo de Fernando de Los Ríos, que fue ministro también y estaba muy preocupado.

**J.** Eso seguramente lo conoce ya Sara ¿eh?

**J. M.** ¿Lo conoces ya?

**S.** Sí, sí. Más o menos.

**J. M.** Y precisamente se mete en el problema de Cataluña y él se olvida un poco de la educación... pero él fue el verdadero teórico de la enseñanza, de la Institución Libre de Enseñanza y del Krausismo. Lo que se pretendía, fundamentalmente, es que la razón sustituya a todo... Los maestros –había quien no lo aceptaba–. Nuestro padre, lógicamente, lo aceptó, porque provenía de una enseñanza en la que había intervenido gente del estilo de Antonio Machado... porque tiene calificaciones de Antonio Machado. Gente como Mariano Quintanilla y más profesores del instituto que hoy es Mariano Quintanilla, que se llamaba Instituto de Enseñanza Media. Mi padre participó en la vida de tal instituto de enseñanza y, lógicamente, entró en el sistema socialista del principio. Porque hay que distinguir lo que era el socialismo del principio, del socialismo del 34 para arriba. El primero era eficaz, interesante. Pero a partir de Largo Caballero y de Indalecio Prieto cambia el sistema... y la entrada de José Díaz Ramos, el presidente del partido comunista... cambia totalmente el sistema. Y todo lo que era republicano, libre, abierto e inteligente cambia radicalmente.

**S.** Entonces, ¿cómo es el recuerdo que tienen de su padre?

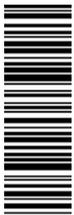
**J.** A nuestro padre no lo conocimos prácticamente... Mira, esta es una fotografía de la boda de mi madre y de mi padre... y esta es una fotografía cuando nosotros... este soy yo... mi mujer... pues... mis hijos... este es mi hermano... su mujer... sus hijos... y esta es mi madre y este es mi padre. Esto está en esa finca que hay que se llama Quitapesares. Donde está ahora La Faisanera y el Palacio de Congresos. Bueno pues eso era... Ya sabes que Quitapesares no era ni más ni menos que... bueno tú [a su hermano] sabes mejor que yo... que era un sitio donde, al parecer, Isabel II atendía a sus amantes... que tuvo no sé cuántos. Pero luego lo habilitaron como centro de internamiento. En la posguerra, creo que había en España unos dos mil “locos”. Locos entre comillas, que estaban internados en algunos de los centros habilitados. Mi padre era uno de los que estaban reclusos ahí. Esta es la fotografía de ambos... y entonces cuando tú nos preguntas... nosotros prácticamente lo conocimos ya ingresado allí. O sea, en la infancia no tuvimos ninguna sensación casi de nada, porque había gran temor y un silencio absoluto.



**J. M.** Sí. Se rodeaba el silencio por mi tío, mi tío abuelo que, como era capitán del ejército procuraba que nosotros no nos enterásemos de nada; y mi madre guardaba silencio también. Nosotros creíamos realmente que nuestro padre era un enfermo.

**J.** Otra cosa, ¿si no hubiese venido el franquismo? Bueno, aunque esto lo sabrá mejor mi hermano, nada peor, de ninguna manera (risas). De eso puedes estar segura. Porque Franco fue un cruel y sanguinario dictador. Pero ¿qué hubiera pasado con la República? ¿se hubiera rehecho desde los desórdenes que provocaba del anarquismo?

**J. M.** Ya te ha contado mi hermano cosas del sanatorio, hoy día de la Fuencisla [La Faisanera], entonces el de Quitapesares. Esa fue una finca que regaló Isabel II a la Diputación de Segovia, porque ya sabes tú que los cuatro o cinco puntos de salida del agua de Valsáin a Segovia estaban divididos en Palazuelos, Gallococeado, Valsáin, luego... después la parte de Tres Casas y aquí, Segovia, que venía, a la plaza del Quinto, el río Clamores. Entonces, esa gran finca, esa gran donación que hizo Isabel II, fue aprovechada justamente después de la Guerra para hacer un sanatorio psiquiátrico... y lo que dice J., hubo en aquel momento dos mil o tres mil locos ficticios en otros edificios, por toda España, donde se encerraban a los que se tenía por locos que les recluían como consecuencia de los problemas de la Guerra. Además, al ser considerados como dementes, si salían, nunca podían rehabilitarse. Entre ellos mi padre... porque mi padre fue primero condenado a muerte. Estuvo en Puerto de Santa María, en Córdoba, en Madrid y luego, definitivamente, aquí... en donde ya murió. Aquí realmente permaneció, pues aproximadamente veinte años... veintitantos... hasta el año 1973 en que murió. Pero claro, toda esta gente que había aquí, estaban manejados por la política de entonces y ¿qué hubiese pasado con la República si no llega ser por el golpe que dio Franco? El problema mayor está en que en el año 1934, Largo Caballero, Indalecio Prieto y José Besteiro y Segismundo Casado tuvieron luchas, disputas... y todos los ministros que hubo entre medias del comienzo de la República y la República en el año 34... Casares Quiroga... Chapaprieta... Samper... Lerroux... sobre todo Lerroux... el que más gobiernos tuvo... hubo 26 gobiernos. Cuando Largo Caballero, en el año 34, ve el poder cerca, que no llega hasta el año 36... cuando realmente ya Franco se había sublevado... se produce un golpe, que es el golpe de estado que se da en Asturias. En Asturias hay una revolución, la cual da lugar a que Largo Caballero aproveche la ocasión para cambiar totalmente la estructura de la República o intentar cambiarlo. Se produce un cambio... que hace 69 puntos en los que dice cómo hay que gobernar y cómo hay que funcionar. Eso produjo, en la derecha, en la CEDA... en la Confederación Española de Derechas Autónomas, como sabes... el partido de Acción Católica, el Partido Popular de entonces, el Tradicionalismo, las JONS... y toda



esta gente... se opusieron frontalmente a que este fenómeno se diese... y eso dio lugar a que una serie de generales; en teoría en el ejército, todavía no había desaparecido gente como Sanjurjo, que había intentado un golpe de estado como sabes... después el general Mola, de Audiencia de Cataluña...

**J.** Sí, sí, pero que vamos yo creo que...

**J. M.** Le estoy explicando...

**J.** Ya, ya...

**J. M.** Porque a lo mejor no conoce la historia profundamente...

**S.** Profundamente no...

**J. M.** Entonces claro, realmente se llega a una situación en la que dan el golpe de Estado, sobre todo, dirigidos por Mola... y luego a Franco le eligen como consecuencia de que... ¿Has visto la película que están echando ahora en el cine...?

**J.** “Mientras dure la guerra”.

**S.** Sí, sí que la he visto.

**J. M.** ¿La has visto no? Pues ahí hay una serie de acontecimientos que se pueden citar aquí perfectamente, porque claro el problema de Unamuno y toda esta gente... quieren hacer la República buena... porque la República es un buen sistema político, lo que pasa es que quieren un sistema político de gente inteligente y gente culta.

**J.** Es que el anarquismo en España fue brutal. Los anarquistas aquí... el problema que fue es que... yo creo que fue quizá...

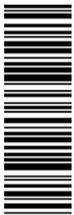
**J. M.** El país más aprovechado

**J.** Donde más triunfó el anarquismo, que vino de Bakunin y tal... porque triunfó más en España que en...

**J. M.** La FAI, Federación Anarquista Ibérica... la mano negra.

**S.** Y toda esta situación, que la vivieron sus padres claro... ¿Cómo influyeron en vosotros estas situaciones... la represión que hubo? Bueno... leí en la visita al archivo [AGA] que hice que su madre también...

**J.** Sí, sí. Ahora te enseñé documentos de eso. Yo personalmente... mira, mi hermano salió más fuera, porque yo tuve un problema de una pierna. Prácticamente no salí del pueblo, sin embargo, mi hermano estuvo estudiando en Segovia, en Burgos, en Madrid. En aquel



momento el silencio era total. De crío, oía a mi madre comentar con alguna persona qué había pasado con mi padre y tal... pero yo lo veía como una cosa un tanto lejana. Luego según fui creciendo y llegué a la pubertad... entonces ya iban estudiantes como Juan, por ejemplo, que habían salido más fuera y que habían estudiado fuera y empezamos a hablar ya más de más cosas. Empecé a darme cuenta de la injusticia que se había cometido con nosotros... porque, por otra parte, a mi madre como, ahora vas a ver, también la destituyeron. Si mi madre hubiese estado destituida nosotros hubiéramos tenido que ir pidiendo limosna por ahí... es evidente ¿no? Luego, a mi madre la restituyeron... porque el pueblo lo solicitó con firmas de sus vecinos. Bueno, has leído mi libro, ahí lo cuento todo. Con sus trabajos fuimos sacando poco a poco la cabeza. En aquel periodo, como durante toda la posguerra, la cultura era mínima, la enseñanza era mínima, no te enseñaban nada, absolutamente nada. No te dabas cuenta de nada. Luego, según fuimos adquiriendo cultura, nos fuimos dando cuenta de la injusticia que se cometió con mi padre y con otros muchos maestros. Sientes rabia... no digo odio, porque no he sentido nunca odio... pero rabia, cabreo, malestar, pues sí, porque claro... fíjate tú... cualquiera de nosotros seguramente pudiera haber ido a estudiar una carrera universitaria a Madrid, que nos hubiera gustado... a mí personalmente me hubiera gustado y tuvimos que estudiar por libre, medianamente, malamente, estudiando en casa, yendo a examinarte a aquel instituto de Segovia o a su Escuela Normal.

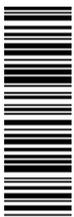
**J. M.** Y yo, tengo que decirte que, a mí, prácticamente, me expulsaron de la casa de mi madre. Porque mi tío Tomás, mi abuelo... mi abuelo tío, que hacía de abuelo... mi madre fue recogida por él... tenía ocho, nueve o diez hermanos...

**J.** Espera un momento... nuestra madre era hija de un guardia civil que tenía once hijos y entonces una hermana ¿no?

**J. M.** Un hermano de mi abuela, Tomás Arribas.

**J.** Recogió a nuestra madre.

**J. M.** Era el que la recogió a mi madre y la dio la carrera de magisterio, porque las demás hermanas... dos fueron guardias civiles o uno fue guardia civil, otros fueron carniceros, otros fueron... lo que pudieron... pero mi madre fue la única que tuvo carrera de los once hermanos, porque se la dio mi abuelo tío, que era capitán del ejército de Artillería de aquí de Segovia. Estuvo viviendo en Barcelona, estuvo viviendo en Zaragoza, estuvo viviendo aquí en Segovia definitivamente, y luego se casó con mi padre. Pero realmente yo, cuando empecé a tener un poco uso de razón, empecé a tener un poco conocimientos... me di cuenta de que



no podía soportar que estuviésemos allí, porque no teníamos medios para vivir. Entonces me manda primero con mi tío a vivir a Segovia, estudié aquí, en los Misioneros curiosamente, un curso... y luego después ya, cuando mi abuelo desaparece y muere yo ya me paso al instituto y me voy a Burgos porque, al no quedar nadie aquí en mi casa, de mi familia, me llevan con una hermana de mi madre, en casa de un tío mío que era también comandante del ejército en Burgos... en Gamonal vivía. Ahí hice sexto curso de bachillerato. Luego, después, aquí en Segovia pues viví como pude... me fui a la mili... hice la carrera libre como pude... pero siempre me sentí perseguido por las circunstancias políticas que se habían dado en la época de mi niñez. Y los maestros que hubo en el pueblo... Don Jesús ¿te acuerdas?, nos sacudía a bofetadas por cualquier cosa... Don Irineo... Una serie de maestros... ayudaban a que aprendiéramos un poco el conjunto de las cosas que se daban entonces.

**J.** La preparación de los maestros entonces era fatal...

**J. M.** Dirigida por Franco y dirigida por el sistema político que estaba controlado por los inspectores de enseñanza, de enseñanza de la Falange española... esa tradicional de las JONS... que eran los inspectores del “Movimiento”. Iban a la escuela a pedir los famosos cuadernos de rotación... que consistía en que cada día, debía tener una consigna que se le ocurriera al maestro...

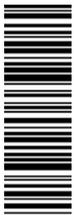
**J.** ¿Tú sabes lo que eran los cuadernos de rotación?

**S.** No...

**J.** Explícaselo, explícaselo.

**J. M.** Los cuadernos de rotación eran unos cuadernos en blanco que se empezaba a principio de curso y los maestros debían escribir a diario una consigna en el encerado. Cada día le tocaba a un chico copiarla en el cuaderno de rotación y desarrollar en él todos los contenidos del día, sobre todo, los de carácter histórico y del “Movimiento”.

**J.** Es que... el cambio de la preparación de los maestros... de esos maestros renovadores que tú llamas... que es así... a lo otro fue brutal... Yo puedo decirte que esos maestros de la escuela franquista... no digo que fueran analfabetos, pero les faltaba poco... A mí no me han enseñado ninguno absolutamente nada. Y después, en la Escuela Normal, tampoco. Ahora eso sí, lo que dice mi hermano... tener la obligación de llevar un cuaderno de rotación, que hasta... yo cuando ya ejercí todavía seguían yendo los del Frente de Juventudes a la escuela... los “Inspectores del Movimiento” a preguntar por el dichoso cuaderno. ¿Te acuerdas de uno de ellos?



**J. M.** Era bajito... así...

**J.** Era bajito sí... Bueno pues este... yo ya ejercía. Llegó y me dice “Hola, soy el inspector del Movimiento”. Y yo... “vale sí, ya te conozco”. Porque además había estado en el campamento... cuando los hacíamos... “Bueno, vengo a ver cómo funcionan tus clases... ¿cuadernos de rotación?”. Digo “no, yo esas cosas ya no las llevo...”. Se me quedó mirando ahí... “¿y no sé qué, no sé cuántos?”, “tampoco”, “¿consigna?”, “tampoco”. Y se fue... digo este tío me va a denunciar... luego no pasó nada porque ya habían decaído aquellos tiempos. Pero era... tú tenías que coger la pizarra nada más entrar a la escuela y poner la fecha y poner una frase... bueno más bien una consigna... o bien de tipo falangistas o del “Movimiento” o tipo religioso... por ejemplo tipo de la Falange... “España es una unidad de destino en lo universal”. Y entonces los chicos, en su cuaderno, cada día tenían que copiar esa frase... y luego había un cuaderno que se iba rotando por todos los alumnos... y cada día uno ponía esa primera página... y ese cuaderno había que guardarlo en la mesa del maestro. La preparación de aquellos maestros era un desastre.

**J. M.** Y el cura iba un día a la semana.

**J.** Pero ahí ya no para... es que yo fui a Magisterio e hice la carrera de maestro y a mí me dieron un título de maestro... y no aprendí nada. O sea, yo cuando fui al pueblo por primera vez... hombre, no digo que fuera analfabeto, porque había estudiado el bachillerato y había leído mucho por mi cuenta... pero yo pude enseñar algo en la escuela porque había visto cómo lo había hecho mi madre ¿comprendes? Pero aquello... éramos una serie de maestros absolutamente incultos... los anteriores fueron peores... y eso es así... tal cual...

**J. M.** Mi madre por la mañana daba clase de las cuatro reglas y de cultura general... en la época de Franco. Antes, mi padre, con las Misiones Pedagógicas y estas cosas en las que estaban metidos los maestros de la República...

**J.** ¡Ah sí! De esto te voy a enseñar cosas...

**J. M.** Había un problema de enseñanza mucho más interesante que en la época de Franco. La época de Franco fue terrible...

**J.** Mira, ahora que hablas de las Misiones Pedagógicas...

**S.** Su padre fue a las Misiones Pedagógicas ¿no?

**J.** Esto te voy a enseñar... mira.

**S.** ¿Y su madre?



**J. M.** Mi madre pues... estaba en casa. Era mujer... más bien del hogar. Era una maestra... más bien corrientilla en ese sentido... pero la han querido muchísimo ¿eh?

**J.** Mira esta es un acta de... ¿sabes quién ha levantado este acta?

**J. M.** ¿Quién?

**J.** Antonio Serrano.

**J. M.** Ah, ¿sí?

**J.** Tú no conoces a Antonio Serrano... Antonio Serrano fue uno de esos maestros... muy famoso aquí en Segovia, entre otros cuantos, como todos esos que has nombrado alguna vez. Pues este fue un maestro... también estuvo destituido... Este, fíjate tú... lo restituyeron y entonces él se puso a dar clases particulares. Montó una academia particular que la tenía enfrente de San Juan de los Caballeros... Y luego, después estando yo estaba ya en Segovia ejerciendo de maestro todavía... porque, antes de acabar la carrera de Filosofía y Letras y hacer las oposiciones de Enseñanza Media, yo ejercía en San Lorenzo... él estaba ahí, porque le había repuesto y teníamos conversaciones. Hablábamos mucho de papá. Participó como secretario... mira aquí lo tienes... en Cuéllar, el 7 de julio de 1934. Aquí están los asistentes, entre los cuales está mi padre, verás... Ángel Costa y bueno pues... “comienza a las tres de la tarde del 5 de julio de...” Anda mira... Valdivieso fíjate... aquí tienes... María de la Paz... Isabel Santamaría y Julia Valdivieso... Rafaela López... Dolores Gómez... De Pablos... Lucido... Valentiano... Antonio Serrano... que es... luego no sé qué Miranda... Eusebio Galicia... Gregorio Arribas y Ángel Costa...

**J. M.** ¿La fecha de esta acta?

**J.** La fecha es 5 de julio del 34... y aquí habla pues... mira, [lee] *el secretario da lectura al acta...* mira [sigue leyendo] *también se cuenta de las gestiones solicitadas para llevar a cabo la excursión a Cantalejo proyectada y el resultado negativo de estos, por haber surgido el inconveniente de no haber encontrado vehículo para realizar el servicio. En vista de la cual se opone al acuerdo con las... hasta el próximo día... El señor Miranda opina que uno de los medios sería la labor realizada por Misiones Pedagógicas...* Si lo quieres leer, esto te lo dejo. [Sigue leyendo] *A esta convocatoria se acuerda dejar para después...* Pues esto es un acta de esas de las... mira... aquí tienes el sello del Patronato de las Misiones Pedagógicas... Esto es un acta... y yo no sé si esto... todo esto es el expediente que nosotros mandamos a... Solicitando, según la Ley de la Memoria Histórica... para hacer una reclamación del reconocimiento de nuestro padre... A él no lo restituyeron porque era



considerado enfermo mental. Mira este es el acta de matrimonio de ellos... y aquí... en este boletín oficial de la provincia... ¿de qué fecha es? Año 1936...

S. 14 de agosto

J. Ya el 14 de agosto, ya han destituido a todos estos maestros... mira...

S. No perdieron tiempo...

J. No, no. Mira... [Lee] *En virtud de lo estipulado en el artículo 3 del bando republicano... en el boletín oficial... en el número 3 de la Junta de Defensa Nacional... han acordado suspender de sus funciones a los maestros que figuran... que a continuación se expresan por pertenecer o haber pertenecido a la asociación llamada Trabajadores de la Enseñanza...* era una organización legal. Pues aquí están mi padre y mi madre... está Ángel Gracia... Pedro Natalías... que te sonará... Están... no sé qué maestros hay por ahí... Alejandro Domínguez... Antonio Serrano...

J. M. Los Gracia también...

J. Sí, eso estaba buscando... Ángel Gracia estaba por aquí también... Mira Ángel Gracia... La mujer de Ángel Gracia... que no sé cómo se llamaba...

S. Fuencisla Moreno.

J. ¿Cómo?

S. Fuencisla Moreno.

J. Pues yo creo que también está... [Lee] *Gregorio García... Ángel Costa... Francisco Torreño... Francisco Arenas... Hermenegildo Sanz... Paulina... Daniel...* ¿cómo dices que se llamaba?

S. Fuencisla.

J. [Lee] *Agapito... Miguel Ángel... Dionisio Rubio... Lo que se hace público* y tal... Bueno pues este es el boletín ese...

J. M. Firmado por Joaquín España.

J. Firmado por los gobernadores de la autoridad militar aquí en Segovia.

J. M. Joaquín España fue un militar que declaró la sublevación... era militar... fue gobernador civil aquí en Segovia.

J. Mira, lo único que conseguimos es que le reconocieran... a mi padre... los años de servicio. O sea, le reconocieron treinta y ocho años, seis meses... No nos dieron absolutamente nada, pero le reconocieron, ya una vez muerto, los años de servicio. Y esto ya son los documentos en que empieza el follón... Este es un documento del Ayuntamiento de Fuentesoto donde



se levanta acta... Aquí están Bernardo de Blas, Pedro Calvo... Secretario... Antonio no sé cuántos... donde hablan de que... de mi padre... que le destituyen y que es contrario al “Movimiento” y esas cosas... Este es otro informe... este es otro informe... [lee] *Ángel Costa, maestro de Fuentesoto... que este señor nombra en el gobierno civil... que son los siguientes... maestro de Fuentesoto... perteneciente a Trabajadores de la Enseñanza. En su campaña contra las derechas, aunque haya demostrado simpatía por el laicismo no se ha excedido.* Esto es un informe del inspector de... Bueno... [sigue leyendo] *no solo era marxista, sino que no estaba arrepentido... según lo ha manifestado... Fue interventor en las elecciones del Frente Popular...* Por eso, el informe es negativo... Mira este es otro informe del cura... el señor cura párroco... y de un vecino... un vecino que le apoyaba... Oye, ¿y quién es este Daniel Fraga?

**J. M.** No sé...

**J.** Es que verás... los documentos...

**S.** Sí... los documentos que encontré yo en el archivo también estaban todos firmados por Daniel Fraga...

**J.** ¿Sí? Pues mira... este es otro documento de eso... y este es el documento...

**J. M.** ¿Daniel Fraga era de Fuentesoto? No... sería de aquí de Segovia...

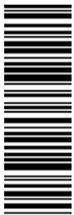
**J.** Daniel... es que este... este era un tipo... por lo que cesaban a todos... Mira... [lee] *de conforme a lo dispuesto...* Esta era la comisión D... que ahora vamos a ver... una de las cosas que más sangrante de todas... es la comisión D. [Sigue leyendo] *Fue propagandista del Frente Popular... y que los niños no fuesen a la iglesia formados...* O sea, que no iba el maestro con los niños formados... y luego, verás... el presidente de la comisión de magisterio... ¿Este quién es? Esta es una solicitud... que es papá diciendo que lo que dicen no es cierto... esto son reclamaciones que hace...

**J. M.** El decreto este fue feroz ¿eh?

**J.** Este... este es el documento... Daniel Fraga, presidente... Juan de Contreras... y otra firma ilegible

**S.** ¡Ah, sí! Me habló de él...

**J.** Este es el que criticaba yo... Este no sé quién es... Este... Marcelino... no sé qué pone aquí... Esta es la comisión... que tú ya sabes... lo has leído en el libro mío... que había unas comisiones... la A, la B, la C y la D... la D era la que destituía a los maestros... pues esta es la comisión que [lee] *proponen unánimemente la separación definitiva... del servicio para maestro... que*



*se trata la inhabilitación para el desempeño de cualquier cargo directivo y de confianza.* Pues alguno de estos individuos tiene todavía una calle dedicada en Segovia... Y bueno, aquí por ejemplo dice... [lee] *que sigue el expediente de conformidad a lo que se dispone en el decreto del gobierno... la responsabilidad civil que tiene el maestro...* Todo esto...

**J. M.** La autoridad entonces... en los tiempos esos, era José María Pemán...

**J.** Sí, José María Pemán... ¿Te has leído el decreto...? ¿Ese que habla de los maestros y por qué los destituyen?

**S.** ¿El que me dijo en la última entrevista?

**J.** Sí, ese... es terrible...

**S.** Sí... cuando lo leí hubo cosas que me saltaba... había cosas...

**J.** ¿Al leerlo verdad? Es que... una cosa tan brutal... tan brutal...

**J. M.** Parece mentira que José María Pemán... un hombre de cierto prestigio... fuese tan perverso en este sentido ¿no? Era tan pelota al Régimen... Lo que dice era imposible que ocurriera...

**J.** Era un señorito andaluz... Bueno mira, ahora estoy leyendo este libro tuyo [a su hermano] del siglo XIX y me parece una maravilla de libro. Lo que pasa es que...

**J. M.** España de 1885 en adelante...

**J.** Es un tocho de leer, pero muchas de las cosas que se están hablando y que no entendemos provienen de esto... "De 1908 a 1975". Es un libro extraordinario, pero extraordinario ¿eh? Habla de los latifundios andaluces y claro... este era... un latifundista... Bueno vamos a centrarnos en lo que quiera Sara.

**S.** Vale... ¿cuándo empiezan a conocer... bueno... usted ya me ha dicho que cuando entra en la pubertad ya empieza a...

**J.** Llámame de tú, por favor.

**S.** Vale... Bueno... que cuando entras en la pubertad te empiezas a dar cuenta de la injusticia que está viviendo tu padre...

**J.** Claro... porque tú date cuenta de que...

**J. M.** Pero con miedo ¿eh?

**J.** Mi hermano no estaba en el pueblo... yo estaba allí solo... con mi pierna... con los problemas de mi pierna... estudiando en una habitación con una estufa...



**S.** Cierto... lo leí en su libro.

**J.** Con una estufa allí ¿sabes? Estudiando... y bueno, mi madre iba a la escuela y yo alguna vez iba a ayudarla a la escuela... yo no recibía ningún tipo de información de ningún sitio... Oía cuchichear algunas veces... mi madre con... sobre todo con Don Adolfo, que era el médico... pero Don Adolfo también era un hombre muy asustadizo ¿no? Era... “¿qué tal Ángel?” Yo veía que hablaban de él... pero, en fin... yo pensaba que era un hombre que estaba enfermo, porque así nos lo dijeron...

**J. M.** Nos lo ocultaban... nos lo ocultaban...

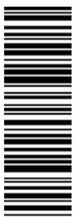
**J.** Que estaba enfermo y que era hasta... Que yo era ya mayor y estaba allí de psiquiatra un amigo, y me dijo... cosa curiosa... “tu padre es una persona con un coeficiente intelectual altísimo, es una persona muy inteligente”. Y claro, cuando yo iba allí a verle hablaba con él con normalidad. Su hermano P. me decía que le habían dado corrientes eléctricas... electroshock... pero yo no sé si era un martirio o lo necesitaba o no lo necesitaba... En el certificado que nos dieron cuando falleció dicen que el coeficiente intelectual... estaba por aquí ¿eh? Te lo puedo enseñar... El coeficiente intelectual de mi padre era del 0,6... o sea, de un retrasado mental, para entendernos... Bueno, entonces, yo cuando estaba en Fuentesoto yo de eso no oía nada... Oía cosas, pero yo estaba estudiando y no me enteraba de nada... Pero claro, cuando empezaron a llegar... sobre todo porque... de médico estaba Don Adolfo, Doña Carmen y José Luis, pero luego cuando llegaron Agustín... y tenían dos hijos... Juan y Miguel... sobre todo Juan era un poco mayor que nosotros... y era un chico que había vivido mucho, tendría ya 18 o 20 años, o alguno más. Y yo tendría unos 16 o por ahí más o menos. Y entonces... pues este chico ya me empezó a decir cosas... “¿Oye y tú padre? ¿Por qué está tu padre allí? Si es esto lo que pasó...” Entonces, pues yo empecé ya a darme cuenta de que ahí pasaba algo raro...

**J. M.** Y tenían una buena biblioteca ¿eh?

**J.** Sí, además tenían una biblioteca... que yo me acuerdo de que ahí me leí todas las obras de Hemingway... todas las obras de Blasco Ibáñez...

**J. M.** Las buenas ¿eh? “El intruso”, “La catedral”...

**J.** Sí... “El apocalipsis”. Entonces yo ahí ya empecé a percibir cosas... y claro... luego ya... muchas veces lo he hablado con mi hermano... bueno ¿y por qué nosotros entonces no hicimos nada? A ver... estábamos en la época de Franco... por lo más duro... te estoy hablando del cincuenta y pico... Y tampoco sabíamos mucho qué había que hacer. Yo le



preguntaba luego, cuando estuve en magisterio aquí, a Antonio Serrano, que estaba conmigo... y me decía “no, tu padre es que tal y cual... está allí”. Y la gente asumía que estaba loco... y yo estoy convencido de que no estaba loco en absoluto... sobre todo por cómo hablaba ¿sabes? Y entonces pues eso... yo lo vi en Fuentesoto el tiempo que estuve, porque yo no salí de Fuentesoto hasta que... bueno primero y segundo de magisterio lo hice libre... y vine a tercero... con diecisiete años me parece. Entonces hasta los 17 para mí fue aquello una nebulosa... y luego ya sí empecé a darme cuenta... leía... me enteraba de cosas... rabia... aunque empecé a ver a mi padre con más frecuencia... pero captar la totalidad de la represión franquista... eso ha sido cuando ya abrí los libros con la Memoria Histórica y ya se empezaba a ir a los archivos...

**S.** Y vuestra madre nunca... ¿habéis hablado del tema con ella?

**J.** Con mi madre hablábamos poco... y de mi padre, casi nada.

**J. M.** Poco porque teníamos mucho miedo... había sufrido lo suyo y tenía un gran problema en ese sentido... porque no quería manifestarse, claro... Luego mi abuelo tío... mi tío abuelo... como era capitán del ejército... había intentado que esto no se supiera... lo había tapado también él... como consecuencia de que era militar claro.

**J.** Estaba asustada... mamá estaba asustada... No nos facilitó el acceso al conocimiento exacto de las cosas...

**J. M.** Yo tenía ganas de ganar dinero... porque yo hice la carrera también libre como J. La terminé y me fui a la mili... en el año 54... y al terminar la carrera inmediatamente me fui a trabajar a Lovingos de maestro... luego estuve en Valtiendas... y lógicamente, en esa etapa lo único que preocupaba era sobrevivir, la supervivencia... y realmente yo creo que, en ese sentido, por mi padre no fue realmente conocido por mí, hasta pasados los 20... bastante tiempo...

**J.** Estábamos... si habría que definirlo... en la más absoluta ignorancia...

**J. M.** Y miseria...

**J.** Y miseria sí... Y seguramente... tenemos un grado de culpabilidad de no conocer las cosas antes...

**J. M.** Es que no podíamos ser valientes... No podíamos ser valientes...

**J.** Pedías un informe y no te lo daban...



**J. M.** Oye... para ser maestro tenías que ser... haber hecho un campamento en Frente de Juventudes, aquí en San Rafael ¿eh? Te daban un certificado que era “has cumplido como Instructor Elemental del Frente de Juventudes” o como “perteneciente al Frente de Juventudes”.

**J.** Bueno... y un informe del cura, de la guardia civil de Sacramenia, para que te dieran el título... y entonces cualquier... Bueno a mí me censuraban mucho... recuerdo que cuando ya era... publiqué un poema en El Adelantado y se cabreó mucho mi madre... porque la dijeron “ten cuidado con tu hijo”. bueno... era alguien de la extrema derecha... y ya mamá se alteró un poco... y me dijo “es que eres igual que tu padre”... “qué coño igual que... si lo que hay que hacer es...” Y ya me empecé a dar cuenta de los síntomas de rebeldía... pero nada más...

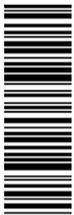
**J. M.** Ten en cuenta que cuando vino mi padre aquí a Segovia, desde la cárcel de Córdoba, a la calle Muerte y Vida, número 1, que vivíamos en el segundo piso... vino escoltado por dos policías, un personaje que se dedicaba a la cosa de la bata blanca... era un tipo que... incluso le pusieron una camisa de fuerza... porque en aquellos tiempos mi padre era un hombre joven... fuerte... y tal... le suavizaron... le calmaron... a este [a su hermano] le agarró mi padre y le dijo...

**J.** Sí, sí... me dijo “tú tienes que ser periodista”. A mí eso no se me olvida ¿eh? Y yo debía tener cuatro años o cinco... “Tienes que ser periodista para contar esta injusticia”.

**J. M.** A voz en grito...

**J.** Y se lo llevaron... Yo aquello lo he tenido siempre grabado... pero claro... tú tienes que tener en cuenta que la vida nuestra... desde el principio hasta ya casi después de la muerte de Franco, ha sido una auténtica nebulosa... la cultura... es que no teníamos acceso a nada... era un engaño total en todos los sitios... y tú dices... por qué otros se han sublevado y... pues hombre... estaban en las ciudades... a lo mejor se enteraban más... Yo luego, cuando pude, me metí en el sindicato de Trabajadores de la Enseñanza... empezamos a ver ya las cosas y tal... pero bueno... esto era ya cuando era mayor...

**J. M.** Así que ya ves lo que pasaba en aquellos tiempos... Y luego le llevaron ya a Quitapesares inmediatamente desde Muerte y Vida... y recuerdo que mi tío Tomás y mi tía Teresa, que vivían ahí... mi tío abuelo, como te he dicho antes... procuraban que no viésemos nada nosotros... Se lo llevaron, lo metieron en Quitapesares y desde entonces ya... mi padre desapareció de nuestra órbita...



**S.** O sea... ¿estando allí en Quitapesares no le volvieron a ver?

**J.** Sí... con cierta frecuencia... porque estábamos en el pueblo y el transporte era muy complicado... Íbamos... pues en verano y bueno... luego ya una vez al mes o cada quince días...

**J. M.** El coche que iba para La Granja... se llamaba el coche de La Confianza ¿sabes? y tenía parada justo enfrente de Quitapesares...

**J.** Aquí [señalando a la foto] ya teníamos coche uno de nosotros e íbamos con más frecuencia... paseábamos, llevábamos merienda... y porque había una especie de piscina llena de peces ¿te acuerdas? Y entonces paseábamos por ahí... A él le hacía cierta ilusión enseñarnos los peces de colores. Siempre nos preguntaba por el cura... al que denominaba como: "camarada cerdote". Decía: "¿qué tal está el camarada cerdote?" (risas)

**S.** Anda... le tendría... atravesado...

**J.** Es lógico. Nosotros no hemos tenido acceso a los papeles hasta que ha salido la ley de la Memoria Histórica...

**S.** Claro... hace nada...

**J.** Que se ha autorizado el acceso a los archivos... Entonces no teníamos idea de esta dimensión... y no se nos ocurrió pensar que no era un hombre enfermo ¿comprendes? Ahí no notábamos nada... pero no se nos ocurrió pensar... porque nos venía el tío y decía "pues le han tenido que dar corrientes y no sé qué, porque no sé cuántos". Y en fin...

**J. M.** Eso era un trauma terrible... tener un familiar enfermo y tal era un trauma... para toda la familia.

**J.** Pero yo ahora mismo estoy convencido, te lo digo sinceramente... aquí nosotros... a lo mejor teníamos que haber hecho algo por sacarle de ahí... pero en aquel momento...

**S.** Entonces era imposible... claro.

**J. M.** Hay otro archivo, que a lo mejor no lo has visto... en Ávila... ¿Has estado en el archivo de Ávila?

**S.** No...

**J. M.** En Ávila, en la plaza que se llama Plaza del Chico... hay un archivo militar que también hay documentos de mi padre... para que lo sepas ¿eh? Porque luego mi padre, fue obligado por mi tío a hacer una oposición para el acceso profesional... Fue al ejército...



**J.** Es que, además, a los maestros que les destituyeron, luego los movilizaban para el ejército... Entonces mi padre estuvo... y ahí tuvo un problema porque... por una cosa muy sencilla... él tenía un ayudante, que era canario... era un chico que tenía ocho hermanos y era analfabeto... entonces un día le llamó a mi padre el capitán y le dijo que vigilara a ese chico porque era un peligro para el “Movimiento Nacional”... y mi padre se negó...

**J. M.** Fue en Torrijos... provincia de Toledo.

**J.** Mi padre se negó a eso. Entonces, volvieron a pedir informes de él... eran unos informes otra vez del cura... otro juicio... y tal...

**J. M.** En Toledo... fue en Toledo...

**S.** ¿Y cómo es que estuvo en la cárcel de Córdoba y en otros tantos sitios?

**J. M.** Era un sistema penitenciario que pasaba desde el Puerto de Santa María, los condenados a muerte... a Córdoba, condenados a treinta años... Allí en Córdoba fue cuando le declararon enfermo mental y le trajeron en ambulancia a Segovia y es lo que te he contado antes...

**J.** Claro, pero también estuvo en la prisión de El Cisne, en Madrid, en Ciempozuelos...

**J. M.** En Palencia...

**J.** En el penal de Ocaña...de donde era el cura verdugo...

**J. M.** En Ocaña... pero eso fue en el paso... en el paso a venir hacia acá.

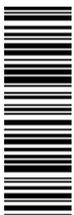
**J.** Allí estuvo también Miguel Hernández...

**J. M.** No sé qué escribes tú... del cura negro...

**J.** “Más negro... más... que la luna” ¿no? A ese cura le llamaban como el cura verdugo de Ocaña, porque era el que daba el tiro de gracia a los que fusilaban... bueno era una mala bestia... Es de un poema atribuido a un recluso de allí y que posiblemente supervisara Miguel Hernández.

**J. M.** A los que condenaban a muerte... Porque yo he visto... yo he estado de maestro en prisiones... y en Las Palmas de Gran Canaria... año 1961... estuve de maestro en la prisión El Salto del Negro... y todavía en aquellos tiempos existía la pena de muerte... yo he visto en la prisión... ajusticiaron a gente cuando estaba yo allí de maestro...

**S.** Madre mía... y ¿habéis hablado con algún otro familiar de todo esto?



**J. M.** Sí. Yo he hablado más que nada con la tía Mundi... la que era mujer de un guardia civil de La Granja... y luego con la tía... cómo se llamaba... la mujer del tío Gumersindo... que era guardia civil...

**J.** No me acuerdo cómo se llamaba... era una hermana de mi madre...

**J. M.** He hablado con ella alguna vez, pero siempre ocultando ¿eh? No queriendo decir nada... nadie quiere saber nada... Y cuando estuvimos aquí... bueno cuando yo estuve aquí en casa de una tía que se llamaba Goya... me tenían en casa por caridad...

**J.** Yo tengo la impresión... y no es decir nada en contra de la familia, pero tengo la impresión de que mi padre fue... era hijo de un... bueno hay una calle en La Granja que se llama calle del Maestro José Costa... y era su padre... Entonces a él se le murió la madre... y se casó de segundas nupcias con otra mujer... con la cual tuvo ¿cuántos hijos?

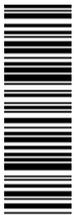
**J. M.** Tres o cuatro.

**J.** Entonces mi padre pasó, más o menos, a ser el hijo de la mujer anterior... y la segunda mujer era muy aferrada al catolicismo, muy beata... entonces claro a mi padre le tenía como un poco... rebelde... y mi padre siempre ha sido visto por la familia como alguien un poco rebelde... y no ha gozado mucho por la simpatía de ellos. Por eso no hemos hablado... porque además tampoco se preocupaban mucho...

**J. M.** Porque la abuela esta segunda... la abuelastra, por así decirlo, era enemiga de la abuela anterior... que era una mujer que provenía de una familia pobre... y se casó con mi abuelo José Costa... y cuando murió solo tuvo a mi padre... y fue hermanastro de los demás... y Doña Isabel... nosotros la llamábamos Doña Isabel... que podía haber sido nuestra abuela... porque mi madre la tenía como una mujer lejana...

**J.** Además mi padre en La Granja, yo creo que fue siempre un poco rebelde... ¿Tú te acuerdas de un poema que tiene hecho a un militar? Sí, sí... Yo no sé si está por aquí... no lo tengo localizado... Si un día lo localizo te lo leo... Su inteligencia y su cultura le diferenciaban de la mediocridad y por eso, en aquel entorno sumiso del Real Sitio, no encajaba bien...

**J. M.** La familia de mi padre había escrito sobre La Granja de San Ildefonso una descripción de los jardines muy buena ¿eh? Pero una guía muy buena... y le dedicaron la calle porque era un hombre muy inteligente... Lo que pasa que mi padre, como consecuencia de la Guerra, iba por ese camino de... luego después cuando le metieron en Quitapesares... El presidente de la diputación, la cobraba a mi madre en aquellos tiempos doce pesetas diarias... la



arruinaba su sueldo... y si no te le ponían en casa... el miedo de entonces también era tener a una persona supuestamente enferma en casa... Hoy a lo mejor hubiese sido de otra forma ¿te das cuenta? Pero en aquellos tiempos...

**S.** ¿De vuestra madre, qué recuerdos tenéis? También sobre el proceso de represión...

**J.** Pues nuestra madre se volcó con la ayuda a sus hijos...

**J. M.** Solo pensaba en nosotros...

**J.** Mi madre era una mujer... digamos inculta... una maestra inculta... como todos los maestros de aquella época..., quitando los del Plan Profesional. Entonces no destacó en el sentido de transmitirnos cultura. En mi casa los únicos libros que había eran los que había dejado mi padre... que por cierto los que eran buenos, que estaban encuadernados en piel, mamá los vendió a un señor que pasaba por ahí, para sacar algo de dinero... Había una pequeña estantería y ahí leíamos unos pocos libros que quedaron... pero vamos... mi madre trabajaba en la escuela... y bordando... hacía lo que fuera por nosotros... y también hasta incluso... cuando nos hemos comprado los pisos... nos ha ayudado... Quiere decir que siempre ha estado preocupada, pendiente de nosotros... pero, influir en la educación, en la preparación, en la formación o en abrirnos los ojos... nada...

**J. M.** Hemos sido nosotros solos...

**J.** Yo creo que por miedo ¿eh?

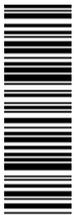
**J. M.** Le quemaron la biblioteca el primer día que fue allí la Falange... La biblioteca del pueblo... de la escuela... la sacaron la puerta de la escuela y la quemaron.

**J.** También lo cuento en mi libro eso... Le dijeron "a ver... ¿qué libros hay aquí?" y le dice "usted sabrá" y él no sabía leer... No se equivocó, porque quemó todos...

**J. M.** Pero vamos... que mi madre, la mujer, lo que hizo fue solo pedir favores para que nosotros pudiésemos educarnos y poder vivir...

**S.** Claro... ella sola... tendría que sacar adelante a la familia...

**J.** Fíjate tú... estando yo en tercero de magisterio, me dijo que tenía que venir aquí a hacer tercero... por lo menos oficial... y me pagaba la pensión en casa de la señora Candela... Recuerdo que valía treinta pesetas diarias... que era prácticamente el sueldo que ella tenía... Y estuvo un año pagándome la pensión... O sea, que se volcó...



**J. M.** Yo a Candela... era la dueña de una pensión que había en la calle San Francisco... al lado de la Chotera y al lado del romaní de entonces... una mujer muy enérgica... que nos tenía a ti y a mí...

**J.** Era muy grande...

**J. M.** Aquellos tiempos eran durísimos... Te hemos hablado de todo... de la historia también ¿eh? De la de aquella época.

**S.** Y del proceso de represión de vuestra madre... la quitaron del cargo...

**J.** La repusieron muy pronto...

**J. M.** El ir a misa... la novena... el oír las campanas... para nosotros en aquellos tiempos era obligatorio... la carrera... el armonio... el visitar al niño Jesús para besarle... y todo aquello era obligatorio... La gente se reunía en el pueblo siempre...

**J.** A ella la repusieron muy pronto ¿eh? Yo no sé el tiempo que estuvo... pero...

**J. M.** Nos hacía ir misa... porque tenía miedo... tenía mucho miedo...

**J.** Bueno... la acusaban... a mi madre la acusaron de que en una celebración que hubo en la escuela suya... que estaba un poco apartada... era una buena escuela aquella... Se celebraba no sé qué... y que al cantar el himno nacional o algo así no se puso de pie... y la acusaron por eso... y la cesaron... Pero ya te digo... no sé cuándo la repusieron, pero fue yo creo... al mes siguiente o a los dos meses... estuvo poco tiempo.

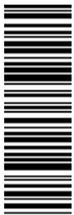
**J. M.** Una de las cosas que contribuyó a que mi padre y mi madre fueran perseguidos por el cura fue... que por la procesión del Corpus... que se celebraba en todos los pueblos, ya lo sabes... con unos pasos por todo el pueblo... con la hostia en la mano... y había casas por la escuela donde se hacían unos altares muy adornados por la gente, con flores y tal... y había uno pegado a mi casa, que era la escuela de chicos... mi casa era la casa...

**J.** ¡Ah, sí!

**J. M.** Entonces, mi madre, en su afán de limpieza y tal, había colocado en una cuerda de tender ropa mis pañales y no los quitó el día que pasó la procesión... Esa es una de las cosas que dijo el cura... que no tenía ningún respeto a la hostia y a todas estas cosas...

**J.** A la religión...

**J. M.** ¿Qué te parece?



**J.** Aquello fue terrible... Mira... yo una de las cosas que hablo algunas veces por ahí... que comento... que no se ha hablado lo suficiente de la represión de los maestros en España... Tú ten en cuenta...

**J. M.** Se ha hablado... en sentido negativo... Se ha politizado... en sentido negativo...

**S.** Bueno... sin ir más lejos... yo hasta el año pasado... cuando empecé a leer más por mis trabajos... y hablar contigo... no...

**J.** Ten en cuenta que aquí, en Segovia, se represaliaron a ciento y pico y mataron a cerca de veinte... me parece que fueron... No sé si fueron diecisiete a los que liquidaron... Ángel Gracia, por ejemplo, un día en la cárcel le dijeron los falangistas que le llevaron a Valladolid...

**S.** Sí... le fusilaron por el camino...

**J.** Sí... y hubo otros quince o dieciséis que también...

**S.** A Pedro Natalías también...

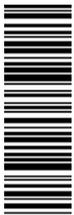
**J.** También sí..., en la tapia del cementerio. Una de las cosas que digo en “El Maestro y el cura” es cómo cuando les juzgaban iban las señoras burguesas de Segovia a ver el juicio... y al acabar, si les habían condenado, salían diciendo “ha sido muy buena corrida”... Eso es una cosa alucinante...

**J. M.** El día 5 de mayo de 1936... poco antes de levantarse Franco y toda esta gente... vino aquí a Segovia Santiago Carrillo... joven entonces... de veintitantos años... y pronunció un discurso en la plaza de San Esteban... Estuvo lleno de gente obrera... que pertenecía a la fábrica que había por aquí en Segovia... y a todos les obligaron a llevar un mono azul... a luchar contra la burguesía... la burguesía segoviana, como sabes, fue muy vengativa después con todos esos temas... Mi padre en aquellos tiempos estaba en el pueblo ¿eh? Pero lo cuento porque es un acontecimiento importante para... Antonio Machado, que ya se había ido de aquí de Segovia... estas cosas no las podía ver... Machado era un hombre republicano de verdad.

**S.** ¿A vuestros hijos les habéis contado todo esto de vuestros padres?

**J.** Sí, sí... mis hijos lo saben.

**J. M.** Los míos saben todo también. Aunque mira... tengo un nieto... el otro día hablando con él por teléfono, le conté una cosa... no sé cómo coincidió que le dije una cosa de papá... y me dijo “¡joe! No sabía nada del abuelo.”



**J.** Si quieres ver alguna cosa Sara... Esto está aquí organizado... pero hay muchos documentos... lo que pasa es que están un poco... A mí me dicen con frecuencia que tengo manía a la Iglesia Católica... es que... hubo dos elementos perniciosos, la Iglesia Católica y el Capital... sobre todo el de Marx... Pero la Iglesia Católica fue nefasta con su comportamiento y con sus declaraciones, soflamas e informes por parte de muchos curas y obispos ¿Tú has leído a León Felipe?

**S.** No...

**J. M.** Hay que leerlo... (risas). Para hacer este trabajo hay que leerlo...

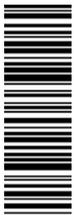
**S.** Me lo apunto... (risas).

**J. M.** La Iglesia católica fue el elemento más negativo en aquel momento para los docentes... porque como te he dicho antes... que, algunos escritores, como Fernando Gil Mariscal... que era partidario de la educación jesuítica... porque la educación jesuítica era sometimiento total del individuo a las normas del dogma... a las normas dogmáticas... Entonces, claro, esta gente no podía haber tenido forma de que pensasen por su cuenta... y que su razón triunfase sobre el dogma impuesto... Entonces, el infierno, el limbo, el purgatorio... eran los elementos manejados por los curas desde los púlpitos... en un púlpito se subía ahí arriba donde estaban los púlpitos... “y vosotros que vais a ir al infierno, os vais a condenar a...”. Eso realmente... cuando una persona pensaba, como mi padre, no lo podían ver, y los curas eso lo tomaron muy en cuenta...

**J.** Mira, este es el libro que tenía el caramelero... Paseando con un amigo íntimo, me dice “¿tú conoces a León Felipe?” y yo “no, no lo he leído”, y me dice “pues vete al caramelero ese que está ahí y le pides la Antología Rota”. Fui ahí, me lo envolvió en periódico, me lo dio y me dijo “son ciento diez pesetas”.

**J. M.** Era mucho dinero entonces...

**J.** Mira, esta parte del “Poeta maldito”, [lee] *La verdad es que, cuando Franco, ese sapo iscarote y ladrón, con su gran escuadrón de cardenales y banqueros, se atrevió a decir que la Guerra de España era una cruzada nacional y que Dios estaba con ellos, al poeta le entraron ganas irrefragables de blasfemar.* Y mira, luego dice [sigue leyendo] *Chamberlain tenía un Dios para que le abriese el paraguas, Churchill otro para que le encendiese el cigarro, Hitler el suyo para que le recortase el bigotito, Mussolini le pulían la cabezota pelada, aquel cráneo grotesco y brillante, como si fuese ya un mármol clásico glorificado para la historia, Franco uno muy especial, que para limpiarle las botas, todavía con la venia del Sumo Pontífice. Aquí arriba, en este continente, los yanquis...* Bueno aquí también dice [sigue] *todos los espías, todos los traficantes*



*de pólvora, todos los canallas del mundo llevaban a Dios en el bolsillo. Todos tenían un Dios ¡todos! El escarnio y la ignominia, el crimen, la cobardía, la injusticia, las babas y la sombra. Y mira... ahora pone solo los republicanos españoles no teníamos Dios. Este libro es magnífico ¿eh? “Antología rota”. Esto que te he leído es una parte politizada... pero este es un hombre... un hombre que a veces mira... yo digo... a veces es casi místico. He dado dos conferencias en la Universidad de la Experiencia... y claro es un poeta que estuvo defenestrado de Franco, pero claro... tiene otras poesías... [lee] *Nadie fue ayer, ni va hoy, ni irá mañana hacia Dios por este mismo camino que voy yo.* En fin, tiene poemas que son casi místicos... Ahora sí... cuando dice por ejemplo “que viene el lobo, que viene el lobo...” dice [lee] *dicen que hablan muy alto el español... claro, es que hubo tres veces, tres, en que habló. Una cuando descubrió América y dijo “¡tierra, tierra, tierra!”; otra cuando salió el Quijote por los caminos diciendo “¡justicia, justicia, justicia!”; la “otra es más reciente... yo estuve en ella... subí al cerro de Los Ángeles, y entonces... era el año 36... y desde allí dije ¡que viene el lobo, que viene el lobo! Y nadie me hizo caso... Y por eso se dicen que el español se habla alto... A parte de sus implicaciones políticas, el libro es extraordinario.**

**J. M.** León Felipe es de los mejores poetas...

**J.** Y no lo conoce casi nadie. Yo no lo conocía entonces... Fue silenciado, como otros muchos.

**J. M.** A Franco la Iglesia le colocaba bajo palio...

**J.** Eso ya lo sabe ella... Es que es indignante, pero indignante... Pero bueno... ya te digo... León Felipe es un tipo interesante. Y mira, si quieres te dejo esto... Mira, estos son los documentos que mandamos para hacer la reclamación... Tiene dos partes... Lo que no sé si está es la destitución de mamá...

**S.** Leí que habían recogido firmas para...

**J. M.** En el pueblo, para restituirla.

**S.** Sí.

**J. M.** El señor Olimpio y toda esta gente, procuraron coger firmas para que la repusieran sí...

**S.** Es que... cuando fui el otro día al archivo... estaba el documento escrito y las firmas y todo...

**J. M.** ¿Ah, sí?

**S.** Cuando... bueno... pedí que me lo fotocopiasen... cuando me lo manden...



**J. M.** Nos lo enseñas, sí... a ver que firmas hay...

**S.** Hay bastantes ¿eh?

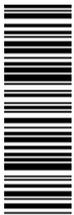
**J. M.** Me interesan las firmas...

**J.** Bueno... entonces yo te dejo... si quieres te llevas este tocho... Ahí está todo más o menos... lo que mandamos a la reclamación... aunque hay cosas ilegibles, te pueden interesar... Léete también esto... Bueno, esto y otras cosas, claro.

**J. M.** La historia es muy bonita... es historia... aunque hoy día hay mucha gente que no se puede hablar de esto...

**J.** Leemos poco. Hay que leer más. Y Sara, ya sabes, si quieres alguna cosa más...

**J. M.** Históricamente a mí ¿eh? (risas)



## ANEXO III. ENTREVISTA 2

**S.** Lo primero que me gustaría que me contase es la memoria que guarda de sus padres...

**M. S.** A ver cómo te lo resumo... porque tengo 85 años...

**S.** ¿85? Se conserva muy bien.

**M. S.** Sí, ya lo sé, me cuido (risas). Y el año que viene estaré mejor, porque eso de la vejez es un chisme.

**S.** Muchos quisieran... (risas)

**M. S.** Pues mira, yo soy la última. ¿Sabes que mi padre se casó dos veces? Se casó muy enamorado y tuvo con Cecilia, que era también de aldea como él... pero su madre venía de una familia acomodada... Y en cambio, el abuelo había sido muy pobre, pero cuando vino a Madrid a hacer la mili, se colocó en Palacio, en la guardia real, y no sé cómo... yo lo debería haber investigado, pero no me ha dado tiempo... Volvió a Caballar, un pueblo de Segovia, con la mili hecha y con un título en el bolsillo. Era veterinario. Te hablo del siglo XIX. Y además llevaba una mujercita, te enseñaré la foto, que era hija de un fotógrafo de Palacio. Entonces su vida cambió. A partir de ese momento era un trabajador, se hizo rico. Había nacido pobre, murió rico, porque se dedicó a ser campesino en Caballar y trabajó muchísimo la tierra y también era veterinario de toda la comarca. No había coches, él iba con una caballería a toda la comarca, a cualquier hora del día o de la noche, y murió rico. Dejó una buena herencia, de la que se beneficiaron mis hermanas mayores, porque mi padre tuvo tres niñas seguidas. Y, como entonces, la vida era muy distinta... te hablo de los años 1920. Su mujer, Cecilia, que era muy guapa, tengo la foto por ahí, estaba tuberculosa, y tuvo tres niñas y se murió... tenía 24 años. Mi padre se quiso morir, pero había tres niñas preciosas mirándole y no pudo. Muy poco después se va a La Granja destinado como maestro, viudo, con tres niñas y con una criada vieja. Eso me lo ha contado mi hermana, de las mayores, antes de morir. Con una criada vieja, porque sino se murmuraba de él... Y las niñas estaban en manos de una criada vieja, que no sabía educar y mi padre era maestro y bueno... hacía lo que podía. Mi madre va de maestra a La Granja, se conocen, se enamoran y se casan. Y todo eso pasa muy deprisa. Todo va muy deprisa, porque suceden cosas... Y tienen tres hijos. Dos en La Granja, mis hermanos... primero Quetina y luego Pablo... y yo ya, cuando vienen a Madrid, nazco yo. Yo ya soy nacida en Madrid. Soy la sexta. Yo nací con una perspectiva muy hermosa. Mis padres estaban acomodados con dos sueldos (risas). La casa la llevaban mi abuela materna y una tía soltera. Mi madre solo hacía su trabajo de la escuela, porque era una mujer de los años... ya estamos en los años treinta. Había muchas mujeres



de ideas avanzadas... Mi madre era una de esas. Ella en la casa no daba un palo al agua. Se ocupaba solo de la ropa y de la vida social, porque la casa la llevaban otras dos personas y una criada.

**S.** ¿La que vino con su padre no?

**M. S.** No, no, no.

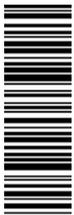
**S.** Ah, otra aparte.

**M. S.** Ya no había prejuicios... una criada muy joven. Y cuando yo vengo al mundo, pues yo tengo un porvenir brillantísimo. Antes de nacer ya se sabe que voy a venir y el señor Cossío, de la ILE, al que mi padre admiraba y visitaba los domingos, ya le había dicho... que por supuesto había plaza para mí en la ILE. Vivíamos muy cerca. Mis dos hermanos iban a la ILE y yo, antes de nacer ya el señor Cossío había dicho “por supuesto”. Vivíamos muy cerca de Martínez Campos... y el porvenir... teníamos una casa preciosa, con mucha luz, con muchos juguetes, y yo nací siendo una niña con un futuro brillante. Pero eso era el año 34 y el 36 están veraneando en La Granja y todo se viene abajo. A mi padre no lo fusilan creo que porque alguien lo evitó... como tantas veces... hay muchos casos... Hubo, seguramente, un papelito de que le sacaran y le fusilaran y alguien debió hacer así [como si rompiese un papel] porque eso fue muy frecuente. En La Granja mucha gente quería a mi padre y mucha gente le odiaba. Y entonces no le fusilan, pero está en la cárcel cuatro años, como creo que sabes. Y no es una cárcel cualquiera, son cárceles horribles y, además, por todo el norte de España... porque va de una en otra. Hay un papelito manuscrito por él, de en qué cárceles estuvo. Se opera dos veces en la cárcel. Una de hemorroides, que es dolorosísimo y la otra no sé de qué... Sobrevive y sale en el año 40, en octubre del 40 creo, si no me equivoco.

**S.** ¿Recuerda su estancia en la cárcel como hija?

**M. S.** No... La estancia en la cárcel no, porque yo tenía cinco años creo. Nací el 34 en octubre del 40 cuando él viene, yo estoy más o menos con cinco. No te fíes de mis cifras (risas). Y entonces, yo recuerdo muy bien la llegada. Fue una alegría. Primero la llegada a Madrid, a la vez que entraba Franco victorioso en Madrid. Nosotros volvíamos en una camioneta descubierta, sentados en cajas, porque no había asientos. Vamos a Madrid y vamos eufóricos, porque volvemos a casa. Habían pasado muchos meses... años... Y la vuelta a casa sí la recuerdo. Y recuerdo la vuelta de mi padre también.

**S.** Sería una alegría...



**M. S.** Unas alegrías inmensas. Pero la vuelta de mi padre significó dos tragedias. Una, es que yo no iba a la ILE, porque la había requisado... no existía... Yo iba a un colegio, al lado de la ILE en Martínez Campos que se llamaba “Gymnasium Español”, y era feliz. Yo tenía un colegio maravilloso, con mi hermano, porque éramos seis... Los otros cuatro es otra historia. Pero nosotros... un colegio... porque mi madre era amiga de la directora Doña Anita Beltrán, y Pablo y yo no pagábamos porque mi padre estaba en la cárcel... Y, además, podíamos haber seguido ahí haciendo el bachillerato entero gratis, porque sacábamos sobresaliente en todo y éramos amigos de la directora. Bueno, pues sale mi padre de la cárcel y ¿qué pasa? pues que tiene que mantener una familia muy numerosa y mis padres han perdido los dos empleos por oposición y ya situados, porque ya tenían más de treinta años que era mucho en aquella época. Iban con el siglo... 36... 39 años... Su carrera... sus dos carreras eran brillantes, pero se lo quitan todo. Y entonces ¿qué hacen? ¿Mi madre qué hace? trabajar como una loca. Consiguió darnos de comer a todos, durante la Guerra y en la posguerra igual. El futuro de mi madre, sola, hubiera sido trabajar dando clases desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, porque la casa se la llevaban su mamá y su hermana. Pero sale mi padre de la cárcel, sin nada... con todo el trauma de la cárcel y de la pérdida de su identidad, porque ya no es nadie. Mi padre ya era un maestro muy reconocido antes del 36 y de repente en el 40 no es nadie. Y, además, está condenado al exilio interior, que es, como tú muy bien sabes, silencio absoluto. No puede hablar, no puede quejarse.

**S.** También habría mucho miedo...

**M. S.** El miedo era absoluto y luego tiene la preocupación de educarnos. Desde el principio él tiene la idea “mis hijos van a vivir en esta España, que va a durar muy poco, porque dentro de nada esto se acaba”.

**S.** ¿Él pensaba...?

**M. S.** Todos. Eso tú no lo sabes porque eres muy joven. Todos estábamos seguros de que bueno, Franco había triunfado, pero Franco tendría que llamar a la monarquía. Por de pronto volvería un rey... no sé cuál, no me acuerdo... era Juan ¿ya? O Alfonso XIII...

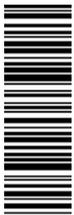
**S.** Juan Carlos ya.

**M. S.** Bueno iba a venir el rey Borbón o los de izquierdas conseguirían, con ayuda de los gobiernos extranjeros, que esa tontería de Franco acabaría de un día para otro.

**S.** Yo pensé que no tendrían esa esperanza...



**M. S.** Era una certeza. Yo lo recuerdo con cinco años. Era una certeza que aquello no podía durar. Y, entonces pasan cosas buenas y malas. Mi padre nos saca del colegio y alquila un piso horrible, porque tiene una academia. Y entonces decide que él va a poner una academia, pero antes ya había tenido una lechería. Tenía una lechería con la cual sobrevive. Él no vende leche, solo transporta los cántaros por la mañana y en la lechería pone a la cuñada que vivía con nosotros, soltera, y a otra cuñada que se ha quedado viuda. Dos cuñadas le llevaron la lechería. Sospecho que sin sueldo, a cambio de comer, pero tiene que darlas de comer. Y, con eso, inmediatamente ya empieza a tener ingresos. Y enseguida pone la academia. La academia fue para mí una tragedia, porque... bueno... para mi hermano fue peor. Eso es que nos saca del colegio y nos mete en la academia. ¿Qué ventaja tiene eso? pues que de mis seis hermanos la única privilegiada que va a tener clase con mi madre y con mi padre, excelentes profesores, soy yo. Y lo he notado ¿eh? (risas). Lo he notado porque he hecho unos estudios brillantes. Mis hermanos fueron a otros colegios y los siguientes a la ILE. Pero claro, lo de la ILE les duró un par de años o tres, no lo sé, no tengo el dato. Entonces yo de mis padres el primer recuerdo, a parte del afecto, porque todo el mundo me quiso mucho... Es decir, yo soy una persona siempre muy querida, porque ya el día que nazco hay cuatro adolescentes, una criada adolescente que nunca ha visto un parto y que es la primera vez que ve un parto y que luego, cuando yo tenía seis o siete años me lo contó (risas). Cómo la impresionó, porque era una cría de la miseria española, que cayó en casa como criada ayudando a mi abuela en la cocina y en la casa. Y de repente nazco yo. Y entonces nunca había visto un parto y yo fui la primera (risas). Me adoraba... Julia... se llamaba Julia... Julia me adoró. Pero es que allí había otras tres adolescentes que eran mis hermanas mayores y mis hermanas mayores, pues fueron mis madrecitas, porque como eran quince años de diferencia más o menos... pues entonces yo fui muy querida. Yo, por ejemplo, no tengo ningún recuerdo... ¿se pasó hambre? alguien lo pasaría en casa. Mi abuela pasaría hambre. Yo desde luego nunca pasé hambre, porque había un ejército de gente que estaba dispuesta a darme su pan en cualquier momento. Yo nunca pasé hambre. Entonces yo fui muy querida, en lo primero por todo el entorno familiar. Y bueno, el otro drama fue la pérdida del piso. Yo eso no lo sabía me he enterado ahora de octogenaria. Me he dado cuenta qué duro fue para mí perder mi casa maravillosa llena de luz. Era un piso muy alto en Chamberí cerca de la ILE antigua y cerca del "Gymnasium", donde yo era feliz en el colegio. Debieron ser dos cursos... sería el año 40 y no sé si el 41, de memoria no lo tengo. Y ahí hay otro drama horrible que es el de mi hermano. Mi hermano tenía cinco años más que yo y era feliz en el colegio, sacaba sobresaliente en todo. Desde el momento en que mi padre le quita el colegio



mi hermano decidió que no iba a estudiar más y empezó a ser mal estudiante, y ya le duró toda la vida. Consiguió hacer una ingeniería, la acabó haciendo, y sobrevivió en los empleos... pero no fue feliz nunca. Y yo creo que fue aquel drama, porque si nos hubieran dejado... Pero es que no había dinero tampoco para el tranvía. Mi padre, a lo mejor, se equivocó y teníamos que haber seguido. Mi madre quería que siguiéramos, pero el que mandaba era él... Machismo... Y había un tranvía que iba desde Sol a... cómo se llama la calle... Martínez Campos. Es un trayecto largo y no había dinero para pagar el tranvía. Entonces, claro, dábamos clase en casa, sin transporte. Pero eso significó que yo disfruté, yo me adapté. Mi pobre hermano no. Le fastidió toda la vida ya. Ya ha muerto, ha muerto hace poco y encima ha tenido una enfermedad de estas raras... párkinson... Y, además, tuvo una tragedia familiar, porque murió su mujer en un accidente y nunca lo superó tampoco. Le pasaron cosas gordas que no supo superar. Entonces yo de mis padres te puedo decir que fueron además mis maestros. Mi madre fue maravillosa, porque era una profesora maravillosa. Y luego me preparó hasta el ingreso del bachillerato. No me gusta algo... una decisión que tomó que fue que fuera un año adelantada. Siempre fui un año adelantada. Había la ley y la ley dice que el bachillerato se empieza a los diez años... pero no sé qué o a los nueve. Entonces a mí me hizo el ingreso a los nueve. Claro, yo con la preparación de mi madre... que ahora yo pienso, que era sobre todo... Yo es que sabía trucos, entonces sin estudiar sacaba las notas más altas. Pero claro, yo sabía lo que pensaba la maestra y lo que quería (risas). Entonces eso tiene luces y sombras. Y bueno luego hice el bachillerato en la academia de mi padre. Se llamaba "Academia Audiencia". Porque estamos ahora empezando a darnos cuenta de que hay que hacer la memoria de la "Academia Audiencia" y da la casualidad de que sobrevivimos los tres. D. que está por ahí, luego le verás, que fue antes de marido, fue amigo, porque hicimos todo el bachillerato juntos y E. que tiene dos años más que yo y vive en Canarias y mantenemos la amistad y estamos vivos. O sea, los tres colegas de curso de la academia estamos vivos. Y ahora acabo de descubrir, gracias a vosotras, con la tesis de Miriam Sonllewa, que me ha entusiasmado... Pues con la tesis me he dado cuenta de que tenemos que dejar constancia de qué fue la Academia Audiencia, porque es la misma generación de los viejitos que ha tratado en la tesis... Somos del 34... y E. del 32... la misma generación. Y hay muchísimas cosas que dice en la tesis que tiene que ver con la "Academia Audiencia". La diferencia es que éramos de un nivel social más elevado, porque no pasábamos hambre, solo pasábamos las miserias del franquismo, que son las mismas...

S. Las ideas pedagógicas que tenían... las de la...



**M. S. ILE.** ¿Esto de dónde viene? Esto ya lo he estudiado yo mucho y lo tengo muy claro, pero tú no lo tendrás tan claro. Mi madre fue maestra en... era de una familia... Mi madre es clase media. Las clases sociales son muy importantes en esas etapas. Era de una clase media quizá acomodada, pero suceden tragedias. Primero que su abuelo se había suicidado... entonces ya... Su madre, que vivió con nosotros toda la vida, como viuda pobre, porque no tenía pensión. Su madre S., como yo, era de una familia que quizá era clase media con pretensiones. Por ejemplo, nos ponían cuatro nombres, yo me llamo M. S. E. P.

**S.** ¿Sí?

**M. S.** Porque eso era la clase.

**S.** No lo sabía...

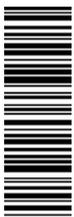
**M. S.** ¿No lo sabías? Pues sí... cómo se llama el sobrino del rey... ese... el malo...

**S.** ¿Froilán?

**M. S.** Sí, Froilán... Bueno, pues la clase media madrileña, en el siglo XIX, también para presumir, porque aspiraban siempre a ver si una de las niñas se casa con un marqués. Mi madre era aspirante a casarse con un marqués (risas). A ver si salían de las penalidades... Bueno, me pierdo... ¿dónde estaba?

**S.** Con las ideas que valoraban más... pedagógicas...

**M. S.** Con las ideas pedagógicas sí. Estábamos en que mi madre descubre la ILE ¿cuándo? pues de niña porque va, no sé exactamente dónde era... en Madrid... a hacerse maestra... porque no me sé los edificios donde estudiaron, pero va también a la calle de San Mateo. Aquella cosa que, cómo se llamaba... es que no me acuerdo de memoria... Hay un lugar en la calle de San Mateo de Madrid que sigue siendo museo y la historia, que tiene que ver con la ILE. Antes de la ILE, en el siglo XIX, se funda una escuela donde tienen la obsesión de que las niñas deben estudiar, idea revolucionaria en el siglo XIX, y que mucha gente no compartía. Entonces, tiene la suerte de ir entrando en contacto con personas que son de ideas avanzadas ya. ¿Desde cuándo? pues desde que empezó a estudiar magisterio, porque ya la llama la atención, porque era muy infeliz. Y entonces, en los grupos de niñas siempre mi madre destacaba, y entonces se fijan en ella. Hay unas Cebrián, se llamaban y hay otro apellido... Doña Matilde García del Real que era profesora en magisterio que ya se fija en mi madre. Entonces consigue que haga una carrera brillantísima, tiene todo con matrículas, un expediente espectacular... y se conserva aquí en el Archivo Enriqueta Castellanos. Hay una carpeta donde se conservan muchas cosas de mi madre.



**S.** ¿Aquí en su casa?

**M. S.** Sí, aquí en esta casa. Está repartido por las habitaciones. Aquí está la base principal del Archivo, pero luego hay en otros lados.

**S.** Son libros antiquísimos por lo que veo...

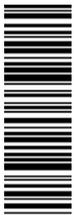
**M. S.** Los de mi padre, claro. Entonces mi madre ya está captada por la ILE desde muy pronto y el año 17... porque tengo la portada del ABC, 1917... ahí está mi madre, con dieciséis años en la foto, en la portada, que dice “niños de Madrid que van a conocer el mar con sus maestros”. Mi madre no va de líder a las colonias, va de niña para aprender, con dieciséis años. El año 17 es la primera vez. Bueno, eso la influyó muchísimo, porque en las colonias que había pues había gente brillantísima de primera magnitud ya formada. Y entonces mi madre era un encanto y todo el mundo la quería... Enriqueta o Queta... era algo muy importante. Y entonces mi madre está metida en la ILE hasta el cuello, porque no tiene otra cosa a que agarrarse. Y luego, cuando se casa con mi padre en el año 25 en La Granja... Viven en La Granja y son maestros de La Granja. Se conocen el 25 y se casan el 26. A mi padre, inmediatamente, le presenta a todos los de la “Insti” que veraneaban en La Granja. Entonces mi padre entra en contacto con la ILE y en el momento en el que conoce al señor Cossío... es un deslumbramiento. Mi padre se siente iluminado y eso lo tiene escrito en un libro. No sé si le conocerás “Juicios y Figuras”. Mira aquí está... libros de mi padre... segunda etapa... Aquí sale Cossío... Lo cuenta aquí en “El señor Cossío”. Cuenta cómo él se dedicó durante años los domingos por la mañana desde la casa maravillosa que te he contado cuando era niña... iba a ver al señor Cossío todos los domingos... lo cuenta aquí... te lo tendrás que leer, es un capitulillo nada más ¿Qué número es?

**S.** El tres.

**M. S.** Voy a ver cuántos me quedan, por si te puedo dar... porque se van acabando. Número tres... un solo ejemplar... pues no te lo puedo regalar. Lo puedes comprar de segunda mano o te puedo mandar fotocopiado, porque la pregunta de qué ideas pedagógicas tiene es leer eso. Es muy poquito.

**S.** Lo buscaré entonces y si no lo encuentro...

**M. S.** Te lo mando por el correo. Pues eso... las ideas pedagógicas... Javier Fernández... como el patinador, te le recomiendo, porque sabe mucho. Le estoy ayudando ahora, porque los jóvenes las cosas manuscritas...



**S.** Estuve la semana pasada en el archivo [AGA] viendo algún documento de sus padres entre otros y es que había cartas... no las entiendo... no sé lo que pone (risas).

**M. S.** D. y yo somos expertos. Cuando tengas problemas nos mandas... por esto, lo escaneas, nos lo mandas y te lo traducimos. Mi padre se va Valdepeñas con Cecilia, recién casado y ya tenían a Cecilia, la mayor y a Valentina, porque entonces no había métodos anticonceptivos. Entonces cada año nacía uno y además eran todo niñas... cosa terrible para un machista... pero bueno, las adoró a las tres y ellas a él. Y en Valdepeñas nace la última, Teresa que era... con una personalidad muy fuerte. Era una mujer llena de vida, muy rebelde y a los catorce años era atea. Cuando había que ir a un funeral porque se había muerto un tío se negaba a entrar en la iglesia. Pues en los años 40, claro... como tú no lo has vivido... en los años 40 hubo algo en el aire: que todos éramos muy religiosos (risas), porque era lo único que te podía salvar (risas). Y de repente un grupo de amigas muy jóvenes, tenían veinticinco años... Teresa era guapísima, con los ojos verdes, se peinaba como las actrices de Hollywood, salía con chicas solo, porque lo de los hombres... daba mucho miedo. Y un grupo de amigas la llevan un día a una iglesia de Madrid. Y allí hay un clérigo muy guapo que predica... Se convierte de repente...

**S.** No me lo creo... ¿de atea a... a...?

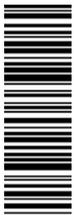
**M. S.** Sí, se convirtió de repente... Qué pena, no recuerdo el nombre de aquel cura. Aquel cura era también romántico, fue a China antes del comunismo a predicar cristianismo. Le torturaron, estuvo preso. Consiguió volver a España. Alguien gestionó... los diplomáticos. Y le recuperan y le traen. Pero nada más venir, venía tan mal ya de las torturas que se murió. Pero a Teresa ya la había convertido y Teresa se hizo monja de clausura.

**S.** Vaya giro...

**M. S.** Tenía veinticinco años. La foto la tengo también. Guapísima, deslumbrante. Yo la decía: "vete a misiones" y ella me decía "no, me voy a ir a lo que más me cuesta. Me voy a hacer monja de clausura." Y se fue a las Redentoristas de Astorga en el año 46. Ha estado ahí todo seguido y ha sido feliz hasta el año 13, que se acaba de morir. Y yo he tenido mucho trato con ella en la etapa final, hemos hablado muchísimo.

**S.** Pero que cambio... madre mía.

**M. S.** Es un caso... nació en Valdepeñas (risas). Teresa nace en Valdepeñas. Bueno pues estamos hablando de la pedagogía. Y la pedagogía de mi padre... él lo cuenta "si yo no sabía nada". Lo que pasa cuando acabas la carrera "si no he aprendido nada... ¿cómo voy a dar



clase?”. Yo me negué a dar clase en la universidad durante mucho tiempo... si no sé nada, si mi carrera era solo un gran maestro y todo lo demás era nada. No sabía nada. Para hacer oposiciones me tuve que estudiar un montón de temas. ¿Cómo? levantándome muy temprano por la mañana y estudiando como una loca, hasta que me aprendí quinientos temas de lengua y literatura, todo. Mi padre acaba la carrera y le pasa igual. “¿Cómo voy a dar yo clase?” pero hizo lo que pudo. No estaba nada contento de sus primeras clases en Valdepeñas. Pero luego, una vez que conoce al señor Cossío empieza a comprender lo que hay que hacer. Y además escribió dos libros de pedagogía muy pronto que son por las escuelas de España. ¿Lo has visto?

**S.** He visto las revistas.

**M. S.** Pero eso es mucho después. Antes, como era consciente de lo poco que sabía, hace dos viajes. Hace un libro que es por las escuelas de España, porque le dan una beca y se va por las escuelas de España a aprender, entrando en las escuelas de prestigio y viendo lo que hace la gente que sí sabe. Y luego, en el año ya 28... eso es del 27... en el año 28 publica este libro. Fíjate que papel tenía y que tipografía. Cómo ha cambiado todo. Bueno, “El maestro, la escuela. Cartas a...” Este debe ser Luis. Creo... un segoviano... Luis Ferrari... que habla de esos, de que vamos al pueblo a dar clase y que nos falta preparación. Entonces, antes de conocer al señor Cossío en profundidad. Pero ¿qué formación tenía mi padre? la de magisterio de Segovia con Don Blas Zambrano. El primer deslumbramiento intelectual de mi padre es Don Blas Zambrano, que tenía sus luces y sus sombras. ¿Has leído la anécdota de que...? cuando se enfadaba... era un hombre muy bueno, muy bondadoso, pero cuando se irritaba perdía los nervios y cogía “El Quijote”, porque leía mucho y lo tiraba (risas).

**S.** Qué mala leche...

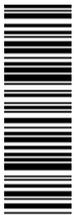
**M. S.** Y luego lo que hizo fue estudiar muchísimo. Su secreto fue que preparaba las clases. Entonces, el día de antes de lo que iba a hablar en clase al día siguiente, se lo había estudiado en la cama. Leía en la cama todavía en aquella época.

**S.** Y cómo recuerda... Bueno, porque a usted...

**M. S.** Háblame de tú.

**S.** A ti tus dos padres te dieron clase ¿cómo lo recuerda?

**M. S.** Claro. Pues allí en la “Academia Audiencia” que estaba en la calle del Prado. Mis padres, en la miseria de la posguerra, sin... han perdido todo, porque se lo ha robado Franco con malos modos e ilegalmente. Todo es ilegal. Lo han perdido todo. Y entonces, en el año



cuarenta y pocos mi padre coge por traspaso una academia que se llama Audiencia, porque estaba en la calle de la Audiencia, muy cerca de Sol, en una casa horrible que yo recuerdo con horror. Allí yo lloraba por las noches y no sabía por qué. Y ahora, lo he descubierto ahora. ¿Por qué lloraba yo? porque me habían sacado del colegio, nadie me había preguntado. Y yo echaba de menos mis amigas, mi maestra, mi colegio maravilloso que imitaba a la ILE en lo que podía. “Gymnasium Español” duró mucho tiempo.

**S.** ¿De la represión que sufrieron...? ¿Cómo se vivió en casa?

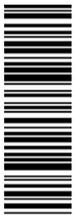
**M. S.** En casa fue muy duro, porque nos afectó a todos. Por ejemplo, mis hermanas adolescentes en Segovia eran perseguidas por la calle, porque eran hijas de rojo. Fueron al instituto por las mañanas y por la tarde trabajaban, porque mi madre, que conocía todo el mundo en Segovia, mareó cielos y tierra. Mi leyenda, porque yo me invento cosas, no te fíes de todo (risas), es que fue hasta a casa del... cómo se llama... el aristócrata máximo... el Marqués de Lozoya. Eso me lo he inventado, nunca me lo contó mi madre. Yo creo que fue hasta casa del Marqués de Lozoya, que era amigo de mi padre y de todos los intelectuales y de todos los de izquierdas a marearle y a pedirle trabajo. Y consiguió trabajo en una tienda que había en la calle mayor que se llama “Gibaja”. Ya lo han quitado, ya no está. Eres demasiado joven, no se puede hablar contigo (risas). “Gibaja” ha estado ahí hasta hace cuatro días.

**S.** Sí... hasta antes de nacer yo... (risas)

**M. S.** Que es un nombre rarísimo. Pues en “Gibaja” ella fue a pedir trabajo con su cara. Bueno, con algún conocimiento, alguien la recomendaría. Y la dieron trabajo ¿Qué trabajo daban? pues de costura. Mi madre era muy aficionada a las labores. Y entonces, le daban jerséis, guantes, alfombras... Aprendieron a hacer alfombras de nudo. Y en casa había un ejército de mujeres y un solo hombre, mi hermano. Otro trauma para el pobre (risas). Eran cinco hermanas, la criada, la abuela, la tía, mi madre, alguna más... y él solo allí. Y claro, como no obedecía nada, le daban zapatillazos. Luego, como cogía catarros en invierno... Segovia es inaguantable por eso, no había calefacción claro, ni buena ropa, ni calcetines como los que yo llevo... (risas). Entonces venía el practicante a ponerle inyecciones y se escondía debajo de la cama y le sacaban tirando de los pies, a lo bestia. Entre dos mujeres lo sacaban, lo sujetaban entre... y le ponían la inyección (risas).

**S.** Pobre... tuvo que ser un trauma para él.

**M. S.** Todo era un trauma (risas). No sé cuál era la pregunta ya.



**S.** La represión... cómo vivieron en casa la represión.

**M. S.** Bueno, en casa la represión fue muy dura. En Segovia fue muy duro, porque en Segovia era zona franquista y éramos rojos. Y encima, yo creo ahora... lo pienso y yo... pero si nadie era rojo en nuestra casa. Éramos todos muy conservadores. Es que te ponían...

**S.** La etiqueta...

**M. S.** Como los judíos la estrella en la frente y ya está. Entonces te consideraban rojo porque eras amigo de los de la ILE, nada más. El pecado gravísimo de mi familia es que teníamos amistad con toda la gente de la ILE. En la familia éramos católicos. Todos habían hecho la comunión, íbamos a misa. Mi madre en Segovia iba a misa, llevaba al pobre de mi hermano. Le llevaba el domingo porque mi madre consiguió... esto me lo han contado mis sobrinos, yo no lo supe nunca. Mi madre fue a hablar con los falangistas en Segovia y les convenció de que sí, que la Guerra estaba muy bien, pero que la escuela era muy importante, que había que abrir las escuelas, y entonces consiguió que le dieran trabajo de maestra en Tabanera y Palazuelos. No tenía coche, entonces iba andando cinco kilómetros y volvía todos los días a la escuela. Y el domingo, para que el alcalde no la denunciara y la cortaran el pelo o la dieran aceite de ricino, el domingo tenía que ir a misa. Y entonces, cogía a mi hermano y se lo llevaba. Mi hermano eso lo ha contado a mucha gente, a mí no... Lo pasaba fatal de tener que ir a misa el domingo andando y volver andando (risas).

**S.** Pero... ¿a los dos pueblos?

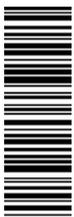
**M. S.** No, debía ser sucesivo. Fueron tres años y le pagarían una miseria. Pero en casa estaba todo el ejército de mujeres que te he contado toda la tarde cosiendo. Mis hermanas iban al instituto a acabar el bachillerato por la mañana, al único que hay que ahora es el "Mariano Quintanilla" y por la tarde cosían y, si hacía falta por la noche, porque había que entregar las cosas cuando te decían. Y hacían jerséis, guantes y alfombras que yo sepa, y lo que salía. Pero comimos todos los días y había que dar de comer a mucha gente.

**S.** La represión que sufrieron...

**M. S.** Persecución... venía la policía con frecuencia...

**S.** ¿Cómo cree que condicionó a los hijos?

**M. S.** Eso... me he cortado antes a media explicación. Mi padre tenía muy claro que íbamos a vivir en esa España. Cuando sale de la cárcel, el tiene muy claro que no hay que provocar odios. No hablaba nada de la cárcel.



**S.** O sea, nunca os contó nada...

**M. S.** Y nunca tuvo... Íbamos a misa, él no, pero los demás sí. Íbamos todos a misa voluntariamente, nadie nos obligó a ir a misa. Es que había muy pocas cosas positivas. Yo, por ejemplo, tengo un recuerdo ahora que me sorprende y es que, voluntariamente, yo ya en la época de la universidad, que iba a misa y me consideraba católica, iba a hacer los ejercicios espirituales de la parroquia, y tengo un magnífico recuerdo de aquello. Porque primero había que madrugar, cosa que más bien me gusta. A las siete me levantaba y me iba a los ejercicios. Y había unos clérigos cultísimos, de muy alto nivel predicando meditación. A mí aquello me encantó, me encantó. Estaba a lo mejor media hora o tres cuartos de hora meditando dirigida por un clérigo muy preparado ¿eh? Pues era mucho mejor que la mayoría de mis clases de la universidad, que estaban llenas de falangistas ignorantes del todo, que estaban dando cualquier asignatura. Y me tomaban el pelo, porque yo iba a todas las clases y claro, la mayoría era un horror. No decían nada. El cura importantísimo, que me dio clase de religión, nunca decía nada. Tenía un rollo patatero. Yo tampoco estudié nada. La religión ¿cómo la aprobaba? pues llevando chuletas y copiando lo que ponía en la chuleta (risas), porque nunca se sabía qué es lo que había que estudiar, porque no tenían ni proyecto, ni objetivo, ni cultura ninguna.

**S.** ¿Después del franquismo, se ha hablado de todo esto que habéis vivido?

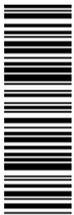
**M. S.** No, el silencio ha sido absoluto. Y de repente, lo que estamos haciendo ahora, es el último capítulo de que los jóvenes os intereséis por eso. Empezó de manera muy sorprendente, creo que fue Javier... fue el primero, no me acuerdo ya. De repente un día me manda un correo electrónico al otro viejo ordenador. Me llega un correo electrónico que si tengo algo que ver con Pablo de Andrés y Enriqueta Castellanos, que me ha buscado en internet, me ha encontrado en la Complutense y llevo los apellidos. Empezó a buscar la gente...

**S.** Tiene que ser para ti...

**M. S.** Bueno, fue una sorpresa tremenda, tremenda, pero es que ahora estoy rodeada. No veas tú, con lo vieja que soy (risas), el grupo de jóvenes que me rodeáis...

**S.** Hay que sacarlo a la luz... (risas)

**M. S.** Estoy deslumbrada. Cada vez venís más guapos y más listos. Porque cuando vino la primera vez Javier, era un crío de "El Pardo". Que de repente le interesaba. Soñaba con buscar la historia de "El Pardo" y se tropezó con mis padres. Porque mis padres hicieron



una tarea pedagógica extraordinaria justo cuando yo estaba naciendo... empezando a nacer. En el 33, el año antes de nacer yo. Están renovando el orfanato de El Pardo ¿te suena esto?

**S.** Sí, sí que he leído.

**M. S.** Pues fue Javier. Muy jovencito, muy jovencito, el que se puso ahí a rebuscar y encontró documentos y se quedó con la boca abierta. Y no eran solo Pablo y Enriqueta que lo abrieron, lo inauguraron. Yo creí que habían estado... yo oía en la memoria familiar lo de “El Pardo” y creía que habían estado dos años, y estuvieron tres meses. Tres meses nada más.

**S.** Yo pensé que habían estado más tiempo...

**M. S.** Claro... si es que...

**S.** ¿Lo inauguraron ellos?

**M. S.** Lo inauguraron renovado, porque el asilo existía desde tiempos remotos... pero era, pues una cosa horrorosa. Y había un director ya adicto a la Institución, pero mayor que mi padre y que sufrió muchísimo con el asilo antiguo, que era una guarrería. Los chavales cazaban ratas para comérselas dentro de él. La higiene inexistente. Todo eso lo dejó escrito el anterior que se llamó Correas, Dionisio Correas. Mira por ahí, porque yo lo he leído en pantalla.

**S.** No tengo internet aquí.

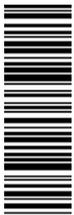
**M. S.** ¿No tienes aquí? Pues apúntatelo...

**S.** Dionisio Correas.

**M. S.** Dionisio Correas. Él lo publicó. Si no lo encuentras me lo preguntas y te mando el dato. Publicó en un boletín de maestros, publicó sus memorias... Y era un hombre tan maravilloso con mi padre. Solo que un poco mayor y muy desgraciado, porque su vida no fue muy bien. Y convivió con los chavales del asilo, intentó educarlos. Pero era imposible porque no había comida, no había higiene, no había ropa... Entonces los chavales o robaban o no comían. Entonces estuvo allí trabajando y al final dimitió, no pudo soportarlo. Y entonces es cuando entra mi padre. Mi padre, la primera condición que puso para dirigir el orfanato fue que estuviera de acuerdo Correas con que fuera él.

**S.** Y estuvo de acuerdo claro...

**M. S.** Eso es en los años 30, pero ya en esa época mis padres estaban preparados, estaban muy preparados por las ideas progresistas en la ILE y por su propia capacidad, porque eran los dos extraordinariamente inteligentes.



**S.** Y permanecieron allí tres años... Digo... tres meses.

**M. S.** Tres meses ¿Por qué? porque dimitió el equipo que los había llamado a ellos. Porque había una guerra como la de ahora entre el PP y el PSOE, se odiaban mutuamente. ¿Dice uno una cosa? pues yo digo lo contrario...

**S.** Ya...

**M. S.** Y en el asilo estaban las monjas que eran unas golfas, y por otro los maestros progresistas con ideas nuevas, de higiene, por ejemplo. Las monjas la higiene ¿qué es eso? La educación... no se puede pegar para educar. ¿Y cómo educó? si no me obedece pues le tengo que dar una tunda de palos, como al perro. El perro no se sienta, pues a base de palos se acaba sentando.

**S.** Qué triste. Y de la cantina... La cantina lo realizó su madre en La Granja ¿no?

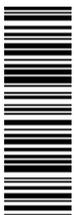
**M. S.** Los dos eran. Estaban los dos de acuerdo y hacían los menús y todo. Mi padre participaba, en eso no era machista.

**S.** ¿Ha podido hablar con algún alumno que tuviesen ellos acerca de...?

**M. S.** Sí. Fíjate, esta semana se me ocurría una idea, como volví a mirar lo de mi madre "Maestra de La Granja" de Aku. Qué pena que en su día... Bueno, él no me pide opinión para nada. Él va a su bola, pero ese trabajo debía estar dedicado a dos alumnas. Mi madre tuvo mucha relación con los alumnos. Y entonces tengo en el Archivo Enriqueta Castellanos, en otra habitación, tengo cajas llenas, porque la felicitaban su cumpleaños, la navidad, el no sé qué todos los años. Venían cartas y cartas y cartas. Las alumnas seguían escribiéndola.

**S.** Eso dice mucho de una maestra.

**M. S.** Pero hubo dos casos muy singulares, que son dos niñas de La Granja. El año 25 llega mi madre a La Granja. Ya está formada, porque desde el año 17 está en relación con gente muy buena. En la carrera no ha aprendido nada, pero luego la gente esa muy buena, a chupado de ellos. Y el año 25 mi madre ya muy formada llega a La Granja. Tiene 24 años, como tú. ¿Yo cómo sé de ella? pues porque había una alumna de mi madre, Juanita de la Peña, mayor que yo, ya se ha muerto, que toda la vida ha seguido visitando a mi madre. Y horas antes de morir mi madre, que vivía en el 15, porque no encontré nada más cerca... Vivía independiente en el 15 con una criada fija y muchas visitas. La tarde de antes vino Juanita de la Peña, niña de La Granja, mil novecientos veinti... ancianita, que venía aquí a ver a mamá, a visitarla y salió con una cara muy larga... Y yo creo que decía: "¿y esta? ¿por qué no la lleva al hospital?" Mi madre murió esa noche.

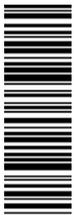


**S.** Qué duro, me dan ganas de llorar.

**M. S.** (risas) Bueno, llora. Es bueno llorar. Juanita de la Peña adoraba a toda mi familia. ¿Por qué? porque era una niña, hija de obrero, de La Granja. Obrero pobre, de la fábrica de cristal. Y cuando entró en contacto con mi madre... me lo contaba ella. Me lo contó veinte veces, porque me llamaba todas las navidades a felicitarme. Luego ya dejó de llamar y creo que se ha muerto. Juanita de la Peña fue una niña que decía: “sí es que el otro... No te lo puedes imaginar. Mira, teníamos la escuela de La Granja, y teníamos una maestra que iba vestida como un cura, con un traje lleno de botones negro y que tenía ahí en el rincón... estaban todos los palos para pegarnos”.

**S.** Vaya recuerdos.

**M. S.** Y no se podía uno dirigir a ella. Y de repente “llega tu madre”, me dice “venía guapísima. Venía con un vestido... madre mía.” Y yo le decía “yo me sé la otra historia. No tenían dinero, entonces se compraba una telita barata en las rebajas. Y luego, entre ella y su hermana hacían el vestidito que a ti te deslumbraba”. Gastando nada, porque no había dinero. Mi abuela era viuda, sin posibles, y el primer dinero que entró serio fue el sueldo de mi madre, que era muy cortito en aquella época. Bueno, “pues entró” dice “y habla muy poco. Empezó a moverse por ahí, a saludarnos, acercaba la mano...”. Eso lo cuenta mi madre en su cosa... cuando iba a acariciar a la niña, la niña se tapaba porque creía que le iba a pegar (risas). Y tardaban mucho en darse cuenta de que no pegaba. Y lo primero que hizo decía Juanita “cogió todas las barras, una detrás de otra, sin decir ni mu, e hizo *plash* y las echó a la estufa”. Juanita de la Peña adoró a mi madre toda su vida. Y no se conformó, porque el padre era un obrero que quería que sus hijas tuvieran cultura. Iba por las tardes a mi casa y daba clase no sé de qué con mi padre, pagando, tenían un sueldo muy moderado. Y con mi tía Lola, que era la que llevaba la casa y no tenía estudios, con mi tía Lola aprendía a coser. Y los adoraba a los tres. Ha estado toda la vida visitándonos en la calle del Prado donde estaba la vivienda familiar de alquiler toda la vida, pues todos los años iba una o dos veces de visita. Y luego, hay otra que era María Teresa Magni, con un apellido italiano, porque en La Granja había apellidos extranjeros de gente que venía a trabajar al cristal. Teresa Magni era una señora también muy vieja, mucho más que yo, que también adoraba a mi madre. Pero era otro nivel, no era ese cariño desatado y romántico (risas). Teresa Magni era una alumna que quería mucho a mi madre. Y cuando vivió mi madre aquí, en la calle P. R. vino Teresa Magni ¿con quién? pues con hijas o con nietas para que la conocieran. Mi madre estaba al borde de los noventa años.



**S.** Tendrían que tener un recuerdo de ella...

**M. S.** Es que era... Había cambiado su vida el día que entró en la escuela y que rompió y quemó las varas de pegar. Y luego estábamos hablando del comedor. El comedor solo tiene un objetivo, porque en La Granja no hay pueblo. Mi padre decía “no hay pueblo, son servidores de palacio”. Es decir, el pueblo castellano es otra cosa, tiene sentido de la dignidad propia y en cambio en La Granja no había pueblo. La gente estaba haciendo la pelota a la aristocracia y a los curas, a ver qué sacaban de ellos.

**S.** Hicieron allí una labor extraordinaria.

**M. S.** Pero es que había miseria. Los niños no comían, estaban mal alimentados y enfermaban por la mala alimentación. Y entonces hicieron una labor... Pero no son únicos, porque luego hay otros muchos maestros que hicieron lo mismo. ¿Te suena María Sánchez Arbós?

**S.** No.

**M. S.** Pues mira, María Sánchez Arbós, que es también del mismo estilo, tiene estos libros... porque su hija, Elvira Ontañón cuando ha podido, es decir, hace poco, ha empezado a publicarla. María Sánchez Arbós hizo la oposición a la vez que mi padre para directores de grupos escolares. María era un genio. Casada con un Ontañón, que es un apellido muy de la Institución.

**S.** Sí, lo pone aquí... con Manuel Ontañón...

**M. S.** ¿Con...?

**S.** Con Manuel Ontañón y Valiente.

**M. S.** Sí. Pues María, casada con un Ontañón y madre de Elvira Ontañón, que está viva todavía, pero que tiene noventa años, sacó la plaza del grupo escolar que hay en La Dehesa de la Villa. Y ¿qué pasó? pues que allí solo iban niños pobres, pobrísimo, porque La Dehesa de la Villa en mil novecientos treinta y tantos era un suburbio de Madrid y no vivía gente rica. Vivía gente de la miseria. Entonces se encuentra con que los niños van a clase sin zapatos, que tienen piojos, que llevan la ropa sucísima. Entonces María dedicó su vida a la escuela y tuvo cinco hijos, además. El otro día pregunté yo a Elvira “¿y cómo hizo tu madre...?” y dice “pues trabajando mucho” (risas).

**S.** No la quedaría otra.

**M. S.** Yo pensaba que tenía como mi madre... a su madre llevando la casa. Pues parece que no, habría una criada.



**S.** Qué trabajo ¿eh?

**M. S.** Y Doña María se pasaba el día en la escuela. Y estaba en La Dehesa de la Villa, no sé dónde viviría en aquella época, pero no viviría al lado. Es decir, tendría el transporte y luego se llevaría comida. Yo no sé qué haría, porque montó de todo. Montó la comida, como también la montó Don Ángel Llorca en Cuatro Caminos y también estaba de nueve de la mañana a nueve de la noche. Estaba todos los días. Su vida era la escuela. Pues María también lo que hizo fue, como estaba muy bien relacionada socialmente, pedía a todo su contorno de amigos ropa y zapatos para niños. “Toda la ropa de tus hijos no la tires, dámela” y entonces la llevaba al grupo escolar de La Dehesa de la Villa y lo cuenta ella en su diario. Mira esto lo he leído todo. Y lo distribuía y tenía que tener mucho cuidado, porque siempre había la señora lista que se llevaba todo y lo mejor. Entonces era complicado, pero su primera es que los niños comieran y vistieran y la higiene. Porque la higiene no existía. Era muy difícil convencer a la gente que desconoce la higiene que la practique.

**S.** Si no hubiese habido franquismo ¿Cree que hubiesen influido las ideas pedagógicas de sus padres o hubiese continuado la misma línea la escuela actual?

**M. S.** Es imposible saberlo. Yo no puedo saber qué pasaría con España sin Franco, porque he tragado a Franco toda mi vida. Ha formado parte de mi vida y claro... yo he seguido mi carrera y mi trabajo, pero siempre bajo la opresión y el silencio, porque tampoco se podía hablar de ello. Y luego yo lo he pasado fatal en los centros en los que he trabajado, porque no eran lo que tenían que ser, y yo tenía que aguantarles.

**S.** O sea, el silencio... Si no hubiese habido este silencio que hay, se sabrían tantas cosas...

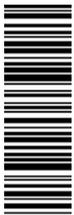
**M. S.** Claro, pero quizá no éramos conscientes. Durante el silencio no éramos conscientes. Se empezó a hablar del silencio cuando ha pasado.

**S.** Y con la Memoria Histórica también...

**M. S.** Claro...

**S.** ¿En tu familia cómo se ha vivido ese silencio?

**M. S.** Pues de distinta manera, porque cada uno es diferente. Pues fíjate hasta nos salió una monja de clausura (risas). Y era maravillosa Teresa. Yo la echo mucho de menos, porque era un ser adorable y siguió siendo adorable. Además, fue una monja santa, porque ella creía en todo (risas). Y murió en plena santidad (risas). Seguramente esté en el cielo (risas).



**S.** Todo este silencio y la represión... y todo esto que vivieron los maestros ¿lo ha hablado con algún hermano o con sus hijos?

**M. S.** Poco, poco. En la familia el silencio era constante. Y luego eso. Fíjate, recuerdo un día que mi padre se enfadó, que en general tenía buen carácter, era muy divertido, tenía un sentido del humor... Yo ahora pienso si él supiera que estamos publicando como locos sus cosas es que se moriría de risa. ¿Su reacción cuál sería? pues se moriría a carcajadas... (risas) porque no se lo podía imaginar. En estas fechas publicando. Ahora hay el proyecto de lo que tú estás haciendo, más lo que tú sepas. Y pues no sé, es que es tan complicado lo del silencio, pero no éramos conscientes, no nos dábamos cuenta. Y había que seguir viviendo.

**S.** ¿Sus hijos saben...?

**M. S.** Sí. Mis hijos participan y ya. V. que tiene más de cincuenta años y es músico exclusivamente, trabaja como una fiera, porque él también sigue la pedagogía institucionista y es más rojo que todos los anteriores (risas).

**S.** También sus abuelos habrán influido en todas estas ideas pedagógicas ¿no?

**M. S.** Sí, sí. También ha publicado sobre mi padre. Pues ya, cuando fue la exposición, que no te acordarás porque no habías nacido, la exposición de las Misiones Pedagógicas, ya publicó un trabajo sobre cosas de mi padre en relación con la música. Mi padre era un zote para la música, yo lo he heredado bastante. Yo quise ser violinista, pero no tuve suerte. D. sí es músico. D. es el de la guitarra. Fue músico y tocó en una orquesta hasta los veinticinco años, estuvo en una orquesta muy importante hasta que el director empezó a ser viejo. Estuvo diez años. No sabemos cómo lo hacía, porque además de todo su trabajo, sus carreras... Iba a ensayar por las noches y luego daban conciertos, muchísimos conciertos dieron de guitarra. Y de ahí ha salido la música. Sorprendente, porque no es una cosa que manipules es algo que queda en no sé dónde o en los genes, porque V. quería hacer una carrera de letras y otra de ciencias y en COU dijo "no, solo voy a estudiar música". Y ahora tenemos al nieto... diecisiete años, que también parece que va por ahí. Es que estudiar música significa que renuncias a muchas cosas.

**S.** Pero si te gusta... Con sus padres, antes de fallecer ¿nunca les has preguntado qué pasaba?

**M. S.** No, porque esto era un tema tabú metido en el silencio. Con mi madre más, porque, además, mi madre vivió veinte años más y luego me la traje. No podía ir a la calle, vivía en la calle del Prado, tardaba una hora en ir y una hora en venir. Era imposible. Tenía siempre una criada fija, fuera buena o mala, ella siempre tenía una criada fija y luego además visitas.



Visitas abundantísimas como las de las niñas de La Granja de 1925 (risas). Que aparecían además en aquella época las visitas venían porque eran el día de su santo. No había que llamar a quedar como ahora que somos tan cursis. Aparecían cuando querían.

**S.** Para acabar, alguna vivencia más que recuerdes o alguna anécdota que quieras compartir.

**M. S.** Pues así improvisando, no se me ocurre. Fue una relación muy positiva. Mi padre me dio clase, creo que de distintas asignaturas en bachillerato. Me dio algo de matemáticas, era muy bueno en matemáticas. Quizá en los primeros cursos. Y luego ya contrató a un profesor licenciado para la academia. Entonces el bachillerato lo hicimos con un licenciado que era amigo de los Unamuno y que era muy bueno, muy bueno.

**S.** ¿Cuántos años duró la academia?

**M. S.** Muchos y tengo ahora... Se me ha ocurrido la idea de hacer la historia de la academia. Pero esto es culpa de Míriam Sonlleve. Y claro no tengo en el Archivo Enriqueta Castellanos las cosas, pero echa una ojeada a esto.

**S.** ¡Hala! Pero si da hasta miedo cogerlo... (risas)

**M. S.** Eso es el libro-registro de alumnos de la academia. Esto lo he puesto yo porque nadie sabía lo que era. Era reaprovechado, porque la academia nace en plena posguerra y no hay dinero para comprar un libro. Estos son trabajos que he hecho yo. Y mira, es un libro reaprovechado. ¿Qué es esto? Julio del 36... Esto es la letra de mi madre, que hacía multitud de trabajos.

**S.** La letra de tu madre sí se entiende perfectamente.

**M. S.** Sí se entiende mejor ¿Esto qué es?

**S.** [lec] *Un pedido enviado a...*

**M. S.** Pero esto debe ser el libro de mi padre de "Estampas de Aldea", que llevaba mi madre la contabilidad, pero esto lo tachan, esto no es de la academia. Ha cogido un libro de antes de la Guerra, de cuentas, pérdidas y ganancias. Sabían contabilidad ya. Yo no, me cuesta manejar, porque yo ignoro la contabilidad... cómo se hace. Esto es un libro del 36, sigue la fecha...

**S.** Julio, 15.

**M. S.** Eso es del 36 y ¿cuándo acaba?

**S.** 31, pone aquí.



**M. S.** 31 de octubre... diciembre...

**S.** Diciembre, sí.

**M. S.** ¿Pero es el 36? No estoy segura. Bueno esto estaba así y estaba nuevo el año 40. Entonces lo cogen y no sé por qué no tiran, porque han tirado hojas.

**S.** Es verdad, faltan hojas.

**M. S.** ¿Por qué han dejado esas? pues no tengo ni idea. Y aquí empieza la historia de la academia. ¿Fecha?

**S.** No la pone.

**M. S.** ¿No la pone?

**S.** ¡Ah, sí! Mira, ingreso 10 del 11 del 41.

**M. S.** Ahí empieza la academia. Primer alumno, es un sobrino.

**S.** Eusebio Rodríguez.

**M. S.** Es un sobrino político. Su hermana. Y luego las hijas del general Fanjul. Son las primeras alumnas que vinieron a apuntarse. ¿Por qué? porque estaban marginadas. No me sé la historia Fanjul, es una tragedia del ejército español. Eran viudas y su madre. No... eran tres Fanjul... Un chico.

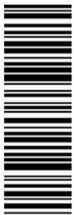
**S.** Mira aquí hay otro, Juan José.

**M. S.** Este murió muy joven. Y las chicas fueron las primeras alumnas de la academia. Me acuerdo de ellas. Parientes... ¿Y estas por qué vienen? porque vivían en una portería. Franco le había dado una portería.

**S.** Qué “majo”... (risas)

**M. S.** (risas) No era uno de los suyos y entonces bueno, pero era un militar con una historia trágica. Y entonces tenían una portería miserable en la calle de la Victoria, al lado de Sol. Y fueron mis primeras amigas en la academia, porque yo iba a su casa muchas tardes, allí a la portería a ver cómo era aquello. Yo no estoy, porque como yo era de la casa no me apuntan. Yo no pagaba. Y luego la gente pagaba unas cantidades... Que a mí, digo, madre mía si había que pagar mucho para ser de la academia. Porque claro era un centro privado.

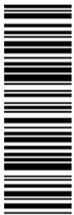
**S.** Cuatro mil y pico [alumnos].



**M. S.** Larga historia. Sobrevivió después. Mi padre muere en el 73 y los pocos empleados que había dicen: “por favor, no la cerréis. No nos cerréis.”. Y entonces mi hermano se ocupó de mantenerla. Entre mi madre y mi hermano la mantienen hasta esta fecha.

**S.** Hasta el 82.

**M. S.** Que entonces ya mi madre estaba muy... y al final acabamos devolviendo la ética institucionista. Era un piso fabuloso en la calle del Prado, en pares, el 8 de la calle del Prado. Era de alquiler, con un alquiler antiguo que pagábamos poco, pero mi hermano se lo devolvió a la casera, sin más (risas). En esta casa somos así, o me engañó a mí y no me he enterado (risas). Y me traje a mi madre. Entonces la decisión la tomó D. prácticamente. Nos trajimos a mi madre, porque no se valía ya y alquilamos ya te digo, lo más cerca de aquí. Busqué un gestor “búsqueme un piso lo más cerca de mi casa” y le tuve que dar no sé cuánto y me encontré un piso de alquiler en el 15, en el primero, el primer piso. Y la tuve allí cuatro años y el alquiler me daba miedo. Ella tenía una buena pensión para su vida austera y alquilé un mini piso con dos dormitorios, uno para la criada y otro para ella. Y bueno, vino y estuvo contenta, pero decía “esto es una jaulita de oro” (risas), porque le parecía muy pequeña. Venía de un piso de trescientos metros. Pero estuvo muy feliz ahí, porque me ayudaron mucho mi marido y mis hijos. Estábamos constantemente yendo a verla. V. se alquiló ahí, en cuanto tuvo dinero alquiló un piso en la misma casa. Y mi madre le vigilaba (risas) y entonces se fue más lejos. Compró un piso más lejos para que no le vigilara (risas). ¡Ah! Antes no te he acabado de contar. Yo quería que el trabajo de Aku, que pone “La maestra de La Granja”, deberíamos haber puesto una dedicatoria a Juanita de la Peña y a Teresa Magni, niñas de La Granja, que la estuvieron visitando hasta pocas horas antes de morir mi madre. Creo que se han muerto ya las dos, porque ya no me llaman y eran de noventa y... Yo tengo 85, pues ellas debían tener noventa y... Eso es precioso. Con eso tienes la respuesta. Y ahora te enseño el Archivo Enriqueta Castellanos, que es un caos.

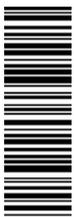


#### ANEXO IV. ENTREVISTA 4

**M.** Lo que más o menos sabrás es que mi abuelo era de Barcelona, estudió magisterio y primero se fue de maestro a Santa María la Real de Nieva... que ahí es donde conoció a mi abuela. Se casaron y entonces, luego se fueron a Segovia. Los padres de él... él era hijo único, le seguían por todo el territorio nacional. Por donde él iba, iban ellos... Entonces terminaron en Santa María y luego en Segovia. Bueno, tuvo dos hijas... Era, aparte de ser el director del Colmenares, él tenía una academia de pedagogía, donde preparaba oposiciones para maestros.

**S.** ¿Esta era la que tenía con Ángel Gracia? ¿Puede ser?

**M.** Sí... Daba clases a niños también y luego también colaboraba con la Universidad Popular, en los... ¿cómo se llamaba esto...? Vestuarios... Bueno... conseguían ropa para niños más desfavorecidos... los comedores populares... La verdad es que ellos colaboraban en todo lo que había. Verás, yo vi una noticia en El Adelantado, cuando la dictadura de Primo de Rivera, mi abuelo consiguió el piano que todavía hay en el colegio (figura 17). Y él colaboraba mucho... incluso ahí salió una noticia, que él había llevado a sus alumnos a no sé qué iglesia... Sagrado Corazón... te digo esto por lo que luego saldrá el tema religioso. Era una época en la que todo el mundo estaba entusiasmado con las reformas, sobre todo, en el tema pedagógico... Entonces ellos... Ellos tienen sus ideas políticas, pero sobre todo, les empujaba el entusiasmo en colaborar en todo, por formar parte de todo, y sobre todo, por ayudar a muchos niños que lo necesitaban. Por ejemplo, una vez le había comprado una colección de cuentos a mi tía y mi tía no era nada estudiosa... y la pilló leyendo una revista de moda, la quitó todos los cuentos y se los llevó a unos niños pobres. Entonces, pues ellos formaron también un sindicato de maestros. Estaban súper entregados a todos estos temas. Yo sé que el secretario que había en aquel entonces en el colegio le tenía bastante envidia a mi abuelo... De hecho, fue el que le denunció. Se llamaba Martín. Bueno, mi abuelo colaboró mucho con Carlos Martín que a lo mejor has leído... el editor de aquel entonces. Claro, ¿qué pasó? Que cuando la ley exigió quitar los signos religiosos de los colegios él cumplió la ley y guardó todo en un armario... Entonces ahí se armó bastante... Se publicaron en El Adelantado noticias de que él había escupido a un crucifijo... No sé si escupido o algo se inventaron. Yo no sé si él era religioso o no... No tengo ni idea... Mi familia desde luego era extremadamente religiosa, pero por su forma de ser no me cuadra... Y los testigos dijeron que eso no había sido, que lo había guardado en un armario cumpliendo la ley. Pero ahí se formó mucha revolución y entonces hicieron una asamblea para hacer una manifestación defendiéndole y él dijo que no, que no había que remover más, que era una tontería y punto.



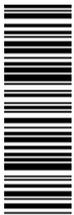
A partir de ahí ya empezó a tener muchas críticas... Y entonces bueno... cuando estalló la Guerra, un alumno suyo que no sé... a lo mejor has hablado con su hija... Liborio López le dijo que se fueran a Madrid a luchar... Y entonces mi abuelo le dijo “bueno los jóvenes sois muy apasionados, no va a pasar nada, esto va a ser cosa de unos días y, además, nosotros no hemos hecho nada”...



Figura 17. Pedro Nataliás tocando el piano en el Colmenares.  
Fuente: Archivo familiar.

S. Me han dicho justo lo mismo esta mañana...

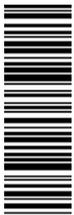
M. Entonces no, “venga vámonos”, “vete a Francia” le aconsejaron que se fuera a Francia. Y él dijo “pero si es que yo no he hecho nada de nada, ¿yo por qué me voy a ir?”. Bueno pues entonces, un día llegaron a casa, le detuvieron y... Lo que me ha dicho Santiago [Vega Sombriá] es que fue a raíz de un bombardeo que hubo el 13 de agosto... Bueno no, a él le detuvieron unos días antes... Estuvo muy poco tiempo en la cárcel. Le detuvieron y bueno, le llevaban todos los días desayuno... ¡Ah, bueno! Por cierto, cuando empezó la Guerra, él todas las joyas de la casa las cogió para comprar colchones para la cárcel. Llevó colchones de la casa... Estaban también muy volcados con los presos. Bueno, pues nada, le llevaban desayunos, la comida... no les dejaban verle... y él escribió dos cartas, en las que todo lo que quería era tranquilizarlas. Decía que estaba bien, que no le llevaran tanta comida... aunque con esa comida daba de comer a compañeros... y que no pasaba nada, que no se preocuparan... Y el primo de mi abuela, era un abogado, conocido por aquel entonces, que era Bruno Fraile... al que acudieron para que intentara sacarle de la cárcel y... yo creo que no hizo nada, porque luego formó parte de interrogatorios franquistas... Total hubo el 13 de agosto un bombardeo y entonces, como represalia, esa noche hicieron varias sacas... Fue la noche del día de la Asunción, que fue del 14 al 15 de agosto. A él le sacaron los falangistas,



creo que de Valladolid, y por los testigos... le dieron una paliza que casi estaba muerto. La frase de unos testigos fue "Pedro Natalías iba medio muerto camino del cementerio"... Es una frase que no me olvidaré en la vida. Entonces, luego les llevaron andando al cementerio y les fusilaron allí. A él le fusilaron con otra persona que, además, no podía andar, era cojo y bueno... también le destrozaron... ¿Qué pasó? por la mañana fue su madre a llevarle el desayuno y le dijeron "ya no lo necesita, a su hijo le han matado, váyase". Entonces, yo con quien más he hablado es con mi madre, que tenía cinco años. Mi bisabuela llegó a la casa dando gritos "¡Le han matado, le han matado!". Imagínate la que se lio. Y mi madre todo lo que recuerda es que, de repente, la vistieron de negro de arriba a abajo. Mi abuela fue a pedir el cadáver y la dijeron que se fuera, que no se pusiera de luto y que como dijera algo iba a acabar igual las niñas y ella. Entonces claro... se fue corriendo a Santa María con su madre. Casualmente toda la familia estaba allí porque era el verano... Y como mi bisabuela tenía bastante dinero, pues pasaron la Guerra relativamente bien. A los dos meses se murió su padre de pura pena... no tenía ninguna enfermedad... La madre de él se quedó sola en Segovia y pasó muchas penurias... Bueno, mi abuela a partir de entonces vistió solo con un hábito de El Carmen, nunca se compró otra ropa. A ver... como todo el mundo iba a darle el pésame, ella no podía más... Entonces se pasaban el día en el campo para no ver a nadie las dos y ella. Cuando acabó la Guerra, claro, se tenían que ir... pero no tenían nada, no tenían dinero, no tenían nada. Por cierto, mi abuelo tenía una biblioteca bestial, se la llevaron a un local que alquilaban y que casualmente... digo casualmente entre comillas... se incendió... Quedaron muchos libros, tenemos muchos libros suyos, pero... muchos se quemaron. También publicaba, no sé si lo habrás visto, en la revista de Pedagogía... publicó un par de artículos.

**S.** Sí, leí que había publicado algo.

**M.** Él seguía el método Decroly y publicó un libro de lecciones preparadas, que luego si quieres te lo enseño. Bueno, pues nada, se tuvieron que venir a Madrid... pusieron una tienda, pero les fue fatal... Y, verdaderamente, mi abuela, mi tía y mi madre pasaron hambre... O sea, no tenían dinero para comer... ¿Qué pasa también? que claro, eran familia de un rojo... entonces tampoco se les abrían muchas puertas... No sé si has leído Almudena Grandes... En "Las tres bodas de Manolita" te cuenta de una familia parecida que estuvieron haciendo vainicas para una tienda de la Gran Vía... Hacían vainicas para poder sacar algo de dinero, pero... lo pasaron muy mal, de no tener comida. Iban alquilando habitaciones en Madrid... una habitación para las tres... Claro, su familia tampoco estaba mucho mejor, aunque su madre la ayudaba algo, pero... se había gastado dinero en mantener a toda su



familia durante la Guerra. Y... luego, le concedieron una pequeña pensión, porque claro... sabes tú, que en el expediente les quitan la carrera... con lo cual tampoco podían tener una pensión de un maestro. Y bueno, cuando piden el certificado de defunción... lo que pone es que le trasladaban a Burgos y él se escapó del camión y que se había ido a Francia... no sé qué decían... pero vamos... no. Hay testigos del fusilamiento.

**S.** Cuando estuve en el archivo... había un documento como que le iban a fusilar tal día y en otro ponía que el fusilamiento había sido otro diferente...

**M.** El expediente de mi abuelo, yo si quieres te lo mando todo por correo. Ponía que se había escapado del camión... y ponía incluso el número de tumba donde estaba enterrado en el cementerio... mentira, claro. Una cosa bastante terrible que pasó también fue que... Bueno, perdona, me he equivocado. Cuando acabó la Guerra se fueron a vivir a Segovia. Mi madre empezó a estudiar y la preparaban algunos de los compañeros de mi abuelo para el examen de reválidas, este que había... Entonces, le preguntaron solo temas de religión y la suspendieron... ¿Qué pasó? que mi tía, que era mayor... Mi tía tenía 13 años cuando le mataron... en aquel entonces empezó a salir con un chico y se hicieron novios. Y un día iban paseando y le vio un reloj... Y era el reloj de mi abuelo... Era uno de los que había matado a mi abuelo...

**S.** ¿El novio de tu tía?

**M.** O sea, imagínate... es espeluznante que tuviera la desfachatez... Ella vio el reloj y le dijo "ese reloj es el de mi padre".

**S.** ¡Ah! O sea, pensé que tu tía tenía el reloj...

**M.** No, no, no. Se lo vio puesto a él... "es el reloj de mi padre". Entonces, claro... rompió con él, pero se asustaron bastante, porque claro... tenían miedo de que él pudiera hacerles algo... O sea, eso, para mí es una de las cosas más terribles. Bueno, te voy a decir... del tema... como muchos te habrán contado era no hablar, no se hablaba del tema... Se sabía que a mi abuelo lo habían matado en la Guerra... Muchos lo culpaban al tema de los crucifijos y muchas veces decían que no se tenía que haber significado políticamente... En el fondo había esa cultura de culparles a ellos de sus ideas, pero bueno... Fíjate, a mi madre la ocultaron casi todo. Mi tía tenía las dos cartas guardadas en una caja... y cuando se estaba muriendo me dijo "si me muero vete a tal sitio y coges una caja que hay". Yo fui... no sé tampoco por qué me lo dijo a mí... abrí la caja y estaban las cartas. Y mi madre no sabía que existía... Mi madre como era más pequeña, yo creo que procuraron que no supiera nada. Yo creo que eso es un error porque ella, la verdad, estaba en la inopia. Y entonces, yo... pues a



ver... toda la vida admiraba mucho a mi abuelo, porque verás... mi otro abuelo, yo no lo critico... pero mi otro abuelo estuvo en Madrid en la Guerra y tenía dos carnets, uno de izquierdas y otro de derechas, y según quién le parara sacaba un carnet u otro... Y yo muchas veces pensaba... bueno mi abuelo está vivo, pero... ¿yo a quién admiro? al que está muerto... Cuando vino la democracia se empezó a hablar un poco más de política y de este tema, pero, por ejemplo, yo me compré un disco de Lluís Llach... en catalán, y mi tía, que vivía con nosotros decía “por favor, quítalo que nos van a denunciar los vecinos”. O sea, vivíamos en un constante miedo todavía... Decía “que nos van a denunciar los vecinos, no habléis nada, ni digáis nada”, “que no se sepa”, tal que cual... Bueno, pues entonces, ya te digo que yo luego ya empecé a investigar... porque en el fondo quería saber realmente qué había pasado. Cuando vi el expediente se lo conté a mi madre y mi madre alucinaba porque ella no sabía casi nada... A mi abuelo le fusilaron en el cementerio [de Segovia]. Yo estuve por allí, pero no creo que haya una fosa común como tal, porque el cementerio se ha reformado varias veces... y probablemente los huesos estarán en el osario o vete tú a saber.

**S.** O sea, no está enterrado digamos... no sabes en un sitio concreto...

**M.** No sabemos... Yo siempre había oído que estaba en el Puente Oñez, pero no, no. Les enterraron en el cementerio. Bueno, a todos sus amigos les pasó prácticamente lo mismo... Hay uno... yo no he logrado localizar, que es Fuster...

**S.** Ni idea...

**M.** No, ¿no? Bueno, pues nada, ya te digo... Yo empecé... luego fui al colegio [actual CEIP Diego de Colmenares], empecé a leer los libros de Santiago Vega, que han hecho varias... pusieron una placa en la biblioteca [actual Casa de la Lectura de Segovia]. Porque la cárcel, sabes tú, era la biblioteca...

**S.** Sí...

**M.** Hace poco, ¿sabes que han hecho una exposición que está puesta en un...?

**S.** ¿En el colegio [CEIP Diego de Colmenares]?

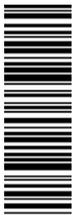
**M.** No... Está en la antigua cárcel de mujeres.

**S.** Hace poco... el año pasado ¿puede ser?

**M.** Sí.

**S.** Sí, sí que fui. Que era de represaliados.

**M.** Sí, están ahí las fotos de todos ellos...



**S.** Que en la pared estaban todos los nombres...

**M.** Había también una celda pintada como Marcos Ana, basado en los escritos de Marcos Ana...

**S.** Sí que fui, pero...

**M.** Es que habrás visto tanta cosa... Mira, esta es la foto suya que pusieron. Fíjate, esta foto... Yo me dediqué... todos los libros de mi abuelo los iba pasando página por página y me encontré el negativo de esta foto. Lo tuve que llevar a un sitio y lo arreglaron. Y este otro que sale aquí es Ángel Gracia, el de las gafas.

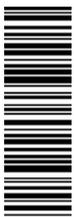
**S.** Pues fíjate, de Ángel Gracia, en el trabajo pasado, no encontré ninguna foto por ningún lado...

**M.** Yo lo que quieras te lo mando. Bueno, pues ya te digo, yo, por ejemplo... a mi madre lo que nunca le conté es que le habían dado semejante paliza... porque me parece hacerle sufrir de forma bastante innecesaria... pero mi madre se enteraba de todo con admiración... Mi tía ya había muerto claro... Y tenías que ver a mi madre cuando... el primer acto que hicieron, que fue el de la cárcel... parecía una niña pequeña que había recuperado a su padre. Ver su expresión... fue increíble. Y yo creo que recuperó a su padre. Luego han hecho otros homenajes y siempre hemos ido... y verdaderamente, aunque nunca se pueda recuperar el cuerpo... porque yo creo que no es el caso, pero sí que es verdad que... como que esta investigación a ella le dio la vida.

**S.** Que se le reconozca al menos.

**M.** Pues eso... reconocimiento ninguno porque ya ves tú... nadie ha movido un dedo más que... A ver los únicos que han movido algo han sido el Foro por la Memoria de Segovia... que la verdad sí que se han movido bastante... Y en Herrero [Otero de Herreros] fue la primera fosa que abrieron. Pues, en cuanto a su trabajo pedagógico ya te digo... seguía el método Decroly... Cuando le mataron estaba escribiendo un libro, que por supuesto quedó en nada... Trabajaba mucho, porque ya te digo, no sé de dónde sacaba tantas horas para todo esto... Y bueno, sí sé que era muy querido, porque ya te digo que hablé con uno de sus alumnos... que era muy viejecito... y decía que era un hombre enternecedor, que adoraba a los niños, que los quería muchísimo. Y bueno, cuando empezó el curso siguiente, les dijeron que el director ya no estaba y que había otro... Y el otro era el que le denunció.

**S.** Qué fuerte... no tienes remordimiento de hacer eso...



**M.** Bueno pues fíjate... este otro alumno que te digo, que a lo mejor puedes hablar con su hija... Su hija creo que es diputada por Segovia... Este chico al final escapó, pero con tan mala suerte se fue hacia Valladolid y cogió el tren al revés... no sé qué le pasó... y volvió a Segovia... entonces se escondió enfrente de La Fuencisla... Estuvo escondido allí mucho tiempo y luego se fue a Guadarrama a luchar. Pues este chico, murió hace unos años, y cuando hicieron uno de los homenajes, hicieron una exposición con objetos de los represaliados y la mujer todavía le decía a la hija... Esto sería hace, imagínate, mi madre aún estaba viva... siete años. Aún le decía “Pero A. M., es que van a saber que tu padre era rojo, ahora se van a enterar que estuvo en la cárcel”. Tú fíjate, hace siete años y todavía tenían ese miedo metido.

**S.** Claro, es que lo vivieron un montón de años... ¿Y en la familia cómo se ha vivido esta represión... todo esto?

**M.** Mi hermana, por ejemplo, se ha cambiado el apellido, para llevar el apellido de mi abuelo. Mi hermana se llama, en vez de A.V. se llama A. Natalías.

**S.** Yo pensé todo el rato que erais primas...

**M.** Claro... todo el mundo nos dice lo mismo... Se lo cambió por eso, para llevar el de nuestro abuelo. Pues mira, ¿sabes lo que pasa? muchas veces te ves con la impotencia de que la gente hoy en día sigue diciendo que no se debe uno meter en política, porque luego te pasa lo que te pasa. Entonces parece que ellos eran culpables de que les hubieran matado, que se lo buscaron... A ver, no eran matones... no iban por las calles pegando tiros... simplemente enseñaban a los niños. Por ejemplo, fíjate, en una de las cartas de la cárcel, todo el rato insistía “cuida mucho de las niñas, que no se pongan malas”. Él insistía mucho a mi abuela en que a las niñas se las bañara todas las noches... cosa que en aquel entonces era revolucionario... En que los niños tenían que tener muy buena alimentación... O sea, tenía una verdadera preocupación por los niños y por las personas necesitadas. Ya te digo, fíjate... cuando empezó la Guerra y vendió las joyas y a llevar colchones... ¿Cómo lo llevas? pues te duele mucho... porque que hayan matado a una persona que lo único que ha hecho ha sido, por una parte, ayudar a los demás y, por otra, volvemos a lo mismo... porque ha tenido unas ideas distintas... Tú sabes que hoy en día y si ves la televisión, se sigue demonizando... O sea, cuando tú si dices la República... parece que eran demonios con un rabo matando gente... ¿Y qué hacían? A ver en la Guerra hubo atrocidades por ambas partes... pero tanto como decir que en la República son todos asesinos, que todos quemaban iglesias... Sientes una impotencia enorme, que todavía hoy en día... Yo todavía he oído que me digan “bueno



sí, a tu abuelo lo mataron por rojo”. Pues vamos a ver... y que hoy en día todavía se siga diciendo... es absolutamente increíble. Yo no lo entiendo.

**S.** Como que la culpa es de la víctima al fin y al cabo...

**M.** Sí, sí. Entonces claro, por eso te digo que mi abuela probablemente decía “pues es que claro no debió significarse”. En el fondo ellos se sentían culpables... Y luego... mira hay una frase que tengo aquí... Me hice este álbum de recuerdo... Y hay una frase que leí en un libro... Bueno, esta foto me parece muy fea, porque parece que tiene los dientes carcomidos, pero esta es la foto que tenía siempre mi abuela. Esta es con un compañero, pero... yo creí que era Ángel Gracia, pero no lo sabemos seguro. Fíjate, iban vestidos como dandis ¿eh?

**S.** Sí, sí, es verdad.

**M.** Esta es una excursión del colegio con los niños. Este también puede ser Ángel Gracia. Esta es la estación de tren de Segovia. Les llevaron [a los alumnos] también a Riofrío, al palacio, de excursión. Es que estas las saqué para la exposición esta. Mira, esta es una frase suya que dice a sus alumnos “Nada se os puede confiar que sea máspreciado, ni más noble, que el hombre que lleváis dentro de vosotros”.

**S.** ¿Estas frases son de escritos que tenéis guardados?

**M.** Sí.

**S.** Qué bonito el álbum.

**M.** Lo he hecho yo todo con cartulinas. Esta... bueno no es la de boda, pero es con mi abuela. Mira, la petición de mano la publicaron en El Adelantado. Estas son en Santa María. Esta frase a lo mejor lo has visto en el escrito que tengo en Colmenares. ¿Te has metido en el enlace del escrito que hago yo, que cuento un poco su historia?

**S.** Es lo que he leído sí.

**M.** Otra frase suya “El hombre es libre para hacer lo que quiera sin hacer mal a nadie, para pensar, decir, escribir, practicar la religión que más le agrada”. Este es un grupo de maestros, pero se ve muy mal...

**S.** ¿De Segovia todos?

**M.** Sí. Estos son la familia de mi abuela... A ver si encuentro la foto... Es que las tengo desordenadas por eso... porque me las han pedido... Estos eran sus padres.

**S.** O sea, tus bisabuelos.



**M.** Sí. Era gente muy pobre que pagó la carrera de su hijo con un esfuerzo enorme... Estas son excursiones, pero no sabemos quién son los otros. Fíjate, por ejemplo, las fotos... yo eso lo he visto siempre en mi casa... esta foto en un marco, pero jamás he visto las otras fotos hasta que no murió mi tía y empezamos a encontrar cosas...

**S.** Todo esto es de tu tía digamos...

**M.** Ella lo guardó todo yo creo que para que mi madre no lo viera... Pero es que es como muy absurdo ¿no? Mi tía desde luego era súper temerosa... A mi tía la daba miedo que pusiéramos un disco, que habláramos de cualquier cosa... Bueno y ni te cuento el día del golpe de Estado de Tejero... Mi madre se pasó toda la noche rezando porque decía que iban a venir a por mi hermano... Mira, esta es la suscripción a la revista de pedagogía... Estas son mi tía y mi madre... Estos son fragmentos de sus cartas... Y esta frase es que... me encanta... dice "Como veis la historia de la justicia es tan bella que ha dado muchos motivos para creer que no pasa de ser una ilusión del corazón humano. Sería indudablemente la más bella y consoladora de las invenciones. Debemos amarla. No se es verdaderamente hombre si no se aspira a crear un mundo de amor y justicia entre los hombres". Entonces claro... yo que quieres que te diga... que estas personas no creo que fueran malas personas... Mira aquí puedes ver a mi abuela totalmente... vamos... es que está demacrada... Fue siempre con este hábito... Una mujer que realmente no creo que volviera a sonreír. El supuestamente asesino de mi abuelo era Manuel Sánchez, que fue el que novio de mi tía y fue el que hizo esta foto...

**S.** ¿Tu tía quién es de las dos?

**M.** Esta, la mayor. Y mi madre. Es que lo del reloj es verdaderamente espeluznante... O sea que él tuviera el valor de ponerse a salir con la hija de un hombre al que has matado... al que has torturado casi hasta la muerte...

**S.** Y cogerle sus pertenencias...

**M.** Esta foto me hace mucha gracia también.... que está mi abuela y mi madre con unos primos y al fondo pone "Franco" ¿ves?

**S.** Sí, sí, es verdad.

**M.** Ves, ellas iban a un campo y se pasaban todo el día en el campo para no ver a nadie... Mira, este es Cipriano Martínez, el que le denunció... Y estos los niños del colegio, fíjate que caritas, qué monos son...

**S.** Qué serios están todos (risas)



**M.** Sí (risas). Mi madre luego... mi abuela lo que hizo fue meterla en las Concepcionistas, para que no la siguieran suspendiendo... Por lo visto dijo “a ver si las monjas se atreven también a suspenderla”. Mi tía era guapísima...

**S.** Eso te iba a decir, que es muy guapa.

**M.** Pero de estudiosa nada... Mi madre sí, mi madre sí fue estudiosa. Mira ¿ves?, mi abuela es que... da pena verla... Una mujer joven, seguramente aquí tenía mi edad...

**S.** Se la ve joven, pero con el traje ese... parece mucho más mayor.

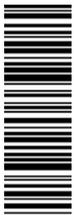
**M.** Esta sí es mi madre, pero no se la ve bien... La hubiera encantado a mi madre poder hablar contigo... Esta es mi madre...

**S.** Es muy guapa también.

**M.** Sí, pero es que mi tía era bastante llamativa...

**S.** ¿Creéis que condicionó a vuestra vida?

**M.** Totalmente... Primero, porque una familia feliz, acomodada, con niños pequeños, se destruye por completo... ya no solo económicamente, sino moralmente. Mi abuela, aunque siguió adelante, yo por lo que la veo... murió joven también... Mi madre en el silencio en el que ha vivido... Quizá por protegerla... pero eso tiene que doler. Y mi tía era una mujer atemorizada realmente... O sea, porque claro, tú si tienes 13 años y ves que vienen a por tu padre y pasa eso... Me imagino... Es como las películas de nazis, te horrorizas ¿no? En cuanto a nosotros... primero el sentimiento que nos transmitieron de culpa. Segundo el ver el silencio tan grande que ha habido. Tercero que te sigan diciendo que si era rojo, que si tal... Porque claro, por ejemplo, dicen “bueno pues hubo muertos de todas partes”, sí, pero yo cada vez que paso por el cementerio de Paracuellos y luego el cementerio de los Mártires... pienso que mi abuelo estuvo tirado en un suelo, en una cuneta... Entonces cuando veo que el gobierno español va a recoger cadáveres a Rusia de soldados españoles que han luchado allí... me parece súper bien, pero ¿qué pasa, que a la gente que está aquí en las cunetas no las pueden sacar? ¿por qué? Todo lo que ha pasado ahora con sacar a Franco de ahí... La gente indignada... Señor, que mi abuelo está en el suelo, tirado. Entonces, ¿por qué? Hoy en día tenía que estar esto mucho más normalizado... ¿Cómo te condiciona? pues yo te puedo decir que cuando leí las torturas que le habían hecho a mi abuelo me quedé horrorizada. Estuve sin dormir unas cuantas noches... y ya te digo, yo no se lo he contado a mi madre nunca. No la dejé el libro ese... Mi madre leía mucho... “Déjame...” y le dije “no, no te lo voy a dejar”.



**S.** Es que tiene que ser muy duro para una hija... bueno para una nieta también, pero ella lo ha vivido directamente claro... Y el silencio que ha habido y que sigue habiendo... ¿qué opináis sobre ello?

**M.** Pues yo creo que en el escrito que hice para el colegio pone, lo primero, una frase que dice “tal silencio sea ensordecedor”. Es una cita de un historiador, ahora no recuerdo cuál. El silencio este es ensordecedor, es muy doloroso. ¡Ah! Pues la frase que te quería decir no está aquí. Es una frase que leí también en un libro de una viuda que decía “al fin y al cabo nosotras nos quedamos aquí solas, sin nada para comer, sin nada para luchar y mordiéndonos los labios para no poder gritar”.

**S.** Se me ponen los pelos de punta (risas)

**M.** Sí ¿eh? A mí también. Porque claro... tú vas a decir simplemente “deme el cadáver de mi marido” y te dicen “como digas algo te va a pasar lo mismo”. Fíjate cuántas mujeres viudas las cortaban el pelo... Bueno, cuando llegaron a Santa María, mi tía la mayor... había niños que no querían jugar con ella porque era hija de un rojo... Entonces imagínate... Y desde luego ellos, si te digo que... mi madre... es que mi madre era muy moderna, era una mujer bastante anticipada a su tiempo, pero mi tía vivía todavía con miedo... Bueno y mi madre igual... Tenían miedo a los militares. Siempre decían... cuando mataron a Carrero Blanco, en mi casa lo que se decía es “dios mío cómo vengan los militares...” Y ya ves tú... ellas jamás entraron en política, pero seguían teniendo miedo a que pudieran venir a por ellas.

**S.** Un miedo constante sería...

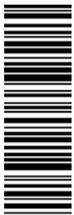
**M.** Sí, sí. Y yo pues, a ver... yo no entiendo porque... Yo no entiendo mucho de política... Verdaderamente soy de izquierdas, pero no entro tanto... pero ¿por qué cada vez que se habla de la Memoria Histórica, dicen que por qué se abren las heridas? Son heridas que nunca se han cerrado, que ellos se han empeñado en dejar abiertas...

**S.** Y en silenciar totalmente.

**M.** ¿Por qué no se puede hablar del tema? No se puede hablar de nada... Y lo que te digo... te dicen “bueno es que a mi padre lo mataron en Paracuellos”... Vale, de acuerdo, pero a esta gente que murió en la parte de derechas se les han hecho homenajes, se les ha enterrado... Pero los otros siguen como perros tirados...

**S.** De hecho hace poco han quitado la placa que había en...

**M.** Sí, en Segovia...



**S.** Y en un cementerio en... La Almodena. ¿Y en Segovia también han quitado...?

**M.** Sí en Segovia la de...

**S.** ¡Ah! Sí...

**M.** De los que murieron en los campos de concentración...

**S.** Sí, sí. Ha sido la semana pasada o hace un par de ellas, es verdad. Y parece que no pasa nada y que es tan normal... porque es que es así...

**M.** Claro... Pues yo ya te digo... en España se sigue un poco demonizando a la izquierda y sobre todo la República... Luego, una cosa que a mí me hace mucho reflexionar es, verdaderamente, por ejemplo, Azaña... Estés de acuerdo o no, era un político de categoría... igual que de derechas había otros... Todos los políticos de ahora... es que te da risa... Era gente bastante preparada... Fíjate Lorca que pérdida para la humanidad... que le pegaran un tiro así... O cómo murió Machado... Han sido muy injusto con todos ellos...

**S.** Y con los que no se conocen también...

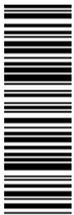
**M.** Hombre... Fíjate...

**S.** A partir de cuándo... Bueno te enteraste de todo lo que sufrió a tu abuelo cuando leíste las cartas y los escritos que tenían...

**M.** Sí, yo me enteré con 18 años.

**S.** ¿Y a partir de ahí ya empezaste a investigar?

**M.** Yo llevaba siempre... porque mi abuela tenía un juego... la verdad que no era nada bonito... pero era un juego con un colgante de nácar con la foto de mi abuelo y un anillo a juego... Y yo toda mi juventud llevé el colgante con la foto de mi abuelo. Me hacía un poco odiar la política, porque claro... como a mí me habían enseñado que la política era por lo que mataban a la gente, yo pensaba "pues la política es odiosa, porque hace que la gente se mate porque sí". Lo que pasa es que bueno, claro, yo también, ten en cuenta que viví cuando murió Franco... viví todo el tema de la Constitución, de la Transición y pues eso te... digamos que nos acercó un poco a todo, porque habíamos vivido la dictadura... Y bueno, pues te reconcilia un poco con lo que es la política... Fíjate también cuánto se habla de que la transición... Yo creo que la izquierda fue muy generosa, porque renunció a mucho, y todavía lo siguen criticando... en vez de decir "jo, pues oye...". Por ejemplo, Carrillo dicen que era un asesino... Pues a lo mejor, probablemente... Pero fueron generosos por darnos un futuro a todos. Eso también hay que reconocérselo. Y cuando acaba la Guerra y lo único



que le piden a Franco es perdón y reconciliación... ya ves tú... Yo recuerdo, por ejemplo, cuando estrenaron una serie en televisión que era “Holocausto”, que eran de las primeras series así que se veían... en el primer momento en el que los nazis empiezan a disparar a unos judíos... en mi casa se armó una... porque mi madre se fue a su habitación a llorar, mi tía dijo “por favor apagad la tele”... Simplemente esa imagen... y fíjate no tiene nada que ver con España... no podían soportarlo. Y tuvimos que apagar la televisión... Mi madre no paraba de llorar, con un estado de nervios ¿sabes?

**S.** ¿Y con tu madre no habéis hablado mucho sobre el tema?

**M.** Sí, con mi madre mucho, claro.

**S.** O sea, no era como un tema tabú...

**M.** No, no, no. Mi tía también hablaba de ello, pero bueno, a ella la daba miedo hablar por si alguien lo oía ¿no? Ellas le admiraban muchísimo. Además, mi abuelo... a ver no sabes la biblioteca que ha sobrevivido... Él, pues ya ves, tenía la carrera, estudiaba pedagogía y los... Yo he hablado con una maestra, que los apuntes que él daba para las oposiciones eran una joya. Que todos decían “los apuntes de Pedro Natalías”. Él hablaba francés perfectamente, estaba estudiando esperanto, tocaba el piano y la mandolina... Era una persona muy inteligente. Entonces ellas sí le admiraban mucho porque... Bueno, además, yo he hablado con tías mías y decían que era un hombre súper alegre, que se ponía a bailar con los niños, les ponía películas en estos sistemas antiguos que había. Yo he visto que él tenía una radio, que había que pagar un impuesto...

**S.** Ah, ¿sí? No lo sabía...

**M.** Sí, sí. Era súper moderno. Era muy muy moderno. Todo lo que fuera nuevo le atraía. También dio algunas charlas en la FUE [Federación Universitaria Española], una fundación universitaria de izquierdas... Seguramente fuera una persona muy inteligente. Entonces todos los sobrinos le querían muchísimo por lo visto. Yo a mis tías les he preguntado y ellas recuerdan que fue un drama familiar, porque mi bisabuela... su suegra por lo visto se presentó en un taxi en Segovia corriendo, y le querían muchísimo... Entonces fue una gran conmoción. Sobre todo, quizá como tú dices y tú has subrayado... porque ya no era te han pegado un tiro y te han matado, no. Es que te han hecho un indeseable, la culpa es tuya, tu has dejado a tus hijas abandonadas... Ahí yo creo que tú has dado en el clavo.

**S.** Con lo que has dicho tú del Foro de Memoria Histórica de Segovia y bueno, con la ley de Memoria Histórica, también os ha ayudado a...



**M.** Yo a los únicos a los que tengo que agradecer es al Foro por la Memoria de Segovia, a Santiago [Vega Sombría] y a Juan Carlos [García Funes]... que han hecho veinte mil iniciativas para traerlos al presente... Y yo tengo que decirte... ellos le han devuelto el padre a mi madre, y a mí me han devuelto a mi abuelo. También es verdad que yo antes de conocerlos ya iba a los archivos... Bueno mi madre cuando le dije “mamá, he estado en el archivo de Alcalá de Henares”, “¿para qué?”, “pues es que he conseguido el expediente de tu padre”, y me decía “pero hija, como se te...”. Bueno ella lo veía... A ella nunca se le hubiera ocurrido... Quizá por eso, porque... no sé, pero estaba alucinada... Cuando yo le empezaba a contar... Ella decía “jo, madre mía, y nunca me han contado nunca nada mi madre y mi hermana”. Estaba como muy sorprendida... Y bueno, pues la verdad la exposición que hicieron fue muy bonita... Y luego, ya te digo, yo por ejemplo fui a este... A ver si me acuerdo del nombre... porque igual te interesa hablar con ella... Este alumno de mi padre que se escapó y tal... en la cárcel que estuvo... primero estuvo en Albaterra y luego ya estuvo en la cárcel... Hacía unas cositas de madera, unas miniaturas, en la cárcel que eran una preciosidad... Allí expusieron muchos objetos que te daban una ternura... Expusieron las cartas de mi abuelo. Estuvo muy bonito. Y fíjate, todavía cuando pusieron la placa en la biblioteca, en la antigua cárcel, el alcalde no quiso venir... Al final apareció alguien justo cuando ya iba a acabar, pero creo que no era el alcalde... Todavía no lo veían con simpatía...

**S.** ¿Y dejaron ponerlo aunque no...?

**M.** Sí, sí. Tenían los permisos... pero bueno al final les tuvieron que dar los permisos, pero no les agradaba hacerlo. Otra cosa que a mí toda la vida me ha sorprendido es que en mi casa de Santa María de Nieva... Está enplazafrente de la iglesia y en la iglesia están los nombres de la gente de derechas que murió en la Guerra. Toda la vida he pensado “¿por qué no están los nombres de los otros?” Pero es que aún hoy seguimos igual...

**S.** En mi pueblo en la fachada de la iglesia... Bueno no es de la Guerra Civil, es de cuando Primo de Rivera, están bueno... los de derechas... quién van a estar... Y aún sigue estando el águila en el ayuntamiento... Y eso que está reformado el ayuntamiento de hace... bueno yo ya había nacido y me acuerdo... Pero bueno, son cosas que a ver si poco a poco se van arreglando... Y ¿te han contado alguna vez alguna anécdota de tu abuelo?

**M.** Pues mira, me han contado eso de que cuando venían los primos les ponía música, bailaba con ellos. Luego, lo de los cuentos... mi tía lo contaba mucho, se los llevaba a los niños... Otra cosa es que, a veces, a mi madre y a mi tía las llevaba a comer a los comedores sociales... no para que comieran gratis... para que comieran con los niños que no tenían comida. Por

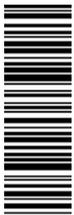


ejemplo, cuando iba a Santa María, a las fiestas... por lo visto en cuanto se bajaban del tren le decía a mi abuela “bueno nos vemos cuando acaben las fiestas”. O sea que también debía ser un juerguista (risas), porque no le volvía a ver el pelo...

**S.** Bueno eso está bien (risas).

**M.** Le gustaban los toros. Cosa que bueno... hoy está muy controvertida... pero sí. Estuvieron organizando una corrida allí en Santa María, estuvo él ayudando... Bueno él era un poco tuerto, no sé si lo has visto... porque cuando era pequeño tuvo una infección y cuando le iban a echar unas gotas se movió... y entonces se le clavó el cristal... Tenía un ojo un poquito torcido. Los padres verdaderamente le adoraban... los padres no vivían más que para él, porque tú imagínate unos padres que cada vez que su hijo se mueve de provincia se van detrás de él... La historia de su madre también es muy triste porque... yo no sé si es que culpaba de algo a mi abuela, pero bueno... pues ya te digo a los dos meses murió el padre... Y claro ella se quedó sola, y mi abuela se fue corriendo a Santa María con las niñas, y esta mujer se quedó absolutamente sola y sin nada... porque no tendría ningún dinero... Entonces la ayudó mucho, por lo visto, una vecina, y cuando ya volvieron a Segovia, mi madre la iba a ver todos los días... Vivía justo cuando subes la calle Real a la plaza, que creo que ahora hay un hotel a la derecha... pues en una de esas primeras casas... Mi madre la quería mucho, pero dice que no... que con mi abuela no había una relación fácil, que ella no sabía el porqué. No la dijeron nada... Y entonces, la pobre mujer solo tenía unos pendientes que eran de valor, no tenían más. Y en un momento dado... ella era de Aragón... pues le dijo a mi abuela que se iba a marchar con su hermano a vivir al pueblo de Aragón, porque, al fin y al cabo, con las dos pensiones podían vivir un poco mejor... y que los pendientes se los iba a regalar a su vecina que tanto la había ayudado... que si le parecía mal... Y mi abuela le dijo “no, no, no. Me parece muy bien”. Y mi madre ni si quiera recuerda que la avisaran cuando murió su abuela... Fíjate... entonces ahí yo no sé... Quizá había algún reproche por parte de ella hacia mi abuelo... Pero desde luego mi abuela dudo mucho que se metiera en política... y era de las mujeres que rezaba a todas horas... o sea que no sé... ya nunca lo sabremos... Luego también me dijeron que mi abuelo con sus alumnos, plantaron todos los árboles de uno de los paseos... pero ahora no recuerdo cuál. Por lo visto y por lo que he leído en su libro y eso, apoyaban mucho el salir a la naturaleza, plantar árboles, enseñar los... Bueno eso se ve... ¿Has leído o visto la película de “La lengua de las mariposas”?

**S.** No... Mira que me la dijeron el año pasado...



**M.** Jo, deberías verla... Bueno es un cuentecito cortísimo... Ahí se ve a un profesor y es eso... que les saca mucho al campo... muy experimental... Léetelo ¿eh?

**S.** Sí, sí... pues es que me lo dijeron el año pasado... Bueno, me lo dijo mi tutora de las prácticas concretamente... cuando la dije de lo que iba el tema.

**M.** Yo creo que eran maestros admirables... Bueno y las maestras yo creo que lo tuvieron aún peor, porque aun así, yo creo que la República seguía siendo muy machista...

**S.** Aunque ahora se haya avanzado algo, el machismo siempre ha estado presente y está... O sea... qué vamos a decir... Y ¿Crees que, si no hubiese habido franquismo, todas estas innovaciones que hicieron estos maestros hubiesen continuado?

**M.** Sí, sí... porque... a ver, yo me eduqué en un colegio de monjas súper estricto... porque mis padres no eran así ninguno de ellos ya te digo... eran gente muy adelantada a su época, pero era un colegio muy bueno, de muy buen nombre, al lado de casa... Mi problema es que mis padres no eran nada estrictos y yo llegaba al colegio y no me dejaban ni llevar el pelo suelto... Entonces yo tenía muchos conflictos con las monjas. La educación dio un retroceso de siglos... porque España cuando estos [maestros] empezaron a cambiar las cosas, España era analfabeta... Yo también fui con mi madre a una exposición de las Misiones Pedagógicas... cuánto hicieron por toda la gente... Yo fui a una exposición que hubo aquí en Madrid.

**S.** ¿Hace tiempo?

**M.** Sí.

**S.** Me lo ha dicho justo otra persona.

**M.** Ahora te enseñé el librito. Realmente, yo me he leído lo del método Decroly y estas cosas... Y, por ejemplo, mi abuelo en su biblioteca tenía miles de libros de pedagogía escritos por extranjeros... Quiero decir... yo creo que ellos le hubieran dado un impulso a la educación que se cortó de raíz...

**S.** Y todavía no se ha recuperado...

**M.** No, no. Yo he leído en algún sitio que los maestros fueron los grandes mártires de la República... porque lucharon mucho por adelantar... y se les penalizó mucho precisamente porque... tú sabes que en todas las dictaduras lo que matan son las ideas... Entonces a los primeros que matan es a los que piensan...



**S.** Sí, sí, sí. Donde haya un poco de cultura... No sé si... Alguna cosa más que quieras contar...

**M.** Pues mira, hace unos años me preguntó un amigo mío que si... porque este amigo era muy lector de “El caballo de Troya” y estos libros lo que dicen es... Yo no los he leído, me parecen absurdos... como que vuelves en el tiempo... Que volvió un militar y conoció a Jesucristo y tal... Entonces él me dijo un día “si tú pudieras hablar con una persona del pasado, muerta, ¿con quién hablarías?” Sin duda, con mi abuelo, la verdad. Me parece un personaje fascinante...

**S.** Qué triste todo esto... Es que cada uno me contáis unas cosas y es que yo bueno... por la edad... que no he vivido nada de esto...

**M.** ¿En tu familia no ha habido...?

**S.** Pues mira... Bueno, mis padres me han dicho siempre que no había pasado nada, que no sabían de nadie y tal... Y en una exposición de la cárcel... Bueno, la que era de represaliados... creo que es la misma en la que estaban las fotos de tu abuelo... Estaba una pared llena con los nombres de los segovianos...

**M.** Sí, sí.

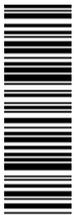
**S.** Pues dije “voy a mirar a ver si hay alguno con mis apellidos”. Y bueno, yo me apellido Bermejo, mi segundo apellido... Y veo “Bermejo Llorente”... los apellidos de mi abuelo. Y escribo a mi madre “Oye, mamá ¿el abuelo no tendría algún hermano que se llamase Lorenzo?” y me dice “pues sí”, y digo “pues ha estado en la cárcel”, y ella “que va, a mí no me suena que haya estado en la cárcel”, y “mira que lo pone aquí”... Bermejo Llorente, tampoco es tan común... Y me dijo que tenía que preguntar a mis tíos y parece que nadie sabe nada...

**M.** Venga ya... pues eso ya es demasiado ¿no?

**S.** Me dijo que se fue a vivir a Segovia y que no sabía nada... Así que fíjate.

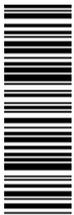
**M.** Madre mía... Te quiero decir... hasta el punto de que nadie lo sepa...

**S.** Y el otro día... bueno, en la primera entrevista que hice... a los hijos de Ángel Costa... me dejó unos documentos... Y bueno, en un acta que se firmó de algo de las Misiones Pedagógicas... y al margen del documento estaban las personas que habían participado en esto... Y veo “Julia Valdivieso”, Valdivieso es mi primer apellido, y dije de Cuéllar...



Valdivieso... muchos no hay (risas). Les pregunté a mis tías y “pues sí, era maestra, era muy maja...” pero bueno, nada más...

**M.** Pues mira, ahora vamos a ver... acompáñame. Y ahora me a apunto todo lo que quieres que te mande.



## ANEXO V. ENTREVISTA 7

**S.** Me comentaste que no conocías mucho sobre la historia de tus abuelos. ¿Cuándo empiezas a conocer todo lo que les había pasado?

**A.** Bueno eso yo lo sé desde el principio. Desde que tengo uso de razón lo sé. Sé lo que ha pasado, pero no sé nada más. No sé detalles, no sé nada. Sé que mi padre es huérfano, y eso es lo que yo sé, que mi padre fue huérfano desde los seis años. Pero sé más lo que es la vida de mi padre y todas las penurias que pasó que lo que es la muerte de mis abuelos... porque realmente mi padre tampoco sabe mucho.

**S.** Bueno era muy pequeño cuando pasa todo...

**A.** Era muy pequeño sí.

**S.** ¿Se fueron con sus tíos?

**A.** Vamos a ver, muere mi abuelo. Bueno que mi abuelo, por lo que he estado investigando yo, estaba en la cárcel de Segovia. Hay una orden de traslado, firmada por el gobernador civil, a Valladolid. En ese traslado, el jefe de la patrulla, que no sé si era capitán o quién fuera, en el Puente Uñez para y a los ocho presos que llevaba destinados a Valladolid, los fusila. A ese señor no le ha pasado nada ni nada de nada. Eso lo he sabido yo mucho después claro. Lo he sabido recientemente. Entonces mi abuela, inmediatamente, contrae un cáncer. No solo por eso, sino porque aparte del fusilamiento de mi abuelo, que desaparece, no hay noticias, y todo esto... de toda la preocupación empiezan un expediente de depuración. Entonces la separan del servicio, deja de cobrar y se queda en la indigencia. Entonces yo creo que fruto de todo esto genera un cáncer de pecho. Se muere... no dura un año. Me parece que en enero del 36 fue mi abuelo, pues en enero del 37 falleció mi abuela. Se quedan mi padre, que era el mayor, J. que era el segundo, que tenía dos años menos y P. que era el pequeño. Entonces, se los reparten. Cuando está ya mi abuela muy enferma, muy enferma... Esto lo he sabido ya hablando con mi padre casi, casi, en su lecho de muerte. Cuando estaba muy enferma le pidió a su hermano J. que se quedara con los tres niños, que vivía en Prádena. Y J. se iba a quedar con los tres niños, pero su mujer M. dijo que solo se podían quedar con dos, porque eran cinco. Eran cuatro, pero estaba embarazada ella de otro. Y que era imposible, que no tenían dinero. Entonces que se hacían cargo de dos, de mi padre y del segundo, J., el tercero, se fue a casa de otra hermana de mi abuela a Abades. Entonces estuvieron como un poco separados. Luego, yo de P. sé poco. Creo que estudió allí, no sé mucho, pero J. y mi padre estuvieron en el colegio de huérfanos de San José. Entonces ellos



estaban internos en el colegio de huérfanos y en las vacaciones iban a Prádena con sus primos y con sus tíos.

**S.** ¿Te han contado alguna vez cómo recuerdan la estancia allí?

**A.** Mi padre me cuenta anécdotas más de... Ya sabes que en aquella época se hablaba poco de los sentimientos. Entonces mi padre me contaba anécdotas de que les salían sabañones en los pies del frío que hacía. Esto estaba aquí, te puedes enterar. Yo no lo sé muy bien, pero el colegio de huérfanos de San José, me parece que estaba por esta zona de aquí, muy cerca. Y bueno, que le salían sabañones en los pies del frío, que comían todos los días cocido, que los garbanzos estaban tan duros que jugaban los niños a tirarlos en las mesas, que eran mesas de mármol y votaban a ver si llegaban hasta el techo... y me contaba ese tipo de anécdotas, pero no me contaba sus sentimientos de cómo estaba él.

**S.** ¿Conoces algo de cómo vivió tu abuela ese año que habían matado a su marido?

**A.** No sé mucho, sé más por lo que he investigado. Es que, el hermano de mi padre, el segundo, J., es maestro... bueno era licenciado, pero le gustaba ejercer de maestro y siempre fue maestro, pedagogo... Ese investigó bastante más. Sí que me ha contado más cosas.

**S.** ¿Sabes más o menos cuándo se puso a investigar?

**A.** Fue hace tiempo, pero tampoco investigó muy profundamente...

**S.** Tampoco se podría...

**A.** No sé podía, no. Y luego J. ya murió también.

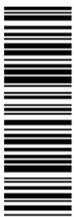
**S.** ¿Tú has empezado a buscar más información de tu abuela cuando escribiste lo del libro<sup>36</sup>?

**A.** Yo siempre he dicho que tengo mucha conexión con mi abuelo, no sé por qué, pero las cosas me vienen. Tengo ahí su Espasa, que no sé porque, pero me viene a mí. Mi padre no lo quiere, P. no lo quiere, J. no lo quiere... pues me viene a mí. Tengo muchas cosas tuyas que me han venido a mí directamente. Yo tengo como mucha relación con él. He escrito muchas cosas sobre él. Siempre he querido... mi sueño siempre ha sido escribir una novela histórica, de ficción, contando todo esto, pero como estoy tan liado... todavía no he parado y no he podido. Entonces, lo que he sacado ha sido hablando de aquí, hablando de allá y bueno gente que me ha pasado papeles.

**S.** ¿Y a los archivos has ido?

---

<sup>36</sup> Fuencisla Moreno Velasco. En J. M. Moreno (coord.). *Segovia 1900-1936. Diccionario Bibliográfico*. (pp. 388-390). Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.



**A.** Con esto [con el libro]. A los archivos he ido ya con el libro, con lo del libro, pero he investigado más de mi abuela. De mi abuelo no he investigado nada.

**S.** Igual se sabía algo más ¿no?

**A.** Se sabía más, sí. Mi abuela era muy especial, porque por aquella época no era normal el viajar al extranjero, trabajar fuera y tal... creo que era muy lista. Y mi abuelo era como más conocido, porque era el director de la revista *La Nueva Escuela*, era el director del colegio Colmenares, era muy activista... Entonces era muy conocido y, en aquella época, quien llevaba la voz cantante en la casa era el hombre.

**S.** ¿Tenían similitudes en cuanto a las ideas pedagógicas?

**A.** Sí, sí, sí. Yo creo que fue una unión no solo personal, sino también profesional. Yo no sé si promovida por mi abuelo. Quizá mi abuela fuera más maestra, pero siempre tuvo una tendencia investigadora muy potente, siempre quiso salir, siempre quiso viajar, siempre quiso investigar, siempre quiso hacer trabajos y tal. Más investigadora quizá, y mi abuelo, quizá, como conocía a más gente, conocía a Machado y tal y cual, pues más por lo que era la Nueva Escuela y todo esto. Entonces juntos hicieron un tándem. De hecho, en las preparaciones para las oposiciones tenían una casa y en la casa tenían la academia. La casa está enfrente de La Trinidad. Ahí había un bar, no sé si la conoces. Si la ves un día, enfrente de la iglesia de La Trinidad hay como dos portones, pues el que está más a la derecha, según miras desde La Trinidad. Entras en un patio... normalmente está cerrada, pero a veces la encuentras abierta. Hay un patio, en ese patio, en la parte de abajo hay como un corral, y luego, en la parte de arriba hay varias casas. Ellos vivían en una de esas casas. Eso me lo enseñó mi tío no hace mucho. Y allí tenían la academia para preparar las oposiciones de magisterio.

**S.** Era la que tenían también con Natalías ¿no?

**A.** Sí, sí, sí.

**S.** De todas las ideas pedagógicas, ¿cuál valoras más?

**A.** Yo creo que quizá haya dos matices distintos. Quizá mi abuela sea más hacia el tema personal del niño o la niña, de más cuidar por la educación del niño. Mi abuelo quizá fuera una idea más innovadora de lo que es todo el conjunto de la educación. Pero eso lo intuyo ¿eh? O sea, lo intuyo, pero sí tengo algún dato, pero de refilón. Y también él era más activista, porque mi abuela empezó a ir a las manifestaciones a raíz... mi abuelo llevaba años yendo a las manifestaciones de la Nueva Escuela y del Frente... no me acuerdo cómo se llamaba. El iba de toda la vida y mi abuela empezó a ir a raíz de que empezaron a ser novios y eso.



**S.** En cuanto a la represión, ¿nunca os han dicho a los nietos que los habían depurado y demás?

**A.** No. Yo el tema de la depuración me he enterado con esto [con el libro]. No lo sabía. Sabía que mi abuela murió, pero yo pensaba... cosas mías... que como estaba enferma no podía trabajar. Como en aquel entonces el seguro estaba como estaba... pues que no cobraba o que cobraría muy poco. Eso es lo que yo pensaba, pero luego me he dado cuenta de que no, que no cobraba porque la apartaron del servicio directamente.

**S.** ¿Y de tu abuelo?

**A.** Bueno mi abuelo sé que estuvo trabajando hasta que le.... Lo que pasa es que lo de mi abuelo es muy curioso. Mi abuelo estuvo trabajando, prácticamente, hasta que le detuvieron. Lo detuvieron, estuvo en la cárcel muy poquito tiempo, como un mes, y lo fusilaron. Entonces, lo que yo sí que he oído de mis padres... mi padre sí que recuerda cuando se lo llevaron. Tenía seis años, pero con seis años sí que te acuerdas. Vivían en esta casa que te digo, llegaron dos boinas azules y se le llevaron... Imagínate la escena... Mi abuela no quería... Se le llevaron a rastras con los niños llorando y tal. Se le llevaron y fue directamente a la cárcel de aquí de Segovia que estaba en la biblioteca. Estaba al lado de casa, porque lo otro es La Trinidad y esto es aquí. Y luego yo he tenido muchas historias muy curiosas, porque... Un día me encontré a un médico que le conozco y me dijo: “tengo una cosa que te va a interesar” y era una carta del cura dirigido al gobernador... del cura de la parroquia de mi abuela, porque había pedido la pensión... como la habían apartado del servicio había pedido que le dieran la pensión para poder alimentar a sus hijos. Entonces se pedían informes a los curas en aquel entonces. El cura hizo un informe... que era una mujer que no iba a misa que tal y que cual, que no sé qué y no sé cuántos. La carta creo que la tengo ¿te la leo?

**S.** Sí, sí. Si no te importa a ti, claro.

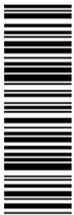
**A.** Por eso te digo que a veces la vida... porque a mí me lo están poniendo a huevo para investigar sobre esto. ¿Por qué me pasan a mí estas cosas? Pues no lo sé, pero me pasan. Entonces el cura... [lee] *Veinticinco de octubre del 36*, a mi abuelo ya le habían fusilado y mi abuela yo creo que ya tenía el cáncer. [Sigue leyendo] *Amable amigo Matías, ayer recibí la tuya en la que me manda, creo que por orden del señor obispo, unas preguntas relativas a los maestros [...]. Muchos maestros y maestras que en los dieciocho años que llevo al frente de esta parroquia han pasado por tantas escuelas y tantos [...] como los demás han sido buenos con nosotros. Primero don Miguel [...]. Segundo doña Fuencisla Moreno, vinda de don Ángel Gracia, recientemente fusilado. Según me dicen, por sentencia del*



*tribunal militar*. Esto es mentira, eso se lo contaron a ella, pero no era por sentencia del tribunal militar.

**S.** Le fusilaron sin sentencia ¿no?

**A.** Sin sentencia y sin nada. [Lee] *Esta señora vino a este pueblo, en estado de soltera. Mientras fue soltera cumplió debidamente con sus obligaciones religiosas, pero una vez que contrajo matrimonio con el citado señor, por lo menos aquí no volví a verla entrar en mi parroquia. [...] Ni a cumplir con el precepto pascual ni acudir a los actos religiosos. Esta señora hará unos quince o veinte días, me pidió una certificación acerca de su conducta modal y religiosa durante su permanencia en esta localidad. Y yo libremente la he dado en este sentido con palabras claras y terminantes. Y con arreglo a la verdad he dicho que esta señora, mientras estuvo soltera cumplía con sus deberes religiosos, habiéndolos abandonado por completo una vez que contrajo matrimonio. Esta señora desde aquí pasó a Segovia. Y allí sé que su conducta religiosa la había abandonado por completo. Profesionalmente hablando yo no soy quién para juzgarla, pero en el sentido religioso sí creo tener mayor entidad que nadie. Te digo esto porque alguien se habrá dirigido al alcalde actual y a mí mismo pidiendo informes de ella. Por si acaso hubieran informado diciendo que fuera cristiana en estos años, antes sí, pero luego no. No te quiero decir más que hasta estaba afiliada al partido socialista y marchaba en Segovia a la cabeza de las manifestaciones públicas de ese partido. Sobre las otras preguntas nada más te puedo decir, porque lo ignora. A pesar de lo que te diría, tengo la satisfacción de decirte que [...]. Bueno no sé qué dice aquí del movimiento salvador y esas cosas... Este es el párroco de Barbolla. Mi abuela estuvo muchos años en Barbolla. Se lo manda al obispo... me imagino que porque mi abuela le pidió informes para una pensión. Entonces, me llega esto. Otro día me llama aquí a la puerta una señora y me dice: "pues mire usted"... una tal Emilia Ruano... una señora muy mayorcita ya, de ochenta y muchos años. Ella tenía una tía... Lo anoté aquí porque luego se me olvida... Bueno se me puso aquí a llorar y todo... que tenía una tía... Ella vivió soltera porque se quedó cuidando a la madre, la señora esta mayor. Vivía con su madre. Su madre, en un momento dado, se trajo aquí a su tía que era monja. Era una monja que vivía en Madrid, una monja de clausura. Bueno, cuando su madre se va a morir, en el lecho de muerte... pues esta señora dice que su madre le contó que un maestro que se llamaba Ángel Gracia iba a ver a la tía monja todas las tardes y que la llevaba libros, que la llevaba libros de poemas y tal y cual y que hablaban de literatura y de no sé qué. Y la estuvo acompañando hasta que se murió. Y me trajo estos dos libros que son de Gabriel y Galán. Obras completas de Gabriel y Galán. Me dice "mire usted, estos dos libros son de su abuelo, llevan en mi casa muchos años". Estos libros se los llevaría mi abuelo a su tía en el año 34 o así. Entonces todo eso te puedo contar.*

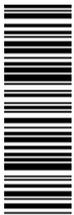


**S.** Me has dicho que nunca te habían contado lo de la represión... ¿se podría decir que por el silencio?

**A.** Sí, vamos a ver... Mi padre se va de niño a casa de mis tíos... Te puedo hablar de los de Prádena, de lo que pasó en Abades no lo sé, pero me imagino que sería parecido. Allí, claro, estaban cagados de miedo. No se podía hablar de nada, porque tenían a dos niños acogidos que eran los hijos de un maestro fusilado y de su mujer viuda... que eran rojos. Allí ni había papeles ni nada, los tenían acogidos en casa. Estos señores eran de pueblo, eran buena gente, eran agricultores y ganaderos que tenían su casa allí... Yo he estado allí cuando era pequeño... Su casa con los conejos, con las gallinas, tenían las vacas, tenían las tierras... y no te digo que fueran analfabetos, pero vamos... sabían leer y escribir y poco más... y estaban muertos de miedo. Todo era prohibido, no se hablaba nada. Mi padre no hablaba nada de este tema, nunca lo habló. Era un tema que lo tenía guardado en silencio. Luego mi padre salió adelante y yo creo que hizo ahí como un corte, porque mi padre lo pasó muy mal. Empezó a hacer magisterio y me parece que le quedaron dos asignaturas... no le gustaba nada magisterio, lo que le gustaba era medicina. Se empezó a buscar la vida. Empezó de practicante, de ayudante, de tal... siempre ha sido muy trabajador. Se hizo la carrera de medicina trabajando como practicante en la clínica de Gila. Luego los dos últimos años, como hizo la mili en Melilla, tuvo la suerte de encontrar a un capitán que conocía a alguien de tal y terminó la carrera en Cádiz. Luego se vino a Segovia y se puso a trabajar, a trabajar y a trabajar. Y nada más que a trabajar. Y esto fue como borrón y cuenta nueva. Si que le han hecho un par de entrevistas Santiago [Vega Sombría] y una chica que no recuerdo cómo se llamaba, tiene algún libro escrito, pero no sabía nada.

**S.** ¿Crees que sigue habiendo silencio sobre todos estos temas actualmente?

**A.** Yo creo que la gente mayor sí. Es que está muy lejos ya. El tiempo lo borra todo... Esta gente es muy mayor... Mi padre, que es un sufriente de esto es el hijo de los fusilados... y ahora tendría noventa años, ya ha fallecido... ya toda esta gente que eran tan pequeñitos o tienen ochenta y tantos o noventa o están muertos. Los hijos yo creo que lo vivimos de otra manera, ya somos gente adulta, mayor y tal y ya los hijos nuestros no tienen ni idea. Hay cuatro tíos raros o tías raras como tú que les interesa investigar esto. Pero estoy al noventa y nueve con nueve por ciento de que a la población ni les interesa... Si hablas de ello igual les da un punto de curiosidad, pero esto no...



**S.** A ver, yo por la experiencia que tengo... en la escuela y tal no se habla. No solo de la represión sino de la etapa del franquismo, la República... Yo creo que hasta bachillerato no se da... y se da de pasada... Entonces...

**A.** Y tú porque has dado con tal y te ha gustado y has empezado a hurgar y a investigar... porque tus compañeras y compañeros de universidad dime tú... Lo que pasa es que esto es un tema, a mí me parece, que fue absolutamente innovador, esta enseñanza. Tiene una base muy potente, de gente muy buena que renovaron la enseñanza completamente. Sí que has leído el libro de mi abuela, ¿no?

**S.** Sí.

**A.** Pues ahí ves cómo se trabajaba en algunas escuelas y tal. Yo sí que he oído que mi abuelo, la manera de dar las clases era absolutamente revolucionaria. No había pupitres, no había libros, eran salidas permanentes, aquí y allá, a museos... Las clases eran orales. En aquella época que era pupitre y reglazo y todo eso... Y ahora tú fíjate, no tiene nada que ver... Y de ahí, de esa educación salió la generación del 27 y una gente muy buena.

**S.** ¿Crees que sin esta etapa franquista la educación hubiese seguido los pasos de estos maestros?

**A.** Estoy seguro, pero también se lo hubiesen cargado más adelante. No de esta manera tan bestia, pero mira lo que pasa ahora con la educación... Estamos en plena democracia y la educación es un desastre. Entonces, sí porque no interesa... Está todo dominado por unos lobbies y no interesa gente educada, gente culta, gente preparada, gente con criterio y gente libre. No interesa. La educación se la hubieran cargado de una manera más sibilina, más lenta, más manipulada... Cuando sale algo bueno, lo cortan. Pero vamos, el franquismo lo cortó de raíz... y además no de raíz... hizo *pum, pum*. O sea, yo a ti te mato ¿por qué? por ser maestro y por enseñar esto.

**S.** A ver si avanzamos un poco...

**A.** Yo veo que estamos cada vez más atrasados. Ahora viene el coronavirus y todo el mundo muerto de miedo... cerrando escuelas, colegios, universidades... cerrando viajes... es increíble. Yo es que lo veo tan claro que es una manipulación... pero bueno. Hay que dar a conocer todas estas cosas y dar ejemplo yo creo, porque si no... un borrego más. En la televisión, entre el fútbol y el coronavirus... para pegarse un tiro (risas). Sino te contaminas, te entra el miedo.

**S.** Para finalizar, ¿algo más que quieras contar?



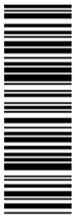
A. Yo creo que toda esta historia que está completamente tapada y oculta, yo espero que la manera de avivarla sea honesta, sincera y tal... porque últimamente hay mucho aprovechamiento de todo. Entonces, efectivamente hay un secreto escondido que es un tesoro. Y ese tesoro es la educación. Una educación que no la ha habido nunca en España. Unos maestros que no los ha habido nunca aquí, implicados. Ahí hay un secreto y un tesoro en la manera de educar que no se ha vuelto a repetir. Entonces a ver si lo podemos rescatar.



## ANEXO VI. ENTREVISTA 8

**S.** Después de hacer las entrevistas a los familiares y, bueno, después de analizarlas, lo que he visto es que todos coinciden en todo el silencio que hubo respecto a la represión. La mayoría de ellos hasta la edad adulta no supieron nada de lo que habían sufrido. También coinciden, aparte del silencio impuesto por el miedo, en la pérdida que hubo en cuanto a educación. Entonces, por un lado, me gustaría conocer qué opina de este silencio que se ha impuesto y, por otro, qué opina de la destitución a los maestros, incluyendo la pérdida educativa que ha supuesto hasta ahora.

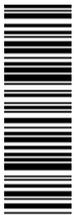
**ST.** Lo primero, es un objetivo inicial, desde el comienzo de la sublevación, la paralización por el terror. Eso ya lo había planteado Emilio Mola, ¿sí que has oído hablar de él? El general Mola que es el que planifica el golpe de Estado, aunque luego se coge todo el protagonismo Franco y es el que se hace con todo el poder. Inicialmente el que lo planifica, el que lo prevé, el que establece las pautas de cómo se tiene que poner en práctica en cada zona de España, en cada provincia, incluso en cada capital, eso lo diseña Mola. Mola ya dice muy claramente y describe en abril cómo el golpe tiene que ser violento, por qué la represión debe ser violenta, porque el enemigo es fuerte y bien organizado, claro. En febrero ha habido las elecciones del Frente Popular, ha ganado la izquierda. Esa izquierda está organizada en dos sindicatos muy importantes de más de millón y medio de afiliados: UGT y CNT. Esa oposición obrera está muy organizada y para contrarrestar esa oposición pues el golpe tiene que ser muy violento y tiene que asesinar, tiene que matar, tiene que ser suficientemente duro. Y eso es lo que se pone en práctica desde julio. Entonces la represión es tan brutal, no solo en Sevilla, en zonas de Andalucía donde hay en torno a diez mil muertos en cada provincia, que es una auténtica salvajada, una auténtica crueldad, sino que en provincias donde no hay apenas enfrentamiento como en Segovia, donde mayoritariamente era una provincia conservadora, pues también hay esa represión tan cruel. Hay asesinatos en prácticamente todas las zonas de la provincia y eso lo que crea es un miedo, es un terror, entonces la gente se queda paralizada. Se quedan paralizados incluso las personas que tenían una vida o una ideología política... se quedan paralizadas porque, claro, es muy fuerte y muy dura. Y además, a eso contribuye... esa paralización y a esos asesinatos contribuye que dejen muchos cadáveres tirados en las cunetas, los dejen tirados en la calle. Entonces, no es lo mismo oír hablar de que han asesinado a alguien que ver el cuerpo que está ahí tirado y que nadie se atreve, incluso, ni a recoger. Entonces ese terror es tan brutal, desde el principio, además tan terrible, y que se extiende por toda España, que deja a gran parte de la población paralizada. Deja



paralizada, incluso... es curiosa esta historia porque yo soy de Calabazas de Fuentidueña, no sé si te suena, es un pueblecito...

S. Sí me lo dijo M.

**ST.** Entre Fuentesauco y Fuentidueña, que es un pueblo muy pequeñito. Allí no hubo ningún asesinato ni nada. No hubo ni gente en la cárcel siquiera, pero mi madre que, además, era de familia conservadora, que no tenían por qué tener ningún miedo... ya cuando yo empecé a investigar estas cosas, ya avanzados los años noventa y todavía tenía esa preocupación de por qué me metía en esas cosas, en esos riesgos. Y dices “pero por favor, si tú no has sufrido ninguna represión, por qué te preocupa esto ahora que estamos en democracia, que esto es una investigación científica” ¿entiendes? Entonces es algo que es tremendo, que ha sucedido durante toda la dictadura y ese terror no solo lo viven, lo sufren y lo interiorizan los que han padecido la represión, sino que también el resto de personas u otras personas que no lo han padecido y no lo habían vivido, porque no han tenido ningún problema político o no se habían metido en política siquiera, o no han tenido ninguna complicación, pues resulta que también lo tienen interiorizado. Evidentemente también sucede más o hay una pequeña diferencia o esto se acentúa aún más en nuestra provincia. Segovia es una provincia mayoritariamente conservadora, se sienten más marginados los que han sido represaliados, ya sea porque han estado en la cárcel, o porque les hayan quitado el puesto de trabajo, o hayan sido asesinados, es mucho más doloroso y más miedo en esos pueblos y esas zonas que, por ejemplo, en una ciudad como Madrid o como Barcelona o como en otros lugares. O sea, este miedo, podemos decir que tiene distintas graduaciones. En las zonas rurales es muchísimo más pesado. Yo he hablado, a la hora de recoger los testimonios, yo cuando iba a los pueblos tenía que ir de parte de alguien, a finales de los años noventa. Si yo no iba de parte de alguien yo no podía hablar con ninguna persona. No se atrevían a hablar. Y luego, cuando investigué la tesis desde el año 95-96 hasta el 2000, más o menos, 2002, estuve recorriendo la provincia. Y bueno, iba de parte de alguien que conocía a esa persona. Entonces yo me introducía “vengo de parte de” entonces no había problema. En cambio, en algún pueblo al que llegué así como alegremente y fui a un bar donde había personas mayores “soy historiador, quería hablar de esto”. Nadie, nadie. Eso es suerte. Luego, en 2008, cuando hicimos lo de los presos, el documental y el libro y la exposición y demás, hablamos también con mucha gente de la que ya conocía anteriormente. Entonces no había ningún problema, pero luego, cuando iba a hablar con otras personas, exactamente igual. Tenía que ir de parte de alguien, con algún intermediario, porque si no no me abrían. Y aun así hubo alguna mujer, de Cuéllar concretamente, con la que hablé, la entrevistamos, con cámara y todo, y no sé si



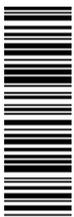
fue al día siguiente o a los dos días me dijo que por favor su testimonio no lo utilizáramos, porque su hija o la familia lo había estado hablando y le habían dicho que mejor no... En 2008, estamos hablando de una democracia que tiene más de treinta años y todavía queda ahí esa cuestión. Entonces eso es tremendamente importante. Y claro, ¿cómo se establece ese miedo? Pues con una represión tan brutal, con más de cien mil o de ciento treinta mil fusilados desde julio del 36 hasta el 45. Eso, evidentemente, deja huella. Y deja huella, no solo por los asesinatos, sino también por el castigo, ya sea por la depuración... Es que quitan del puesto de trabajo a enterradores, camioneros... o sea gente que no tiene mucha categoría laboral ni profesional y de pueblos pequeños, que no tienen ninguna relevancia. Pero el franquismo quiere establecer una represión brutal y, además, por todo el país, para dejar absolutamente todo paralizado, para que no haya ningún foco de resistencia. También eso da más valor a los focos de resistencia que hubo a lo largo de toda la dictadura. Los pocos que se atrevían a luchar era luchar contra un todopoderoso Estado que era represor. Esa era la cuestión. Y luego, el tema pedagógico.

**S.** Sí la represión hacia los maestros.

**ST.** No sé si has leído el libro de Morente Valero. Francisco Morente Valero es un investigador que hizo ya hace casi veinte años, fácilmente hace más de veinte años, hizo el libro sobre depuración más avanzado, más extenso que lo hizo sobre varias provincias. Luego, a lo largo de los años 2000, hemos ido investigando provincia por provincia y demás. Por cierto ¿has leído el de Lola Grimau y Carlos de Dueñas?

**S.** Sí, sí.

**ST.** En esos libros aparece no es que castigaran a todos los maestros, porque todos sufrían, eso sí que lo habrás visto, procesos de depuración. Todos los maestros tenían que pasar el examen y castigar... no es que castiguen a todos los maestros ni mucho menos, porque también había maestros conservadores. Lo que pasa es que sí el tercio varía de unas provincias a otras, pero está en torno al treinta por ciento, treinta o cuarenta por ciento, creo recordar, según el estudio de Morente Valero que, ya te digo, es sobre varias provincias, ese tercio de profesores que son los que depuran, aunque no sean la mayoría, sí que son los más avanzados, los más progresistas. No solo en lo ideológico, sino también en lo educativo. Entonces, lo que queda, evidentemente, las personas que lograron superar ese proceso de depuración, sin ningún castigo, aunque tuvieran unas ideas abiertas y democráticas, viendo lo que les ha pasado a los que eran más de izquierdas o más avanzados, que les castigaban, a ellos le paraliza y les obligan... no les queda más remedio que saludar brazo en alto, cantar



los himnos... hacerse pues tan patriotas o tan franquistas como el mismo Franco. Entonces, claro, la paralización educativa, vuelvo a la misma palabra... bueno no es paralización, es un retroceso. Es un retroceso brutal porque es a la escuela anterior a la República, bueno eso lo habrás investigado tú también, la segregación por sexos, la educación nacional-católica, y bueno el conservadorismo más brutal y con esa influencia tan pesada de la Iglesia, de la moralidad que vuelve hacia atrás, el tema de las blasfemias que se llegan a condenar, el tema de las relaciones de chico-chica que no podían ir juntos, una pareja, porque tenía que ir una tercera persona, una hermana o amiga para que no estuvieran solas... O sea, todas esas cuestiones que nos hacen gracia evidentemente ahora... ¿Has leído el florido pensil?

S. No.

**ST.** Es un libro muy recomendable. Miras en internet "Florido pensil". Es un libro sobre la educación franquista, y es un libro que está bien hecho, serio y riguroso, pero tiene multitud de anécdotas, de dibujos, de carteles. Es bastante agradable de leer, bastante accesible porque no es un tocho erudito, pero ilustra lo que es esa educación. Entonces el retroceso es brutal. Ya digo, que es interesante tener en cuenta eso, que no es que... bueno la depuración de los maestros... y a veces, a priori, podíamos pensar, yo también cuando empecé a estudiar, bueno es que quitaron a todos los maestros. No, ni mucho menos. Quitaron simplemente a un tercio, más o menos. Pero claro, ese tercio eran los que más se movilizaban, eran los que más iniciativas tenían, más iniciativas y más modernas. Eran como Pedro Natalías que llevaba a los niños al campo y estas cosas. No sé si has oído hablar del maestro de Sepúlveda, Ángel Prieto Sanz.

S. Sí.

**ST.** Este señor tenía sesenta y muchos años y bueno, si le ves la foto con sus alumnos, pues a mí me recuerda siempre al de "La lengua de las mariposas" a Fernan Gómez. Bueno pues esa misma historia, de un maestro de los tradicionales pero que tiene tanta ilusión por la enseñanza que lleva a los niños al campo y que les hace álbumes de plantas, de animales, que hace una biblioteca escolar, que hace una cantina para que los niños que tengan menos recursos puedan comer... todas esas historias. Esos son los que mueren, no son la mayoría, pero sí son los que tenían mayores iniciativas. Entonces, por un lado, eliminan directamente, a algunos físicamente, a otros los echan del trabajo y a otros los dejan paralizados y atenzados y no van a proponer absolutamente nada que pueda significar algún elemento novedoso a nivel pedagógico, no ya político, que evidentemente eso estaba totalmente



borrado. Ninguna innovación pedagógica se podía plantear, porque todo era una vuelta a atrás.

**S.** ¿Crees que, ahora ya en democracia, se ha recuperado esa educación más renovadora?

**ST.** Yo creo que sí. Tanto como esa misma, no sé hasta qué punto. Yo creo que intentos sí que ha habido en todas partes, porque, además, ha habido a partir de la democracia muchas cooperativas de profesores que esa enseñanza concertada no toda es religiosa, no toda está relacionada con órdenes religiosas. Hay un porcentaje muy elevado, evidentemente, pero también hay cooperativas que hacen algunas innovaciones pedagógicas interesantes. Luego ya también depende de cada centro, de cada grupo de profesores, de las iniciativas personales. Eso ya depende mucho de cada uno. También es una cosa, que comentan algunos profesores, lo de los “sanchos”. Los profesores somos Sanchos. Somos primero “Sancho el fuerte”, jóvenes con toda la ilusión. A medida que pasan los años, diez o quince años, nos quedamos en “Sancho bravo”, que tenemos ilusión; tenemos menos fuerza, pero todavía nos va la fuerza por la boca, lo decimos. Y luego al final somos “Sancho Panza” que estamos ya de vuelta y ya no tenemos, digamos, ilusión, ya no tenemos fuerzas. Eso es lo que dicen. Evidentemente esto no es general ni mucho menos, ya sabes y te habrán contado que en el magisterio y en todas las profesiones hay mucha gente con mucha ilusión, con muchas ganas de trabajar y pues bueno que, aunque no tengan ganas, siguen teniendo mucha ilusión por el trabajo, y luego hay otros que se apalancan, que se quedan más relajados, pero bueno. A mí me parece que sí que las... o por lo menos lo que sale por ahí de vez en cuando, que ves, si miras en internet iniciativas de profesores que tienen sus blogs y que tienen sus iniciativas... a mí me parece que sí que son interesantes y son modernas. Yo creo que sí que hay ese poso, pero tampoco hay que exagerar. Y lo vemos a nivel político, a nivel de afiliación por ejemplo de los profesores... eso de que los profesores que todos eran progresistas en aquella época... había un sector importante. Eran progresistas, pero el treinta por ciento. Ahora en la actualidad igual. El sindicato mayoritario es CSIF, no sé si has oído hablar de él. El sindicato CSIF es un sindicato profesional, es un sindicato sin ideología política... por tanto es conservador como todos los que dicen que no son de ideología política. Entonces claro, es profesional y abstraer de la educación la ideología, pues siempre va a tentar hacia lo más conservador. Entonces sí que hay que tener en cuenta que no se puede generalizar, que el profesorado, por muchos estudios que tenga, y por mucha ilusión que tenga y por mucha consciencia que tenga de la responsabilidad a la hora de la labor social que tenemos en la educación y demás... pues no todos se preocupan por crear ese espíritu crítico y que los niños aprendan a relacionar o aprendan a razonar o que sean protagonistas ellos de la



enseñanza... eso que decimos y que queda tan bonito en los papeles. Yo siempre termino siendo optimista, pero la realidad ya no lo es tanto, porque eso se va notando en las elecciones. Muchos profesores que tienen a sus hijos en colegios religiosos, ya sean privados o concertados, pero religiosos. Entonces pues no parece muy coherente con su trabajo en una escuela pública. Eso son cosas que nos llaman o nos critican, nos dicen que tenemos ideología... pues claro, la vida es ideología. Y ellos que nos critican a nosotros de que tenemos ideología, también la tienen. Lo que pasa que la suya es distinta y es así, es la realidad.

**S.** ¿Crees que se enseña cómo se debería el tema de la República, la Guerra Civil y el franquismo en las escuelas o institutos?

**ST.** Pues mira, este año casualmente he tenido la suerte... bueno, tengo todavía porque no ha terminado el curso, de dar la República, la Guerra Civil... o sea, la historia del siglo XX en la facultad. Este año, por primera vez en cuatro años me ha tocado dar, y estoy encantado y entusiasmado, pero claro, yo. Y cuando lo puedo dar en el instituto también. Pero claro todo depende de cada uno. Es la voluntad de cada uno la que impone sus ganas o su ilusión de ponerlo y de transmitirlo. Luego ya eso depende de los libros de texto... No sé si has oído hablar de Fernando Hernández Sánchez, que es un profesor de la Autónoma de Madrid. Ha investigado precisamente este sentido del estudio de la Historia en los libros de texto. Y claro, tú no lo tienes tan lejano, segundo de bachillerato se estudia la Segunda República y la Guerra Civil como si fuese un mismo tema ¿no?

**S.** Sí.

**ST.** Claro. Entonces ya están diciendo, ya están ligando, lo que es el periodo democrático de paz, de tranquilidad, con sus alegrías, con sus penas, con sus problemas, sus enfrentamientos, como sucede ahora en la actualidad y ha sucedido en los últimos cuarenta años de democracia, que ha habido enfrentamientos, ha habido, incluso, terrorismo. Ha habido muchas cosas. Eso también sucedió en la Segunda República, pero atarlo y ligarlo con la Guerra Civil... están siendo digamos herederos o están siguiendo la misma línea durante todo el Franquismo. Se nos ha metido, se no ha inculcado que la Guerra Civil es una consecuencia de la Segunda República. Y claro, cuando se hace eso, evidentemente, hay un interés ideológico de ligar la Guerra Civil con la República. Hay otro elemento también importante. Hasta hace diez o doce años, no recuerdo exactamente cuándo, en segundo de bachillerato en Historia de España era solo la Historia contemporánea. Solo la Historia desde la Guerra de Independencia, no se daba lo anterior. Lo anterior se daba en cursos anteriores. Entonces por qué ese empeño en dar en segundo de bachillerato todo, absolutamente toda



la historia. Bueno eso ya son opiniones más, pero Fernando Hernández seguro que lo justifica mucho mejor. Ahí hay un intento ideológico también de que España tiene su origen mucho antes, por un lado y, por otro lado, al extender, al prolongar todo el temario o todo el contenido en un solo curso, que es además segundo de bachillerato, pues entonces la última parte queda más diluida. No da tiempo a hablar, a desarrollar lo que realmente es más cercano, que son el siglo XIX y XX. Entonces fíjate tú la comparación en dar en un solo curso siglo XIX y XX a dar en un mismo curso desde Atapuerca.

**S.** Sí, es verdad.

**ST.** Eso no es de recibo. Esa es otra de las cuestiones. En Francia, en otros países sí que dan la Historia contemporánea, la dan más importancia a partir del siglo XX. Aquí todavía tenemos una extensión demasiado grande del temario y, evidentemente, no da tiempo. Igual sucede en cuarto de la ESO. Cuarto de la ESO es toda la historia desde la Revolución Francesa hasta la actualidad, pero el mundo mundial y de España. En un solo curso y tres horas que hay en cuarto de la ESO. Evidentemente no da tiempo. Entonces ahí hay una cuestión con más o menos mala leche o mala idea... evidentemente se está diluyendo lo que es más importante, que además, precisamente sigue siendo, por parte utilizado por los partidos políticos o en el debate político periódicamente salen cuestiones de la Guerra, de la República, del franquismo... pues evidentemente quiere decir que eso todavía tiene rabiosa actualidad ¿no? pues será mejor que todos los estudiantes, todos los españoles sepamos un poquito más de ese periodo y podamos también opinar y podamos también decir a los políticos cuando dicen alguna barrabasada o alguna salvajada “eh, eh, cuidado, que la verdad fue que esto”. El país más antiguo de Europa es España, bueno pues hay que tener en cuenta que los reyes católicos no era una unión dinástica ¿recuerdas? Que eso no os lo dicen en el libro de texto. Unión dinástica que no quiere decir que sea un solo Estado. Entonces son aspectos importantes.

**S.** La Ley de Memoria Histórica y todas las iniciativas, como la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica o los Foros por la Memoria, ¿crees que son suficientes para poder recuperar estos temas un poco del olvido?

**ST.** La pena es que no han sido suficientes porque siguen existiendo y siguen funcionando y siguen reivindicando. Es evidente que no se ha conseguido del todo, pero que han hecho su labor, a mí me parece más que palpable, porque si hay ese debate ahora mismo es porque ha habido... Tanto las asociaciones para la recuperación de la Memoria Histórica como los Foros por la Memoria han estado ahí dando el callo desde el año 2000-2002. Y entonces,



bueno, llevamos veinte años. La pena es que tenga que seguir esa reivindicación, lo cual quiere decir que no se ha conseguido. Pero claro, por un lado, la derecha esto sí que lo tiene claro, que no quiere absolutamente nada ya lo dijo Rajoy. Para la Memoria Histórica cero euros, pero es que el partido socialista, aunque ahora está absolutamente sensibilizado, cuando lo hizo cuando Zapatero en 2006 se quedó la ley muy corta. Entonces claro, incluso ellos mismos lo han asumido porque están ahora aceptando las propuestas de las asociaciones memorialistas que ya habíamos hecho... me incluyo, porque yo estoy en el Foro por la Memoria de Segovia... que ya habíamos hecho en 2006. Cuando elaboraron la ley nosotros reivindicábamos que esa ley se quedaba muy corta, que faltaban muchos aspectos. Esos muchos aspectos que nosotros reclamábamos en 2005-2006 ahora sí que los está aceptando el partido socialista... bienvenido sea y agradecidos y les aplaudimos, pero hemos perdido estos casi quince años porque ellos no tuvieron o se asustaron o se acobardaron, porque el Partido Popular hizo toda la presión del mundo. Pero ya sabemos que el Partido Popular cuando está en la oposición es negar el pan y la sal al gobierno. Y lo estamos viendo ahora. Lo triste y lamentable que es la situación que estamos atravesando y todavía los otros ahí sacando e intentando, con fines electoralistas, explotar esta situación tan dramática. Este es nuestro país, es lo que tenemos. Pero bueno, la pena, toda esta historia del confinamiento ha dejado paralizado varios aspectos de la ley de Memoria que se estaban desarrollando, que se estaban ya iniciando en esta legislatura por fin. Esperemos que cuando esto vuelva a la normalidad se pueda retomar. Ya vimos el año pasado, lo de sacar a Franco del Valle de los Caídos ya es un logro muy importante, que ya nosotros reivindicamos en 2005. Y confiamos en la segunda parte, que los monjes de allí salgan y les asignen otro convento, otro lugar religioso, y se quede desacreditado ese lugar. Reivindicaciones todavía hay bastantes, demasiadas, la verdad que es una pena. Pero ahí seguimos, en que habiendo asociaciones de memoria y habiendo familiares pues va a haber esta reivindicación. La pena es que esta reivindicación se queda un poco... por ejemplo en los actos que se organizan de Memoria, pues... gente joven como tú va muy poca.

**S.** Es que tampoco sabemos mucho. Yo me he metido más en este tema a raíz de los trabajos fin de grado, y porque me gustó y me metí al máster a hacer esto. Pero vamos, no tenía mucha idea de los maestros represaliados y eso.

**ST.** Sí, sí, que es evidente. Ahí está el problema, en la parte inicial, a la hora de educar o a la hora de cuando enseñamos o cuando hablamos de la Guerra, de la República y demás, pues hablamos a final de curso a una velocidad abismal y no da tiempo a ver estas cosas. Pues eso es lo que tenemos que hacer, pero claro, todo depende y todo queda en la voluntad personal



de cada profesor, de que intente llegar a un tema o intente hacer un paréntesis y decir “bueno, no voy a llegar a esto, pero por lo menos esto sí que me gustaría que quedara explicado”. Eso ya es de cada uno, esa es la pena, porque en los libros de texto depende de las editoriales o en función de la editorial está más desarrollado o menos desarrollado. Por ejemplo, en Vicens Vives sí que está muy bien explicada la Segunda República, la Guerra Civil, el franquismo, pero en otros libros pues no está tan bien explicado y eso se nota. El debate que hay todavía respecto al franquismo se nota también en las editoriales, claro.

**S.** Todo está lleno de ideología al final, entonces...

**ST.** Claro, claro. Si yo no niego mi ideología, lo que me sabe mal es que la gente que critica dice “no, es que tú pones la ideología”, bueno “¿y tú?”, también está poniendo ideología. Lo que pasa es que cuando dicen “no, es que tú estás hablando de política”. No, yo estoy hablando de una parte de política, tú que no quieres hablar de política estás ejerciendo la otra política. Durante el franquismo, la Sección Femenina hacía política. ¿Y cómo hacía política? Dejando a las mujeres de las zonas rurales fundamentalmente, llevándoles a coser, a cantar... a cantar coplas y a bailar y ya está, dejando a esas mujeres o perpetuando el papel femenino de la mujer tradicional de la casa con los niños, y ya está. Y muchos dirán “no, no, eso no era política, era una labor social, porque enseñaban a las mujeres a hacer costura”. Claro que sí, ¿y por qué no enseñaban a los niños? Había una clara ideología. Todo es ideología y todo es política, como el dinero que se dedica a la salud pública o a la educación pública. Ahí estamos en esa lucha. Lo digo, perdona que lo diga así de esta manera, pero se me acusa muchas veces de que “bueno, claro tú es que siempre terminas llevándolo a la política” digo “es que la política es todo”. Ya lo decían los griegos, la política es la ciudad, es la organización. Todo tiene su ideología.

**S.** Totalmente de acuerdo. Bueno, creo que ya... Te quería comentar también una cosa. La exposición que hizo en la cárcel hace... el año pasado o hace un par de años creo que fue. En la de Segovia, en la antigua cárcel.

**ST.** En la base militar ¿no? Donde San José.

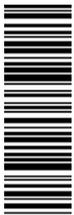
**S.** Sí, donde San José. Me enteré de que un tío abuelo mío había estado en la cárcel.

**ST.** ¿De Chañe?

**S.** Sí, pero se fue a Ayllón me parece.

**ST.** ¿Cómo se llamaba?

**S.** Lorenzo Bermejo Llorente.



**ST.** Anda fíjate, ¿lo has mirado en libro?

**S.** Sí, sí que sale.

**ST.** Ahí tienes a un familiar...

**S.** Ni lo sabíamos.

**ST.** Bueno, fíjate, esto es la labor social. Una de las cosas más interesantes o que más no ha gustado al Foro por la Memoria de Segovia es precisamente esto, que hemos hecho una labor de que hay muchas personas que han conocido casos de sus propios familiares que no tenían... Cuando hicimos esto en 2008, pusimos un libro en la entrada, en la Casa de los Picos, que hicimos allí la exposición... un libro en la entrada con un listado de todos los presos. Y entonces, todos los días había muchísima gente, mirando, mirando, mirando y cada día o cada dos días nos decía alguno “pero bueno, que ha estado mi tío”... familiares que desconocían por completo. Ahí está, es que esto es como el coronavirus, había muchos más de los que pensaban y no se ha contado por lo que te estaba diciendo... por el miedo, el terror... Estaban mal vistos los que habían sido represaliado, porque luego tenían problemas para encontrar un puesto de trabajo porque necesitaban un aval, un certificado de buena conducta. Entonces hay mucho drama, especialmente en Segovia, en las zonas rurales... en Nava de la Asunción, en Bernardos, en sitios que hubo veinte o treinta represaliados había otros doscientos que no eran represaliados y que les miraban mal, les marginaban. Ha habido vivencias tremendas y en un pueblo así, verse todos los días en la taberna o en la iglesia o en el paseo... verse las caras pues tuvo que ser muy duro.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.V.D. asignado es: 0172-E65D-0916\*00AB-F2C0. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SARA VALDIVIESO BERMEJO a fecha: 24/06/2020 14:45:56

